

El Gran Mariscal José de La Mar

Guayaquil tuvo el honor de darle el ser,
Cuenca la suerte de proporcionarle cuna,
y el Perú la gloria de darle patria.

BIBLIOTECA CENTRAL
DIRINTEMAR
Clasif. 985.04092/L33
Nro. Inv. 3760
Fecha: 29/5/19

LUIS ALAYZA Y PAZ SOLDAN
PRESIDENTE DEL INSTITUTO SANMARTINIANO
DEL PERÚ

GIL, S. A.
IMPRESORES

BIBLIOTECA
DIMINMAR





338742

MUSEO NACIONAL DEL PERU
BIB.



LUIS ALAYZA PAZ SOLDAN

APOSTILLA

El expósito Edipo, cumpliéndose un vaticinio del oráculo de Apolo, mató a su padre Layo, rey de Tebas, a quien no conocía.

Venció a la Esfinge, diosa terrible que devoraba a los tebanos y, en premio, casó con la reina viuda Yocasta, su propia madre, y fué rey de Tebas.

Cuando gobernaba pacíficamente comenzaron las pestes a asolar el reino. Consultado el oráculo, contestó que eran decretadas por los dioses, y que no cesarían mientras no se castigase al autor del asesinato del rey Layo.

Como resultado de sus investigaciones llegó Edipo a saber que él era el parricida y el marido incestuoso de su propia madre.

Esta, víctima de los remordimientos, se ahorcó colgándose de una cuerda, y Edipo, al salir desterrado, tropezó con el broche de oro del cinturón de Yocasta, rompiéndose los ojos.

Acompañado de Antígona, su amorosa hija, peregrinó, pordiosero y ciego; y llegó, sin saberlo, al jardín de las Eríneas, divinidades crueles que

atormentan a los humanos. Ahí defendióse con palabras elocuentes de sus acusadores que condenaban el parricidio y el incesto, y comprobó que no fué libre autor de sus actos, y que éstos eran de responsabilidad de los Hados, pues el oráculo los tenía vaticinados desde antes de su nacimiento.

Con esta justa defensa fué absuelto, y penetró a la inmortalidad glorioso y vindicado.

I

EL MARISCAL LA MAR Y EL BUITRE DE PROMETEO

LA ADVERSIDAD Y LA INJUSTICIA que, despiadados, persiguen al Mariscal José de La Mar, ensañándose contra él en sus días mortales, y en su fama póstuma después, recuerdan el mito del buitre que desgarra las entrañas de Prometeo y el furor implacable de las Euménides.

Pero el tiempo y la investigación han realizado la obra de Hércules — libertador del titán encadenado — y ya comienzan a brillar sin manchas las altas virtudes que nimbaban las sienes del prócer de existencia novelable, y a esfumarse las sombras de su responsabilidad en la guerra fratricida de 1829.

Cristaliza en cambio la moral del fracaso de quienes, ocupando los puestos eminentes en los pueblos, muéstranse débiles o indecisos en el momento crítico y perdonan a los elementos adversos a la salud del pueblo y al éxito de las grandes empresas.

El General José de La Mar actuó primero como alto jefe del régimen español en América y después, frente a un Estado, el Perú, en dos ocasio-

nes — 1822 y 1827 — y mandó en Guayaquil como Jefe de la Junta Gubernativa en el período intermedio. Por estas razones su papel en la agonía del poderío hispano y en la iniciación de las nuevas repúblicas es espectable.

Nació en Cuenca, el 12 de mayo de 1776. Era hijo de Marcos La Mar y de Josefa Cortázar. Se formó al lado de un encumbrado caballero de la Colonia: su tío don Isidro Cortázar, Oídor de la Audiencia de Bogotá y luego Regente de la de Quito. A la sombra de Cortázar llegó joven a España, ingresó en el ejército y después de haber peleado en el Rosellón—1792—tocóle actuar en la epopeya novelesca de las guerras napoleónicas. Tuvo como jefe y modelo al heroico Palafox y, ya Teniente Coronel, se destacó en la defensa de Zaragoza, la gloriosa y mártir. Luego sirvió a órdenes de Blak, y hallóse entre las tropas de éste, rendidas al General Souchet.

Herido y prisionero fué conducido a Francia. Una escapada digna de ser narrada por Alejandro Dumas, le llevó a España. Las ventanas de la habitación del prisionero, en Valencey, daban frente a la casa de un noble legitimista, quien le facilitó la fuga y lo condujo personalmente a Suiza. Atravesando toda Italia llegó a Nápoles, para plegarse al Príncipe de Castelfranco, al que había tratado en Madrid años atrás. El Príncipe le proporcionó pasaje para Cádiz en un buque inglés, y llegó en 1814, cuando Fernando VII estaba restablecido ya en el

trono. Los Generales Eguía, Freire, O'Donell y Abadía lo recomendaron muy especialmente al Rey, y el monarca premió a La Mar con el cargo de Subinspector del Virreinato del Perú, con el grado de brigadier y con la condecoración de la Gran Cruz de San Hermenegildo, en 1815. Cuatro años después el Virrey Pezuela elevólo al rango de Mariscal de Campo, y desde entonces fué Gobernador de la fortaleza del Real Felipe del Callao. (1).

España estaba profundamente dividida en dos bandos: liberales y absolutistas o serviles. En tanto que el Virrey Pezuela era absolutista, La Mar era liberal como la mayoría de los generales peninsulares del Perú. Esto motivó un grave pronunciamiento, en el que fué depuesto el Virrey en 28 de enero de 1821, y se ofreció el cargo a La Mar, quien lo rechazó porque su lealtad al jefe y sus principios sobre disciplina militar eran rígidos.

Probablemente en esta negativa influyeron también sentimientos íntimos de adhesión a la Patria, de los que me ocupo en el capítulo siguiente.

II

ANTITESIS PRIMERA

POR ESA EPOCA comienza a deslizarse una gota de acíbar en su existencia. San Martín con sus huestes libertadoras ha llegado al Perú; el Virrey, constreñido por los manejos subterráneos de la guerra de zapa del eminente prócer argentino, abandonó la capital, dejando las armas y los tesoros que no pudo sacar de ella en los castillos inexpugnables del Real Felipe, bajo el mando de La Mar. San Martín por tierra y Lord Cochrane por el océano, asediaban la fortaleza y la plaza del Callao. La Mar comenzó desde esta época a padecer en su doble condición de ciudadano americano y jefe realista. La voz de la tierra en que naciera y sus vinculaciones con los eminentes peruanos que luchaban por la independencia, los sentimientos de su espíritu de hombre que había vivido en Francia, patria de la libertad, y conocido de cerca a España, catedral del despotismo, eran fuerzas incontrastables que lo impulsaban a la causa del legendario Libertador de Chile, a quien conocía desde los tiempos de la guerra del Rosellón, donde fueran compañeros de armas. Pero su honor de militar, la palabra empeña-

da, la gratitud al monarca y al virrey que le colmaron de honores y le confiaron el último reducto: el Real Felipe, contrarrestaban sus ímpetus de patriota; y el personaje de nervios débiles, por no decir sin nervio, el hepático, caviloso y autoverdugo que era el General La Mar, comienza entre los muros de la fortaleza chalaca a remontar la cuesta del calvario de su neurastenia, y es desde ese momento hasta el fin de sus días, el hombre colocado por el destino en una posición cuya eminencia requiere actitudes eminentes también; cuya delicadeza personal exige en todo momento reacciones de nobleza y sacrificio; en tanto que la posición encumbrada que ocupa en esa hora decisiva le señala, despiadada y nítidamente, las responsabilidades ante la historia de cada uno de sus pasos y de cada una de sus palabras.

Manteniendo al tope el pabellón de España en los castillos, disparó con sus cañones formidables, diez veces mayores que los de los atacantes, contra sus hermanos de patria y de ideal, porque el honor se lo imponía; y después de cada día de lucha, lleno de dudas y remordimientos, sentiría caer sobre su pobre alma, en sus noches de insomnio, los proyectiles disparados contra sus hermanos. Estaba asesinando a la amada de sus sueños: la libertad americana, y sirviendo al verdugo de ella: Fernando VII; al monarca, que destruyera las conquistas liberales de las Cortes de Cádiz en favor de los criollos de ultramar, y torturaba y mataba en sus maz-

morras a los bravos campeones de la dignidad de América, que desde hacía trece años luchaban por igualar los derechos políticos de los hijos del Nuevo Mundo, con los de los españoles peninsulares.

San Martín, dueño ya de Lima, asediaba por mar y tierra al Callao, mientras Lord Cochrane tenía formada su legendaria escuadra en la bahía y el General Las Heras atacaba, porfiadamente, desde los campos vecinos la inexpugnable fortaleza del Real Felipe. En tanto La Mar, con un puñado de realistas, permanecía impacible ante los alardes del primero, y destrozaba los planes de Las Heras, que varias veces intentara tomar la fortaleza por asalto.



III

COCHRANE Y LA MAR

EL ALMIRANTE COCHRANE es un héroe que tiene dentro del alma un pirata. Sabe Dios qué extraños atavismos se confunden en él. Su arrojo y la temeridad en sus planes rayaban en lo increíble. Estaba dotado de un astucia que daba mayor eficiencia a sus grandes conocimientos de hombre de guerra. Pero abrigaba en su pecho valeroso, la envidia y la codicia. En agosto de 1821 asaltó una goleta en que San Martín conservaba un tesoro, y años después se jactaba de ello como de una hazaña. (2).

Cuando se tratara, dos años antes, de formar una escuadra en Valparaíso para las futuras operaciones sobre el Perú, la opinión era desfavorable a Cochrane; pero terció San Martín, con la influencia decisiva que le daba haber libertado a Chile, ser jefe de las fuerzas argentinas y su amistad con O'Higgins, Director de la República del Sur y adicto al vencedor de Chacabuco y de Maypú; y obtuvo para Cochrane la ansiada jefatura. Desde ese momento todo el empeño del Almirante consistió en asumir el mando de la expedición, poniéndose

por encima de su benefactor, el general argentino. Durante la travesía de Valparaíso a Pisco se exteriorizó, aunque embozado, varias veces este propósito, pero se estrelló siempre contra la previsión y fría resistencia del Libertador.

En el Perú, donde había un elemento decisivo para las pasiones del pirata: el oro, la rivalidad hízose feroz; la codicia superó a la discreción y Cochrane llegó hasta la felonía.

Mientras a órdenes del Protector sitiaba el Callao con la escuadra, trató de entenderse, secretamente y a espaldas de su jefe, con el General La Mar, para que se rindiese ante él, y enarbolar el pabellón chileno en el Real Felipe, burlando a San Martín. Hizo proposiciones ventajosísimas a los sitiados. Estaba resuelto a conceder cualquier cosa para arrebatar la conquista a la expedición libertadora. (3) Pero, al mismo tiempo no cesaba de reclamar — como auxiliar del gobierno peruano — sueldos y gratificaciones al Protector.

La labor de Cochrane para enarbolar la bandera de la estrella solitaria en el Callao, contra San Martín, que lo sitiaba para someterlo a los pendones del Perú, es el primer asomo de la emulación de las dos repúblicas del Pacífico.

IV

EXPEDICION DE CANTERAC

EL 25 DE AGOSTO CANTERAC, separándose en Jauja del Virrey La Serna, decidió caer sobre los independientes y reconquistar Lima, para en seguida auxiliar a los sitiados del Callao, que faltos de víveres tocaban al límite de la resistencia. Descendió de la cordillera hasta Santiago de Tuna y dividió ahí sus fuerzas en dos columnas, que marcharían por distintos caminos hasta Cieneguilla. A última hora decidió un cambio de ruta, y bajó por la quebrada de Espíritu Santo, realizando una de las marchas más desastrosas de esa desorbitada campaña. Ahí el terreno inaccesible y los precipicios tragáronse a parte de sus tropas. Salió a costa de muchas pérdidas, y llegó finalmente a Lurín el 5 de setiembre, para acercarse a Lima por Pampa Grande.

San Martín supo la proximidad de Canterac el día cuatro, en momentos que se encontraba en el teatro. Poniéndose de pie en su palco en un rapto grandioso, dirigió la palabra al público en términos llenos de inspiración guerrera. Dijo del peligro en que estábamos de ser atacados, y del placer

que le causaba poder medirse al fin con las tropas realistas en un encuentro decisivo.

El efecto de estas palabras fué mágico. Lima estaba impregnada de sentimientos de patriotismo y ardor bélico. La presencia de las esforzadas huestes argentinas había producido un contagio de heroísmo en todo el mundo. Los primeros rayos del sol de la libertad habían despertado las grandes inmanencias del alma peruana, tantos siglos dormidas bajo las cadenas de la esclavitud. Toda la población como un solo hombre, púsose de pie en el arranque guerrero más grande que la Ciudad de los Reyes haya presenciado. Los ancianos, los niños y las mujeres salieron a las murallas a esperar al enemigo, para oponerle la resistencia alocada del heroísmo. Los frailes abandonaron los conventos para recorrer las calles con la cruz en la mano, llamando a los ciudadanos al campo de honor. Hasta los esclavos, los negros esclavos, actuando esta vez por propio ímpetu y sin esperar el látigo acostumbrado, ofrecieron su sangre humilde en aras de la libertad del Perú, esa libertad de la cual nada les tocaba.

El día 7 de setiembre marca el punto más elevado del delirio. Debió ser algo imponente, porque las historias y crónicas de la época trasuntan una enorme emoción. Pasan los años y todavía durante muchos lustros se habla del 7 de setiembre en Lima, día en que la ciudad frívola y apacible dió la más alta exteriorización de cómo en los gran-

des momentos salen a la superficie sus grandes potencialidades.

Toda esta tempestad de entusiasmo y de fervor patriótico no tuvo el final que pudo esperarse. Canterac y San Martín con sus respectivos ejércitos, miráronse de lejos durante varios días sin osar atacarse, y la enorme fuerza sicológica desarrollada por la multitud limeña, esa fuerza incontrolable que todo lo arrolla, quedó desperdiciada.

V

BATALLA SIN SANGRE

LOS PRIMEROS KILOMETROS del camino que conduce hoy de Lima a Chosica presenciaron la marcha espectante de las dos legiones. San Martín ocupó la chacra Mendoza, y apoyó su ala derecha en el camino de San Borja, Valverde y Tebes. La retaguardia en el cerrito de El Pino y el ala izquierda en el de San Bartolomé.

Canterac, por su parte, situóse en la chacra y el cerro de La Molina.

El 10 de setiembre el jefe español avanzó resueltamente al Callao, a guarecerse bajo la protección de los cañones del General La Mar, y penetró en la fortaleza. Este último paso era la realización de los cálculos de San Martín. Este guerrero que ha conquistado tantas plazas con el filo de su espada como con el estilete de su ingenio, se había propuesto vencer una vez más al enemigo sin derramar una sola gota de sangre. Ya antes lo había logrado, haciéndole saltar, sin dar batalla alguna, de la capital, y ocupando pacíficamente la metrópoli del Virreinato. Ahora; por medio de movimientos inexplicables para el vulgo, había cons-

treñino a Canterac a embotellarse dentro de una fortaleza sitiada, en la que los víveres escaseaban. En ese momento San Martín exclamó: "Están perdidos. No tienen alimentos sino para 15 días. Después serán míos".

*
* *

¿QUE PASO EN LAS MURALLAS del Real Felipe al introducirse en él Canterac? Esto ha sido un misterio hasta hace pocos años, en que el historiador Pacífico Otero, de inolvidable memoria para nosotros, descubrió los informes del Almirante Vacaro.

El 11 de setiembre, en una memorable junta de guerra convocada por La Mar, con asistencia del General Canterac, los Brigadieres Feliú y Monet, el Jefe de Ingenieros Manuel Llanos, el Almirante Vacaro y los Coroneles Carratalá y Valdés, se conocieron las instrucciones expedidas por el Virrey La Serna a los expedicionarios: tomar Lima, si podían hacerlo sin exponerse a un revés, imponer el más crecido cupo en metálico a los pobladores de la capital, y llevarse la casa de moneda con sus máquinas, cuños y hasta los empleados; coger una parte de las armas del Real Felipe y aprovisionarlo para cuatro meses de resistencia; en fin, demoler, si era preciso, los castillos y regresar llenos de gloria, de fuerza y de oro a la cordillera (4)

En este momento estalló la tempestad bajo las pesadas bóvedas de la sala del Real Felipe donde se celebraba la junta. Todo el plan había fracasado. Canterac penetrara al castillo a consumir con sus tropas los escasos víveres que quedaban. Había desfilado delante de Lima y de los independientes sin disparar un tiro. Su ejército estaba mermado por las deserciones y era necesario que saliese cuanto antes, en una retirada que tenía mucho de fuga, para no empeorar la suerte de los sitiados, que ya estaba decididamente perdida por la desastrosa intrusión de Canterac y su gente.

La junta de guerra iba perdiendo sus augustos caracteres. Reforzadas por los ecos de las pesadas bóvedas de la sala, retumbaban como cañonazos las frases de denuesto y de reproche. Los bravos capitanes maldecían contra el error del Virrey y la torpeza de Canterac, que los había perdido irremediablemente; y éste, perdida la moral, vociferó y detonó disculpándose, y al fin profirió la frase terrible: en último caso hay que abandonar los castillos después de saquearlos y destruirlos. Así lo disponían las Instrucciones de La Serna.

En medio de esta escena, digna de las pugnas de los réprobos en la obra del Dante, había una máscara amarilla, silente, apacible y fría, que presidía el aquelarre sin una palabra, sin un gesto, sin una mirada, porque hasta los ojos habíanse vitrificado en una actitud inexpresiva de cariátide. Era el General La Mar, que bañaba su espíritu en el

primer rayo de la esperanza: capitular, rescindir luego sus compromisos con Fernando VII, y consagrarse a la patria en que había nacido.....

Canterac partió el 14. Todavía un nuevo error obligóle a regresar otra vez al Real Felipe horas después, para definitivamente abandonarlo el 16 de setiembre. Perdió gran parte de su gente por las deserciones, más descaradas que nunca, de soldados y oficiales, y por los constantes ataques de las tropas y montoneras destacadas por San Martín para picarle la retirada.

El prócer argentino comprendió que había llegado el momento de coger el triunfo del talento y de la táctica, sin verter una sola gota de sangre. Una de sus batallas blancas, batallas sin sangre, como él decía. Envió una vez más proposiciones de capitulación a La Mar, que esta vez las aceptó en el acto. (5).

En el cuartel general de Baquíjano reuniéronse los delegados realistas Manuel Arredondo y José Ignacio Colmenares, con Tomás Guido, diputado de San Martín; concertaron las bases el día 19, y el 21 se evacuaron los castillos. Momentos después flameaba al tope de ellos el bicolor peruano; mientras el General La Mar, a la cabeza de sus tropas, desfilaba hacia Lima con todos los honores de una capitulación honrosísima, que resolvía los conflictos íntimos de su situación de hijo de América y soldado del rey.

VI

LA JUNTA GUBERNATIVA

EL GENERAL SAN MARTIN, que con el título de Protector del Perú ejercía el poder supremo, dimitió el día mismo de la instalación del primer congreso—20 de setiembre de 1822—entregando a esta Asamblea el mando. El Congreso, que debió haber elegido un Jefe del Ejecutivo a fin de amoldarse a la clásica división de los poderes, cayó en la tentación de incautarse de la Administración, y designó una Junta Gubernativa integrada por tres diputados de su seno, la que debía regirse por un Reglamento que la privaba de facultades importantes, y la obligaba a proceder en todo con acuerdo o por lo menos con noticia de la Asamblea.

La brusca transición del coloniaje a la libertad no encontró al país con elementos preparados para gobernar, por más que abundase en espíritus cultos e ilustrados, pero sin práctica de gobierno, por no permitir la organización establecida por España que los criollos ejerciesen tales funciones.

Paz Soldán, en la *Historia del Perú Independiente* (2.° Período, tomo I, pág. 1) exhibe con estas palabras un cuadro, que es el balbuceo de

un país naciente o la agonía de un gran imperio; "Este período contiene los hechos más notables de nuestra emancipación política; en él tuvieron lugar acciones heroicas al lado de las más vergonzosas debilidades humanas. El filósofo, el moralista, el guerrero y el hombre de estado encontrarán en él un vasto campo para sus estudios; en él se abrió la carrera de las revoluciones y la desmoralización, a la vez que obteníamos los heróicos triunfos de Junín y Ayacucho. La anarquía está a riesgo de derrocar nuestra independencia, recién proclamada pero todavía bamboleante: los intrigantes y malvados persiguen a los verdaderos patriotas, calumnian a los virtuosos y exaltan la nulidad, el crimen y la corrupción. Increíble parecerá que, a la vista del enemigo común de la libertad americana, se dividan los que disputan su independencia, limitando su poder en guerras fratricidas".

El prestigio de La Mar era tan grande que el país entero se llenó de optimismo con su designación como Jefe de la Junta de Gobierno de 1822.

El público se negaba a seguir haciendo sacrificios pecuniarios, después de haber sido exprimido desde los tiempos de Abascal, primero para combatir el movimiento emancipador de las Provincias Unidas del Río de la Plata y después para sostener las campañas del Alto Perú y de Quito; luego para la lucha contra la expedición libertadora del General San Martín; pero, sin embargo, al advenimiento de La Mar, hubo una reacción y las

bolsas esquilmadas por tanto sacrificio se abrieron generosamente para la defensa de la Patria, como un caso muy curioso citamos el que se refiere en la siguiente nota del General La Mar al Congreso Constituyente, hablando de un desconocido que, según se supo después, era el patriota D. Lorenzo Armas:

"Señor:

"Tengo la mayor satisfacción al poner en noticia del Soberano Congreso un suceso raro, digno de la generosidad peruana, y que me ha conmovido hasta el enternecimiento.

"Anoche me ha sorprendido en mi gabinete un ciudadano desconocido; y al manifestarle mi sorpresa ha expuesto que era un patriota, que sabía las necesidades de su patria, que no se le ocultaban mis cuidados por la falta de recursos y mi afán por solicitarlos, y que penetrado de tan triste situación, venía a ofrecerme todo el dinero que en la actualidad tenía en su poder.

"En efecto puso sobre mi mesa una porción considerable de onzas de oro, y quiso partir al momento. Vanos fueron todos mis esfuerzos para detenerlo y saber su nombre. El se retiró diciendo que no tenía otro fin que socorrer a su patria; y mientras yo le daba las gracias en nombre de esa misma patria que le inspiraba tan nobles sentimientos, mientras le decía que con tales ciudadanos no podíamos dejar de ser libres, me ha dejado lleno de admiración, de envidia, de esperanza y de una exaltación de ánimo que no se calmará jamás.

"¡Honor eterno a este ciudadano modesto; a este virtuoso patriota que obscurece la gloria de todos los antiguos ejemplos de desprendimiento patriótico, en que siempre tenía tanta parte la vanagloria y la ambición de aplauso!

"Contado el dinero, encontré ciento catoree onzas (*) que se han mandado enterar en el tesoro público. Regocíjese el Congreso, que es el verdadero Padre de los Pueblos, rego-

(*) Hoy la onza vale S/o. 169.23, a razón de S/o. 7.15 por gramo de fino.

cíjese de tener hijos tan beneméritos; y libre en ellos, con seguridad, la esperanza de la próxima libertad del opulento Perú".

Pero el Jefe de la Junta Gubernativa, carecía del genio y aun del carácter necesario para evolucionar dentro de ella, y asumir no el papel ineficaz que le señalaba el Reglamento dictado por el Congreso, sino el rol de mando que debió arrogarse, de hecho, para la buena marcha del Estado en esas horas críticas. Pudo haberse inspirado en el ejemplo de Napoleón dentro del Triunvirato; pero su moderación, que en ese momento no era virtud sino defecto, se lo impidió.

El débil general sometióse a todo y en esas condiciones despachó el ejército organizado por San Martín para medirse, en definitiva, con las armas reales, que ocupaban el Interior y el Sur del Perú. El fracaso de esta expedición fué rotundo, y arrastró el de la Junta.

Un grupo de altos espíritus, de esforzados varones, laboraba con abnegación y altura por la emancipación americana. No hubo acción atrevida de la que no fuese capaz, ni empresa tan difícil como para no darle cima, y así, entre esfuerzos titánicos y ejemplos de heroísmo, iba desarrollándose la gestación de la nacionalidad. Pero en los ángulos oscuros de los recintos más augustos y en los vericuetos de los campos de batalla, agítabase entre las sombras un grupo de roedores, buscadores de medros, que se encaramaban, sabe Dios por que artes, en las posiciones más expectables y, en sorda labor de in-

cisivos y garras, minaba por sus bases los monumentos de la virtud y el patriotismo.

Ellos actuaron para expeler a San Martín del poder y en seguida para reemplazarlo por un triunvirato sin efectividad; en tanto el Congreso, sede principal de los roedores, manejaría los hilos del gobierno. (6).

Se necesitaban tres nombres sonoros, (7) y los roedores apuntaron: el General La Mar, soldado lleno de prestigios pero dócil instrumento (8) de Luna Pizarro; Manuel Salazar y Baquíjano, bañado con una lumbre postiza, destello de la gloria de su insigne tío José Baquíjano y Carrillo, Conde de Vistaflorida, y heredero de su título, y Felipe Antonio de Alvarado, sin otro merecimiento que el de ser hermano de un soldado lleno de virtudes, pero perseguido por el infortunio: el General Rudecindo Alvarado.

Nada hizo ni pudo hacer La Mar con su Junta Gubernativa de figurones. Ni siquiera mantenerse en ella, porque otra banda de roedores la minaba a su vez, hasta hacerla caer tristemente en el cuartelazo de 28 de febrero de 1823.

Tanto al triunvirato como al mismo Mariscal Riva Agüero, su sucesor, estaba quemándolos ya, desde lejos, la hoguera de las glorias de Bolívar. Bolívar es el Sol: al acercarse, sus resplandores caicinan la hojarasca. Y, por otra parte, había decidido convertir en cenizas al Perú, (9) para imponer

su planta como en campo rozado, sin contradicciones y sin control en la tierra de los incas, donde estaba escrito que había de librarse la última batalla de la independencia americana.

La carta de Bolívar al General Mosquera, su Ministro Plenipotenciario en el Perú, decía:

Es preciso trabajar para que no se establezca nada en el país, y el modo más seguro es dividirlos a todos. La medida adoptada por Sucre de nombrar a Torre Tagle, embarcando a Riva Agüero con los Diputados y ofrecer a éste el apoyo de la División de Colombia para que disuelva el Congreso, es excelente. Es preciso que no exista ni simulacro de gobierno, y esto se consigue multiplicando el número de mandatarios y poniéndolos a todos en oposición. A mi llegada debe ser el Perú un campo rozado, para que yo pueda hacer en el lo que convenga''. (*)

La carta estaba dirigida al General Mosquera, pero fué Sucre el ejecutor de ella, tanto en 1823-24, cuanto en 1828. (Véase la nota N.° 59, que habla de los acuerdos entre este General y Juan José Flores, III, Pág. 182).

(*) "Album de Ayacucho.—Colección de los Principales Documentos de la Guerra de la Independencia del Perú y de los Cantos de Victoria y Poesías relativas a ella.—Redactada por el Capitán Victoria de Caballería José Hipólito Herrera.—LIMA, tipografía de Aurelio Alfaro.—1862''.—Pág. 135.

VII

HERMETICO Y TACITURNO

LA COLABORACION DE LA MAR en los preparativos de la campaña que realizó Bolívar dede pocos días después de la caída del gobierno de Trujillo que presidía el Mariscal Riva-Agüero, fué eficiente, infatigable y austera. Primó en toda ella la modestia del jefe y el laconismo de quien parecía empeñado en hacer el máximun de méritos, sin atraer sobre si la atención o el aplauso del país. (Anexo A).

El 14 de enero de 1824 el Libertador escribía desde Pativilca:

"Los enemigos van aumentando cada día sus fuerzas y los cuerpos peruanos deben recrecer las suyas cuanto sea posible. Nada tendrá efecto si no se les ponen buenos jefes y si no se dirige a Trujillo el señor General La Mar con todos los elementos necesarios para reorganizar el ejército y proveerlo de los inmensos auxilios que necesita''.

Era la época desesperada en que parecía fracasada la empresa libertadora y en la cual el Perú caía cada vez más hondo azotada por todos los males; en tanto que los ejércitos del Virrey, tonificados con tres grandes victorias sucesivas—Macacona, Moquegua y Desaguadero—y acrecentados con

tropas activamente instruídas, adquiría el máximun de prepotencia.

La grave enfermedad de Bolívar primero, y luego las irreparables calamidades de la pérdida de los castillos del Callao y de la defección del gobierno del Mariscal Torre Tagle, arruinaron materialmente a la Patria, y en el orden moral la sumieron a la situación más luctuosa.

Bolívar comprendió que para hacer reaccionar al elemento peruano se necesitaba de un gran prestigio, peruano también: por eso designó a La Mar.

La Carta de 26 de enero y el pliego de Instrucciones dan la medida de la obra que el Libertador confiaba al mariscal. El éxito de su esfuerzos sólo puede medirse por la elocuencia de los resultados, porque casi no existen comunicaciones del héroe silencioso.

Los departamentos actuales de Ancash, Cajamarca y Libertad fueron la zona que se le señalara. Debía organizar en ellos la recluta más severa y la preparación de tropas de infantería y caballería, la requisa de ganado para ésta y de víveres de todo género, levantar fondos mediante cupos rigorosos y hasta extrayendo las alhajas de las iglesias. Correspondíale escoger los jefes y oficiales que necesitaba; por eso, cuando en alguna ocasión Bolívar mal informado trató de hacer que expulsase a elementos en los que La Mar tenía confianza, tuvo la entereza de resistirse. El 24 de febrero el Secretario del Libertador le escribía:

"S. E. está impuesto que en la secretaría de U. S. se halla empledao un tal Ruiz. S. E. previene a U. S. que, en el acto que reciba esta orden, lo ponga en prisión, privado de comunicación. Este es un enemigo declarado nuestro, y si U. S. no tiene una vigilancia extremada y un delicado tino para emplear hombres fieles y leales a toda prueba, U. S. se verá vendido por traidores".

El piadoso La Mar, que tenía confianza en su subalterno, no podía permitir que se proyectase sobre él el estigma de traición, y contestó con esta carta espartana:

"Señor Secretario:

"La nota de Ud. del 24 es terrible.

"Si mi Secretario, el Teniente Coronel José Ruiz, es enemigo, me aventuro a decir a Ud. que yo también lo soy, y así debo dejar de ser: este oficial ha sido puesto en arresto, sin comunicación, a orden del Sr. General Lara. S. E. sabe y sabe sentir.

"S. E. el Libertador considerará mi situación envuelta en el más degradado abatimiento.

"Dios etc. Cuartel General en Trujillo, a 29 de febrero de 1824. José de La Mar".

Nada podía objetar Bolívar a esta respuesta que comenzaba expresando que había cumplido las órdenes superiores, pero que rechazaba el deshonor injustificado que se quería inferir un jefe pundonoroso, en esos momentos de reacción epiléptica, en los que los partidarios de Riva-Agüero eran perseguidos como traidores a la patria, con esa ferocidad que se desarrolla a la caída de un gobierno en cada una de nuestras guerras civiles.

Cuando llegó el momento de emprender la marcha de las divisiones que componían el ejército libertador, La Mar realizó la delicada empresa en forma impecable, y otra vez con su laconismo espartano, contestó al pedido de informes hechos por Bolívar, con este brevísimo mensaje:

"Excmo. señor:

"Mi General.—El Mayor Vaca tendrá el honor de poner en manos de V. E. la comunicación adjunta del señor General Sucre; por ella infiero se instruirá V. E. de cuanto merezca su noticia en el ejército, y así sólo me limito a decir que en la División de mi mando hay salud, contento y orden.

"De V. siempre, me repito su más fiel amigo y atento servidor Q. S. M. B. José de La Mar.

"Chacoche, 24 de octubre de 1824".

Dos meses antes había ocurrido algo que en la Historia ha quedado como un secreto inexcrutable. Después de la batalla de Junín, como si Sucre hubiese cometido alguna grave falta, el Libertador lo retiró de la vanguardia, precisamente cuando iba a decidirse la suerte de la América en una batalla final, y le encomendó seguir al ejército para ocuparse de los heridos y rezagados. Sucre cumplió la misión y luego formuló su renuncia en los términos más dignos y sentidos. Bolívar, recapacitando, dióle explicaciones y, debido a ello, no fué La Mar el Jefe de las fuerzas patriotas en Ayacucho, pués el Libertador, al apartar a Sucre sus funciones, lo reemplazó con el Mariscal, en estos términos:

"Al Sr. General José de La Mar:
"Habiéndose ausentado por algunos días el señor General en Jefe del ejército, A. J. de Sucre., S. E. el Libertador, encargado del poder dictatorial, se ha servido disponer que U. S. se haga cargo de dicho mando, mientras el señor General Sucre evacua los asuntos del servicio que han causado la separación".

Esto no fué óbice para que Sucre, dos días después de la batalla, dijese en su Parte Oficial:

"Con satisfacción cumplo el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor General La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota".

*
* *

DESGRACIADAMENTE la figura interesante y melancólica de La Mar no aporta ni de sus labios ni de su pluma elementos para la biografía y para la Historia (Anexos B. y C.).

Alguien dijo que las almas tienen sexo: la de La Mar sería femenina por la piedad y la dulzura y por esa especie de pudor con que oculta el timbre delicado de sus íntimas armonías. No es un héroe centrífugo y detonante que se impone desde luego al vulgo, sino la personalidad selecta que es necesario ir descubriendo y que a quien los historiadores frívolos y los críticos precipitados atropellan lastimosamente, porque ni la penetran ni la columbran siquiera.

Pocas, poquísimas palabras ha recogido la crónica de sus labios y sus cartas son escasas y breves.

A falta de documentación verbal o escrita tiene ambiente un ambiente original y casi único en esos tiempos, que lo caracteriza como a héroe hermético y taciturno.



VIII

AYACUCHO

LA MAR INGRESO CON UNANUE, ambos como representantes suplentes por Puno, a la primera Asamblea Constituyente del Perú, y cuando ésta recibió de San Martín—que para siempre nos dejaba—las insignias del Poder Ejecutivo, presidió la Junta Gubernativa, que arrastró una lánguida existencia del 22 de setiembre al 28 de febrero de 1823, esto es, 5 meses y una semana. Aquel 28 de febrero inició el menguante de la estrella del insigne General. Desde ese momento, con violentas alternativas, las mareas del destino le elevarán a las cumbres y le precipitarán a los abismos, como juguete unas veces de la fatalidad de los acontecimientos, y otras de la intriga de los hombres, que sorprenden la buena fe del guerrero y la confianza del amigo caballeroso. (10).

En una de esas alternativas tócole llegar al punto más alto de su gloria: Ayacucho. Desde meses atrás, solicitado por Bolívar, entregóse a crear una División peruana para participar con los bravos de Colombia en las últimas campañas de la Independencia. Estuvo presente en Junín, aunque no in-



GRAN MARISCAL JOSE DE LA MAR

tervino en ese lance, que fué sólo un duelo de caballería, y actuó en Ayacucho como factor decisivo, aún (11) desde antes de la batalla.

Sucre vacilaba entre si emprendía el combate o la retirada. Reunió a sus generales para someterles el asunto, y fué La Mar, el lánguido La Mar, quien, abandonando su acostumbrada timidez, con más calor se pronunció por el ataque y decidió el punto. (12).

Luego, en medio de la épica jornada, tócole luchar contra el más temible de los generales españoles, Jerónimo Valdés, y sus aguerridos batallones. Entonces pudo aquilatarse la preparación y la moral que La Mar había infundido a sus reclutas peruanos. (13).

Al pronunciarse el triunfo de las armas americanas, cuando los realistas buscaron la salvación escalando el Condorcunca para alejarse por los senderos orientales, apareció teatralmente la gallarda división peruana, con La Mar a su frente, en la cumbre: con certera previsión había escalado antes las alturas, para cortar la única retirada posible al enemigo.

Horas después, arrastraba a Canterac a la tienda del Gran Mariscal de Ayacucho, jefe del ejército patriota, a solicitar una capitulación.

En ese gran día de Sucre, Córdoba y La Mar, éste estuvo tan alto como el primero y por encima del impetuoso Córdoba, a quien aventajaba en profundidad y competencia.

Hay tres grandes momentos de La Mar en la epopeya del Condorcunca: la víspera, cuando su palabra se impone a Sucre, que supeditado por las órdenes de Bolívar quiere rehuir el lance; el fragor del combate, cuando se enfrenta con el más temible jefe godo, Valdés, y decide la victoria; y el epílogo, cuando busca a Canterac, lo convence de que debe capitular, y lo conduce, imponiéndosele, a la tienda del jefe del ejército patriota.

La Mar es el hombre de Ayacucho. El 9 de diciembre es el día cumbre de su existencia. Aquella tarde fué digno de que la suerte, que tanto le halagó esta vez, hubiera completado sus favores, haciéndole mandar el ejército. Entonces hubiera sido el autor del último lance de la epopeya de la emancipación de un mundo. Pero no puede hablarse de injusticias de la suerte: La Mar había luchado antes contra la Independencia hasta 1822. La fortuna fué pues generosa al otorgarle el rol más brillante, aunque no el más elevado, en el epónimo día de América.

Después los pasos del Mariscal son vacilantes. Guarda secreto rencor a Bolívar, que lo ha humillado en Guayaquil (14). Oculta sus sentimientos, mientras la causa del Perú le impone colaborar al lado del gran hombre, pero todas sus pasiones de personaje tímido, puntilloso y reconcentrado, se revuelven cuando, después del triunfo, Bolívar lo cerca y lo presiona para que asuma el mando de la República, (15). Al fin la voluntad incontrastable del Liber-

tador lo arrastró al Palacio de Pizarro; y como ahí vacilara, Bolívar lo tomó materialmente de los brazos y, en forma antielegante y brusca, le sentó en el escaño presidencial, ante la expectación de la multitud. No sólo fué infeliz la postura en que el desventurado mariscal cayó sobre la silla, sino que nunca pudo rectificarla; y en su menguada permanencia de unas pocas semanas en ella, todos fueron traspiés y falsas posiciones, hasta que un buen día desapareció desairadamente por el foro.

La Mar, para su mal, tenía un amigo de gran talento, rígido carácter y vasta preparación; pero intrigante como Talleyrand, astuto como Richelieu, sinuoso como Mazarino, y cura como los tres: Luna Pizarro. Y este amigo, con su espíritu insinuante, su gramática parda y su voluntad de acero, tenía envueltas en una invisible tela de araña todas las determinaciones y pasos del Mariscal, desde muchos años atrás. Ese mentor, que la llevó al palacio en la Junta Gubernativa de 1822, presidió, tras de la pantalla, a la Cámara y al Ejecutivo por medio de hechuras suyas. Cinco años después, cogiéndole entre sus latines, arrastrólo nuevamente a la misma eminencia; esta vez ya no para exponerlo al ridículo, sino a la caída de Icaro, final natural de quiénes vuelan con alas de cera.

Ido Bolívar, en setiembre de 1826, quedó Santa Cruz en su reemplazo como jefe del Gobierno; pero cuatro meses después fué sorprendido por la sublevación de la III División Auxiliar colombiana con-

tra el Libertador (26 de enero de 1827). Santa Cruz se aprovechó hábilmente para deshacerse de esas tropas, que ya estaban demás, y que eran una limitación y una amenaza para la soberanía nacional. Y recién ese día fué una realidad la independencia del Perú, un año y un mes después rotas en Ayacucho las cadenas de la dominación española en la América.

Aunque Santa Cruz, como político hábil, se plegó a última hora al movimiento contra Bolívar, fué considerado como uno de los derrotados en él; y antes de perder su prestigio hubo de marcharse. El Congreso, que como el de 1822 había caído bajo la férula de Luna Pizarro, eligió, naturalmente, a La Mar Presidente de la República.

Ya el desventurado pupilo del Talleyrand arequipeño no va tener en el resto de su vida un sólo día de felicidad, de calma siquiera. Su estrella se ha apagado para siempre. La gloria es una ogresa que se entrega a los fuertes y devora a los débiles que osan llegar hasta ella. El destino depara días aciagos a los que después de haber escalado el pináculo, no saben erguirse en él, y a los astros sin luz propia, que entregan su suerte y la de los pueblos a la influencia de validos y de mentores. El que ascienda al solio supremo, si no tiene espíritu bastante para hacerse amo de él, acaba por ser su esclavo.

IX

GUERRA NACIONALISTA

CUANDO EL GENERAL LA MAR fué elegido Presidente de la República, por obra de Luna Pizarro, (16) gozaba de un sólido prestigio y del respeto de todo el país. Es más, en esos momentos representaba lo más distinguido y sin mancha del ejército. Pero tenía en contra su extranjería; había nacido en Cuenca, que pertenecía a Colombia, la Gran Colombia, compuesta por Nueva Granada, Venezuela y Quito. (17).

Verdad es que regía una ley del Congreso Peruano, de 12 de febrero de 1825, que decía: *"a todos los individuos que han servido en la campaña del Perú, desde el 6 de febrero de 1824 hasta el día de la victoria de Ayacucho, se les declara la calidad de peruanos de nacimiento, con opción a TODOS los empleos de la República"*; pero en esos momentos de ambiciones sin pudor ni elevación de miras, el más nimio pretexto servía para fulminar al hombre que cerraba el paso a los inmorales políticos del día. Los aspirantes a la primera magistratura y sus acólitos se multiplicaban en una campaña de prensa, pasquines y peroraciones de plazuela contra "El Ex-

tranjero". (18). Además, la Constitución de 1822 exigía la peruanidad de nacimiento para ser Presidente, y aún la Carta del 28, jurada bajo la presidencia de La Mar—19 de abril—determinaba lo mismo.

La Mar que atacado en diversos diarios en ese momento era más extranjero que nunca (19), porque había aceptado pocos meses antes el cargo de Jefe Civil y Militar de Guayaquil, a la sazón perteneciente a Colombia, concibió, según sus detractores, una idea demente: conquistar Guayaquil y anexarlo al Perú, para no ser extranjero. (20). Esto rompía los nobles anhelos de un concierto americano y entronizaba la política de conquista, execrable en todos los tiempos; era pues un formidable pretexto para los demagogos y una bien elegida bandera de combate contra el Presidente; pero más adelante veremos cómo este cargo es no sólo infundado, sino contrario diametralmente a la verdad.

Nadie quería la guerra contra Colombia, pero como a La Mar, según se creía, le interesaba que Cuenca fuese peruana, se le imputó el provocarla. Todo esto hizo que el país comenzara a desconfiar del mandatario; y más aún cuando se vió hasta que punto llegaba el valimiento de Luna Pizarro. Este peligroso cuanto eminente político, que en 1825 quemaba el incienso de la lisonja ante Bolívar y en 1829 predicaba la guerra santa contra él, que hacía de los hombres muñecos, quiso hacer de los muñecos hombres, cosa mucho más difícil; y de los pliegues de su sotana comenzaron a surgir, como

homúnculos de las retortas de un mago negro, para Vicepresidente Salazar y Baquíjano, para el cargo diplomático más difícil—representante ante Bolívar—Villa; para Ministro de Hacienda, Dionisio Vizcarra y otras hechuras de esa laya.

Por otra parte, Gamarra estaba en el Cuzco (21) al frente de una fuerte división y La Fuente en Arequipa, como Prefecto desde los tiempos en que Bolívar pasó por esa ciudad; y, para mayor desgracia, Santa Cruz acababa de ser elegido Presidente de Bolivia. O La Mar sabía que estos tres generales no le eran leales, en cuyo caso fué débil al no echar a los dos primeros, o lo ignoraba, y entonces era candoroso. Fué de todos—menos de La Mar—conocida la deslealtad de los tres. Ya Heres, en carta de 16 de setiembre de 1825, había dicho a Bolívar: "Creo que aunque estos tres jefes expresados (Santa Cruz, Gamarra y La Fuente) no hagan nada contra el General La Mar, por consideración a V. E. ahora, y, otro día por patriotismo, me atrevo a asegurar que jamás, jamás obrarán de buena fe a sus órdenes, y aunque rivales entre sí, se unirán siempre contra él".

Para cubrirse las espaldas en la campaña el Presidente llamó a Gamarra, y para guardárselas en Lima dejó a Salazar y Baquíjano al frente de la situación, sin darse cuenta de que el honrado y caballeroso Salazar era otro La Mar, pero un La Mar sin Ayacucho y sin espada.

Rechazó los ofrecimientos de Sucre, de mediar, a

fin de evitar un rompimiento con Bolívar, cuando aquél pasó por el Callao el 10 de setiembre de 1828; no tuvo la precaución de internarlo, cuando declaró que en caso de guerra tomaría las armas contra el Perú, y con esa omisión dejó el temible venezolano en condiciones de obtener el triunfo de Tarqui, y rechazó los arreglos que antes del combate reiteró el Mariscal de Ayacucho. Desde luego, porque como sabía que Bolívar había resuelto hacer la guerra al Perú, no podía esperarse nada de los buenos oficios de Sucre, y porque tenía razones para sospechar que éste participaba en la trama. Avanzó como ciego en territorio colombiano venciendo precipicios y cordilleras, sin ponerse en el caso de que se le estuviese facilitando el ingreso para cogerlo en una ratonera con la complicidad de Gamarra, y cuando ya estuvo en ésta, no lo vió todavía (Anexo F).

Sucre le envió un nuevo mensaje conciliatorio, diciéndole sin ambajes: lo hemos traído a las montañas para cogerlo, y está Ud. perdido; y esta vez ya La Mar no fué sólo ciego sino sordo, y rechazó las proposiciones. Esto era tan incomprensible para quien no tuviese tan buena memoria como el insigne cuencano, que Sucre, con su habitual aplomo, dijo: "Si los peruanos estuviesen mandados por un peruano, no sería posible la guerra". Sin embargo, hoy sabemos que La Mar era dueño de la situación, aún después del desastre de Tarqui, que sólo representaba un revés al comienzo de las operaciones; en

tanto que su ejército podía fácilmente rehacerse—cosa que se comenzó a hacer en Piura—mientras que el enemigo tenía perdido el mar y el puerto importantísimo de Guayaquil que el Perú ocupaba. Contaba también La Mar con la adhesión de los habitantes del Sur del Ecuador, adictos a su persona, por considerarlo como caucano o guayaquileño, y enemigos de Bolívar, por causa de los gobernantes abusivos que nombró para esa región. Por cierto que después de su victoria Sucre castigó con hierro y fuego a los pobladores de esas ciudades. Restrepo, historiador parcial y amigo personal de Bolívar, confiesa algo de ésto, aunque lo explica en forma asaz candorosa, con estas palabras:

"Acaeció la desgracia de que habiendo el General Urdaneta mandado poner fuego a los almacenes de los peruanos, se comunicó a otras casas y destruyó parte de la población, cuyos habitantes habían sido desleales al gobierno de Colombia, y sufrieron justamente".

Sabemos también que existía un acuerdo entre Bolívar, Sucre y Flores para dominar al Perú por medio de las armas, nada hay pues de extraño en el empecinamiento de La Mar, que no podía creer que Sucre le brindase propuestas de paz por americanismo, sino por otros móviles; y comprendía que la oferta era uno de esos presentes griegos que el Mariscal de Ayacucho sabía hacer.

X

LA MAR Y SUCRE

¿QUE OCURRIA EN EL ANIMO de La Mar? ¿Por qué rechazaba una y otra vez la mediación conciliatoria de Sucre? El caso, al parecer inexplicable, tenía sus razones.

Antonio José de Sucre estaba igualmente dotado de condiciones de dignísimo señor y de eficientísimo diplomático. Parece imposible que coexistan en tan alto grado dos calidades tan opuestas al parecer, como la más puntillosa cabellerosidad, y el don de usar toda clase de medios, siempre que se trate de llenar una misión útil a la patria o de cumplir un mandato superior.

Sucre sabía desdoblarse cuando el servicio lo requería. Entonces cumplía su misión con los medios de los más temibles diplomáticos de la escuela de Talleyrand o Maquiavello, y resultaba el más cumplido funcionario de su Cancillería o de su jefe. Pero fuera de estos momentos, es decir, en todas las horas de su vida, era el personaje de elevados sentimientos y grandes arranques, enérgico sin dureza y justo con humanidad; en fin, el caballero digno de que el destino confiara a su corazón y a su espada

el último y el más brillante de los encuentros en la lucha heróica por la emancipación de un mundo.

Todas sus características exteriores coadyuvaban a hacer de él un alto factor diplomático, un eficaz agente secreto, un miembro del *Inteligent Service*, si es dable usar el nombre de la admirable institución de policía diplomática a la que debe Inglaterra más éxitos que a sus armas y a sus esterlinas.

Sucre, con su fisonomía de niño candoroso, era como esos vientecillos de los Andes, que no apagan una vela, pero que matan de pulmonía a un Hércules. Ese vientecillo silencioso había bronconeumonizado a Riva Agüero (22) con untuosas palabras y actitudes de comedia elegante, hasta sumirlo en el último trance, colocándolo en la fatal pendiente. Hízose para ello de un editor responsable: el Congreso Peruano; (23) por eso la historia no le ha demandado responsabilidades. Eso sí, cuando hubo deshecho a su víctima, tuvo una idea satánica: sirvióse de su cadáver político, para, a su turno, aniquilar al Congreso. Cuando estaba bien inflamado el encono entre el Mariscal Riva Agüero y el Parlamento, y había bastantes injurias sangrientas que vengar entre ambos; cuando vió perfectamente cargada la mina y la pólvora era de buena calidad: el orgullo herido del altivo Mariscal, y sólo faltaba ponerlo en contacto con el editor responsable para disfrutar del estallido, Sucre lo hizo (24) con palabras estudiadas y ademán inocente.

Con un gesto lleno de generosidad y de nobleza,

negóse a consumar la caída de Riva Agüero, después de haber inducido al Congreso a decretarla. Soy extranjero, dijo. No quiero inmiscuirme en disensiones caseras. Y encerrando al Presidente con sus bayonetas, y a los representantes inermes en unos buquecitos, despidiólos a Trujillo, para que ocurriese lo que ineluctablemente debía ocurrir: que Riva Agüero estrangulase al Parlamento.

Después de esto Sucre, dice un historiador chileno, se lavó las manos como Pilatos. (25).

¿Y por qué hizo todo esto?

Porque vino al Perú a desarrollar una misión secreta de Bolívar, que quería dominar de manera absoluta, porque así convenía a sus planes.

Bolívar, en carta que no vió la luz del día, porque nació destinada a las tinieblas, había dicho a Mosquera: anda al Perú, observa, intriga, anarquiza y desordena, hasta que no quede asomo alguno de gobierno, y cuando hayas hecho de ese país un campo rozado, estará concluída tu misión y llegaré yo a imponer mi voluntad. (26).

Las instrucciones eran protervas. Los medios vedados. Los agentes elásticos. Basta decir que los más importantes de ellos eran los generales Heres y Mosquera.

Todo medio es bueno, se dirían el autor del plan y sus altos comisarios, cuando el fin es bueno.

XI

EL ODIO NO FUE EL MOVIL DE LA GUERRA DE 1829

SIMON BOLIVAR, con la visión genial de que estaba dotado, había antevisto el porvenir próximo de la América Latina en su famosísima carta de Jamaica, de 6 de septiembre de 1815, que figura en el volumen I de la Compilación de Cartas de Bolívar, del Sr. Lecuna, con el rubro "Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla" (pág. 181), y soñaba con el ideal de la unión de las futuras repúblicas libres (27), como medio de constituír un Estado fuerte que se hiciese respetar de las potencias extranjeras, y de combatir la anarquía, que ya había comenzado a desencadenarse en los pueblos recientemente emancipados.

En su no menos famoso discurso de Angostura, de 1819, cuatro años después, insistió en estas mismas ideas, y en ese momento ya no se trataba de un simple ideal anhelado sino de una empresa en preparación.

Después del triunfo de Ayacucho y apenas fué posible iniciar la obra, comenzó el Libertador a desarrollar su plan. Hizo para ello que la Junta Gu-

bernativa del Perú, país en el cual ejercía la dictadura, invitase a los pueblos del continente al Congreso del istmo de Panamá, llevando así a la práctica la asamblea anfictiónica recomendada desde los ya lejanos días de Jamaica.

La representación peruana en ese congreso, y en especial Vidaurre, se distinguió como la más decidida propugnadora de la confederación sudamericana, yendo más lejos que los mismos venezolanos, compatriotas del Libertador; a tal punto que fueron rechazadas por ello las Bases elaboradas por nuestro gran estadista Manuel Lorenzo Vidaurre, y subrogadas con otras menos comprometidas.

Otro eminente peruano, José María de Pando, ministro de RR. EE. de la Junta Gubernativa que presidía Hipólito Unanue, concibió una idea más inmediata y hacedera, que por ello agradó a Bolívar, (28) cuando éste palpó la oposición a sus planes en la actitud negativa de una parte de la América del Sur, pues ni Brasil ni Argentina ni Chile nombraron representantes al Congreso de 1826.

Dice al respecto Porras Barrenechea:

"Pando meditaba además un plan mucho más realizable y grato a Bolívar, que es el que explica el desentendimiento con que el Libertador miró a la postre la asamblea de Panamá. El Ministro peruano proyectaba una confederación efectiva del Perú, Colombia y Bolivia, bajo un gobierno presidido por Bolívar, con una sola Constitución, que sería más tarde la Constitución Vitalicia dictada bajo la inspiración de Pando. Esta federación realizada inicialmente bajo el disfraz republicano de la presidencia vitalicia, Pando ambicionaba trasformarla en uan vasta monarquía que abarcase desde el Orinoco hasta Potosí. En este plan lo secun-

daban, según Villanueva, los generales peruanos Gamarra y Santa Cruz y el ministro don Hipólito Unanue".

Lo cierto es que el congreso de Panamá lejos de realizar el anhelo anfictiónico, dió lugar a que surgiesen sin embozo los ideales nacionalistas, que le eran diametralmente opuestos. Porras Barrenechea cita el siguiente párrafo de Byrne Lockey:

"Los convenios especiales relativos al ejército y a la escuadra revelan los efectos de una reacción nacionalista. Aunque se establecieron regulaciones esmeradas respecto al número de tropas que debía mantener cada república, a las condiciones en que un Estado enviaría sus tropas en ayuda de otro, y al equipo y sostenimiento de tales fuerzas en campaña; con todo no se dispuso nada sobre dirección central o comando de las fuerzas combinadas. El sueño de un ejército confederado no había sido logrado. Las tropas de un Estado, según se disponía en el tratado, estaban nominalmente bajo las órdenes del Estado donde se le enviaba en auxilio; pero desde que permanecían al mando de sus propios oficiales, no se disminuiría en modo alguno la autoridad del Estado a que pertenecían".

Esta derrota no desanimó a Bolívar. Por el contrario, como sagaz político decidió alcanzar a pocos lo que de golpe no lograra. De ahí su interés por el plan de Pando, y la redacción de la Constitución Vitalicia, que se haría jurar a Bolivia para luego imponerla al Perú, como en efecto llegó a hacerse, y finalmente a Nueva Granada. De este modo franquearía el primer paso para la formación de los Estados Unidos de la América del Sur, o por lo menos constituiría el Imperio de los Andes, compuesto por cinco Estados: Venezuela, Nueva Granada, Quito, Alto y Bajo Perú.

Cuando parecía que el plan estaba ya virtualmente asegurado, sobrevino la sublevación de la III División Auxiliar de Colombia en Lima, cuya misión era mantener en el Perú la influencia efectiva del Libertador, bajo la presión de las armas; y luego el movimiento se desplazó al Norte, llevando a la Gran Colombia la simiente escisoria que acabó por desintegrarla. Es curioso notar que fuese precisamente Vidaurre, el fanático confederacionista que alarmara al Congreso del istmo con sus Bases de acero, quien tramó la conspiración de Lima y manejó los hilos para, en definitiva, echar a los soldados de Bolívar y traer por tierra la Constitución Boliviana, primer paso de la Confederación; pero esto no es extraño en la contradictoria y enorme personalidad del hombre que un día escribiera una célebre obra, cuyo nombre retrata al autor: "Vidaurre contra Vidaurre".

Después de la batalla de Ayacucho las cartas de Bolívar se hacen amargas y medrosas: (29) siente la responsabilidad de haber destapado la Caja de Pandora, liberando a las colonias de Fernando VII para que se desencadenara en ellas la anarquía, con su secuela de barbarie, crímenes y desgracias. En ese momento sintió algo así como el deber de reparar su falta, logrando la unión que salvaría al nuevo mundo.

Pero le salieron al paso las idiologías contrarias, desde luego saludables y respetabilísimas, de los campeones nacionalistas; y Páez, Santander y La

Mar representaron el nacionalismo de los tres pueblos que hoy son Venezuela, Colombia y Perú. Por eso en tal emergencia Bolívar se pronunció contra los tres generales, animado por el ideal suyo de siempre: el sueño gigante de la confederación hispano americana, o siquiera de su preámbulo: la unión (30) del Perú, Bolivia y la Gran Colombia.

El criterio de los que han aplicado módulos y cartabones mezquinos a Bolívar, no encuentra mejor explicación de la guerra del 29 que el odio contra el Perú; como si el genio cupiese en tan pobre tabla de valores. Con tan peregrina manera de pensar podría decirse que odiaba a su propia patria, Venezuela, pues en medio de la contrariedad que le produjo el primer intento de Páez de separar ese país de Nueva Granada, llegó al extremo de hablar de fusilarlo, como lo había hecho con Piar. (31).

Como no puede evitarse que la humanidad se inspire en el éxito de las empresas al juzgarlas, hoy parece mayor el mérito de la obra de Lincoln que el de la constitución boliviana, a pesar de que más grande era el cometido de Bolívar: crear los Estados Unidos de la América del Sur, que el de Lincoln: conservar la unidad preexistente de los del Norte. Si Lincoln hubiese fracasado, su nombre sería casi desconocido. Si hubiese cuajado la Confederación Pan Americana, su autor sería tan glorificado por ello, como por haber libertado un mundo.

XII

INTERVENCION PERUANA EN BOLIVIA

PODRA extrañarse que señale como causa de la guerra, el empeño confederacionista de Bolívar, pues cuando aquélla se inició comenzaba ya a resquebrajarse el enorme edificio de la tríplice Colombia, pero en sus cartas se advierte que precisamente el espectáculo de los conatos escisorios del gran Estado ahondaba más en su ánimo la vieja convicción de que, sin la unión, los pueblos americanos iban al caos. Por eso después de la separación de Venezuela dijo:

"Estos pueblos caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después caer en las de tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y razas".

Toda la correspondencia de Bolívar de estos días en que la gran república colombiana se desmenuzaba bajo las banderías de los caudillos, está impregnada de la rebelión del hombre de genio contra la fatalidad de los acontecimientos. Bolívar no claudicaba ni ante el destino.

Como manifestación elocuente del nacionalismo de La Mar estalló un acontecimiento en el cual, pro-

bablemente, no tuvo parte alguna, pero que era el golpe de muerte para los aglutinantes planes bolivarianos: la invasión de Bolivia de 1828. Gamarra, soldado ambicioso e insubordinado, aprovechando de hallarse en posesión de un ejército en el Cuzco y de la debilidad del Alto Perú, intrigó en él para dividir las opiniones y minar el gobierno de Sucre. Cuando tuvo comprometidos a los descontentos, dió el golpe de invadir esa república, injuriando antes a su Presidente, el Gran Mariscal de Ayacucho. El éxito fué tan completo, que éste hubo de doblegarse ante él y abandonar el país.

Pero precisamente ese país era el punto de partida para la alianza soñada por Bolívar. Todavía era algo más: era el símbolo, y las fuerzas espirituales son las que mueven a los pueblos. En él había tenido su bautizo y consagración la Constitución Boliviana, que era la herramienta de trabajo para la construcción proyectada. Se había conseguido hacerla adoptar, bien que sólo por unos días, en el Perú; y con el prestigio de estas dos promulgaciones jactábase Bolívar de que haríala jurar en Colombia.

El día en que se firmó el tratado Piquiza se destruyeron los cimientos del edificio de la Confederación. Bolívar comenzó entonces, y sólo entonces, por primera vez, (32) a hablar en sus cartas de hacer la guerra al Perú, y esta concidencia acusa una relación manifiesta entre la pérdida de Bolivia, por obra del golpe de Gamarra, y la guerra de 1829.

La Carta de Bolívar a Sucre de 12 de mayo de

1826 hace ver que este general y su influencia en el Alto Perú eran el punto de partida de una combinación tan sólida, que el Libertador la daba por ineluctablemente asegurada; tanto que decía a su destinatario: "El Consejo de Gobierno va a reconocer a Bolivia y a proponerle un pacto de unión, para que ese mismo pacto sirva a Colombia, *donde yo lo haré aceptar*"; y luego, dando por cierto que nacería el hijo, se anticipaba a bautizarlo—sin duda para evitar que pudiese dársele un nombre distinto del de su legítimo padre—con el de *Confederación Boliviana.*

De tal modo el golpe de Gamarra desequilibró los planes y hasta el juicio de Bolívar, que no sólo resolvió atacar inmediatamente al Perú, sino se jactó de que con cuatro mil hombres lo recorría en toda su extensión; en carta posterior redujo esta cifra a tres mil. Y ya sabemos cómo, llegado el momento, no logró ni siquiera poner el pié en las fronteras, pues, aunque obtuvo un triunfo en Tarqui, este sólo fué un lance. Por eso hubo de apelar a sus connivencias con el mismo Gamarra, para conseguir, por medio de la diplomacia, y tras mil requerimientos, recriminaciones y gestiones de todo género, la desocupación de Guayaquil; porque todo su ejército, aun después del destierro de La Mar, era impotente para reconquistar ese puerto, que la escuadra peruana mantuvo en su poder todo el tiempo que le plugo.

Debido a esta debilidad ni alcanzó un triunfo completo efectuando una invasión, que habría consolidado su poder en Colombia, ni pudo imponerle un tratado de límites para resolver sus viejas aspiraciones de arrebatarnos Mainas y Jaén. La única ventaja que alcanzó fué hacer posible el ascenso de Gamarra al solio supremo; pero perdió definitivamente su influencia en el Alto y Bajo Perú y vió esfumarse para siempre, como un sueño de opio, el Imperio de los Andes (Anexo D).

XIII

EL IMPERIO DE LOS ANDES Y EL NACIONALISMO PERUANO

EL DOCTOR Víctor Andrés Belaúnde, en su libro *Bolívar and the Political Thought of the Spanish American Revolution (Johns Jopkins Press—* 1938), estudia la colisión de ideales entre el sueño aglutinante de Bolívar y el sentimiento autonomista de las diversas naciones a las que afectaba.

Los hombres de estado de ellas rechazaron con altivez el reconocimiento de un nuevo Mahoma, Profeta de Alah, (33) cuyas órdenes tuviesen carácter divino.

Dice Belaúnde, en su capítulo "La Federación de los Andes":

"El proyecto bolivariano debería despertar las resistencias en cada uno de los países que pretendía unir. Fácilmente iban a surgir rivalidades entre colombianos y peruanos. No hay que olvidar que el sentimiento nacionalista de los antiguos Reinos o Provincias Mayores del Imperio español, era una realidad sicológica indiscutible; uno de los pocos factores positivos que cabe afirmar en la historia de la revolución.

"El gobierno de un Estado tan extenso como la Federación Boliviana llevaba el predominio de un elemento sobre otro, y suponía para el Perú la hegemonía colombiana, como la Gran Colombia suponía para Venezuela la hegemonía de Bogotá".

. . . . . .

"Más grave aún que la rivalidad entre las diversas secciones, era la consecuencia del proyecto en el orden interno de las mismas. Cada país quedó profundamente dividido como lo había previsto Santander, entre partidarios de Bolívar y enemigos de Bolívar. Y como toda fracción necesita de una ideología, frente al partido boliviano que era conservador y moderadamente provincialista, el partido contrario se hizo ultrademocrático y federalista. Por necesidad de estrategia política, los grupos nacionalistas, que deberían ser conservadores y unitarios, se hicieron liberales y federalistas. EL NACIONALISMO PERUANO se hizo provincialista, así como el venezolano adoptó la federación. Además de esta desviación lamentable del sentido nacional, el proyecto boliviano avivó la rivalidad partidarista, dando a cada fracción el aliento y el apoyo que venía del exterior. **Sería exagerado atribuir las disensiones que surgieron entre el Perú y Colombia y luego entre el Perú y Bolivia, al proyecto bolivariano como causa única,** pero es evidente que él tuvo influencia primordial en aquellos acontecimientos. A las causas inmanentes de anarquía y desorganización, el proyecto boliviano vino a agregar una más. La armonía entre las diversas nacionalidades libertadas por Bolívar, y sobretodo su mejor organización interna, demandaba dejar a cada una de ellas bajo la dirección de sus elementos propios por escasos que éstos fueran.

"Aún dentro del ejercicio de los poderes dictatoriales, Bolívar creía, al principio, que debía respetar las ideas y sentimientos nacionalistas del Perú. En la carta al General La Mar (O'Leary XXX p. 72, 8 de mayo del 25) se leen estas palabras: "Mi conciencia me dice que no emplee ningún colombiano en el Perú". Su idea era que la Administración por lo menos quedase por entero en manos nacionales. Dice en otra carta a Tomás Heres (14 de agosto de 1825. Cartas del Libertador. Vol. XXX, p. 115. O'Leary) "Dígale Ud. al señor Unanue que yo no quiero mezclarme en los negocios políticos ni administrativos del Perú, para evitarme compromisos, ya con los argentinos, ya con los peruanos. Ud. se acordará que cuando me vine de Colombia no me reservé más que el mando militar del Sur, y esta será mi conducta aquí al pasar el Desaguadero, aunque con menos motivos, pero con más delicadeza, porque así lo exigen las circunstancias de los extraños que me lla-

man extranjero. Procure Ud. explicar bien al señor Unanue el sentido de mi designio y pensamiento, a fin de que no tengamos consultas ni retardos en los negocios".

En los anteriores párrafos expone con brillantez y justeza el Dr. Belaúnde los elementos principales del nacionalismo que se irguió contra el plan imperial o confederacionista de Bolívar. En lo tocante al Perú, cita este autor la carta en la cual el Libertador encarga al General Heres hacer comprender a Unanue que no quería mezclarse en los asuntos políticos ni administrativos del Perú. Fácilmente se explicará porqué Unanue no llegaba a comprender tamaño desinterés, si se conoce la carta en la cual Vidaurre, contestando a una declaración análoga de Bolívar, díjole, con su usual brusquedad, independencia y franqueza:

"En el Perú nada se hace sino lo que Ud quiere. Este es un hecho en que están convencidos ambos mundos, y que no hay apariencia que pueda desfigurarlo".

Lo expuesto por Vidaurre era lo cierto, y de ahí que las ideas nacionalistas resultasen altamente patrióticas y de acuerdo con el sentimiento de dignidad de los peruanos, que, a pesar de las protestas de Bolívar, se hallaban sometidos a una eterna minoría. El fundador del islamismo decía: Dios es Dios y Mahoma su profeta, atribuyéndose autoridad sobre el resto de los humanos. El Libertador pretendía la misma prerrogativa por sus días: de ahí la ola de aversión a su persona en las tres na-

ciones, Colombia, Perú y Bolivia, que se sentían soberanas.

Esto mismo hace ver la contraposición entre el plan bolivariano del Imperio de los Andes y el sentimiento nacionalista de las sendas repúblicas mandadas por Páez, Santander y La Mar.

Agrega Belaúnde:

"Sería exagerado atribuirle las disensiones que surgieron entre el Perú y Colombia y luego entre Perú y Bolivia". Aunque tan profundo escritor no piense que el móvil de la guerra del 29 fué el que señalo en este libro, a saber, el choque de la política de Confederación americana con la nacionalista, tiene un atisbo admirable, porque hace comprender la relación de causalidad existente entre ese choque y la guerra desencadenada contra el Perú por la tríplice Colombia, punto del cual ya hemos tratado.

Sólo la muerte logró detener el empeño de Bolívar por la creación de un gran imperio en los Andes. Aún después de perder en el Perú su omnímodo poderío, mantenido por las bayonetas del General Lara, y de palpar en los primeros meses de 1827 en Colombia el repudio de sus delirios de grandeza, continuó cultivando, mediante una asidua correspondencia, el fuego sagrado en sus amigos del Sur, con miras a su tema pertinaz.

Al respecto observa Belaúnde:

"El viaje que emprendía Bolívar a Caracas tenía por objeto inmediato impedir la disolución de la Gran Colom-

bia. Nadie mejor que él podía darse cuenta de los obstáculos que se oponían a su mantenimiento. Dotado de la visión de la realidad, que sólo obscurecía a veces su ambición genial, veía esa división como inevitable y pensaba realizarla en paz para sustituirla por una simple alianza o confederación. Pero el amor a su obra y sobre todo los imperativos de su naturaleza heroica le impedían renunciar a la lucha por su viejo ideal".

Aun después, cuando Páez emprendió por segunda vez la campaña para separar Venezuela de Nueva Granada, el Libertador se aferró a su incurable obsesión; y cuando la muerte comienza a extender sobre él su sudario, declarándose profeta, **porque todo moribundo lo es,** (*) anuncia males y profiere maldiciones como Jeremías, contra los pueblos que se negaron a secundar sus ideales.

Tan grande como su empeño de crear una unión americana fué su reacción contra los caudillos nacionales que se opusieron a ella.

Por eso tomó las armas para atacar al Perú del Mariscal La Mar, cuyo gobierno le había destruído la base de su obra haciendo saltar a Sucre de Bolivia, y desarrollaba una política dirigida por el elemento liberal que encabezaban Vigil, Mariátegui y Luna Pizarro, peruanos recalcitrantes opuestos a la hegemonía bolivariana y a una fusión o alianza que colocaría al Perú a la zaga de la tríplice Colombia.

(*) Véase la carta a Urdaneta de 16 de octubre de 1830, en la nota No. 29.

XIV

LA MAR, EL TIMIDO

LA CAMPAÑA TERRESTRE de la guerra de 1829 se reducía para La Mar a una acción en lo que es hoy la república del Ecuador; porque el General Obando, su aliado, rebelado contra Bolívar, había establecido un dique que éste no podía atravesar en el río Juanambú, límite entre Ecuador y Colombia, y aislaba así a ambos países.

En esta zona de acción las disensiones políticas, motivadas principalmente por la reacción contra Bolívar y sus proyectos imperiales, habían llegado a producir tal estado de división y debilidad que era difícil organizar un ejército de defensa contra un atacante del número y calidad del peruano.

Disponíamos del mar, lo que daba a nuestrar armas una condición parecida a la de San Martín cuando operó en nuestro país con el apoyo de la escuadra de Cochrane.

El Almirante Guise, jefe de nuestra armada, tomó Guayaquil, la plaza de mayor importancia, destruyendo los tres fuertes y las naves que lo defendían, y poco días después, el 1.º de febrero, el Al-

mirante Illingrot que la defendía, hizo entrega de ella. (*).

(*) MERECEN especial mención estas CONSIDERACIONES del Coronel Dellepiane:

"Se debe insistir sobre la extraordinaria importancia que tiene el predominio del mar para un ejército que actúe en países como los de la banda occidental de la América del Sur. Quien posee la superioridad naval tiene extraordinarias ventajas.

"En el caso que estudiamos estas fueron las siguientes:

"El bloqueo, en primer lugar, aniquiló el comercio del invadido, hizo lentas y penosas las operaciones por tierra e impidió el abastecimiento de las tropas, anulando sus esfuerzos en cierta medida.

"La facilidad, en segundo término, que tuvieron los peruanos de vivir sobre el país y apoderarse de los centros de recursos, permitiendo al mismo tiempo cerrar las comunicaciones del enemigo con el exterior y mantenerse fácilmente en el litoral conquistado.

"Por fin, la posibilidad de cortar la línea de comunicaciones de Sucre cuando éste se empeñó a fondo en su dirección general de ofensiva, esto es, hacia las fronteras terrestres del Sur, donde debía contener la invasión de las fuerzas de La Mar.

"Desde el punto de vista moral, nada es más deprimente para un ejército que el saber, que, en el campo estratégico, en lo que se refiere a transportes de concentración, iniciativa de las operaciones, maniobra estratégica, está verdaderamente sitiado sin poder parar o siquiera oponerse al avance enemigo.Esta amenaza continua desgasta todos los resortes morales y conduce al aniquilamiento de un ejército, que, en otras condiciones pudiera responder al deseo nacional".

Estas Consideraciones explican también nuestro desastre de la guerra del Pacífico, y hacen ver que la resistencia heroica del Mariscal Cáceres sólo pudo ser posible porque se verificaba en la cordillera.

¡Y habiendo experimentado estas verdades en carne viva, y jactándonos de nuestra próspera situación económica de hoy, descuidamos nuestra escuadra en esta hora llena de peligros para todos los pueblos....!

Si La Mar, que desde el 1.° de diciembre había penetrado en tierras del Ecuador y deambulaba en ellas, hubiese aprovechado de esos momentos en los que Sucre y Flores trataban de organizar tropas en un país anarquizado y enemistado con ellos, empobrecido, y simpatizante con la causa peruana, y hubiese lanzado un ataque violento, a la manera de la nueva *blitz krieg*, fácilmente habría llegado a establecer el contacto de sus tropas con las de Guayaquil, y habría ahogado a ambos generales en una zona aislada del resto del mundo y carente de elementos.

Pero La Mar que era tímido perdió un tiempo precioso, el mismo que los dos inteligentes generales venezolanos aprovecharon para levantar y organizar una fuerza respetable, hecho casi milagroso que demuestra la capacidad de Sucre.

Desde algunos meses antes hacía Gamarra alardes de su desobedencia, a pesar de lo cual La Mar, que había edificado su plan de campaña bajo la base de la División del Sur que debía guardarle las espaldas, con invencible timidez no se atrevió a tocar al colaborador desleal que necesariamente había de malograrle la empresa.

El 13 de febrero tuvo la prueba palpable de que éste maquinaba para perderlo. Brilló en ese instante la hora estelar del mariscal, pero sus resortes impulsivos, relajados y blandengues, no actuaron, a pesar de que la razón le imponía asumir una actitud decisiva.

En la campaña de Venezuela de 1817 hubo un momento en que la labor disolvente del congresillo de Cariaco dividió a las huestes patriotas. Ese congreso eligió a Mariño como Generalísimo, y el ejército quedó sicionado en dos bandos, el del Generalísimo y el de Bolívar. En esas circunstancias un valeroso patriota lleno de glorias y méritos, el General Piar, comenzó a intrigar para hacerse jefe. El Libertador midió la gravedad de la situación que eso creaba en plena campaña y frente al enemigo, y resolvió el problema fusilando a Piar, héroe de Juncal y de San Félix. La ejecución se realizó, por un alarde genial de Bolívar, en la plaza principal y a presencia de los soldados del reo.

Nemesio García Naranjo dice en su *Historia de Bolívar*:

"Delante de aquel cadalso Bolívar se puso a observar a los demás caudillos. Todos, inclusive Mariño, reconocieron la autoridad del Libertador, quien once años después al evocar esta triste tragedia, decía las siguientes palabras: "La ejecución de Piar bastó para sofocar la sedición. Fué un golpe de Estado que desconcertó y aterró a todos los rebeldes, desopinó a Mariño y a su congreso de Cariaco, puso a todos bajo mi obediencia, aseguró mi autoridad, evitó la guerra civil y la esclavitud del país, me permitió pensar y efectuar la expedición de la Nueva Granada y crear, después, la República de Colombia. Nunca ha habido una muerte más útil, más política y por otra parte más merecida".

Bolívar conocía las virtudes de la pena capital, aplicada con justicia y oportunidad. La de Piar fué medida drástica para cortar una hecatombe que se iniciaba; como la de Berindoaga fué lección moralizadora para la posteridad.

La Mar no mató a Gamarra.

Las tropas peruanas iniciaron un gran movimiento estratégico hacia Jirón; mientras tanto el Coronel Jiménez, español al servicio del Perú, custodiaría el parque en Saraguro. Sucre atacó este punto sorpresivamente y Jiménez fugó, cumpliendo órdenes, según confesó después, de Gamarra (34) (Anexos O y P).

Dos semanas más tarde la División peruana avanzó desde el Sur hasta Cuenca, y el General Plaza con dos batallones tomó previamente el Portete de Tarqui, paso obligado para trasmontar la cordillera.

LA CASUALIDAD runió entre los jefes peruanos a varios militares aristócratas, de señorial prestancia, atildados en el vestir y no exentos de un cierto dandismo característico de la gente bien del virreynato. (*). Bolívar y San Martín, rudos guerreros, no habrían toelrado estos refinamientos; sin embargo el General José María Córdoba, a pesar de la austeridad y pobreza del ejército libertador, se arreglaba como para una fiesta antes de entrar a combate.

Carlos Camino y Calderón, el exquisito autor de *La Cruz de Santiago,* acaba de brindarnos un tomi-

(*) Los guereros vestíanse con el mayor esmero para salir a pelear y se saludaban cortesmente antes de emprender el combate. Se abrazaban los amigos y las manos que debían empuñar el fusil o la espada se estrechaban cordialmente. (José María Córdova, por María Wiesse.— Lima, 1924).

to de Historia titulado "*Anecdotario de los Libertadores*" en el que releva la figura romántica de La Mar, enfermo y amargado, pero siempre señor en el porte, pulcro en el vestir y lleno de una aura de distinción y prestancia.

Dice así:

"¡La Mar constituye la gloria más pura de nuestra revolución. Es el caballero sin tacha y sin mancilla, por antonomasia. El soldado de la independencia que más hace temblar de emoción cuando se rememora su calvario; porque la vida de La Mar— desde que regresó a la América— no fué sino un calvario en cuya cruz, el Destino ineluctable lo abrió de brazos para recibir lanzadas del rey y de la patria.... Por eso, mientras, los ojos serenos, la nariz gallarda, y la realeza del espíritu, las arrugas de la frente y el surco naso-labial profundamente acentuado, denotaban la honda preocupación, la fatiga, la invencible tendencia a la melancolía....

Todo era noble en La Mar, y hasta la rúbrica que acompañaba a su firma de claros y elegantísimos rasgos, terminaba en una B como si, instintivamente, su gran corazón se inclinara a estampar la inicial de la Bondad que era su virtud característica!...".

Si nos atenemos al testimonio del General Icasa, La Mar

"era de elevado cuerpo, bellas facciones y de elegante y militar apostura; su mirada era seria, viva y bondadosa, su hablar dulce ,elocuente y persuasivo. La gran capacidad de que estaba dotado y la esmerada educación que recibiera hacía su trato afable y subyugante; y las nobles cualidades de su alma se revelaban en todas las acciones y todos los momentos de su vida".

Iban en nuestras huestes Orbegoso, el bello, que años después, siendo Presidente Provisorio, se narciseaba en los espejos del salón del consejo de mi-



AGUSTIN GAMARRA, GRAN MARISCAL DE PIQUIZA

De una miniatura, obra de don Felipe Barreda y Aguilar, alta personalidad de la época. El Artista, muy afecto a Gamarra, lo ha tratado con pincel de amigo.

Agradezco esta copia al Señor Felipe A. Barreda, nieto del miniaturista.

nistros, hasta el punto de no prestar atención a los asuntos, lo que dió lugar a que una vez sus consejeros molestos con la desentendencia del General, los hicieron cubrir con una mano de pintura al óleo. El cabelleroso Comandante Valle-Riestra y el refinado Coronel Juan José Salas y entre los oficiales Rufino Echenique, Torrico, y Vivanco, tres elegante de distinguido porte, *petitsmaitres* que entraban de punta en blanco a los combates, como a una boda, y Nieto, elegante en el traje y pretensioso en el ademán y el habla. El Deán Valdivia se ocupa con amor de este Mariscal y pone en sus labios discursos altisonantes, de dudoso gusto y tono asaz parecido a los declamatorios artículos de "El Yanacocha", hoja que sacaba el Deán en Arequipa en 1836; y sorprende la buena memoria con que cita entre comillas extensos parlamentos de Nieto, como si los hubiese conservado sobre un disco de fonógrafo... (*).

En la batalla del Portete colombianos y peruanos trataron el lance como una justa de cortesanos. Adelantóse Camacaro, el gallardo Mayor reputado como la primera lanza de Colombia, retando con la mirada a los oficiales del campo peruano. Nieto, el breve Nieto, en su admirable potro *"El Negro"*, de pura sangre árabe, enfrentósele caracoleando al bruto para más lucirlo.

Al dandi Comandante Nieto, futuro esposo de la Marquesa de Alastaya, no le disgustaría verse ensartado en una lanza célebre, porque al fin y al ca-

(*) **Las Revoluciones de Arequipa.** J. G. Valdivia.

bo era un acero cubierto de gloria en los campos de Junín, y porque, suspendido en lo alto del arma del gigante contendor, habría exhibido ante las huestes su figura magnífica y viril como un penacho rojo. Pero quiso la suerte que el duelo concluyera de otro modo, y el breve Nieto atravesó el pecho poderoso de la primera lanza de Colombia. (*).

(*) UNA DIGRESION: Visitaba yo en mis años universitarios al Coronel Miguel Valle-Riestra, en el romántico pueblecito de Miraflores. Vivía en un pequeño rancho que ya ha desaparecido, en la Plaza de la Glorieta, que desapareció también. De bellísima figura, este veterano de 94 años de edad había tomado parte en casi todas las guerras civiles del Perú, desde 1834, época en la que, a los 14 años, sentó plaza de caballero cadete en las filas de Orbegoso, para luchar contra Salaverry, y así vengar a su hermano el General Valle-Riestra, capitulado de Ayacucho y sobreviviente de Tarqui a quien Salaverry fusilara. Desde entonces comenzó su accidentada carrera. Dos veces fué prisionero de los chilenos: después de la batalla del Pan de Azúcar,— y contábame que fuera conducido por los caminos de la Cordillera Negra con una cuerda al cuello, atada al arzón de un soldado de Bulnes,— y en Chorrillos, donde se batiera con ese puñado de leones que, mandados por el General Miguel Iglesias, descendieron del cerro Santa Teresa abriéndose paso a la bayoneta por entre la masa del ejército chileno que, vencedor ya, ocupaba las faldas, hasta llegar reducidos a la décima parte, al malecón de Chorrillos. Ahí fueron quintados por el vencedor, y conducidos presos los sobrevivientes de la quinta inhumana.

De breve estatura, descarnado y fino, ojos azules y blancas patillas que le enmarcaban el hermoso rostro hasta el pie de las orejas, boca sumida por la falta de dientes y frente alta, el anciano vestía un gabán raído de paño azul y una bufanda tejida de lana roja envuelta en las manitas descarnadas, que se le congelaban.

Mis visitas comenzaban después de las once de la noche, hora en que las chicas, después de la retreta, se retiraban a sus casas, y duraban hasta las dos de la madrugada. Durante muchos meses jamás falté: tenía el veterano unas nietas

He aquí lo que dice Basadre, hablando de la batalla del Portete:

---

que eran una bendición del cielo, puñado de tiernas azucenas, alegre campanil de carillones de cristal, ¡Qué lindas las veo hoy, a través de la lejanía del recuerdo y del ósculo temprano de la muerte!

El Coronel Valle-Riestra, con su memoria perfecta y una voz sin ecos que salía de su pechito como del fondo de una tumba, es la persona que me ha puesto en más directo contacto con los hombres de la Independencia. Conoció a Bolívar y a Sucre, trató a La Mar y a Gamarra. Fue pariente de Guise, por matrimonio del ilustre Almirante con su hermana doña Juana Valle-Riestra, y amigo de Nieto y de Castilla, de Riva Agüero y de Vidaurre.

Solía el viejito vivir, a ratos, en pretérito. Cuando le preguntaba por la figura de algún personaje de los tiempos grandes, contestábame a menudo:

—Míralo, tiene los ojos negros y la mirada dura.

Cierta noche, respondiendo a mi interrogación sobre si Gamarra era blanco,

—Es indio, me dijo, clavando la mirada en el vacío; y continuó: mírale, la jeta qué gruesa, tiene la cara alargada y los ojos de culebra.

En mi próxima ida al cementerio, al pasar por la vía que preside el Angel de la Resurrección, vi alineados, a uno y otro lado, las tumbas de los personajes de principios de la República, con los marmóreos monumentos costeados por la liberalidad del Mariscal Castilla. El escultor Tenderini, que viniera de Génova a **faire l' Amérique**, explotó la devoción del Presidente por los próceres de la emancipación y obtuvo contratas para sendos monumentos, en los que aduló la vanidad de los deudos —y acaso la de los mismos difuntos— pero al llegar su turno a Gamarra no pudo contrariar su arte realista, y le plantó el bezo tosco, en el bajo relieve de tan inquietante cabeza.

—Era yo niño cuando conocí a La Mar en casa de mi cuñado el Almirante Guise, me decía el veterano. Es delgado y muy pálido. Tiene hermoso rostro, alta la frente y la mirada triste. ¡Mírale sus ojos dulces, caramelo claro, y el bigote casi rubio y fino, como es fino todo él, y delgado como buen guayaquileño! repetía el viejecito, que, como La Mar, era casado con una guayaquileña, la Sra. Rosa Bernaza.

"Entre las sombras quizás fangosas de esta jornada, es una luz aislada el episodio romancesco que, cuéntase, ocurrió entre el jefe colombiano Camacaro y el general peruano Nieto. Camacaro mandó decirle que ahorrasen la sangre de sus regimientos, y que ambos peleasen con sus lanzas. Nieto, montado en un caballo negro que luego se hizo famoso, mató a Camacaro, atacando entonces su tropa (la de Colombia) a los Húsares peruanos, quienes se pusieron en fuga. Al retirarse Nieto y los suyos se encontraron en el camino único que tenían que pasar, del que el ejército vencedor de Sucre ocupaba la ladera. Sucre dió orden de que no disparasen sobre Húsares. Nieto, que marchaba a la cabeza, se quitó el sombrero saludándolo". (La Iniciación de la República. Lima 1929. T. 1. P. 166).

Si Saraguro fué una pequeña sorpresa, Tarqui fué una batalla sangrienta y tuvo influencia decisiva en el fracaso de la expedición; no tanto por el daño que hubiese causado materialmente al ejército peruano, sino porque Gamarra aprovechó el momento para debilitar a la División del Norte, que era la de La Mar, y dar así el predominio a la del Sur, formada por él en el Cuzco para sus fines políticos.

El Portachuelo parecía escogido exprofeso para realizar el completo sacrificio de los dos batallones enviados como avanzada a tomar la posición.

"El Portete de Tarqui, escribe Bilbao, reproduciendo un párrafo cuya fuente no indica, es una alta colina que de-

—¡Qué bien le sienta el uniforme azul claro y las plumas del sombrero, que lo levantan un tanto! dijo concluyendo el retrato.

—Nieto es chiquito y de bonita cara, díjome otra vez; pero pretencioso. Se viste con el mayor esmero, y cuando camina a pie con su sombrero de Mariscal, usando las plumas más grandes que puede, parace un gallito de pelea que contonea la cola.

fienden por su flanco derecho breñas escarpadas del más difícil acceso, y por el izquierdo un cerro cubierto de chaparrales y de espeso bosque que lo hace impenetrable: por él pasa una estrecha senda que conduce a Jirón. Al frente de la colina principal corre un riachuelo pedregoso cuya elevada y áspera barranca sólo puede atravesarse desfilando de uno en uno". (Historia del General Salaverry. III edición, con Prólogo y Notas por Evaristo San Cristóval. Lima 1936).

Nuestro brillante historiador, el Coronel Carlos Dellepiane, hace ver en nítida síntesis como en un *film* de cinema, la dinámica de esta campaña en el libro más reciente que tenemos, la *Historia Militar del Perú* (III edición, Buenos Tires, 1941) y dice:

"Para avanzar a Cuenca los peruanos se reconcentraron en San Fernando y enviaron a la División Plaza del Ejército del Norte, sobre Jirón. Ulteriormente todo el ejército continuó a Jirón y Plaza fué empujado de antemano por orden de Gamarra, sobre el Portete de Tarqui, que debía ocupar en condición de elemento de seguridad; en esta forma constituía una punta de lanza en dirección del enemigo, a más de 15 kilómetros de distancia del propio grueso y, por consiguiente, sin probabilidad de ser socorrido por éste, en caso de sorpresa. El 26 de febrero Plaza se hallaba en el Portete de Tarqui; el grueso del ejército peruano llegaba en la tarde de ese día a Jirón, y Sucre se hallaba a 15 kilómetros al Norte del Portete, pues había avanzado al Sur de Naranca y, y luego que supo que a Plaza se le enviaba adelante en esa forma inconsiderada y ajena a todo precepto".

Sucre atacó con todas sus fuerzas el Portete, y Plaza, tras una tenaz resistencia, sin refuerzos y agotadas sus municiones, fué vencido.

"A pesar de estas circunstancias, dice Dellepiane, la batalla no estaba perdida, contando con que Plaza había

sostenido bien la posición y que faltaba poco para que el grueso (del ejército peruano) se hiciera sentir. Sin embargo Gamarra, dando el fracaso por definitivo, ordenó el repliegue general y se retiró personalmente más allá de Jirón, para recoger y reunir los dispersos, según manifestó al dejar el campo de batalla al Director Supremo de la guerra. La Mar continuó en el combate hasta el fin y dispuso lo conveniente para que el repliegue se efectuara en orden, a través del terreno boscoso que conduce a Jirón. Plaza quedó prisionero en la posición que había defendido brillantemente".

La Mar conferenció en el campo de batalla con Gamarra, donde éste, con cínica audacia le manifestó que en vez de avanzar con sus fuerzas a reforzar a Plaza, abandonaba el campo en medio de la acción, con el extraño pretexto de que iba a recoger dispersos; es decir, sacrificó a Plaza (35). La Mar, tímido como siempre, no osó oponerse a los manejos de su teniente; y tampoco esta vez fusiló a Gamarra. (36).

Había una antítesis de valor personal y cobardía moral en el personaje que se batía valientemente en todas las acciones, incluso en el Portete, y que se dejaba ganar la moral por el subalterno en los momentos decisivos.

Verdad que desde hacía algún tiempo ya Gamarra había doblegado espiritualmente a La Mar. Cuando un hipnotizador *duerme* una vez a su sujeto, ya lo tiene bajo su dominio y puede en cualquier momento, con el más débil mandato mental, sumirlo en el somnambulismo. Hacía tiempo que el audaz general había sojuzgado al tímido mariscal.

Sin embargo, éste una vez solo, no se abatió con el revés, y después del convenio de Jirón—28 de febrero—organizó una impecable retirada para acampar en tierra peruana, con el propósito de recomenzar las operaciones. (37)

Debía ganar la guerra, y el mismo Sucre lo comprendía así. Después de Tarqui, dice Dellepiane:

"Tan descontento quedó Sucre de su aliatorio triunfo y tan poca fé tenía en sus soldados que, detenido a la altura del Portete, pidió nuevamente la apertura de negociaciones, fundándose en consideraciones filantrópicas y de amor a los peruanos, que no le asistían en realidad, puesto que en esos momentos permitía al fusilamiento y degüello de los prisioneros y toleraba, días después, que la cabeza de Raulet, muerto en el combate, fuera paseada en la punta de una lanza por las calles de Cuenca, teatro de sus últimas hazañas. El general Urdaneta personalmente quiso lancear al General Plaza, prisionero indefenso. Felizmente su falta de destreza y vigor le hicieron fallar el golpe".

Despés de Tarqui el somnámbulo siguió desarrollando su plan, metódicamente. Primero el repliegue de sus tropas, sin premuras ni desmoralización, hasta Piura; luego la tenaz resistencia a la entrega de Guayaquil, estipulada en Jirón; en fin, los preparativos para una nueva acometida contra Colombia: (38). No cabe duda que todo esto lo operaba disponiendo de sólo una parte de sus facultades síquicas y volitivas (*), porque no reaccionaba con-

(*) "Dícese somnámbulo de la persona que por afección natural o por sugestión padece sueño anormal durante el que tiene cierta aptitud para ejecutar algunas funciones correspondientes a la vida de relación exterior, como las de levantarse, andar y hablar". (Diccionario de la Lengua, Real Academia Española).

tra las repetidas deslealtades de Gamarra, (*) no veía el complot que audazmente tramaba éste en la pequeña ciudad de Piura, no se daba cuenta de que su falaz teniente le malograría una vez más los planes en una nueva empresa. El somnámbulo pensaba en todo y a todo atendía, pero ante aquellos hechos y peligros permanecía sordo y ciego.

La Mar demostró tener alma grande, como que se midiera con las más grandes de su tiempo. Se las hubo en 1821 con San Martín en las fortalezas del Callao, y en 1828 marchó de frente contra Bolívar en la propia Colombia; ahora, después de haber luchado con Sucre, preparábase nuevamente a batirse con el Gran Mariscal de Ayacucho. En cambio, contra la figura secundaria de Gamarra se hallaba desarmado, sin que pueda desentrañarse este misterio. (Anexo Q).

Cree la gente en algunos sitios de nuestras selvas, que las serpientes, las enormes y silenciosas boas del Amazonas, luchan contra los pumas y leopardos mano a mano; pero tienen terribles contendores en los sapos. Cuantas veces el poderoso ofidio ataca al astuto batracio, comienza éste a arrojar baba en torno suyo, formando un círculo dentro del cual se encierra. La serpiente se yergue sobre si misma, se erecta como una saeta y prepara las mandíbulas para

(*) El mismo Sucre pidió que fuese Gamarra — su mortal enemigo de pocos meses atras — quién negociase en nombre de La Mar, según refiere P. F. Zevallos. (Historia del Ecuador, T. 5.° P. 340), lo cual corrobora la idea de que el Mariscal de Piquiza marchaba de acuerdo con el enemigo.

coger al sapo, pero cuidando de no tocar la baba, porque su simple contacto la causa tal repugnancia, que, si se realiza, se despedaza y muere de pura indignación y asco.

En Piura operóse el desenlace lógico ineluctable de la situación creada entre los dos Mariscales. Gamarra hizo algo peor que fusilar a La Mar: lo desterró para librarse de él, y lo manchó—con baba de sapo— asegurando en un Manifiesto que el Presidente había huído dejando una dimisión escrita. (39).

¡El sapo se tragó a la serpiente!

XV

EL TRIUNFO PERUANO

INDUDABLEMENTE el triunfo de las armas correspondió a Colombia, pero los resultados prácticos aprovecharon al Perú.

La Mar había trazado con talento su plan de campaña de mar y tierra. La acción naval fué un éxito, porque en ella no hubo un traidor, en tanto que por ello fracasó la terrestre.

Desapareció para siempre la influencia bolivariana, que mantenía a nuestro país en un *capitis diminutio* que amenazaba hacerse perpetuo, dentro de los planes de confederación del Libertador; y éste comprendió que el Perú era el más fuerte de los dos países, lo que le obligó a tomar un tono casi implorante para conseguir que se respetase el tratado de Jirón y se desocupase Guayaquil, plaza que sus armas eran impotentes para arrancar a las nuestras (40); cesó Sucre en el Gobierno de Bolivia que establecía un grave peligro para nosotros, colocándonos entre dos fuegos: al Norte Bolívar y Sucre al Sur, y salió con él la División Colombiana que sojuzgaba a esa República; y, como reacción lógica, la nueva política boliviana fué peruanófila y de rencor contra Colombia; quedó en suspenso la discusión de fronteras y ya no se habló de Mainas y Jaén, sino simplemente de detalles de delimitación; y finalmente no se insistió más en los famosos reempla-

zos, que constituían el punto más odioso e inhumano del diferendo Perú-colombiano, porque no era admisible que en plena paz se escogiese a un número determinado de ciudadanos para entregarlos, como en una transacción comercial sobre productos, al país acreedor; lo que era más repugnante si se contemplaba que los que antes habían marchado perecieron víctimas del clima tropical, mortífero para los hijos de los Andes.

El Dr. Alberto Ulloa ha estudiado el resultado negativo para Colombia de la guerra de 1829, en una memorable conferencia dictada en la Escuela Superior de Guerra a mediados del presente año, haciendo una luminosa confrontación de los sucesivos tratados o convenios, desde el de Jirón, que contenía cláusulas depresivas y onerosas para el Perú, hasta el definitivo de 22 de setiembre de 1829, celebrado entre los negociadores D. Pedro Gual, por Colombia y nuestro negociador D. José Larrea y Loredo. (41).

Decía el Dr. Ulloa que en esa ocasión el Perú actuó con la sagacidad tradicional de Italia, que, vencida en las guerras, resultaba siempre vencedora en la diplomacia.

Como no forma parte del plan de este libro el estudio de la guerra en sí, me limito a las líneas que anteceden y a reproducir en los Anexos los diversos arreglos celebrados durante o con motivo de ella.

Bolívar había visto claramente que, no La Mar sino Gamarra, amenazaba de muerte a la Confederación Americana o al Imperio de los Andes, des-

truyendo su base que era Bolivia gobernada por Sucre y dominada por la División Colombiana. Pero se equivocó creyendo que podía vencer al Perú y recorrerlo con cuatro mil hombres, y hasta que sería nuevamente aclamado en él; pues ni con la caída de La Mar cambió la animosidad contra el Libertador. El mismo Gamarra rechazó airado los términos de un ultimatum de Bolívar preguntando si estaba dispuesto o no a entregar Guayaquil, y retuvo este puerto hasta que logró imponer a Colombia el tratado de Guayaquil, en el que le hizo renunciar, por lo menos implícitamente, a Jaén y Mainas y a los reemplazos.

Cuando el Libertador conoció las proclamas oficiales del gobierno que sucedió en Bolivia al de Sucre y las comunicaciones del canciller Olañeta y cuando meditó en lo que era capaz de hacer Gamarra, dueño casi del Perú, experimentó un abajamiento que se delata claramente en el tono de su Proclama de 3 de abril de 1829, anterior a la deposición de La Mar, en la que lastimeramente decía, hablando el vencedor como con palabras de vencido: "*Recuperemos a Guayaquil únicamente para cumplir con los preliminares de paz concluídos con el Perú. No disparemos un tiro ni aún para defendernos, sino después de haber agotado nuestro sufrimiento*" (Anexos K y Ñ).

Diez días después dirigió una nota que era una especie de ultimatum al Gobierno peruano para preguntar "categóricamente al del Perú si se cumple o no el convenio de Jirón. Si se falta a la capitula-

ción de Guayaquil y si en fin (*) ha de continuar la guerra entre ambas repúblicas" y la respuesta de Gamarra de 15 de junio, suscrita por su Ministro Mariano Alvarez, fué altiva y amenazante; llegó a decir que *"sería forzoso recurrir de nuevo al funesto partido de las armas"*, frase con la cual esta vez el vencido hablaba como vencedor (Anexo L).

En ese momento el Libertador vió claro que estaba perdido, que Gamarra no era un instrumento manejable sino un amigo belicoso y temible, que se había derrumbado no sólamente el Imperio de Los Andes, sino la Gran Colombia, pues ya su disgregación era segura, y que era necesario someterse a todo para salvar siquiera Guayaquil, pues Colombia había ganado en Tarqui, pero en definitiva, había perdido la guerra.

(*) El historiador Pedro Dávalos y Lissón dice:

"Estando la Gran Colombia amenazada con la disolución no era con guerras innecesarias y desprovistas de prestigio, como posible fuera combatir el descentralismo y la anarquía. No es la prudencia ni el buen juicio lo que descuella en el cerebro de los afortunados guereros anormales superiores. Bolívar, que lo fué en grado superlativo y que todo lo concibió en forma grandiosa, estando sin tropas de reserva, sin dinero y sin que nadie de buena gana le acompañara en sus planes sangrientos contra La Mar, en un momento de furor, como lo dice su biógrafo Restrepo, declaróle la guera al Perú. Fué Sucre el primero en apreciar la gravedad de tan grande insensatez y de aquí su constante anhelo de enmendar los rumbos por los medios pacífiicos. Desgraciadamente para él Bolívar teníale dictadas inadecuadas y humillantes condiciones para llegar a ese su vehemente anhelo; y como no podían ser aceptadas por el Perú, nada pudo conseguir de La Mar en sus conferencias que se iniciaron el 23 de 1829". "Hist. Republicana del Perú".—T. 3.°, p. 206.

XVI

GAMARRA, EL AUDAZ

POR ESTA EPOCA comienza a destacarse la figura de Gamarra, que pone los brochazos negros en el brillante cuadro trazado por Bolívar y La Mar. Es muy difícil trazar la figura del Gran Mariscal de Piquiza, personaje complejo y peligroso, que hace escollar a dos grandes figuras y que, aunque lleno de pecados y claudicaciones, muestra siempre una visión a larga distancia de los acontecimientos y una línea de conducta invariable, firme y no exenta de grandeza.

Para quiénes la tesis confederacionista es un lábaro de salvación, Gamarra es un réprobo; y, por lo mismo, para los nacionalistas que rechazan toda limitación a la autonomía de sus respectivas patrias, Gamarra es un redentor: él fué quién trajo por tierra la enorme idea bolivariana, objeto de tantos años de labores, empeño de la colaboración de tantos esclarecidos cerebros y prestigiada por innúmeros días de gloria en los campos de batalla.

La arquitectura del Imperio de los Andes daba a Bolivia, *La Hija Predilecta*, el rol de piedra an-

gular del edificio. Esa República era algo así como un bien del dominio privado de Bolívar que habíale dado el ser, y éste con su poder incontrastable en esa hora, había acallado toda protesta de Buenos Aires y del Perú por la audaz creación de un nuevo ser formado con carne de uno y otro virreynato, y enclavado entre ellos como una conjunción disyuntiva en medio de una frase. Sucre, el perfecto alter ego de Bolívar, mantenía el fenómeno ubicuo de la presencia del Libertador en el Alto y en el Bajo Perú al mismo tiempo. Los hijos del antiplano recién nacido, sentían no sólo gratitud sino adhesión sin límites al autor de su patria.

El edificio comenzó al levantarse con toda felicidad dentro del plano arquitectural de la Constitución Vitalicia. Bolivia la juró incontinenti y pocos meses después el Perú. En Colombia *el Libertador la haría aceptar*, según lo afirmaba con jactancia.

Cuando empeñaba ya la última Campaña para coronar el monumento, doblegaba la insurrección de Páez de 1826 con el sólo influjo milagroso de su presencia, y colocaba a Santander en el banquillo de los asesinos, después de la noche homicida del 25 de setiembre de 1828, Gamarra, jefe de una división en el Sur del Perú, vió una posibilidad y trabajó con guerra de zapa en Bolivia hasta tener preparado el terreno, y descargó el golpe trascendental sobre la piedra angular. Para ello cometió una desobediencia. Esta vez no estaba San Martín contra Bolívar, pero las armas sanmartinianas sí: la guerra de zapa

y la desobediencia. Todavía otra coincidencia: La empresa alcanzó una victoria sin sangre, *una batalla blanca,* como tantas otras del Libertador de Chile y del Perú: Bolivia se emancipó de la patria potestad y se volvió contra el padre; y viendo luego en La Mar al contendor de Bolívar, el Alto Perú se le plegó decididamente, y la palabra cumbrera de Olañeta, que resonaba en toda América, proclamó que había cesado la tiranía colombiana en el Antiplano, que Gamarra era el salvador de Bolivia y que esta República se vinculaba a la suerte del Perú en la contienda empeñada contra Colombia.

Engañado a la distancia Bolívar creyó ver en La Mar — la cabeza de turco — al autor de tanto daño, y resolvió incontinenti la guerra: era imperioso eliminar al hombre o al Estado que se opusiese a la enorme empresa de su genio. Buscó por aliado a Gamarra, sin sospechar que éste era precisamente "el enemigo" (Anexo E).

"El enemigo de Bolívar", hombre que no reparaba en medios, aceptó la complicidad y engañó simultáneamente a La Mar y al Libertador. El también tenía su sueño gigante: traer por tierra el monumento grandioso que odiaba con toda su alma. Los sentimientos autonomistas, y tal vez racistas, de Gamarra debían ser el más grave obstáculo para el plan de erigir simples virreyes en el Perú, la república mestiza, y hacerlos depender de un hijo de la Gran Colombia, como hasta diez años atrás

dependieran de Fernando VII. Por algo nuestro poeta satírico Larriba había dicho:

"Salimos de Don Fernando
para entrar en Don Simón".

Si la deslealtad de Gamarra en la campaña del 29 y en el golpe pretoriano de 7 de junio en Piura tienen justificación, ésta es: que no fueron sino los medios necesarios de una empresa de liberación; y todo movimiento liberacionista tiene una hermosura incontestable. Gamarra sabía que para la completa eficacia de su contraempresa le era indispensable ser el Presidente del Perú, y no simplemente uno de sus generales; por eso, puesta la mirada fiera en el edificio bolivariano que continuaba creciendo, se echó a la calle del medio y asestó dos golpes seguidos, el oculto en Tarqui y el ostensible en Piura, para escalar una eminencia desde la cual podría medirse con Bolívar y aterrar su obra.

Después, ya lo hemos visto, cuando Bolívar se dirigía "al aliado" para reclamar la desocupación de Guayaquil, ofrecida solemnemente por el mismo Gamarra, que fué el Delegado peruano que suscribiera el Tratado de Jirón, sólo encontró al contendor, que era ya jefe del Estado, y que rechazó la demanda del victorioso, lanzándole al rostro la amenaza de volver a las armas para solucionar el diferendo (Anexo N.).

Entonces, un poco tarde, Bolívar vió claro el abismo que se abría bajo sus pies, y capituló—capi-

tulación de vencedor vencido—abandonando las causales ostensibles pero no reales de la guerra.

El silencio del Tratado en lo referente a las reclamaciones colombianas sobre Mainas y Jaén hace ver que Bolívar tuvo que abandonarlas a cambio de la devolución de Guayaquil, plaza conquistada por las armas de La Mar.

El doctor Belaúnde en su notable y bien documentado libro en prensa "La Constitución Inicial del Perú ante el Derecho Internacional", capítulo IV, estudia a fondo este punto. Para enriquecer estas páginas trascribo en el Anexo V algunos fragmentos de su libro, publicado por partes en "El Comercio" de Lima, en los meses de mayo y junio del presente año.

Una vez más el sapo se tragó a la serpiente. (*)

(*) Surgió después el movimiento de gran síntesis americana del Mariscal Santa Cruz, y cupo a Gamarra destruírlo, como lo hiciera diez años antes con la obra de Bolívar.

Frente al ideal de la grandes síntesis, Gamarra opuso el de las individualizaciones profundas.

Considerados uno y otro, es ve que lo que el primero tiene de grandiosidad lo obtiene a expensas de la libertad y autonomía que el segundo defiende.

En la lucha contra la Confederación Perú-Boliviana Gamarra apeló a Chile; provocó la invasión de nuestro suelo por las armas del pueblo émulo, y, en definitiva, hizo el juego de Chile, que se sentía alarmado con el movimiento de gran síntesis de Santa Cruz, que un día podría obligarla a entroparse a él, y que era una amenaza o por lo menos una barrera para sus instintos conquistadores

Desde luego, como la caída de la Confederación nos liberó de la férula altoperuana, Gamarra, a pesar de haber provocado la presencia de las armas chilenas en nuestro suelo, fué considerado como el libertador de su país.

XVII

FRACASO DE LA MAR

SI EN EL PERU nadie quería la guerra contra Colombia, en ésta aun era menos deseada. Los móviles que se alegaban para ir a ella eran solucionables sin necesidad de empuñar las armas. La retención de Jaén y Maynas por el Perú, la falta de pago de la deuda a favor de Colombia, la cuestión de los reemplazos, los desaires hechos recíprocamente, en uno y otro país a sus Agentes Diplomáticos, fueron los pretextos de Bolívar.

Extraña tesis la de los reemplazos: el Perú debía pagar en hombres a Colombia, los que éste país envió y murieron en la campaña de 1824, a pesar de que ya no había guerra. La única razón para que un Estado pueda disponer de la persona de sus hijos es la guerra, y se quería obligarnos a pagar con sangre caliente, cosa que ni a Shylock le fué admitido.

Se pretendía poner a lo vivo en el Perú el odioso pacto del drama de Shakespeare.

Pero tanto en Colombia como en el Perú los estadistas de mala ley, aspirantes al gobierno o simplemente serviles del régimen imperante, sirviéronse de la guerra para sus fines de política interna.

Entre nosotros Gamarra, que acababa de invadir Bolivia ultrajando a su mandatario el General Sucre (42) y obligando a esa República a suscribir un tratado trascendental, comprendió que había llegado su momento. Estaba al frente de una poderosa división que mandaba con autonomía casi absoluta, como si no dependiese del Poder Ejecutivo residente en Lima. En Arequipa el General La Fuente era Prefecto y en La Paz el Mariscal Santa Cruz había reemplazado a Sucre. Estos tres generales tramaron el complot para la deposición de La Mar, (43) y de ello han quedado imperecederas huellas escritas que la Historia ha divulgado.

En Colombia la ola de odio contra Bolívar era incontenible. Su segundo, el General Santander, encabezaba la oposición, en la que militaban prestigiosos elementos que enarbolando la bandera liberal, en contraposición a la "Vitalicia" de los bolivaristas, llevaron su saña hasta tramar primero el asesinato y la traición luego. (44).

Bolívar en un principio, ante la actitud altiva de La Mar, montó en ira y tuvo frases violentas contra los peruanos. Probablemente para él, La Mar seguía siendo su teniente, y no concebía la insubordinación del subalterno. Algo cambió de tono cuando palpó la realidad dolorosa de tener a casi todo su país en contra, y cómo a cada momento arreciaba el odio a su persona, hasta culminar el 25 de setiembre con el intento de asesinato, organizado por los elementos más ilustres del partido liberal. Sólo

el heroísmo de esa gran mujer que se llamó Manuela Sáenz, y uno de los postreros destellos de la buena estrella del prócer, salvaron a la América del estigma de haber asesinado a su gran hombre, a su Libertador.

Por otra parte el General Obando, nacido en Pasto y enemigo de Bolívar, se entendía con La Mar para que éste invadiera el Sur, en tanto él interceptaría en Juanambú al Libertador y a sus tropas. (45).

Todo esto hizo que Bolívar cambiase de tono y tuviese palabras conciliatorias. Pero esto duró poco, y, por otra parte, sus proclamas injuriosas fueron replicadas por La Mar en forma igual, porque la cólera del manso es siempre exagerada.

Finalmente, La Mar optó por iniciar la ofensiva y partió a la cabeza de sus huestes, ordenando a Gamarra que dejara el Sur y se le reuniese en el Ecuador. A su turno el Mariscal La Fuente avanzó a Lima, no para continuar al Norte, al campo del honor, sino para esperar el aviso de Gamarra y dar el golpe de estado contra el Presidente de la República, que se hallaba lejos, en plenos preparativos de campaña para vengar Saraguro y Tarqui.

EL EJERCITO peruano penetró en territorio de Colombia, donde los antiguos vínculos de esas regiones australes con el Perú, el odio a Bolívar y

las relaciones de La Mar, que era cuencano, hicieron que los pueblos recibiesen con entusiasmo a los invasores. (46).

Al mismo tiempo el general colombiano Obando levantó a los valientes pastuosos, que tanto que hacer dieran en años anteriores a Bolívar y a la Patria, y los lanzó contra el Libertador, ofreciéndoles hasta la realización del ideal, inconcebible en ese pedazo de Colombia: la sumisión a España y a Fernando VII..... Además, continuó instando a La Mar para que siguiera avanzando al Norte.

Bolívar, que quería ponerse al frente de las operaciones tomando el mando de las tropas levantadas por el General venezolano Flores, quedó así detenido en Pasto.

¿Por qué se perdió en Saraguro y en Tarqui luchando contra fuerzas, inferiores y contándose con las simpatías de parte de Colombia (*). Porque La Mar no era un Suere, y porque Gamarra todo lo sacrificara a su apetito de mando. (47).

Mientras Obando lograba significativos triunfos contra las fuerzas de su patria, el ejército peruano era despedazado en Saraguro (12 de febrero de 1829) y en el Portete de Tarqui (27 de febrero).

Otra suerte nos cupo en la campaña naval. En el primer encuentro una fragata y una goleta co-

(*) La parte militar puede consultarse en Dellepiane, ob. cit y en **Las Tres Campañas del Norte,** publicación del Estado Mayor General del Ejército.—Lima.—1931.

lombiana se pasaron al Perú con toda su tripulación. Después vino la toma de Guayaquil, plaza porfiadamente defendida por tropas de Colombia. Uno de los últimos tiros disparados de tierra victimó al legendario Almirante Guise, jefe de la armada, que para el Perú valía más que la plaza misma.

Sólo después de la derrota avínose La Mar a aceptar las proposiciones de Sucre, que había desechado hasta en los mismos momentos en que iba a empeñarse la acción; pero esto no obedecía a una decisión de capitular definitivamente, sino a la necesidad de disponer de tiempo para prepararse a continuarla.

A raíz del convenio celebrado, Sucre expidió un decreto premiando a sus tropas y mandando erigir en Tarqui una columna con lemas injuriosos para el Perú. Esta es acaso la única vez que el brillante mariscal perdió la línea exterior. Línea de honor, generosidad y caballerosidad, que fué la trayectoria de su vida. Pequeñez o error, esto indignó a los peruanos, comprometió la suerte del Tratado y encendió de nuevo los ánimos. Hubo algo peor: el vencedor cometió crueldades vergonzosas después victimando a los heridos y prisioneros. El mismo Bolívar al reprobarlas dejó testimonio de ello (Anexo M).

Después de firmado el convenio de Girón, replegóse La Mar hacia el Sur y llegó a Piura, donde comenzó a rehacerse para volver a una lucha, de

las cuales Saraguro y Tarqui serían sólo las primeras batallas; pero no pudo: Gamarra lo *amarró* a media noche mientras dormía. Simultáneamente en Lima, el Mariscal La Fuente depuso al Vicepresidente Salazar y Baquíjano—salado personaje que obtuvo el *récord* de las vicepresidencias y de las deposiciones en el Perú—y se proclamó. Al mismo tiempo en el Cuzco estallaba un movimiento escisorio amasado por Santa Cruz.

LAS MAQUINAS infernales cargadas por Gamarra. La Fuente y el Presidente de Bolivia habían actuado simultáneamente, con precisión matemática.

Sucre, con aparente ingenuidad y entre humildes protestas, había precipitado en 1825 la emancipación del Alto Perú, por medio de una decisión contraria al plan bolivariano. ¡Y todavía consiguió que Bolívar le diese satisfacciones!

También la actuación de Sucre frente al poder supremo de Bolivia tuvo una faz oculta, al lado de las actividades ostensibles del mando. Cumplía la misión de realizar el sueño bolivariano de amasar un extenso imperio en Sud América, para colocar frente a él al Libertador; mientras que el Gran Mariscal de Ayacucho quedaría como su Virrey en Bolivia. Por eso impuso ahí la Constitución llamada Boliviana, que el Libertador redactó para hacer adoptar en seguida por el Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Toda esta descomunal combinación tenía ca-

rácter de secreto de estado. Las cartas del Cónsul Tudor, publicadas por Manning, a que luego me refiero, destapan las actividades preparatorias de esta gran empresa.

Es que el Gran Mariscal de Ayacucho era uno de esos hombres cuya honradez personal era absoluta y cuyos sentimientos eran de una elevación y pureza que le colocan por encima de todas las grandes figuras de esa época de elencos deslumbradores. Todo esto era en lo personal. Como funcionario y como diplomático era también perfecto; sabía hacer desaparecer su personalidad y aún sus virtudes y caballerescos sentimientos, acomodándose a las necesidades de la causa que servía, con absoluta entrega de sí mismo, para lograr la más completa eficacia en la obra que se le confiaba.

La Mar que presenció de cerca en 1823 y en 1825, la política de Sucre, paso a paso, y que seguramente conocía por Obando y por sus amigos cuencanos los pactos de este con Bolívar y Flores; frente a las proposiciones cordiales de su contendor, se diría: no quiero ser el segundo Riva Agüero de ese torturador de sonrisa angelical. No quiero que el Perú vuelva a ser un *campo rozado* en beneficio de Bolívar. Por eso las rechazó y avanzó al Portete.

XVIII

LOS CONSULES YANQUIS TUDOR Y PREVOST

LA PUBLICACION de la correspondencia Diplomática de los Estados Unidos, concerniente a la Independencia de las Naciones Americanas, seleccionadas por Williams R. Manning (Edición española, Buenos Aires, 1932), arroja luz meridiana sobre este momento mal conocido y peor comprendido de la historia de Sud América en que estalla la guerra entre el Perú y la Gran Colombia, o mejor dicho entre el Perú y Bolívar.

Los historiadores, con rara uniformidad, sañalaron a La Mar como promotor de la guerra. El móvil sería, dicen, de un lado su empeño de anexar Cuenca al Perú, a fin de hacer cesar su condición de extranjero en el país que gobernaba; de otro, su vieja enemistad con Bolívar.

Williams Tudor, Cónsul de los Estados Unidos en Lima, dirigía al Secretario de Estado de esa nación una asidua correspondencia, llena de datos, impresiones y juicios sobre la política del Perú y Colombia, y sobre las actividades y propósitos de Bolívar. Debe decirse, en honor de la verdad, que Tudor se muestra parcial, lleno de odio contra el

Libertador y profundamente influenciado por el doctor Luna Pizarro, cuyos talentos sin duda se le habían impuesto.

En diversos pasajes formula cálidas apologías de La Mar, el amigo de Luna Pizarro; declara enfáticamente que se le debe el triunfo de Ayacucho— Pág. 2158-2195—"Junín y Ayacucho son glorias de Necochea y La Mar" dice, y exhibe a Sucre como desempeñando un papel secundario en esa acción. Naturalmente con mayores elogios habla de Luna Pizarro, y relata sus frecuentes conversaciones con el ilustre clérigo, citándolo siempre como el oráculo más fidedigno de la época. Muéstrase por lo mismo despiadado con todo lo que odia el insinuante torturador y sus invectivas contra Bolívar y contra los personajes que actúan a su lado: Unanue, Pando, y otros, son fiel reflejo de las pasiones Luna. (Anexo G).

Exhiben esas cartas, lo mismo que las del Cónsul Prevost, a Bolívar empeñado en apoderarse del Perú y Bolivia, y a Sucre como el agente más importante de la empresa. Las repetidas amenazas de dimisión de uno y otro general son *estrategias venezolanas;* y nada está más lejos del ánimo de ambos generales, que el cacareado propósito de abandonar el poder.

En el momento en que se produce la sublevación de la Tercera División Auxiliar de Lima, y su alejamiento del Perú, los patriotas de la capital com-

prenden que ha llegado la hora de librarse del despotismo, y elevan al poder al hombre más capacitado del país, superior en talentos militares y en valor al Libertador—dice Tudor—para desbaratar los planes bolivarianos. Este hombre es La Mar. Desde este momento Bolívar resuelve la guerra contra el Perú, para reconquistar la presa que ha perdido. Este es para Tudor, el origen de la guerra de 1829.

La Mar comprendió las dificultades de su posición y realizó los mayores esfuerzos para evitar el choque armado. Igualmente sus ministros y amigos, en especial Luna Pizarro. El Mariscal y el Clérigo, profundamente preocupados, estudiaron los medios de impedir el conflicto. Por fin, el mismo Tudor, de manera extraoficial, les sugirió la conveniencia de solicitar la intervención de dos países fuertes: Estados Unidos e Inglaterra; y era tal la resolución de La Mar de mantener la paz, que acogió el vedado procedimiento de apelar a algo más temible que la misma guerra: la intervención (Anexo I).

El doctor Mariátegui, Ministro de Relaciones Exteriores, redactó las notas para ambas potencias; Tudor las revisó después de haberlas inspirado, y las respectivas Cancillerías las recibieron oportunamente. En la página 2196 del tomo III de la obra de Manning se registra la nota enviada a Norte América existente en el Archivo del Departamento de Estado de los Estados Unidos (*) (Anexo H).

(*) Parece que Estados Unidos no tomó en cuenta este pedido pacifista del Gobierno peruano. El Dr. Alberto

La Mar queda pues exculpado de manera absoluta de la responsabilidad del conflicto con Colombia; lejos de eso, consta que se mostró empeñado en evitarlo por cualquier medio, hasta por el funesto de provocar una intervención de las potencias en el Perú (48).

¡Qué mejor prueba! Pero a pesar de conocerse hoy estas circunstancias los historiadores del Ecuador, tierra nativa de La Mar, no cesan de anatematizar la figura del prócer. A menudo el diarismo renueva sus palabras de condenación contra *el traidor;* y en la Sociedad Bolivariana se acaba de decir: "al iniciar, en 1828, actividades bélicas contra Colombia, el señor General don José de La Mar, en su carácter de Presidente Constitucional del Perú, no sólo no respondió al espíritu de solidaridad americana, que en ese instante más que en ningún otro se imponía, sino que, además, no interpretó el verdadero sentir de los elementos más representativos y sensatos de la política peruana"; y tal acusación, que por lo injusta recuerda a la del pueblo judío contra el Divino Maestro, concluye con esta sentencia, que no desdeñaría Pilatos: "La ambición de La Mar o el error de La Mar hubo de sufrir el rechazo que sufrió, y que en la derrota tuvo un anatema terrible: TRAICION!!!"

Ulloa en su discurso con motivo del 25° aniversario del fallecimiento del sabio internacionalista Dr. Ramón Ribeyro, ha señalado algunos casos en que aquella potencia hizo otro tanto.

¿Traidor, porqué? Si La Mar hubiese guerreado al frente de las tropas colombianas contra el Perú, nación cuyos destinos rigió como peruano en dos ocasiones, se le habría condenado con el mismo epíteto. Entonces era un hombre que no podía hacer armas contra ninguno de los dos pueblos en guerra, porque cualquiera de las dos naciones que hubiese atacado podría calificar de traición lo que en otros es cumplimiento del deber patriótico. A poco que se medite se halla el absurdo de tan severo juicio. Para que los hombres que serenamente piensan no incurran en este error, basta considerar la diferencia que existe entre la tierra y la patria de La Mar. Aquella fué Cuenca, provincia de la Gran Colombia; pero el Perú fué su Patria. Verdad que una Real Cédula, anexó Cuenca al Virreynato de Nueva Granada, pero La Mar protestó tácitamente contra el traslado: el sentía como peruano; lo que nada tenía de extraño, pues si la Real Cédula de 20 de agosto de 1739 segregó la provincia de Guayaquil para anexarla al virreinato de Santa Fé, la Real Orden de 7 de julio de 1803 la reincorporó al de Lima.

XIX

PROFECIAS CUMPLIDAS

DE 1820 A 1825 ACTUAN en gran escala en el Perú Andrés Santa Cruz y Agustín Gamarra, dos políticos cesáreos que, aunque de distinto volumen, tienen entre sí grandes puntos de contacto. Podría decirse que el uno es, ya que no el retrato, la caricatura del otro. La grandeza del Gran Mariscal de Zepita era constructiva, la del Gran Mariscal de Piquiza, destructiva. Aquél quiso resucitar la empresa creadora de Bolívar; este una y otra vez la trajo a tierra.

Los dos, militares de profesión, pero políticos de vocación. Astutos e impenetrables. Uno y otro mestizos, y ambiciosos ambos en el mismo grado.

Actuaba también en esa época Tomás de Heres, venezolano, militar sin condiciones y político inteligente, pero más humilde que los dos célebres mestizos, aspiraba sólo a buscar un roble poderoso en torno del cual enredar su sinuoso ramaje, para beneficiarse con la mayor cantidad de sol y alimento.

Heres actuaba como espía de Bolívar en todo tiempo. Mientras el Libertador estaba lejos, servíale como oreja de Dionisio y ojo de la Inquisición. Pe-

ro no se limitaba a este papel pasivo. Lleno de iniciativa y actividad, habilidoso para la intriga y escritor diestro para las campañas de prensa, especialmente para las embozadas, desarrollaba con acierto los complicados planes de Bolívar. No llegaba a la altura de Sucre, a quien, ya lo hemos visto, el Libertador en alguna ocasión, encomendara misiones de esta índole, pero le iba en zaga de cerca y cooperaba con él. (*)

Heres aplicó su lente inquisitiva sobre los diversos personajes de la época, y en el mundo de cartas que escribió a Bolívar consignó sus juicios, sus indicaciones y hasta sus profecías, porque no sólo en lo hablador y en lo pícaro se parecía a las gitanas, sino en que echaba la buena — y de preferencia la mala—ventura; y acertaba, acaso por intuición, tal vez por deducción, probablemente por ambas cosas juntas.

Este hombre sabía que los otros dos, Santa Cruz y Gamarra, sacrificarían tarde o temprano a La Mar. Con toda precisión emite sus profecías, y cuatro años después están cumplidas. Desde luego, hay más lógica y observación que videncia en sus augurios. Entre el elemento peruano sólo existía un militar de posición verdaderamente encumbrada y de relevantes méritos. Este, La Mar, era además débil y candoroso. Los días aquellos eran tiem-

(*) En mi libro **Unanue, San Martín y Bolívar.** — Lima, 1934 — he estudiado la personalidad del General Tomás de Heres, el Fouché, americano, a la luz de sus propias cartas.

pos de Marte: luego este militar sería, por la fuerza de las cosas, el gobernante de su patria. Pero mirando lejos, se descubrían las dos figuras inquietantes de los militares mestizos, Santa Cruz y Gamarra, llenos de ambiciones, escasos de moral, intrigantes y audaces. ¿Qué podría suceder? Dadas esas premisas, ¿cuál sería la conclusión? Si en un corral se encuentran dos boas y un cordero, fácil es predecir el porvenir.

Lo que sorprende es que Luna Pizarro, zahorí en el mismo grado que Heres, no otease el peligro para su pupilo y parase el golpe.

Al ascender La Mar a la presidencia en junio de 1827, era Gamarra Prefecto del Cuzco, su lugar nativo, y Jefe de las Fuerzas del Sur. Hombre levantisco y ambicioso, conocedor de la debilidad de carácter del Presidente, se manejaba como dueño de sus actos, y acrecentaba su División con el clarísimo designio de servirse de ella para derrocar a La Mar. Era Prefecto de Arequipa desde 1828 el General La Fuente, sujeto de confianza para ciertos golpes de mano, como para *amarrar* a sus jefes.

La voz *amarrar* tiene acepción propia en el léxico de la política peruana, formada por metáfora del verbo español. Cuando un grupo de subalternos secuestra a su jefe, cuando la tripulación de un buque plagia a su capitán, cuando los conjurados se apoderan de la persona del Presidente de la República, se emplea gráficamente el verbo *amarrar*, aunque no

existan ataduras o cuerdas materiales. Así La Fuente *amarró* a su jefe, el Mariscal Riva Agüero, Presidente de la República en 1823, desempañando una misión *de confianza* de Bolívar; y *amarró* al señor Manuel Salazar y Baquíjano, Vice Presidente encargado del Gobierno, por orden de Gamarra; y éste, a su vez, *amarró* al Mariscal La Mar en Piura.

Santa Cruz, desde Bolivia, amparaba a ambos generales, con miras de ser nuevamente Presidente del Perú: Así se fraguó la conspiración de los dos mestizos y el segundón, para perder a La Mar. Al emprender éste la guerra contra Colombia, dispuso que la División del Sur se embarcase para reunírsele en Piura, y marchar después juntos a campaña. Gamarra vió llegado su momento, y ordenó a La Fuente que el día convenido bajase a Lima con las tropas de que disponía, y amarrase al Vice Presidente; mientras él haría otro tanto con La Mar. Santa Cruz desde su Estado velaría por la suerte del complot.

El Presidente debió observar ciertas maquinaciones de Gamarra, al embarcarse en Islay para reunírsele en el Norte, como el resentimiento de éste al comienzo de la campaña, porque no se le había encomendado la jefatura de las armas, a pesar de ser el propio La Mar quien las mandaba. Comprobó que Gamarra dictaba órdenes claramente destinadas a malograrle el éxito de la empresa y, lo que es más raro, que se interesaba después de la derrota por representar al Perú en el Convenio de suspensión de armas de Jirón propuesto por Sucre,

a pesar de que entre este general y Gamarra mediaban hondos rencores y recíprocas ofensas. Finalmente, tuvo noticias de ciertas inteligencias de Gamarra con el general enemigo Flores—de las que luego quedaron las huellas en las Cartas de Bolívar—y conocía seguramente también las opiniones y profecías de Heres, pues fueron vertidas cuatro años antes, y en esos días chismosos no había secretos.

Acaso por convicción, pero creo más bien que por debilidad de carácter o por bondad mal entendida, La Mar creyó, como siempre se ha creído en el Perú, que debía proscribirse la pena de muerte.

El valor no es una cualidad común en pueblo alguno; se requiere siempre que los que mandan lo galvanicen por medios de fuerza. La historia de los grandes capitanes sabe cuántos fusilamientos hubieron de ordenar para mantener la moral en sus filas y ejemplarizar a los pueblos.

En todas partes hubo traidores y en todas partes la sanción de ello es el patíbulo. Bolívar, que era entendido en esos achaques, decía en 1824 a Santander: "Tengo un remedio infalible para los traidores: una onza de pólvora y cuatro de plomo". Por eso cuando dos años después se le pedía el indulto del General Berindoaga, denegándolo decía: "Dos gotas de sangre parricida no pueden equivaler a la copiosa sangre con que los ilustres defensores del Perú han inundado los campos de batalla, para rescatar una patria que fué vendida por aquéllos".

Con la moral de los números la cosa es más clara todavía. Cada cobarde o cada traidor acarrea la pérdida de centenares o miles de existencias, que valen más por cierto; y la de la causa, que vale más que la de todos juntos. La pena capital, a pesar del calofrío que concita, resulta débil todavía.

Pero el Perú es la escuela de las condescendencias. La excesiva humanidad, la excesiva imprevisión, nos han enseñado mucho. El resto nos lo enseñará el futuro. La Mar es uno de tantos que mueren por no saber matar cuando debieron hacerlo (Anexos O. P.).

XX

EL HEROE SIN PATRIA Y EL POLITICO SIN IDEALES

La tragedia de La Mar es su calidad de personaje sin patria, más desesperante que la del individuo sin sombra o la del hombre sin reflejo en el espejo que nos presenta la imaginación de Hoffmann en sus Cuentos Fantásticos.

Han pasado los años y sigue sin patria.

Diez lustros después de su muerte se promovió en el Ecuador una investigación para esclarecer si fué o no traidor a la Patria, y tras de hondos estudios se le absolvió difícilmente del horrible cargo, porque se falló que no era ecuatoriano.

Pero La Mar, nacido accidentalmente en Cuenca, pero oriundo de Guayaquil había servido al Rey hasta fines de 1821, esto es, aun después de jurada la Independencia del Perú. Con ello hacía suponer que mantenía su ciudadanía española, a cuantos no se daban cuenta que lo hizo por mantener su fe militar, empeñada al Rey desde 1815. Además, luego de haber desempeñado la jefatura de la Junta Gubernativa de 1822-23, aceptó el cargo de Jefe Civil y Militar de Guayaquil bajo la patria colombiana y en calidad de mantenedor de la Constitución de esa

República. Finalmente, no podría como Morán exclamar: "Soy tan interesado como Orbegoso, en la felicidad de la patria, y con menos aspiraciones que él"; porque tres veces, aunque a su pesar, asumió el solio supremo. Es innegable la culpa de La Mar en estas palmarias contradicciones, pero tales actos no fueron deslealtades o crímenes, sino debilidades.

¿Cuál fué realmente su patria?. Su familia era guayaquileña y muy vinculada al Perú, como éralo el grupo de la más distinguida sociedad de ese puerto, anexado al virreynato de Santa Fé 37 años antes de su nacimiento, pero reintegrado al de Lima cuando La Mar cumplía los 27 (1803).

El mismo Olmedo, guayaquileno, creía que La Mar lo era también (Véase la Nota No. 1).

Como nunca hubo necesidad de ventilar cuál era su patria mientras existió la dominación española y como los servicios militares que prestara fueron al virrey de Lima, formáronse sus sentimientos peruanos; de manera que La Mar frente a la Real Cédula de 1739 que anexó su tierra a otro virreynato, fué, sin el mismo sospecharlo, *protestante*, y como él muchos otros guayaquileños.

Sus mejores amigos lo trataban como a peruano (49) y él a su vez, como tal hablaba (50). El vocativo de las cartas que le escribía Manuel Lorenzo Vidaurre era "querido paisano", y La Mar en las suyas lo retornaba.

Cuando llegó la hora decisiva, la piedra de to-

que: la guerra entre el Perú y Nueva Granada, hizo su última y más trascendental declaración de peruanidad con el hecho de tomar las armas, al igual que los peruanos nacidos en el Perú, para defender los derechos de ésta su patria.

Todavía le quedaba otra gran oportunidad, la última, en presencia de la muerte, que es la que habla ya a la posteridad, a la Historia, y tomó la pluma para extender las cartas a Manuel Salazar y Baquíjano (*) de 1.° de agosto de 1830, dos meses antes de morir, y a Távara y a Florentino Arenales, asentando definitiva y finalmente su partida de peruanidad, la patria a la cual se consagrara en su ánimo, sin dudas ni vacilaciones.

Es muy distinto el caso de Santa Cruz que, colocado en situación análoga a la de La Mar, comerciaba con la situación y se presentaba unas veces como peruano, como boliviano otras, y no pocas con malabarismos de palabra, esquivara el punto; inspirándose en cada caso en sus conveniencias personales.

Llegado empero el gran momento hizo por fin

(*) Gutiérrez Quintanilla (ob. cit) dice: "El 1.o de agosto de 1820 escribía La Mar a Manuel Salazar: "Si es que la Nación no está tan desgraciada que se vea en el aflijidísimo caso de abandonar a un hijo suyo, a quien eligió Presidente con la mayor libertad, sin que sea juzgado". Escribiendo a Távara y a Florentino Arenales se expresa así: "Vean y sepan todos los que me han dispensado su confianza, que no la he quebrantado y que soy tan peruano como el que más blasone de serlo. Si he cometido falta en el desempeño del arduo cargo de Presidente que me confiaran los pueblos no ha sido por intención sino por falta de capacidad".

la adopción final, y tanto en el Manifiesto de Guayaquil cuanto en sus últimos instantes dijo, ya con miras a la Historia: soy boliviano; lo que no empece a que, de prolongarse sus días y de sobrevenirle nuevas posibilidades en el Perú, hubiese dicho: mentí la última vez que hablé, nací peruano y como peruano siento. (*)

Es que Santa Cruz era político y La Mar, nó.

(*) Referíame mi padre que en 1857, siendo estudiante en París, charlaba en un grupo de muchachos peruanos, entre los que se destacaban Francisco Lazo, nuestro gran pintor, Garmendia y Benigno La Torre, cuzqueños, Uría y otros, en una cervecería, comentando con gran exaltación las noticias recibidas por el último paquete del Callao, de la intentona de Santa Cruz para restablecer su imperio en el Perú; cuando notaron que un caballero de provecta edad situado en una mesa fronteriza, escuchaba con indiscreto interés sus palabras.

El anciano, dándose cuenta de que su actitud escamaba a los estudiantes, acercóse a ellos y les manifestó que no debían extrañarse de que oyese con tanta complacencia hablar su idioma en tierra extranjera, pues él era argentino, desterrado desde los tiempos de Rosas. Invitóles cerveza y comenzó a hacerles preguntas directas sobre las razones de su encono contra Santa Cruz.

Uno de los estudiantes, que se había dado cuenta de que el anciano era nada menos que el Gran Mariscal de Zepita, preguntóle con cierta hostilidad.

—¿Y Ud. cómo se llama?

—Yo soy Andrés de Santa Cruz, contestó con gran amabilidad, y me conduele que se me juzgue por los peruanos como a enemigo: yo soy peruano como ustedes.

Y luego comenzó a explicar cómo cuando se creó Bolivia, hacía muchos años que él había nacido en tierra peruana y servido a esta República como soldado desde 1820, y como jefe del Estado en 1826; por lo tanto, el cambio de nacionalidad de su tierra natal en nada podía modificar sus sentimientos de siempre.

La Mar no sólo carecía de patria sino de anhelos.

Mariano Felipe Paz Soldán en el tomo II 2.° Período de la Historia del Perú Independiente, tiene una relación de alto valor para profundizar en el alma de La Mar. Veámosla:

"Bolívar lo llamaba con instancia (a La Mar) y por esperarlo para entregarle el mando demoró su viaje al Sur algunos meses. Cat. Ms. No. 40 a. (25). Si confesaba su falta de energía para mandar no debió nunca aceptar un puesto que tenía la conciencia de no poder servir debidamente; pero La Mar era débil y estaba entregado ciegamente a los consejos de Luna Pizarro; éste creyó contener los proyectos de Bolívar, si conseguía que aquél tomara su puesto en el Consejo, pero olvidaba que su héroe no tenía firmeza suficiente para dominar la situación. Después de muchas dudas se resolvió a venir a Lima a encargarse de la Presidencia del Consejo de Gobierno. El 5 de enero de 1826 tomó posesión de su cargo, a los once meses de haber sido nombrado. Cuando se instruyó de todos los trabajos del Consejo, relativos a la perpetuación en el mando pretendida por Bolívar, bajo el nombre de Constitución Boliviana, vió el abismo que se le abría a los pies sin poder salvarlo y se horrorizó; tampoco podía prestarse a los proyectos de Bolívar; y considerándose incapaz de resistir de frente, resolvió retirarse de la Presidencia del Consejo. Sólo esperaba la llegada de Bolívar, que hizo su entrada triunfal el 10 de febrero, en medio de los mayores aplausos, vivas y aclamaciones públicas. Todos lo llamaban el Libertador, el Padre de la Patria, el enviado del cielo; en la catedral se le cantó el Tedeum y de allí pasó a Palacio a recibir la felicitación de todas las autoridades y corporaciones, que se disputaron cuál le haría más exagerados elogios; algunos indicaban la urgente necesidad de continuarlo al frente de los negocios. A éstos contestó que "sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración compuesta de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, (*) al vencedor de Ayacucho, al primer

(*) El Consejo se componía de La Mar, que lo presidía, Sánchez Carrión como Ministro de Gobierno y Relaciones

ciudadano, al mejor guerrero, al insigne Mariscal La Mar, que yo ocupase esta silla en que debe sentarse él, por tantos y tan sagrados títulos. Sí; yo lo coloco en ella" y, tomándolo de la mano, lo puso en la silla. El modesto La Mar, lleno de rubor, e insensiblemente, volvió a su puesto y se excusó de admitir el cargo, diciendo: "Mientras he tenido aliento patrio, yo me he sacrificado gustoso por el Perú. Yo he tenido el orgullo de ser soldado a órdenes de V. E.; esa es la gloria que me ha cabido en la contienda; la única a que podía aspirar; inmensa para mi corazón, porque nada más grande para mí que el timbre de obediencia al héroe del Nuevo Mundo; pero yo carezco de salud y aptitudes para regir pueblos, la extenuación de mi rostro es un testimonio de mi trabajada complexión que empezó a padecer en este mismo salón. En adelante, si algún día mis fuerzas me avisan que estoy en capacidad de hacer algún servicio.... pero yo ahora no puedo".

El Libertador respondió: "A la Representación Nacional toca sólo juzgar vuestras excusas: General, yo no he hecho sino colocaros donde vuestros eminentes sacrificios, el honor nacional y mi deber os creen llamado".

Cuando Paz Soldán dice: "Este—Luna Pizarro—creyó contener los proyectos de Bolívar, si conseguía que aquél — La Mar — tomara su puesto en el Consejo", hace resaltar los arrestos del prebendado, que se proponía afrontar la oposición contra Bolívar, nada menos que desde el Consejo de Gobierno en el que éste delegaba sus funciones. Algo así pensó y realizó Unanue; pero no en la forma temeraria de enfrentarse al Libertador que, lleno de

---

Exteriores, y Unanue, Ministro de Hacienda; pero a la sazón era Presidente Unanue, por ausencia de La Mar, y reemplazaba a Sánchez Carrión, fallecido ocho meses antes, José María de Pando, y el General Heres como Ministro de Guerra y Marina.

fuerzas tanto materiales como morales en esa época, lo habría fulminado; sino en la que ya conocemos, en la que he estudiado en mis artículos "Estrategias de Unanue" en "El Comercio" de Lima, de 18 de enero de 1935, página 146, y "El Dr. H. Unanue, VI Gobernante del Perú. Política Peruana" en "El Comercio" de 28 de julio de 1937.

No podemos hacer de este ensayo un estudio sobre Luna Pizarro, pero la actuación de La Mar está tan vinculada a la personalidad del ilustre arequipeño, que a cada instante surge su nombre en estas líneas. No cabe duda que fué un político eminente, y más dentro de la relatividad del medio. Su elocuencia y su talento deslumbraban a sus contemporáneos. Su versación en cuestiones públicas hacía de él un indispensable guía. Tomó el Parlamento como una trinchera desde la cual organizaba y dirigía las batallas de la época. En el primer Congreso, el de 1822, su influencia fué decisiva, a pesar de que, siendo rotativa la Presidencia, no disponía del elevado sitial para destacarse; pero Luna podía decir como el personaje del cuento: donde estoy yo es cabecera. Fué obra suya la composición de un triunvirato anodino, con elementos parlamentarios, a fin que la Asamblea ejerciese el Gobierno. Igualmente la presidencia de La Mar, elegido por el Congreso de 1827, se debió a un manejo sorpresivo dirigido por Luna. Pero una y otra vez la fuerza bruta destruyó el castillo de naipes levantado por el talento del gran político.

Marcó una hora de grandeza la vida de Luna Pizarro cuando se enfrentó a Bolívar; no porque consideremos a Bolívar nocivo para el Perú, sino porque una alma vulgar jamás habría osado tanto, y porque el móvil fué nobilísimo: el nacionalismo. Luna Pizarro se sabía grande y por eso desafió al coloso, después de haberlo seducido con sus cantares de sirena, como lo muestran sus cartas al Libertador de 1825. (51).

Con las dotes eminentes que tenía, pudo haber hecho "algo", pero no fué hombre constructivo ni tuvo concepción alguna. De ahí la esterilidad de su labor y la intrascendencia de sus creaciones. Quiso repetidas veces adueñarse del mando, por la mera concupiscencia del mandar, y realizó sus propósitos, porque siempre su talento desconcertaba a sus enemigos y su intuición atinó siempre con el *medium*, como diría un espiritista. En dos ocasiones el *medium* fué La Mar. Desaparecido éste, hizo otro hallazgo: el General Orbegoso. Si hallar un buen *medium* hubiese sido bastante para hacer algo, ciertamente mucho podía haber hecho el prebendado; pero él no perseguía fines ni alimentaba ideales; sólo quería imponer su personalidad. Por eso aun cuando la fuerza bruta no hubiese, una y otra vez echado a tierra el tinglado que levantara, habrían resultado igualmente estériles su acuciosidad, su dinamismo y sus talentos, porque en él todo era eminente, menos los propósitos.

XXI

LA MAR Y GAMARRA: PARALELO

En un paralelo entre La Mar y Gamarra—el ángel blanco y el ángel negro—resaltan las cualidades morales y caballerescas del primero, señor de otras edades y andante caballero, de las que carece en absoluto Gamarra. Mientras el Gran Mariscal cuencano tiene, materializando los inmaterial, un promontorio en los centros en que radican las altas virtudes filosóficas de la decencia, la delicadeza personal, la dignidad, el desinterés, la abnegación y hasta el valor personal, que en los seres evolucionados y dignos no es una fuerza ciega sino un producto del propio respeto, el Gran Mariscal de Piquiza tiene en esos mismos centros una serie de abismos.

Pero con todo, políticamente considerado, el ángel negro es más grande que el blanco, porque La Mar no fué hombre de vastas concepciones, sino esclavo del deber cumplido con abnegación y sin claudicaciones. En la fortaleza del Callao luchó como el más decidido partidario de la dominación española, contrariando sus sentimientos patrióticos,

porque el deber y la palabra empeñada se lo imponía. En 1828 aceptó la guerra declarada por Bolívar, contra todos sus sentimientos y a pesar de ser opuesto a ella hasta el punto de haber pedido la intervención extranjera en asuntos nacionales, porque su deber de mandatario era defender a su pueblo, y no se limitó a esperar al enemigo sino que, poniéndose a la altura del deber, avanzó sobre Colombia, porque esto daba una ventaja a nuestras banderas. (*)

(*) Muy avanzada ya la impresión de este libro, llega a mis manos el extenso y bien documentado estudio del Sr. Pío Jaramillo Alvarado, titulado SUCRE Y LA MAR EN LA INICIACION DE LA REPUBLICA, publicado en "El Comercio" de Quito, de 24 de mayo de 1941. Tanto por la alta calidad de esa producción literaria cuanto porque cita extensamente un estudio mío, con el que no está de acuerdo, quiero dedicarle algunas líneas y reproducir una de sus partes más interesantes: "Sucre y La Mar en Guayaquil, Ayacucho y Tarqui". (Anexo S).

Es sensible que la pasión política del momento ofusque a los escritores hasta arrastrarlos a asentar conclusiones opuestas a sus propias premisas. Así el Sr. Jaramillo asienta que La Mar fué a la guerra dejándose llevar por los liberales del Perú.

Tal afirmación pudo haberla hecho antes de conocer el libro de Manning, pero no después; y aunque me cita largamente, no menciona la piedra angular de mi tesis, que es el pedido de intervención a EE. UU. e Inglaterra hecho por La Mar y por sus amigos los liberales, con Luna Pizarro, su mentor, y Mariátegui, su Canciller, para evitar la guerra, que repugnaba a tirios y troyanos en el Perú.

Dice el Sr. Jaramillo "En esa guerra, como en todas, lo importante es no ser el agresor, y Colombia no lo fué, aunque en verdad aceptó el reto con entereza, pues esa guerra rsultó al cabo necesaria para definir la organización de la Gran Colombia, que ya se fragmentaba".

Precisamente el Sr. Jaramillo está explicando la razón positiva de la guerra: definir, o mejor dicho, defender la

Pero de ahí no pasaba La Mar.

Gamarra, en cambio, tuvo un empeño difuso de grandeza, que modelaba a medida de las posibilidades. Cuando el Perú se hallaba *horqueteado*, como dicen los rocamboristas, pues Sucre era una espada apuntando a nuestra espalda en el Sur, en tanto

---

organización de la Gran Colombia; y algo más, la confederación de las cinco naciones.

En cuanto a lo de quién fué el agresor, tal preocupación resulta anacrónica, porque en los tiempos en que se acostumbraba formular la clásica declaración de guerra, no hacía falta tratar de descubrir quién agredió primero. Hoy hay que investigar la cuestión de hecho, porque no se declaran las guerras; en esos tiempos nó; y Bolívar la declaró en forma (Anexo J), limitándose el Perú a aceptar el reto con entereza.

Otra causa de ofuscación es el empeño de los defensores de La Mar en la república del Norte, de establecer que éste era ecuatoriano, para poder contar a ese prócer entre sus héroes, y que no lo era, para evitar que incida sobre él la mancha de traición o parricidio. El punto, a la luz de los hechos, es que La Mar nació en Cuenca, por accidente, era oriundo de Guayaquil, provincia segregada del Perú, pero reintegrada en 1803. Como La Mar tenía formados sus sentimientos de peruano, se rebeló de hecho contra la segregación y fué un disidente. Por eso siempre habló de su calidad de peruano, como puede verse en diversas citas de palabras suyas contenidas en las notas de este libro, y el mismo Bolívar le llamó peruano en la carta citada en la nota 51. Por eso hice el distingo entre la tierra de La Mar y la patria del mismo. Aunque guayaquileño de origen era ciudadano peruano.

En un paralelo entre Gamarra y La Mar, aquél, aunque muy inferior a éste bajo múltiples conceptos, resulta superior como estadista; porque tenía personalidad propia e indomable y porque La Mar no abrigó grandes concepciones nunca: su ideal era cumplir austeramente el deber como, contrariando sus propias inclinaciones, lo hizo en las fortalezas del Callao, y en la guera del 29, tomando la ofensiva—parece que el Sr. Jaramillo confunde este concepto de ofensiva con la calidad de agresor— a pesar de que deseaba

Biblioteca de Julio J. Elías Murgia

que Bolívar era un acero dirigido a nuestro pecho en el Norte, tuvo un acto magnífico y trascendente: invadió Bolivia y arrojó de ella a Sucre y a sus colombianos. Desde ese momento, que la videncia de Gamarra atalayó nítidamente, el Perú quedó en condiciones de habérselas frente a frente con su rival, porque ya no tenía enemigos a la espalda: ésta es la gloria de Gamarra.

Antes de que se encendiese la guerra de 1829 ya Gamarra había resuelto asaltar el mando supremo, para llevar al Perú por los senderos de grandeza y de conquista que su ambición gigantesca

---

evitar el choque de las dos repúblicas, como lo demuestra su pedido de intervención a las potencias extranjeras.

No sé por qué estima el Sr. Jaramillo que ironizo a cerca del parricidio de La Mar, cuando en las últimas líneas de mi estudio, citadas por él, confieso que todo mi trabajo tiene el carácter de una reparación que debo a la memoria del héroe al que menosprecié al escribir mi libro **Unanue, San Martín y Bolívar**, porque no conocía a fondo su historia; lo que es explicable, porque en los tiempos de odios en que se escribiera sobre La Mar y con el persistente rencor de los autores bolivarianos de Venezuela, Colombia y Ecuador, se produjo una literatura que cubrió de sombras la existencia pura y levantada del ilustre cuencano.

Pero nada tan extraño como tratar de atribuirle a La Mar, hablando de las causas de la guerra, el propósito de segregar el Ecuador, de la Gran Colombia, para formar una república independiente y ponerse a la cabeza de ella, abandonando la silla de Pizarro. La Municipalidad de Cuenca, dijo en uno de los considerandos del decreto por el cual rechazó el pedido de la Sociedad Bolivariana de Quito, con fecha de abril de 1939: "Que el afán patriótico de incorporar su tierra natal al Estado del Sur, que entonces nacía bajo su presidencia, no puede considerarse como delito de traición a la patria....". Anexo T.

La verdad es que La Mar no quiso tal cosa; de lo contrario quedarían huellas de sus propósitos y sólo las hay de que tomó las armas obligado por Bolívar

anhelaba y, hombre sin moral, perpetró el acto sacrílego de aniquilar a La Mar en medio de la guerra, dando un momentáneo triunfo al enemigo con el cual mantenía connivencias; pero una vez árbitro de los destinos de su patria, se irguió contra Bolívar y defendió el suelo y la dignidad del Perú con inteligencia, firmeza y patriotismo, hasta obtener una victoria icruenta contra el vencedor, cual fué el tratado de Guayaquil de septiembre de 1830 (Anexo L).

Y como estos actos no eran acciones aisladas sino obedecían a una línea de conducta, trazada con la firmeza con que suelen hacerlo los grandes hombres, los caracteres superiores, se enfrentó a la Confederación Perú-Boliviana cuando esta se levantaba como una montaña, y con una nueva inmoralidad y otra vez con desdoro de la patria, buscó al enemigo, Chile, para provocar la invasión de nuestro suelo por las armas extranjeras, y al frente de ellas derrocar al régimen que sojuzgaba a su patria.

Estaba dotado de una astucia temible, de la que carecía La Mar, Camino y Calderón en su episodio *La Boca del Macanche* (Anecdotario de los Libertadores) exhibe con fineza esta antítesis (Anexo R).

Todavía en el último lance de su vida y alcanzando ya los umbrales de la ancianidad, su sueño de grandeza lo llevó a invadir Bolivia para acrecentar el Perú, y murió en la demanda y con las armas en la mano; por providencial designio, en el mismo teatro en que iniciara en 1828 sus empeños imperialistas y ambiciosos.

XXII

LA MAR Y UNANUE: PARALELO

LA VIDA NO PERDONA a los apáticos.

Cuando Bolívar imponía su cesarismo en el Perú, sustentado por las bayonetas de la Tercera División, todas las miradas volvíanse al único capitán digno de medirse con él: el General La Mar. Este repudiaba la política de Bolívar y alimentaba contra él secretos rencores: Bolívar habíale burlado y vejado en Guayaquil un lustro antes. Pero el irresoluto político optó por soterrarse en tierras lejanas. Sin embargo, en uno de esos arranques del Libertador en el vértigo del poder, apoderóse del hombre enfermo que era su émulo, y doblando su voluntad, como en un experimento de fascinación hipnótica, obligólo a sentarse, como Delegado suyo, en la silla de Pizarro. Hízole de ese modo su cómplice, y le frustró la gloria de haber sido opositor a la Dictadura.

Si La Mar en uno de esos momentos hubiese actuado conforme a sus principios, habríase encumbrado como un redentor o como un mártir. Pero no lo hizo. También pudo intentar enfrentársele cuando el gran hombre atropelló a Guayaquil, anexándolo a

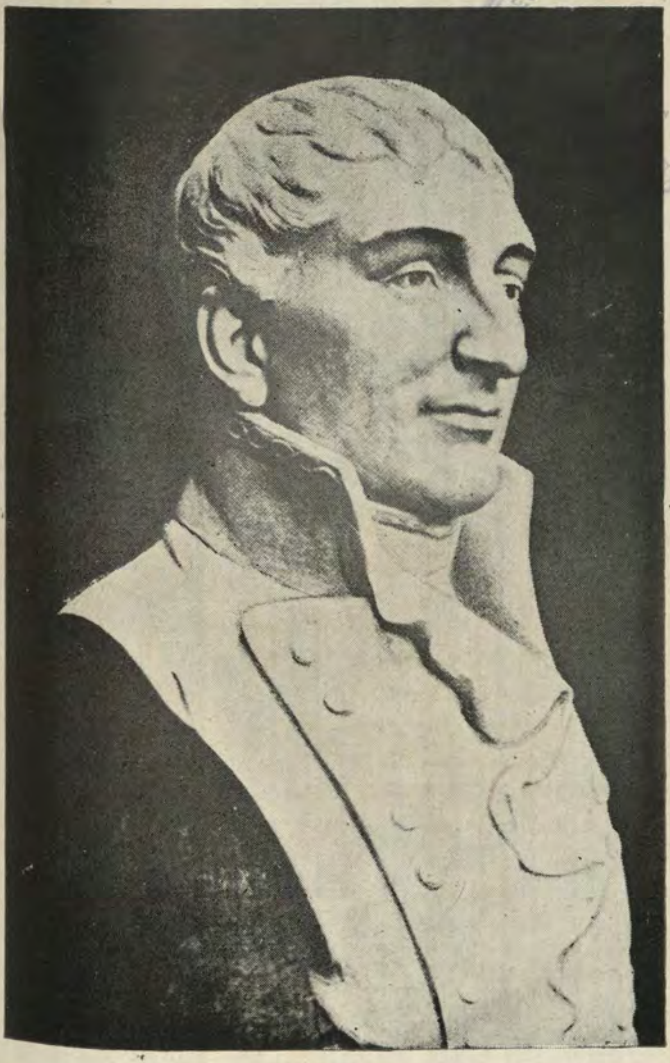

Dr. HIPOLITO UNANUE

Colombia con la presión de sus bayonetas: a él le tocaba la empresa, porque fué jefe del gobierno de ese puerto y porque era—aunque nacido en Cuenca—en realidad guayaquileño. Y permaneció inerte.

En cambio, se lanzó contra Bolívar cuando había desaparecido la única causal noble para atacarlo. Se lanzó, o lo que es peor en un gobernante, se dejó lanzar por el propio Bolívar, en la acción ofensiva de Tarqui, y ni siquiera supo ganarla; y con ello proporcionó un nuevo día de gloria a su émulo y galvanizó por unos meses la popularidad de ese astro que declinaba.

Fué, pues, un mal rocamborista, que dos veces con todos los triunfos en mano perdió el juego; y un liberal desatinado, que dos veces apuntaló la dictadura.

El contraste es tan grande que no puede ser obra del hombre. Hay que atribuírselo al destino.

Hace en la época bolivariana "pendant" a la figura de La Mar, la de Unanue. El primero es el elemento de más prestigio del ejército. El último es el más destacado de los civiles. Bolívar, que para los fines de su política necesitaba tener un personaje a quien poner al frente del Gobierno, mientras él se aislaba en una cumbre inaccesible a los mortales, para, de cuando en cuando, aparecer entre rayos y truenos y hablar desde su Sinaí, no encontró nada igual a La Mar y a Unanue para el caso. La Mar, enemigo de gobernar y envenenado por sus rencores contra Bolívar, huyó. Unanue, en cambio, pensó

que la patria le exigía este nuevo sacrificio, y aceptó. El anciano médico debería ser un instrumento servil entre las todopoderosas manos de Bolívar, pero a su vez disponía de una arma endiablada contra él: la astucia. (51).

Son famosas las estrategias de Unanue, que ha burlado a todos los ogros que le salieron al paso; primero el Virrey Gil de Taboada y Lemos, pronunciando ante él juicios severos que censuraban la política colonial de España, por haber exterminado a los indígenas y comprometido con ello el porvenir del Perú, y convertídolo en extenso territorio, abandonado y sin braceros; después al Virrey Abascal, contra quien conspiró en 1810 (*); luego a Fernando VII, en 1815, librándose de las persecuciones de éste contra todos sus colegas, los diputados de In-

(*) Vicuña Mackenna, que vino a Lima treinta y cinco años después de la batalla de Ayacucho y conoció a muchos de los personajes que tomaron parte en nuestra emancipación, relata en su anecdótica obra **La revolución de la Independencia del Perú, 1809-1819**, que hacía 1810 Unanue conspiraba con algunos personajes del virreinato. Enterado de esto el Virrey Abascal, uno de los hombres más eficientes que España enviara al Perú, en vez de apelar a la represión, optó por los recursos de carácter moral. Tal vez influyó en esta política la circunstancia de estar de por medio su amigo y consejero Unanue. Al efecto hizo que un grupo de agentes suyos se apostase frente a la puerta de la casa en que se realizaban los conciliábulos, y cuando a altas horas de la noche salieron los conspiradores, un emisario del Virrey apostado en la esquina, levantaba la linterna que llevaba para proyectar la luz sobre el rostro del conjurado, y le decía, en tono respetuoso: "Saludo a Ud. por encargo del señor Virrey".

Así notificados los patriotas, cesaron en sus actividades por mucho tiempo.

dias, y hasta logrando captarse su voluntad y favores; en seguida a Riva Agüero, a quien se le escapó de entre las manos en Trujillo en 1823, cuando cegado este mandatario, después de haber disuelto el Congreso en Trujillo, inició una política en la que el sabio no podía acompañarlo.

Si se hubiese opuesto abiertamente a las órdenes de éste en 1824 o 25, habría sido fulminado por él. Si se hubiera abstenido de aceptar la presidencia del Consejo de Gobierno, habría hecho un daño a su patria. Si hubiéralo esquivado, el César lo habría reemplazado con otro más dúctil, que, obediente, consumaría una obra nociva para el Perú. Sólo quedaba un camino; capearlo. Unanue, con sagacidad y artimañas, aparentando absoluta sumisión, desarrolló la política que más convenía al Perú, en todo, hasta en la cuestión territorial; pues mientras escribía al Libertador manifestándose de acuerdo en las pretensiones de Colombia sobre Maynas y Jaén, hacía de modo que el asunto no llegó a resolverse nunca en el Congreso de Lima; y algo más: dictó disposiciones amparadas por la autoridad del mismo Bolívar, que ratificaron los títulos del Perú sobre las regiones que aquél codiciaba, al organizar la Corte Superior de Trujillo.

¡Ay de Unanue y ay del Perú, si el viejo sabio hubiese pretendido oponerse al César en este asunto: Maynas y Jaén, correrían la misma suerte de Guayaquil!

Otro peligro había en combatir al Libertador. Este, en una carta a Santander, de 7 de abril de 1828, le escribía: "Carrión decía que yo era el caduceo de Mercurio, rodeado de serpientes amigas; pero cuando faltase el caduceo, todas se despedazarían". Esto era exacto y el Perú necesitaba del caduceo para que no se desencadenasen las fieras de la anarquía.

Como la historia se repite, estamos hoy contemplando un caso análogo en Europa. El anciano General Petain, de cuya honradez y virtudes no se duda, asume el mando de Francia ocupada en parte por las armas y en el resto por la influencia del Führer, con lo cual evita que caiga el poder en manos de Laval o de otro político de la laya. Observa una conducta ostensiblemente complaciente a los deseos del Reich, con lo cual da tiempo al tiempo. Una actitud de rebeldía de Petain contra la presión del Führer, desencadenaría toda suerte de males contra la Francia vencida e inerme, en tanto que una política sagaz, como la del mandatario de Vichy, deja las puertas abiertas a las mil soluciones que pueden derivarse de los acontecimientos futuros y mantiene la integridad de Francia y sus colonias.

Unanue oteaba y esquivaba los riesgos. Se filtraba entre los poderosos. Atravesaba, impávido, entre la carrera de baquetas de sus perseguidores. Parece que tuviese el amuleto de los negros de sus haciendas de Cañete, y la "Oración del Jus-

to Juez", que rezan éstos cuando la polícia los asecha: "Señor: haz que mis enemigos tengan manos y no me cojan; tengan pies y no me alcancen; tengan ojos y no me vean"; y, como los negros en la bárbara oración, pasaba inadvertido cuando precisamente eran más decisivas sus actitudes y su posición más destacada y visible.

Al lado de esta táctica endiablada, la de La Mar—la huída—resulta inconveniente y pobre.

Por uno de esos inescrutables caprichos del destino, La Mar, el prócer sin mancha, valiente y noble, moderado y cabelleroso, talentoso, culto y distinguido, y si no peruano de nacimiento, (52) amigo apasionado del Perú por encima de todas sus posibles patrias, resulta un héroe nocivo, y, en definitiva, un amigo contraproducente.

He enumerado entre sus cualidades la de talentoso. Confieso que con ello no hago sino repetir un lugar común de sus biógrafos, del que no me hago responsable. Si tuviese la arrogancia de emitir mis opiniones a contracorriente, confesaría mis dudas al respecto. Además era un tímido con ráfagas de temerario. Esta rara contradicción es el fenómeno más común entre los hombres débiles, aunque parezca paradoja—no tienen la fuerza para encausar y sofrenar el estallido de sus impulsos—y es tan dañina cuanto benéfico es el carácter, el verdadero carácter.

Pero el destino, que se complaciera en sembrar paradojas en la existencia del mártir, otorgóle una

compensación póstuma, que acaso ningún héroe ha tenido, y una página digna de la historia de Artemisa, de lo cual me ocuparé más adelante.

Un joven capitán llamado José Rufino Echenique, que había peleado en las primeras campañas de la independencia del Perú y que cuatro lustros después sería presidente de la República, tomo parte en el golpe de estado de Piura, después de haber combatido a las órdenes del Mariscal San Román en Tarqui. De sus *Memorias* inéditas, cuya lectura debo y agradezco a mi amigo el Sr. Francisco Echenique, nieto de ese prócer, trascribo el pasaje pertinente:

"Simple Capitán yo entonces, es claro que no podía tener conocimiento de lo que se pensaba ni estar al cabo de planes o proyectos que tenían lugar entre Generales y principales Jefes. Inocente y ciego de lo que se proyectaba, me dijo una tarde como a las cinco de ella, el Jefe de mi Cuerpo, que lo que era entonces el que después fué General San Román, que en la noche a las ocho de ella, me presentara en la casa del General Gamarra, Jefe de E. M. General, a recibir órdenes suyas. No quiero darla de inocente y de tan poca malicia que no comprendiera que fuese aquello para alguna cosa grave. Cumpliendo las órdenes acudí donde el expresado general a la hora que se me señaló, y encontré allí a mi Jefe. En presencia de éste me dijo el general que en esa noche se pondríía a mis órdenes una fuerza y con ella cumpliera con exactitud las órdenes que me diera mi comandante. Aumentó esto mi malicia, pero yo no podía entrar en examen de lo que disponía el Jefe de E. M. en presencia y por conducto de mis jefes, y mi deber era solo obedecer. Como a las doce de la noche, me ordenó mi Jefe que tomara veinticinco hombres de mi Compañía, y fuese con ellos a casa del Ministro de la Guerra, y le intimara orden de arresto en su casa, como a todos los que estuvieran en ella, cubriéndola de modo que nadie pudiera salir y conservara las cosas así hasta nuevo aviso. Verifiqué lo que se me mandó cumpli-

damente, pero guardando al Ministro como a los demás Jefes que estaban con él, los respetos y atenciones que debía.

"Al mismo tiempo que yo verificaba esto, mi Comandante San Román en persona destituía del Poder y ponía en prisión al General La Mar y al General Bermúdez, su amigo y partidario, a los que se mandó desterrar a Costa Rica, quedando con sólo este hecho verificada la revolución, y en sus puestos todos los Comandantes de Cuerpos, de lo que se deduce que todos tenían conocimiento de ella; y nombrado Gamarra Presidente provisorio.

"Lo propio en la misma época, se hizo por el General La Fuente en Lima, destituyendo al Vice-presidente señor Salazar y Baquíjano, cuyo movimiento siguieron todos los demás pueblos de la República, sin excepción, y sin que en ninguna parte se derramara una sola gota de sangre, ni se persiguiera a nadie". (Anexo B).

Echenique, testigo y actor, nos aporta los detalles de esta *amarrada*, que luego Gamarra presentó como la deserción del Presidente.

XXIII

DESTIERRO Y MUERTE

TRAICIONADO Y APRESADO el 7 de junio en Piura, fué embarcado dos días después en una miserable goleta "Las Mercedes", con su amigo el Coronel Pedro Bermúdez, con rumbo a Centro América. Un mensaje al Congreso y una carta de La Mar a Luna Pizarro, nos hacen conocer las penalidades de la travesía de ese hombre enfermo del cuerpo y del espíritu.

Medita a bordo, y su alma superior no se explica la felonía de los hombres de quienes hizo personajes. Su orgullo de grande, se revela contra la afrenta brutal que sus tenientes le han hecho. (53). Contempla los servicios prestados a la patria, en grado eminente, y establece la comparación con la obra negativa los *roedores* que escalan el poder: Ellos han cambiado en difinitiva derrota lo que sólo fué un revés inicial, y malogrado las seguridades de triunfo al Perú.

Pero más le haría sufrir su conciencia. Compulsaría sus errores. Acostumbrado a caminar con mentores, sentiría el vacío lejos de ellos, y, en sentimiento contradictorio, apreciaría su liberación de los

mismos que hiciéronle su instrumento. Contemplaría en toda su magnitud el error de la guerra, que no supo impedir. Recordaría que, empecinado, rechazó las propuestas del enemigo antes de la batalla, a sabiendas de que no podía contar con la lealtad de Gamarra, y cayó bajo la espada de su émulo en ella. Acaso se diría: ¡Oh, si yo hubiese fusilado a Gamarra al día siguiente de la derrota de Tarqui, o si lo hubiese embarcado a Centro América, como él lo hace conmigo ahora.....!

* * *

EL 23 DE JUNIO "*Las Mercedes*" echó el ancla en Punta Arenas.

Grande fué el revuelo de la incipiente población costarricence al saberse que el Presidente del Perú, el héroe de Ayacucho, estaba a bordo. Comunicada la nueva a San José, el General Morazán y el Congreso deciden honores presidenciales al prócer americano. Falta el dinero para ello y los representantes ofrecen sus emolumentos. Ingresó al fin a la capital, donde lo anunció una salva de quince cañonazos, en medio de una apoteosis imponente.

En la pintoresca ciudad de Cartago (54) donde los proscritos La Mar y Bermúdez fijaron su residencia, aquél cada vez más sombrío se aisló de todo y de todos.

El héroe hipocondríaco nada esperaba de la vida. En sus cartas así lo decía. Vivía esos últimos meses

como un cadáver alentado por un resto anímico y sólo anhelaba a la "virgen misteriosa de los último amores". Por fin, llegó esta el 12 de octubre y "la Hija de la Tierra, que aduerme a los hombres" (*) depositó suavemente sobre esa frente torturada el beso del olvido.

Pocos meses antes visitara la misteriosa virgen a su vencedor, el Gran Mariscal de Ayacucho, en la roja estela de la bala asesina de un canalla y pocos meses después advendría para Bolívar, más grande en la gloria y más grande en la desgracia que sus dos egregios compañeros de armas. Antes, mucho antes, imprimió su ósculo de hielo en la frente de Córdoba, el impetuoso guerrero del *paso a vencedores,* en medio del estruendo fratricida de los arcabuces.

En el lapso de unos cuantos meses los cuatro gigantes de Ayacucho abandonaron el palenque a los pigmeos que en breve desgarrarían las entrañas del Nuevo mundo y empequeñecerían "La Obra" de los Libertadores.

(*) Sófocles.—**Edipo en Colona.**

XXIV

EPILOGO ROMANTICO

EL DOCTOR CLETO GONZALEZ Vásquez, historiador costarricense, nos relata que La Mar fué recibido con honores de Presidente del Perú, y que el gobierno de San José, manteniendo esa figura, se dirigió al usurpador de Lima dándole cuenta no sólo de los homenajes rendidos al Jefe del Estado peruano, sino del caso de piratería ocurrida con "Las Mercedes", capturada por la nave corsaria "La Bolivariana", de Colombia, cuando estaba al ancla en Punta Arenas, y, finalmente, de que había fletado "La Felipa", goleta de pabellón francés, para repatriar al comandante de la nave Capitán Morales, y a su gente, esperando que el gobierno de Lima sufragase los gastos.

Agrega que el ilustre General Morazán estuvo en Lima en 1841, siendo muy atendido por el General Bermúdez, a quien ofreció repatriar los restos de La Mar; y lo cumplió oficiando en 2 de setiembre de 1842 al Cura de Cartago para que entregase, previa identificación, las reliquias del prócer, *que eran reclamadas por personas respetables de la República Peruana.*

¿Quiénes eran estas personas? No lo dice González Vásquez ni lo sabe nadie. El misterio más extraño rodea este acontecimiento.

En 1834 el General Orbegoso, Presidente del Perú, solicitó autorización del Congreso para repatriar los restos de su antiguo jefe, de la ciudad de Cartago; lo que fué acordado por la Convención el 19 de febrero de ese año. Ocho años después, el 9 de setiembre de 1842, cuando en Lima nadie recordaba a La Mar, Morazán, disponía sin que sepamos porqué, la entrega de los despojos. Antes costeó un lujoso ataúd con llave de oro; y hasta parece que no faltaba quién pretendía apropiarse de esos restos. por el valor de la urna (55).

Sobrevino por entonces una revolución en San José, y Morazón murió en ella fusilado (*). Un año después, el marino alemán Eduardo Wallerstein reclamó los restos, en nombre de la señora Francisca Otoya, de Piura, como amiga del prócer, y le fueron entregados. Esta interesante dama los conservó hasta 1845, y el 16 de septiembre el Congreso, a solicitud de ella, autorizó la traslación a Lima (56).

El gobierno ecuatoriano recordó en ese momento que tenía un hijo ilustre, y olvidando que éste hizo armas contra el Ecuador (parte en 1829 de la Gran Colombia), reclamó del nuestro las reliquias, en nota de 24 de enero de 1846. Son altamente interesantes las comunicaciones cambiadas entre Juan José

(*) Dos semanas después, el 15 de septiembre, lo fusilaron los nacionalistas de Costa Rica.

Olmedo y José Gregorio Paz Soldán, (56) Cancilleres de una y otra República, con este motivo. Impetraba el primero y denegaba el segundo el envío de los despojos mortales al Ecuador; uno y otro con bien cortadas notas y elevadas razones. Por fin, hízose la inhumación en el Cementerio General de Lima, y un hermoso monumento de mármol, obsequio de la Nación Peruana, conserva los despojos del glorioso y malaventurado General La Mar, (Anexo V).

Muchos comentarios afluyen a mi pluma y muchas suposiciones acerca de esta intervención inesperada y romántica de una alta dama, cultora de la memoria del héroe. Prefiero silenciarlos. También la Historia los silenció; y no sólo los documentos oficiales emanados del Congreso y del Gobierno de 1846, sino el brillante doctor Manuel Vicente Villarán, que escribió la biografía de La Mar y relató los estupendos funerales, verdadera apoteosis hecha por el Mariscal Castilla a la llegada de los restos, guarda respetuoso y significativo silencio sobre el asunto, burlando las interrogaciones indiscretas que surgen en la mente del lector.

Hay todavía otro amor póstumo de La Mar: Carmela Elizalde.

Bolívar no tuvo una gloria igual. ¡El que tanto amara a las mujeres!

Si en el más allá cabe la envidia y si en el alma grande de Bolívar cupiesen pasiones de este género, el Libertador de América habría envidiado el homenaje póstumo del general sin patria y sin fortuna.

XXV

EL TRASMIGRADO

¿QUÉ MISTERIOS ENCIERRA la vida sentimental de este héroe?

Era viudo de doña Josefa Rocafuerte, aristocrática señora guayaquileña, cuando en los días de su retirada a Piura, después del desastre de sus armas en Tarqui, se relacionó con una dama de quien todavía hablan las crónicas piuranas, especie de Mme. Recamier peruana, cuya casa era el centro más culto y hospitalario de la ciudad patricia. Recibía en su salón a las personalidades a quienes los vaivenes de la Historia llevaban a esas playas. Sus sentimientos por La Mar pueden medirse por el homenaje póstumo al amigo infortunado, que exhalara el último aliento humillado y vencido, en las lejanías del destierro.

Una tercera dama se insinúa por esta época en la existencia de La Mar: el oficio de José Joaquín Olmedo al Canciller peruano José Gregorio Paz Soldán reclamando los restos del prócer, habla reiteradamente de la viuda de aquél, matrona que espera las cenizas gloriosas del esposo.

¿Quién es esta dama incógnita a quien el Go-



Tumba del Mariscal La Mar en el cementerio de Lima. (Parte alta)

bierno ecuatoriano oficialmente alude, y de la que en el Perú nadie tiene noticia, ni Villarán, el acusioso biógrafo del mariscal?

Tuve oportunidad de preguntarlo en Chile al doctor Rafael H. Elizalde, destacado político del Guayas y pariente de La Mar, ayer Presidente del Consejo de Ministros en su país, hoy Vice-Presidente del Senado, y recibí en respuesta la siguiente carta:

"En la visita con que me favoreció usted hace pocos días, me hizo usted el honor de consultarme, como sobrino bisnieto que soy del Mariscal don José de La Mar, acerca de su segundo matrimonio. Tuve oportunidad de manifestar a usted entonces, que muchísimas veces oí referir a mi padre, don Juan Bautista Elizalde y Pareja, que estando el Mariscal don José de La Mar desterrado en Costa Rica, se casó, por poder, con su sobrina carnal, doña Angela Elizalde y La Mar, que entonces residía en Guayaquil. Esta dama era tía carnal de mi padre y hermana del General don Antonio Elizalde y La Mar, abuelo mío, que fue representante legal del Mariscal en la ceremonia del matrimonio.

"Como el fallecimiento del Mariscal La Mar ocurrió en Costa Rica muy pocos meses después de haberse efectuado su matrimonio por poder, los esposos no llegaron a juntarse. Y también oí muchas veces de labios de mi padre, que por esa razón cuando falleció doña Angela Elizalde viuda de La Mar (como reza su lápida que está en el cementerio de Guayaquil), la amortajaron como a las vírgenes: de blanco y con palmas.

"Los documentos de familia que comprobarían la celebración de dicho matrimonio deben haberse quemado en uno de los varios y grandes incendios que han asolado Guayaquil; pero no creo difícil que en la Curia Eclesiástica se encuentre el acta original del matrimonio y la copia del poder con que obró el General Elizalde.

"Ese matrimonio explica el interés especial que demostró la familia Elizalde porque fueran transportados al Ecuador los restos del Mariscal, como se ve en la obra de

don Manuel Vicente Villarán, aún cuando ella se refiere al matrimonio del Mariscal con doña Josefa Rocafuerte. (Santiago, 12 de enero de 1939).

Después he tenido la oportunidad de ver la imagen de la virgen viuda, en una miniatura exquisita que un amigo puso en mis manos: rostro oval alargado, ojos carmelos y cabellos del mismo color, esmeradamente peinados. Una opulenta guedeja de éstos desciende desde la sien derecha y por delante de la oreja, hasta alcanzar el marfil del hombro de impecable línea de la guapísima dama, de tipo marcadamente guayaquileño: fina y exangüe como una virgen prerrafaelista. Representa unos 22 años.

En La Mar, pues, todo es novelesco, desde los misteriosos y platónicos amores con doña Francisca Otoya, hasta este matrimonio a lo *Caballero Des-Touches*, (*) contraído al borde del sepulcro con una virgen lejana.

En La Mar todo es enigma. Parece a veces que el destino se entretiene en rodearlo de extraños acertijos y antítesis inexplicables.

Ese hombre no tuvo patria ni nombre, no se llamaba La Mar sino X...: Equis, como las incógnitas del Algebra. Desciende de un marino inglés de gloriosa historia, a quien América bautizó con el nombre de La Mar, porque siendo el océano escenario de sus hazañas, fué ennoblecido por el rey de España al cual servía, con el título de Marqués de la Mar.

(*) La famosa novela de Barbey d'Aureville.

Era el hombre más desafecto y menos a propósito para el mando (57) y, sin quererlo, tres veces asumió la jefatura del Estado en el Perú y una en Guayaquil.

Detuvo durante algunos meses el paso majestuoso de la independencia americana, diosa en cuyos altares comulgaba secretamente, defendiendo el pabellón español bajo las almenas del Real Felipe.

Saliendo de su apatía, impuso sus opiniones en el campo de Ayacucho, contra las de Sucre, que, cohibido por las instrucciones de Bolívar, se empeñaba en rehuír el lance que le ofrecía el Virrey para una batalla decisiva. El lánguido La Mar discute, razona y convence apasionadamente, y decide el voto de la Junta de Guerra y con ello la trascendental victoria.

Por esta intervención eminente en la gran batalla que puso fin a la dominación española, puede considerársele al lado de Bolívar, San Martín y Sucre, como uno de los más grandes americanistas; pero cinco años después enderezó sus armas fratricidas, bien que muy a pesar suyo, contra la americanidad soñada por Bolívar y fracasó en la empresa.

Vive y muere este hombre antítesis, traicionado por los varones y adorado por las mujeres, a quienes interesa por igual la melancolía de su espíritu, su terrible ananké y la grandeza de sus hechos.

Dos repúblicas dispútante sus cenizas, después de haberlo repudiado en vida.

Edipto acusado de incesto y parricidio por los dio-

Biblioteca Julio J. Elías Murgía

ses y por los hombres, camina ciego y pordiosero, arrojado de aldeas y ciudades, pero como lazarillo y defensor acompáñale Antigona, su hija amorosa, toda corazón y entraña. La Mar, sombra desterrada y errante, tuvo siempre en la ciudad de Cuenca, su noble tierra natal, una Antígona pía y admirable. (Anexo T).

El Mariscal Castilla, teniente suyo en Ayacucho, rindióle el homenaje póstumo de la repatriación de sus restos. Los más brillantes escritores del Rímac consagraron su apoteosis; pero pocos años después el Ecuador, la tierra donde naciera, porque, según frase del General Morán, *ahí lo arrojó la naturaleza* (58), colocó su espectro en el banquillo infamante de los reos, para sentenciar al desencarnado; y dictó un veredicto de piedad, más afrentoso que el mismo delito de traición del cual se le acusaba. ¡Oh, si en ese instante el hombre de Ayacucho hubiera podido irrumpir en la sala de las injurias, como el Comendador de Piedra! (59).

Unió sus destinos con los de una alta dama de Guayaquil, la ciudad tropical y apasionada, llena de amores y de perfumes; pero sus abrazos glaciales de fantasma fueron estériles; (60) y ha pasado por el planeta como un astro maldito, que ni siquiera deja tras de sí quien lleve su nombre, ilustrado por la Gloria y vilipendiado por las Eríneas.

La figura de La Mar hace pensar en las trasmigraciones de los mitos orientales. En la reencarnación de un filósofo o caudillo de milenios ante-

riores, que regresa al planeta con todas las grandezas del espíritu que alentó bajo el Sal de los días pretéritos, y con todas las miserias de un *karma*, que debe depurar en la hoguera del dolor y del oprobio, bajo el graznido venenoso de las Harpías y el torvo pico del buitre de Prometeo. Por eso hubo en su frente cativa, en sus ojos amables de expresión extraña y en su sonrisa triste, una sombra de misterio. Por eso tuvo su palabra en ciertas ocasiones una fuerza avasalladora que, como en la Junta de Guerra de Ayacucho, doblegara a los opositores. ¿Serían los trozos del astro de primera magnitud, que conservaba de los tiempos en que fuera Sol de un firmamento esplendoroso, hace muchos miles de años....?

Confieso que antes de adentrarme en su vida, sentí desdén por el político fracasado y rencor hacia el mandatario que, sin quererlo, tanto mal causó al Perú y a la americanidad. Hoy, meditando con espíritu filosófico más humano y más hondo, un sentimiento avasallador me domina al recordar al predestinado de la grandeza y de la desgracia, venido no sé de dónde, con un estino fatídico, pero siempre superior a la adversidad en su manera de afrontarla: es el Edipo americano, acusado de un parricidio que es no obra suya, sino del destino.

A VECES, a ESCONDIDAS voy al cementerio, a recordar y a sentir ante al piedra funeraria que cubre sus cenizas. La efigie delicada del mártir en un mármol de pureza absoluta, se levanta sobre una pequeña columna, al pie de la cual dos damas de impecable Carrara sueñan y añoran: una de ellas sostiene un caduceo, que me hace pensar en la frase de Sánchez Carrión a Bolívar: si el caduceo se apartase, las serpientes de las pasiones se despedazarían entre sí. ¿Quiénes son las dos marmóreas damas? ¡Acaso sus dos patrias arrepentidas!

También yo, que alguna vez como historiador expresé mis incomprensivos desdenes por La Mar, hoy, compungido, le ofrendo estas líneas, homenaje a su dolor y a su grandeza.

Lima, Septiembre de 1941.

NOTAS

(1) Olmedo en una de las notas del Canto a Junín, edición de 1826, dice: "El General La Mar es natural de Guayaquil; mandó bizarramente el ala izquierda del ejército, que fué la que sufrió el más terrible choque de la fuerza enemiga, y decidió la victoria. Desde muy joven fué enviado a la Península por su familia y se distinguió después en la guerra que España sostuvo tan gloriosamente contra los franceses de Napoleón. Volvió a América nombrado Inspector General del Perú y los jefes españoles le dejaron en el mando de la plaza del Callao, cuando por primera vez abandonaron Lima, al acercarse el valiente y astuto General San Martín. Esta fué la situación más difícil para un hombre como La Mar, que de muy antiguo abrigaba sentimientos americanos, y que se veía entonces obligado a sofocar por cumplir severamente las leyes del honor. Pero en esta misma época fue cuando los patriotas presos en el castillo conocieron el corazón de ese virtuoso americano.

"Disueltos, al fin, honradamente los lazos que tenía con España, llegó a tal punto la opinión pública a su favor, que pocos meses después de la capitulación del Callao, fué elegido unánimemente por el Primer Congreso del Perú, Presidente del Perú. Entonces fue cuando los enemigos de La Mar, es decir, los enemigos del orden y del bien público, conspiraron contra él y divulgaron que tenía comunicaciones con el jefe del ejército real. Pero el campo de Ayacucho, ha hecho ver cuáles eran las comunicaciones que La Mar quería tener con los enemigos de su patria. Y el tiempo descorriendo el velo a todos los sucesos, ha descubierto también quiénes eran los falsos patriotas; quiénes, si desearon un tiempo que su patria fuese libre, fue con el voto condicional de mandarla ellos; quienes los que usurparon un poder que los moderados renunciaban; quiénes en fin, los que mandando su patria la tiranizaron y después de tiranizarla

la vendieron. Goza de este triunfo superior a la gloria militar de que te has cubierto. Oh tierno amigo.

"Oh magnae Spes altera Roma''.

O' Leary —enemigo de La Mar— en la nota de la página 482 del II tomo de sus memorias dice: "El General La Mar estaba altamente resentido con los jefes españoles Canterac y Valdés, porque cuando depusieron a Pezuela colocaron a La Serna, que no tenía destino en el Perú; con agravio suyo, que era el Teniente del Rey del reino, Inspector General y Comandante de los Castillos del Callao. Sorprende a cualquiera que sepa que La Mar era americano y que conozca su mediocridad, ver cómo la Corte de España pudo ascenderle; pero al saber la causa nada parece más natural. Una hija del señor Requena del Consejo y Cámara de Indías, estaba casada con el señor Cortázar, tío carnal del General La Mar: de aquí provino su carrera y la de todos los que tenían relación con la familia... con esta familia de Requena ha sucedido en Colombia lo que con la de Goyeneche en el Perú".

---

(2) "El Protector había hecho embarcar en su yate Sacramento, grandes cantidades de dinero del cual había sacado el lastre para estibar la plata; y así en otros buques mercantes. En el puerto no quedaba otro buque que el Lautaro. Este dinero había sido enviado a Ancón, bajo el pretexto de ponerlo a salvo de cualquier ataque de las fuerzas españolas, pero con el ánimo quizá de hacerlo servir a las miras ulteriores del Protector. Por esta casualidad la escuadra tuvo una prueba ocular de que sus atrasos podían ser pagados. Mi modo de ver coincidía con el de la escuadra, y como me hallaba determinado a que no se la defraudase ni destruyese, me dí a la vela para Ancón y en persona me apoderé del tesoro delante de testigos". (Memorias de Lord Cochrane.—Lima, 1863).

---

(3) Pacífico Otero, en el sumario del Capítulo XVI del tomo III de su obra —Historia del Libertador don José de San Martín— dice: "Cochrane prepara una celada a San Martín, con el propósito de posesionarse de las fortalezas y dictar la ley" y comentando el punto, se expresa así: (Pág. 416). Mientras las operaciones ofensivas contra el Callao se desarrollaban en la forma que queda expuesta, el

Almirante Cochrane le preparaba a San Martín una celada —acto de verdadera traición— proponiéndole al Gobernador la entrega de los Castillos y de la tercera parte de los caudales allí acumulados. En cambio él ofrecía su protección y le garantizaba además la extracción de los dos tercios restantes, como el libre paso igualmente de las personas que quisiesen abandonar el Perú, lo que podrían hacer en sus buques, mediante un precio convenido". Como se ve, las proposiciones de Cochrane, en los diversos puntos que contienen son otros tantos negocios. Todo en ellas está relacionado con el dinero. Quiere obtenerlo por diversos medios, explotando la mina en todos sus frentes".

---

(4) "Esta es la instrucción que trajo el jefe Canterac, digna de eternizarse en la memoria, así por lo contradictorio e impolítico de su tenor, como por el espíritu de arbitrariedades y encono que envuelve contra la capital, en desprecio de los intereses tan respetables del Rey y de la Nación y del honor de las armas españolas. Impuestos de ella, y manifestando Canterac su decisión de no atacar al enemigo por creerlo superior en fuerza, se suscitó la cuestión con varios vocales, bajo las siguientes reflexiones: ¿A qué ha venido a acampar en el glacis de la plaza sin traer víveres, como previene la instrucción, ni auxilio de ninguna especie? ¿Y en este caso por qué no se ataca al enemigo que es el medio único de salvarla, con la esperanza fundada del éxito, ya que sus fuerzas compuestas de negros reclutas sin organización, faltos de artillería, pues sólo tienen 8 o 10 piezas de calibre de 4 y de 8 y dos obuses de a 9, cuando en la plaza puede disponerse de un tren el más respetable, con que se les arroje de sus posiciones y obligue a dejar la capital?...." (Memoria del Almirante Vacaro, reproducida por Pacífico Otero en su obra citada, tomo III, Pág. 426).

---

(5) "Desde este momento no teniendo ya qué esperar del ejército del Rey y apurando nuestra situación por el estado de la plaza, falta absolutamente de guarnición, con víveres solamente para siete días, según se demuestra en el que acompaño con el No. 5, convocó el General La Mar a los jefes de la guarnición en Junta de Guerra y con el examen más detenido de nuestro estado se decidió por unanimidad entablar propuestas de capitulación con el General San Martín, que acababa de intimar por quinta vez

la rendición de la plaza, en vista de haberla abandonado a su suerte el ejército del Rey y al estado apurado de víveres que le constaba. También había dos intimaciones: el jefe Cochrane de las fuerzas del mar con independencia de San Martín, a la que contestó La Mar con independencia y dignidad''. (Memoria del Almirante Vacaro, reproducido por Pacífico Otero en la obra citada, tomo III, Pág. 462).

---

(6) "La gente vulgar y sin principios era la más solicitada para representar una provincia que sólo de nombre conocía: el hombre honorable, digno e independiente era un fantasma para los pretendientes o los mandatarios; y estas vilezas e iniquidades eleccionarias, nos dan la pauta histórica para apreciar el patriotismo de los que con tan reprobados medios se adueñan del poder". (Historia, del Perú Independiente. M. N. Vargas.—Tomo II, Pág. 5).

—''La liquidación de las dietas fue una tarea bochornosa siempre. Tenían el pudor de tratarla en sesiones secretas. Algunos residentes en Lima, representantes de apartadas provincias, cobraban derechos de ida y regreso. Como el Ser Supremo tenían el don de ubicuidad. Quinientos mil soles costaba el Congreso ordinario". (Historia del Perú Independiente.—M. N. Vargas.—Tomo II, Pág. 9).

—''Luna Pizarro que quería dominar y temía que el ejército no fuera su instrumento si no organizaba y elegía a su amaño, oponía su influencia y sus argumentos; en un elocuente discurso que alucinaba, probó la conveniencia y necesidad de que el Congreso continuara con la suma del Poder, nombrando a tres individuos de su seno''. (Historia del Perú Independiente.—M. F. Paz Soldán.—2.o Período.—Tomo I, Pág. 5).

---

(7) "Militar de escuela, inteligente, pegado a la disciplina, sin vicios, trato fino, palabras suaves (La Mar) fué el encanto de sus amigos y de los que le conocieron. Grave en el consejo, sereno en el peligro, parece que la muerte le hubiese revelado que no le sorprendería en el campo de batalla. Estimaba en mucho a los oficiales estudiosos y la mejor recomendación para ellos en su concepto era la competencia profesional. Lleno de cualidades excelentes, franco sin resabios, generoso, magnánimo, jamás

se dejó arrastrar por la ambición, ni seducir por el lucro, que en sus grandes miras, nada era más noble que prestar sus servicios a la Patria desinteresadamente.

"Por desgracia su probidad y buena reputación no estaban realzadas por la energía de carácter y la vivacidad. Débil, caviloso, taciturno, era todo un hombre de bien, a la vez que un misántropo esclavo de la malicia; y así Luna Pizarro encontró en él una víctima inconsciente y propia para sus planes políticos.

"El primer paso de una nación libre fué pues una cábala de la intriga, en la que se aprovechaba de la buena fe e ingenuidad de un patricio para enseñorearse del poder. Luna Pizarro era uno de los más ilustres, y aunque no ignoraba que la verdadera democracia exige el olvido de sí mismo y que las circunstancias le ofrecían una oportunidad brillante para ser el fundador de un Estado, prefirió disponer de la Junta, a someterse a sus órdenes, no obstante de que veía al país al borde de la ruina.....".

.....

—"La presidencia de ella (de la Junta Gubernativa) tuvo también por objeto quitarle a La Mar el mando de la expedición que se proyectaba. El y Arenales, únicos competentes para dirigirla, eran dos fantasmas para los pretendientes". (Historia del Perú Independiente.—M. N. Vargas.—Tomo II, Pág. 17).

---

(8) Paz Soldán juzga a La Mar así: "La Mar, según hemos visto, fué nombrado Presidente del Consejo de Gobierno desde enero de 1825, pero continuó en Guayaquil hasta diciembre, sin resolverse a venir a Lima a desempeñar la Presidencia del Consejo. Por una parte preveía los conflictos en que se vería envuelto bien a su pesar, y por otra conocía que ni por su carácter ni por el cansancio que dan los muchos años en los negocios públicos era el hombre para la política; confesaba ingenuamente que no había nacido para mandar: **Tel brille au second rang qui s' éclipse au premier**, le decía su amigo Luna Pizarro". (Historia del Perú Independiente.—II Período.—Tomo II.—Pág. 58).

---

(9) En un folleto que publicó en Arequipa don Simón Rodríguez, el maestro del Libertador, defendiéndolo en 1830 de los cargos que se le hacían sus enemigos, dió a la estampa la famosa carta de Bolívar, dirigida en 1822 a su

Ministro en el Perú, General Mosquera, que hasta ese día permanecía desconocida, en la que le decía:

"Es preciso trabajar para que no se establezca nada en el país, y el modo más seguro es dividirlos a todos. La medida adoptada por Sucre de nombrar a Torre Tagle embarcando a Riva Agüero con los diputados, y ofrecer a este el apoyo de la división de Colombia para que disuelva el Congreso, es excelente. Es preciso que no exista ni simulacro de gobierno, y esto se consigue multiplicando el número de mandatarios y poniéndolos a todos en oposición. A MI LLEGADA DEBE SER EL PERU UN CAMPO ROZADO PARA QUE YO PUEDA HACER EN EL LO QUE CONVENGA " ".

Hipólito Herrera en el Album de Ayacucho, Lima 1862, la reprodujo, copiándola de la publicación hecha por Rodríguez.

¡Esta carta fue dirigida a Mosquera pero cumplida por Sucre!

---

(10) El General Heres decía en una carta: "Es preciso que no se alucinen allí creyéndole un gran hombre; es menester que se convenzan de que no es para este tiempo: La Mar llenaría su vocación si fuese al desierto a vivir una vida anacoreta".

Otra.—1825.—"V. E. se servirá considerar los embarazos en que se encontrará el General La Mar, mientras vea en posición a Santa Cruz, Gamarra y La Fuente, de quienes desconfía y a quienes teme, sea o no, con fundamento y ¿qué puede esperarse de un hombre con tales ideas? Lo dejo a la penetración de V. E. En cuanto a mí, creo que aunque esos tres jefes expresados, no hagan nada contra el General La Mar, por consideración a V. E. ahora y otro día por patriotismo, me atrevo a asegurar que jamás obrarán de buena fe a sus órdenes, y, aunque rivales entre sí, se unirán siempre contra él". (Carta de Heres a Bolívar).

Otra.—1828.—"Gamarra no es ningún atrevido, capaz de arrojo, y aún suponiéndolo el estado de Lima y de revolución, en que él sin duda tendría parte, siendo contra La Mar". (Idem).

—Dice Paz Soldán: "En la mente de Luna Pizarro y su círculo, ya se tenía señalado el personal de la Junta y para legalizarlo se procedió en el mismo día, a elegir a esos tres individuos. Recayó el nombramiento en el General don

José de La Mar, don Felipe Antonio Alvarado y el Conde de Vista Florida don Manuel Salazar y Baquíjano. Quedaba desde este momento sembrado el germen de todos los males que pronto causaron la desventura de la patria. La división del poder siempre lo debilita y es casi imposible proceder con vigor; esto sucede aún cuando los miembros del poder sean activos, enérgicos e inteligentes individualmente; mas, por desgracia, en la elección sólo se había consultado un personal fácil de ser guiado por inspiraciones ajenas. La Mar como militar tenía incontestable mérito; sus honrosos antecedentes, su estudio en las guerras de la Península, su probidad notoria y acreditado patriotismo no bastaban para dominar la situación. Como militar tenía valor para presentarse delante del enemigo o atacar una fortaleza. Mas en el Gabinete era tímido, débil hasta el extremo. Toda observación le producía efecto y en sus dudas se inclinaba ante la opinión del último que hablaba"... "La Mar era íntimo amigo de Luna Pizarro, ya hemos dicho que a Luna Pizarro le agradaba más dirigir al que mandaba que mandar él; tal es la verdadera acusa de que La Mar fuera Presidente de ese triunvirato". (Historia del Perú Independiente.—M. F. Paz Soldán—II Período. —Tomo I.—Pág. 7).

---

(11) En el parte de la batalla de Ayacucho dice Sucre "que recomienda a todos los valientes de la tierra la serenidad con que el Sr. General La Mar ha rechazado todos los ataques y aprovechado el instante de decidir la derrota".—El Cónsul yanqui en Lima, Tudor, va más lejos: recogiendo una opinión muy generalizada, afirma que el triunfo de Ayacucho se debió a La Mar.

---

(12) Dice Gutiérrez de Quintanilla en un erudito aunque estrambótico folleto: "Autorizándose con el relato del General Nieto, el Deán Valdivia refiere cuál fué en el ejército unido libertador el proceso generador de la gloriosa batalla. La victoria brilló en el espíritu del eminentísimo La Mar antes de la deliberación. A su empeño por librar batalla el General Sucre, opone las dos reflexiones con que finaliza el pliego escrito por el Ministro Heres. Extremada circunspección, tino sumo en las operaciones, ni librar la suerte del Perú y la América a la suerte de las armas, sin plena y absoluta seguridad del éxito".

La excepcional responsabilidad contemplada y en estos términos definida, cohibe la acción del General en Jefe. La posible derrota causaría el pavoroso desastre del Perú y de Colombia.

"Reconocida aquella pobre situación, La Mar propone romper los fuegos. Soy de vuestra opinión replica Nieto; si hemos de morir sin resistencia mejor es morir en el campo enemigo; que sea allí el combate de las dos fuerzas, la del verdugo que a mansalva mata y la del patriota que indefenso vence. Así llegó el 8 de diciembre de 1824, "día en que habiendo minado el sentimiento de la oficialidad, La Mar representa al General en Jefe la necesidad de resolverse a dar la batalla. Sucre se resiste, pero accede a la celebración de una junta de guerra. Allí expuso La Mar las siguientes razones: Nuestro ejército es inferior al realista; perdimos en Corpahuaico parte del mejor batallón de los equipos y la artillería; fuerza enemiga nos cortará la retirada sobre Huánuco; la tropa está sin calzado y los caballos sin herraduras; rehusado el combate, nuestra retirada se hará a través de los pueblos hostiles y sin descanso; la retirada sobre Lima o Ica nos obliga a salvar la distancia inmensa, que bastará a destruirnos; en este precioso y reducido valle la naturaleza cubre nuestros flancos y el frente, de manera que el enemigo no podrá acometernos en formación; tenemos a retaguardia el pueblo de Quinua, de donde recibiremos auxilios; los españoles están colocados en la dura situación de atacarnos; nuestro ejército es valiente y no pudiendo desplegar el enemigo toda su fuerza, veo de nuestro lado las posibilidades de la victoria.

"Este razonamiento persuade a los principales jefes y provoca en la Junta la votación deseada. Apoyado por la opinión unánime de los jefes peruanos, La Mar había conferenciado antes de la Junta con el general colombiano José María Córdoba, quien de un salto se pone de pie, escribe el Deán Valdivia, y abraza a La Mar, diciéndole: "Mi General, cuente conmigo y con mis compañeros y se dará la batalla y mañana seré General de División o estaré en los infiernos". El abrazo de estas dos culminantes figuras, fue un seguro de victoria, presagio de luminoso día".

(Homenaje de la obra "La Campaña de Ayacucho" al Centenario de la libertad Sud Americana).

---

(13) Carta a Sinforiano García, 18 de diciembre de 1824, de Huamanga. Describe la batalla de Ayacucho y

dice: "Mientras que la división del Perú, al mando del General La Mar y algunos batallones de reserva batieron completamente la derecha enemiga, que tal vez tendría más de cuatro mil hombres". (Boletín de la Academia de la Historia, Caracas).

---

(14) Por más que pretenda negarse la inclinación de Guayaquil a plegarse al Perú a raíz de la proclamación de su Independencia, la documentación histórica tiene fuerza incontrolable. El triunvirato compuesto por el General La Mar, Olmedo y Ximena exteriorizó sus propósitos no sólo mientras duró ese régimen, sino muchos años después, y Ximena y Olmedo todavía durante largo tiempo se mostraban adictos a La Mar y pesarosos de que la imposición de las armas colombianas hubiese desviado el curso de los acontecimientos.

El Dr. Remigio Crespo Toral, eminente figura ecuatoriana recientemente perdida para las letras americanas, decía en un estudio titulado "Las Responsabilidades de 1829 a 1830". El Gran Mariscal José de La Mar —juicio sobre este eminente cuencano—(Cuenca, Ecuador 1939"); "Acaba de traerse a su ciudad natal los restos de Ximena, uno de los más ardientes partidarios de la incorporación de Guayaquil al Perú. ¿No dirá acaso el puritanismo patriótico que fué necesaria la salida de los restos de Gual, el negociador del Tratado de Guayaquil, para que volviesen a ésta los de Ximena".

Hablando de Olmedo el mismo Crespo Toral, que siempre se distinguió como poco amigo del Perú, dice en el trabajo citado:

"Olmedo, que ciñó el laurel a la frente de los vencedores de Junín y de Ayacucho, el Homero del Aquiles americano, padeció destierro por mantener el derecho de su tierra natal a disponer de su suerte. Más todavía: tomó asiento en una Asamblea del Perú y se le declaró peruano de nacimiento. ¡Tanta era la confusión de pareceres y los contradictorios propósitos de todos estos países en el momento decisivo de formarse las nacionalidades! El poeta padre de su Patria hasta 1830, persistió en su intento de emancipación definitiva de la tierra del alma, de su rincón del Guayas, con extensión hasta los territorios del Reino de Quito. Según él, a Guayaquil correspondía la concentración, la hegemonía del Sur de Colombia. Se ha llegado

a decir que se inclinó alguna vez a una incorporación al Perú, bajo el régimen de su compatriota La Mar".

Crespo Toral, herido en sus sentimientos al contemplar la actitud de Olmedo y su deseo de hacer de Guayaquil tierra peruana, después de vertida la frase que acabamos de consignar, procura desvirtuarla; pero en 1847 el gran poeta reafirmó sus conceptos y lanzó al público su confesión, en un soneto harto significativo, publicado en "El Comercio" de Lima el 4 de marzo, poco antes de su muerte, a propósito de la inhumación de los restos del prócer en el Cementerio de Lima, y de la apoteosis que les rindiera entonces el gobierno peruano, regido a la sazón por el Mariscal Castilla.

Hélo aquí:

AL GENERAL LA MAR

"No fue tu gloria el combatir valiente
ni derrotar las huestes castellanas:
otros también con lanzas inhumanas
anegaron en sangre el Continente.
"Gloria fué tuya el levantar la frente
en el solio sin crimen; las peruanas
leyes santificar, y en las lejanas
playas morir proscrito e inocente...
"Surjan del sucio polvo héroes de un día
y tiemble el mundo a sus feroces hechos:
pasará al fin su horrenda nombradía;
a la tuya los siglos son estrechos,
La Mar, porque el poder que te dió el cielo
sólo sirvió a la tierra de consuelo".

—Dice en una carta Bolívar al Coronel Tomás Heres.

"Ica, 20 de abril de 1825.

"Cuando llegue el General La Mar, dígale Ud. que estoy muy enfadado con él, que no ha querido venir a encargarse de su presidencia, que no tenga miedo del gobierno, pues cuando yo deserte podemos desertar los dos juntos, y que mientras tanto su honor y el mío reclaman esta reparación solemne, para que todo el mundo vea que yo soy justo con los justos y bueno con los buenos, y que si alguna vez soy violento, también suelo ser generoso en mis reparaciones, no obstinándome en sostener mis faltas o mis equivocaciones. Porque lo he desterrado de Guayaquil, quie-

ro que sea Presidente del Perú. Impóngale bien del estado de las cosas, del espíritu del Gobierno y de mis intenciones.

---

(15) "He recibido ayer su amable carta de Ud. del Cuzco. Me ha gustado infinito su franqueza, y aún más su moderación. Ud. dice cosas magníficas con un aire de sencillez que las recomienda en extremo. Esta misma sencillez es la que me anima más y más, a poner toda mi confianza en Ud. y encargarle de la presidencia del gobierno que voy a dejar en esta capital. Por lo mismo le insto a Ud. con el mayor encarecimiento para que se venga volando, a fin de que no haya retardo ni perjuicio en el gobierno a mi marcha.

"Yo creo que Ud. puede mandar buscar a su señora y establecerla aquí, probablemente bien. También creo que Ud. necesita de tomar aunque temporalmente el gobierno, para vengarse de un modo glorioso de los que lo llaman traidor. Estando yo en el Perú no hay ni el más pequeño temor de una desgracia como la pasada, mucho más cuando todo está quieto y triunfante Ud. mismo en Ayacucho, lo que ninguno de sus rivales puede decir; los facciosos han sido batidos por la dictadura. Venga Ud. mi querido General, a colmar mis deseos y a adquirir más gloria, pues ésta debe ser insaciable cuando se funda en sus verdaderos principios. Rousseau decía que mientras tuviese bienes que hacer a la humanidad, el hombre que quedaba en la inacción era culpable. Ud. sabe si la humanidad necesita aún de nuestros servicios, además los peruanos son para nosotros bienhechores, pues que nos han dado motivo de gloria y nos han mostrado su confianza, hija de una gratitud ilimitada. Estos son beneficios que no debemos olvidar.

"Adiós mi querido General, soy de Ud. de corazón.

Bolívar.

(Carta a La Mar, de 17 de febrero de 1825.—Lecuna. —Tomo V, Pág. 259).

---

(16) "Se procedió pues a elegir y La Mar obtuvo 58 votos y 29 Santa Cruz. Cuando después de la renuncia de San Martín, el Congreso Constituyente nombró a quienes debían reemplazarle, Luna Pizarro también había hecho elegir a La Mar. Más tarde, muerto La Mar, en 1834, haría elegir a otro militar sin espíritu militarista, a otro espíritu

bondadoso pero sugestionable". (J. Basadre.—La Iniciación de la República.—Lima, 1929.—Pág. 146).

Dice Basadre: "Fué La Mar hombre serio pero sencillo y afable. Poco amigo del boato. Inauguró su gobierno desembarcando en Chancay y entrando clandestinamente en Lima para evitar las manifestaciones populares; y lo concluyó cuando los enviados para deponerlo penetraron sin dificultad en su casa y aún en su alcoba. Tenía una brillante foja de servicios que se iniciaban en las campañas hechas en España contra la invasión napoleónica, y que concluía con la batalla de Ayacucho en cuyo comando tuvo intervención eficaz. Pero íntimamente La Mar no era soldadesco. Por eso reiteradamente los liberales que manejaba Luna Pizarro, lo ungieron llevándolo al poder. El lo aceptó con repugnancia. Quizá fué el único militar en el Perú que no recibió la banda presidencial con la sensualidad satisfecha, de recibir el último, el más preciado de los entorchados".... Pero La Mar era al mismo tiempo, según lo dijo alguna vez Bolívar, el más tenaz y el más tímido de los hombres, capaz de todo lo grande y todo lo bello, y al mismo tiempo incapaz de quererlo hacer. Sus virtudes personales resultaban en la convulsa vida pública de entonces, defectos y deficiencias".... Las circunstancias del momento lo lanzaron a una guerra discutible, y, en vez de recoger de ella laureles, que hubieran señalado para el Perú un nuevo trazo en sus linderos y una más permanente tranquilidad, obtuvo el estigma de la derrota y el desencanto de ir a morir en una tierra ignota. Pero al lado de las turbulencias y los pecados que luego tuvieron su morada en el Perú, al lado de las arterías de Gamarra y Santa Cruz, de los arrebatos de Salaverry, la figura de La Mar se engrandeció. Puede censurársele de que no fuera certero cazador del éxito; pero su gloria es la gloria un poco pálida, sin apasionamientos ni detractores, que sugiere el respeto y acaso la veneración, y también a veces algo de piedad".—(Iniciación de la República.—Pág. 178).

—Como un rasgo que corrobora la delicadeza de La Mar, véase lo que sigue:

"La hacienda *Ocucaje y la Venta* situada en la provincia de Ica, propia del Sr. Manuel Arredondo, Marqués de San Juan Nepomuceno y Regente de la antigua Audiencia de Lima fue adjudicada al General La Mar en premio de sus servicios; al tiempo de la adjudicación como bien con-

fiscado habían en poder del Administrador de dicha hacienda seis mil y más pesos, producto de ella en años anteriores; el General La Mar no sólo devolvió la hacienda sino también los productos a la Sra. Ignacia Novoa, sobrina política del expresado Regente y mujer del heredero de éste, la que vive aún en esa ciudad y posee el fundo". (**Narración Biográfica del Gran Mariscal D. José de La Mar.** —M. V. Villarán, Pág. 127).

---

(17) Al día siguiente de la elección de La Mar como Presidente, la Crónica Política y Literaria de Lima, erudita revista de José María de Pando, decía: "La sesión del día 9 ha cubierto de gloria al Congreso; uno de sus más arduos deberes ha sido llenado, en nuestro concepto con admirable tino. No tenemos la honra de conocer al General La Mar, pero conocemos su historia y hemos venerado siempre su noble carácter. La suya es una de aquellas pocas reputaciones que se pueden llamar inmaculadas y que ha respetado el diente viperino de la calumnia. Honrado, instruído, desinteresado, lleno de pundonor y delicadeza, patriota constante guerrero denodado y magnánimo, nada le faltaría tal vez para ser el jefe más perfecto de una nación libre, si tuviera también aquella confianza en sí mismo que asegura el éxito de las providencias y aquel desprecio de las murmuraciones que eleva al hombre superior sobre la atmósfera de las pasioncillas innobles y las ruines emulaciones. Si como de todas veras deseamos, subyuga el General La Mar ese terror que le inspira el mando supremo y se presta a los votos de un pueblo que lo ama, esperamos confiadamente que su ilustrada razón, su tacto delicado le sugieran la necesidad de desatar completamente los vínculos que le ligan a otra sociedad, haciéndose exclusivamente peruano". (11 de junio de 1827).

¡En Pando como en el alacrán, en la cola estaba el veneno!

---

(18) "Seguro ya el gobierno peruano por la parte de Bolivia, se apresuró el General La Mar a llevar adelante sus proyectos, movido por interés personal, pues sin la calidad de peruano de nacimiento no podía conservarse a la altura a que con aquel fin lo habían elevado. Parece que contaba con un auxiliar poderoso. ¿Quien era éste? Apenas podría decirse quién era, si los hechos históricos no habla-

ran, era el partido que se llamaba liberal en Colombia o más bien dicho en Nueva Granada". (Memorias Histórico-Políticas.—J. Posada Gutiérrez.—Tomo I.—Pág. 213).

---

(19) Emilio Gutiérrez de Quintanilla, cultor de la memoria de La Mar, dice en su folleto **Homenaje de la Obra la Campaña de Ayacucho al Centenario de la Libertad Sud Americana:** "Para negar al Gran Mariscal su nacionalidad peruana se dice: nació en Guayaquil el año 1778; pero se desconoce la legislación y la historia de la época que antecedió a la era republicana. Se olvida que la nacionalidad peruana de Guayaquil data del siglo de la conquista, en que la monarquía española del Nuevo Mundo se dividía en dos grandes y únicos dominios: Nueva España por el Norte y el Perú, desde Panamá hasta el confín austral de Sud América. El Virreinato de Nueva Granada, que en 1777, no es más que un conato, y que sólo 22 años después comienza a ser realidad histórica, **temporalmente** incluyó a Guayaquil dentro de su jurisdicción gubernativa, como se dispuso en Real Cédula de 1739, pero esta desintegración del Perú que dura del reinado de Felipe V al de Carlos IV, cesa en virtud de otra Cédula, que en 1806, devuelve Guayaquil definitivamente al Perú. Hacía ya tres años que éste gobernaba allí en cumplimiento de real orden: porque la reincorporación decretada en 1803 era absoluta y la motivaban razones militares y administrativas. Así lo reconocen y dicen los letrados cuyos dictámenes jurídicos se agregaron a la Memoria presentada por el Perú ante su Real Arbitro en el litigio de fronteras con el Ecuador".

---

(20) El mismo Bolívar consideraba a La Mar como peurano, aún en 1827. En la carta que dirigía en 18 de junio de ese año a Cristóbal Mendoza. (Cartas de Bolívar. T. VI. P. 346) decía: "En el Sur arde la guerra. El General La Mar, peruano, se mantiene en Guayaquil...".

—Dice Restrepo hablando de la anexión de Guayaquil a Colombia ("Historia de la Revolución" T. III. P. 194) "El General Sucre temía que las intrigas se redoblaran durante su ausencia y que algunos miembros de la junta influyeran poderosamente contra los intereses de Colombia, asi como Salazar y La Mar: **este se había declarado peruano** por sus afecciones y contra los intersees de su patria.....".

---

(21) Dice Basadre: "En el Sud se halla —escribía Vidaurre— el benemérito General Gamarra a la cabeza principal del ejército. El obra de un modo independiente. Desobedece las órdenes de La Mar y las desprecia, promueve licencia, castiga y da grados sin consulta. Aumenta las plazas de los batallones y el número de ellos. Estos son hechos no sujetos a controversias ni disputas".

—Sucre decía en una carta a Bolívar: "Ud. conoce a todos (los aspirantes del Perú) y sabe que este niño del Cuzco o es presidente o se hace él aunque sea cabeza de ratón. Cada día crece su ambición y cada día tiene más desprecio por el General La Mar". (Iniciación de la República.—Pág. 177).

(22) Aún los historiadores peruanos, que tantos elementos tienen para conocer la política de Sucre, repiten con inconsciencia manifiesta el concepto, que ya es lugar común, de la pureza absoluta del representante de Bolívar en Lima en 1823, y hablan de su alma blanca y sin dobleces.

(23) "En Lima, Sucre no dejaba de tener sus inquietudes. Reconocía la importancia de la campaña muy superior a la de Chile, a la del Magdalena y a la del Plata y la incompetencia de Riva Agüero para dirigirla. Quitarle el mando de hecho era sembrar la discordia, hiriendo el sentimiento nacional; dejárselo, comprometer la suerte del Perú y quizás la de toda Sud América; no quedaba sino el término medio de aconsejar al Congreso que salvase los fueros del poder, sin desatender los graves cuidados de la guerra". (Historia del Perú Independiente.—M. N. Vargas. —Tomo II.—Pág. 74).

—"Pero reconociendo que a Riva Agüero, le faltaba esa autoridad que da un gran nombre y el prestigio que difunde la rectitud moral, cuando luce en puestos eminentes, no se puede desconocer que la situación que se le había creado era intolerable, que era una provocación al hombre y un ultraje constante a la dignidad del mandatario". (Ultimas Campañas de la Independencia del Perú—Gonzalo Bulnes. —Pág. 183).

—El historiador chileno Gonzalo Bulnes, que estudia con los valiosos elementos provenientes de la correspondencia

secreta del Ministro de Chile en el Perú por aquellos años, Campino, la estrategia diplomática de Sucre para servirse del Congreso contra Riva Agüero, y de éste contra aquél con la finalidad de preparar la venida de Bolívar al Perú, tiene algunos párrafos que desde luego representan antes que nada el juicio sagaz y penetrante de Campino. Hélos aquí:

"Sucre que vivía con el ojo puesto en palacio, aprovechaba todas las faltas del Presidente, en favor de Bolívar, y minaba con habilidad y constancia el terreno que pisaba.... Viéndolo sin apoyo (a Riva Agüero) en ninguno de los ejércitos auxiliares, se avanzó a un terreno sumamente grave en su posición, preguntando él, agente de un gobierno extranjero y representante de un hombre cuya ambición se temía, si convendría que Bolívar llegando al Perú depusiese a Riva Agüero''. A continuación inserta Bulnes, las palabras textuales del diario secreto de Campino: "Sé que se le ha contestado por todos que este paso perjudicaría mucho la opinión del Libertador, que quedaría expuesto por él a las notas de usurpación, arbitrariedad y despotismo...." "Con tales palabras Campino, emite indirectamente su juicio sobre la labor subterránea de Sucre, en su calidad de diplomático y agente del Libertador".

(Ultimas Campañas de la Independencia del Perú, Santiago, 1897.—Pág. 182).

---

(24) "Sucre debió sacar de estas respuestas la impresión de que era más conveniente para sus fines, que el Presidente fuera depuesto por el Congreso y no por Bolívar, y, probablemente por esto dió el paso osado de ofrecer al Congreso apoyo de la división colombiana, para que perseverase en la lucha con el Presidente". (Bulnes. Ob. cit. Pág. 182).

—"La nota pasada por el General Sucre al Congreso ofreciendo la división de Colombia como una garantía de sus libertades, ha sido interpretada por el Gobierno, por el Congreso y por el pueblo, como un incitativo para que se haga una variación", dice Campiño en su Diario, citado por Bulnes. (Pág. 182).

—Narra Bulnes cómo Sucre tan luego tuvo minado completamente a Riva Agüero, mediante la campaña que desarrolló en el Congreso, explotando el encono de aquél procedió a procurar la caída del Congreso para que desapareciese así el último asomo de autoridad en el Perú. Veamos

sus palabras: "Riva Agüero que hasta entonces se había sometido a las resoluciones del Congreso por no poder contrariarlas, por estar en manos de Sucre, encontró en el último momento el apoyo de este hombre experto y sagaz, que por una contradicción fácil de explicar, a la vez que era el autor principal de su caída, sería ahora su último recurso en la adversidad". (Pág. 194).

(25) Aludiendo Bulnes a la medida de Sucre, de mandar a Trujillo a Riva Agüero y al Congreso, a fin de que éste pudiese vengar las ofensas de aquél, dice: "Es inútil llamar la atención al significado de estas condiciones, que son de una perfecta claridad. SUCRE SE LAVABA LAS MANOS DE TODO LO HECHO..." Con esta frase de Pilatos, califica Bulnes las actitudes de Sucre en el desarrollo de esta feroz intriga.

—Una carta de Campino a su Gobierno, de 10 de julio de 1823, da cuenta de que un mes antes, al embarcarse el Congreso, por disposiciones de Sucre, con destino a Trujillo, "temía sus venganzas (de Riva Agüero) y anunciaba la intención de disolverse y no verificar su reunión acordada en Trujillo". El Congreso no se disolvió y continuó sesionando en esa ciudad; pero a las tres semanas fue desalojado a bayonetazos por orden de Riva Agüero, consumándose así el vaticinio público de que habla Campino y la finalidad perseguida por Sucre. (Pág. 203).

(26) Véase la carta a Mosquera, en la nota No. 9.

(27) Carta de Jamaica, 6 de septiembre de 1815.

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un sólo gobierno que confederase los diversos estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos y caracteres desemejantes dividen la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intere-

ses de la paz y de las guerras con las naciones de las otras partes del mundo!".

---

(28) Carta de Bolívar a Sucre, de 12 de mayo de 1826.

"Se está imprimiendo hoy mismo mi constitución boliviana: esta debe servir para los estados en particular y para la federación en general, haciendo aquellas variaciones que sean necesarias. Ud. debe dar el ejemplo con Bolivia a esta federación, adoptando desde luego la constitución que ha recibido una perfección casi inesperable. Pando dice que es divina, pues es la obra del genio y que es la perfección posible. Pando es un hombre incapaz de adular, recto hasta ser inexorable, instruído y firme más que nada; por consiguiente, debemos creer la aprobación de Pando: el cree la constitución adaptable al gobierno de un Estado y de muchos a la vez, con las variaciones del caso. Todos recibirán esta constitución como el arca de la alianza y como la transacción de la Europa con la América, del ejército con el pueblo, de la democracia con la aristocracia y del imperio con la república. Todos me dicen que mi constitución va a ser el gran móvil de nuestra reforma social.

. . . . . .

. . . . . .

"El consejo de Gobierno va a reconocer a Bolivia y a proponerle un pacto de unión, para que ese mismo pacto sirva a Colombia, DONDE YO LO HARE ACEPTAR.

"La intención de este pacto debe ser la más perfecta unidad posible bajo una forma federal. El gobierno de los estados particulares quedará al presidente y vicepresidente con sus cámaras con todo lo relativo a la religión, justicia, administración civil, económica, y, en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores, guerra y hacienda nacional.....

"El Libertador como jefe supremo marchará cada año a visitar los departamentos de cada estado. La capital será un punto céntrico como Quito o Guayaquil. Colombia debe dividirse en tres estados, Venezuela, Cundinamarca y Quito; uno tomará el nombre, que probablemente será Cundinamarca; la federación llevará el nombre que se quiera, pero sería probable que fuese Boliviana. Habrá una bandera, un ejército y una nación sola. Heres dice que es mejor que haya dos naciones, como Bolivia compuesta del Bajo y Alto Perú, y Colombia compuesta con sus partes constituyentes. Que yo sea el presidente de ambas nacio-

nes y haga lo mismo que con una. El consejo de gobierno quiere la reunión de las tres repúblicas, como he dicho antes, y Pando se inclina a uno y otro partido".

Esta extensa carta que hace ver hasta que punto el incienso había intoxicado a Bolívar y cómo los cantos de sirena del ladino Pando, uno de los hombres más falsos que de su época, disolvían con el fundente de la adulación, la entereza, el juicio y la discreción del grande hombre, termina con estas palabras:

"Resumiré mis demandas.

1.º—Que Ud. se quede en Bolivia hasta mi vuelta;

2.º—Que se adopte la constitución;

3.º—Que se negocie la unión de estas dos repúblicas;

4.º—Que guarde Ud. la mejor armonía con este consejo de gobierno; y

5.º—Que trabaje Ud. en el Río de la Plata por establecer nuestros buenos principios.

"No tema Ud. al emperador del Brasil, pues la Inglaterra se entiende con nosotros en esta materia, y guardará armonía por necesidad y por política. (Cartas del Libertador—V.—P. 291).

—Dice Belaúnde en su libro "Bolívar and the Political Thought of the Spanish American Revolution":

"Aún cuando algunas de las instituciones o proyectos de Bolívar sean, como el Areópago, impracticables, se presentan siempre como indicación de una necesidad que debe llenarse, de la existencia de un grave y trascendental problema. Cuando Bolívar, después de establecer con inflexibilidad realista la diferenciación de Hispano-América en diversas nacionalidades, habló de la idea de unirlas en un congreso general que presidiera sus intereses comunes, formuló un proyecto entonces utópico, pero al mismo tiempo dejó planteado el problema de la solidaridad continental, cada día más vivo y urgente, y que si alguna vez se orienta hacia una solución favorable, será dentro de los marcos generales indicados por él".

Agrega luego:

"La constitución del año 1826 adolece de todos los defectos que hemos indicado, no solamente por los cambios operados en la mentalidad de Bolívar, sino porque aquella no obedecía al propósito de encontrar una organización nacional determinada; envolvía a su plan político de más altas miras. Este célebre código aparece dictado para la República de Bolivia; pero en realidad estaba destinado a ser

el instrumento de unión de la gran Colombia y del Alto y Bajo Perú. No puede comprenderse la Constitución Boliviana si no se le estudia con este criterio. Si Bolívar al dictarla hubiera pensado de modo exclusivo en la organización de las provincias alto peruanas, sin tener en mira plan más vasto en que entrara su persona, habría probablemente reproducido las ideas y las instituciones de la Constitución de Angostura. Pero como el plan de Bolívar era constituir una gran unidad nacional de todos los territorios por él libertados, bajo su dirección perpetua, tenía forzosamente que decorar esta idea imperialista con instituciones ultrademocráticas y semifederales.

"Su proyecto encarnaba una ambición genial, en consonancia con la prodigiosa figura del héroe. Era la culminación natural de la carrera gloriosa del Orinoco a Potosí; llevaba el impulso de quince años de luchas y triunfos. Su resurgimiento en el momento histórico de que tratamos, obedecía como a un imperativo del destino; fué determinado por una corriente que estaba en los hechos y al mismo tiempo en la sicología de Bolívar. No olvidemos que éste se inclinaba, por lo menos en esos momentos, al tipo genial que en la obra y la individualidad se confunde indisolublemente, y que en el orden político, hay muy pocos casos en la Historia Universal en que el héroe no se identifica con su ideal, sino que se subordina consciente y voluntariamente a él".

---

(29) Carta de Bolívar a Rafael Urdaneta, de Soledad, a 16 de octubre de 1830.

"Dice Mme Staël y otros antes que ella, que el lecho de un moribundo es un altar profético, que debe considerarse como una especie de inspiración que recibe allí el moribundo. Yo profetizo pues.....

"La situación de la América es tan singular y tan horrible, que no es posible que ningún hombre se lisonjee de conservar el orden largo tiempo, ni en siquiera una ciudad. Creo más, que la Europa entera no podría hacer este milagro sino después de haber extinguido la raza de los americanos o por lo menos la parte agente del pueblo, sin quedarse más que con los seres pasivos. Nunca he considerado un peligro tan universal como el que ahora amenaza a los americanos: he dicho mal, la posteridad no vió jamás un cuadro tan espantoso como el que ofrece la América, más para lo futuro que para lo presente, porque ¿dónde se ha imaginado nadie que un mundo entero caye-

ra en frenesí y devorase su propia raza, como los antropófagos.... Esto es lo único en los anales de los crímenes y lo que es peor, irremediable". (Cartas del Libertador— T. 9. P. 333).

—Carta a Juan José Flores, de Barranquilla a 9 de noviembre de 1830.

"A. S. E. el General Juan José Flores.—Mi querido general:—Ud. sabe que yo he mandado veinte años, y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1.º La América es ingobernable para nosotros; 2.º, el que sirve una revolución ara en el mar; 3.º, la única cosa que se puede hacer en América es emigrar; 4.º, este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y razas; 5.º, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos; 6.º, si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo este sería el último destino de la América.

"La primera revolución francesa hizo degollar las Antillas, y la segunda causará el mismo efecto en este vasto continente. La súbita reacción de la ideología exagerada va a llenarnos de cuantos males nos faltaban, o más bien los van a completar. Ud. verá que todo el mundo va a entregarse al torrente de la demagogia y ¡desgraciados de los pueblos! y ¡desgraciados de los gobiernos!.

(Cartas del Libertador. T. VI).

—"Repito que todo está perdido si Páez continúa en su principio insurreccional, porque cuando una cosa está colocada falsamente, el menor vaivén la derriba. Desgraciado del que cae debajo; yo no quiero ser ese, estoy fatigado de ejercer el abominable poder discrecional, al mismo tiempo que estoy penetrado hasta adentro de mis huesos, que solamente un hábil despotismo puede regir a la América. Estamos muy lejos de los hermosos tiempos de Atenas y de Roma y a nada que sea europeo debemos compararnos. El origen más impuro es el de nuestro ser: todo lo que nos ha precedido está envuelto en el negro manto del crimen. Nosotros somos el compuesto abominable de esos tigres cazadores que vinieron a la América, a derramarle su sangre y encastar con las víctimas antes de sacrificarlas, para mezclar después los frutos espurios de estos enlaces con los frutos de esos esclavos arrancados del Africa. Con

tales mezclas físicas, con tales elementos morales. ¿Cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres....?". (A Santander. Magdalena 8 de julio de 1826).

"No creo que se salve Colombia con la Constitución Boliviana, ni con la federación ni con el Imperio. Ya estoy mirando venir el Africa a apoderarse de la América y todas las legiones infernales a establecerse en nuestro país. Si yo quisiera imitar a Sila pudiera retardar quizás algún tanto nuestra pérdida, pero después de haber hecho el Nerón contra los españoles, me basta de sangre....". (Al mismo. 8 de agosto de 1826. VI. 48).

—A Santa Cruz, de Pasto, a 14 de octubre de 1826.

"Los colombianos ya le tienen envidia al Perú porque ven que eso marcha en orden y con los medios suficientes para existir. Todo esto se debe a la unidad de acción y a la reforma de lo inútil. Sigan Uds. esa marcha y se mantendrán en salud. Dios no permita que Uds. se organicen como Colombia: este es un edificio semejante al del Diablo, que arde por todas partes. Nada de aumentos, nada de reformas quijotescas que se llaman liberales; marchemos a la antigua española, lentamente y viendo primero lo que hacemos....". (VI. 87).

---

(30) "Ante el presunto fracaso de la idea de una unión general amerecina, Bolívar pensó mantenerla siquiera respecto de los países que libertó su espada. Dentro de este estado de espíritu y bajo la acción de las causas sicológicas que hemos indicado, Bolívar creyó que la menor amplitud de esa unión, debería quedar compensada con su mayor intensidad y eficiencia. Un pacto de confederación podía ser el vínculo para toda la América; un gobierno federal bajo una presidencia vitalicia se presentaba como el medio más eficaz para unir el grupo limitado de los países andinos. La constitución de una poderosa nacionalidad, era exigida en su concepto, no sólo por la política de la Santa Alianza, sino principalmente por la política del Brasil, nación limítrofe de Colombia, Perú y Bolivia y cuyos intereses podían ser contrarios a los de aquél". (Belaúnde, Ob. Cit.).

—A Sucre, Lima 18 de agosto de 1826.

"Después de escrita esta carta hemos pensado que no

debemos usar la palabra federación sino unión, la cual formará los grandes Estados de Bolivia, Perú y Colombia bajo de un solo pacto...".

(31) A Santander, 14 de octubre de 1826.

"No dudo que Páez quiera ser libertador de Venezuela como Ud. dice, pero **más fácil es que siga a Piar**, pues en Venezuela hay muchos Páez que se le opongan. Páez no puede nada si no abraza el partido de la canalla, que él teme, porque tiene qué perder...". (VI. 90).

(32) Carta de Bolívar a Fernández Madrid.—De Bogotá, a 28 de junio de 1828.

"A todo esto añádase que el Perú acaba de cometer el escandaloso acto de invadir a Bolivia sin previa declaración ni sin causa para ello; que mantiene un ejército que amenaza constantemente la provincia de Guayaquil y emplea cuantos medios están a su alcance, a fin de levantar los departamentos del Sur. En fin, nos provoca a una guerra que, por último, no podremos evitar sino en mengua del honor nacional y de nuestro crédito...". (Cartas del Libertador. VII. 332).

Carta al Coronel Tomás C. Mosquera, de 2 de julio de 1828.

"Cuarto: deberá Ud. ponerse en comunicación directa y repetida con el General Flores, para que sepa todo lo que pasa en el Sur y me den prontos avisos, pues si el General Gamarra logra un suceso en Bolivia, yo estoy determinado a marchar al Sur para defenderlo del Perú y terminar esta guerra antes de que vengan los españoles''. (Id. Id. 341).

—Carta de Bolívar, fechada en Bogotá, el 9 de julio de 1828, a J. A. Páez.

"Mi querido general:

Después de mi última carta del correo pasado, he recibido noticias muy interesantes del Perú y Bolivia, en tanto que me he visto obligado a dar la adjunta proclama. El Perú que cada día se muestra más enemigo y más ingrato, ha tenido por fin el arrojo de invadir a Bolivia bajo el pérfido pretexto de auxiliar al General Sucre, que acababa de ahogar una conspiración tramada por los agentes peruanos, y en la cual se hallaban comprometidas al-

gunas personas de importancia que fueron fusiladas en el acto. Al mismo tiempo se nos asegura del Sur que el General La Mar venía a invadir aquellos departamentos y, desde luego, no hemos titubeado en creer que la guerra es necesaria a nuestra propia seguridad, a nuestro honor y a la venganza nacional. Bajo de estas consideraciones he dado mis órdenes al General Flores para que aumente su ejército y esté en estado de marchar a campaña. Desde luego estoy resuelto a llevar la guerra al Perú, antes que permitir que ellos sean los invasores, no tan solamente por ahorrarnos esta vergüenza, como porque aquellos departamentos están en tal estado de miseria, que no podrían soportar el peso de una campaña, siéndonos al mismo tiempo más útil y más honroso atacar que defender. Yo estoy cierto que **cuatro mil colombianos recorrerían toda la extensión del Perú**, particularmente ahora que aquel país se halla dividido en partidos, y tan débil por la naturaleza de sus habitantes como por su ineptitud....". (Cartas del Libertador. VIII. 348).

---

(33) A Páez, de Coro, a 23 de diciembre de 1826.

"Lo que más me asombra es que Ud. no habla una palabra de mi autoridad suprema ni de mi mediación. Ud. me ha llamado y ni siquiera me escribe una letra después de tan graves acontecimientos; todo esto me deja perplejo. Crea Ud. general que a la sombra del misterio no trabaja sino el crimen. Quiero desengañarme; deseo saber si Ud. me obedece o no y si mi patria me reconoce por su jefe. No permita Dios que me disputen la autoridad en mis propios hogares **como a Mahoma, a quien la tierra adoraba y sus compatriotas combatían. Pero él triunfó no valiendo su causa tanto como la mía.....**". IV. P. 134.

---

(34) "Después de las conferencias tenidas los días 11 y 12, se retiraron nuestros comisionados a las 6 de la tarde del último, no habiéndoles sido posible acordar con los enemigos en una estipulación arreglada según sus instrucciones, y habiendo rechazado con esa dignidad y energía que han mostrado en toda la campaña, las temerarias pretensiones de los negociadores colombianos. En aquellos mismos momentos emprendía nuestro ejército un movimiento audaz y peligroso; pero que, se decía, iba a hacernos dueños de la campaña. La derecha del enemigo estaba descubierta por un camino que nos conducía a su retaguardia a una posición inaccesible, y que al mismo tiempo presentaba sitios

adecuados para obrar con caballería, arma en la cual aventajábamos sobre todo al enemigo, asi por el número, como por la inmensa superioridad de nuestros escuadrones en disciplina, valor, cabalgaduras, oficiales y jefes. Yo ignoro por qué no fué conservada esta posición por las divisiones que se replegaron sobre Saraguro cuando el general Sucre hizo volver sobre sus pasos al ejército enemigo".

Este párrafo es tomado de un folleto que, aunque anónimo, refleja el ambiente de la época y está de acuerdo con otros datos de fuentes respetables. Por eso lo reproduzco — Titúlase el panfleto "El General Gamarra en Campaña", y tiene el grabado de un burro sobre el rubro.

Dice la misma publicación en su nota E) "Nos parece muy oportuno en este lugar añadir el siguiente capítulo de carta que tenemos hace tiempo, como lo manifiesta su fecha.

"Lima, 3 de abril de 1830.

"Jiménez el jefe de la división destruída en Saraguro, ha revelado en fin a costa suya el misterio que hasta la fecha tenía encubierto el motivo de aquella inexplicable dispersión. Quejóse de que no se le hubiese promovido al generalato, como se ha hecho con Eléspuru, Salas y Benavides, hizo una reclamación que el gobierno desatendió; y rotos ya por el tal desaire los vínculos que lo unían a toda esta canalla, empezó a desacreditar sin reparo por todas partes a Gamarra y su gobierno. Voy a contar a Ud. un suceso ruidosísimo que ha sido la orden del día en todas las sociedades de esta capital por mucho tiempo, que le causará sin duda tanto asombro, como el de que aún no hemos vuelto los mismos que lo hemos presenciado.

"Delante de una gran concurrencia, y nada menos que en el café de Coppola (donde casualmente me hallaba yo a la sazón) Jiménez en una de las erupciones de su resentimiento con Gamarra, repitió por muchas veces, dirigiéndose a los concurrentes: que si él había perdido su división en Sagaruro, lo había hecho por cumplir las órdenes que Gamarra le dió de dispersarla, como podía comprobarlo en caso necesario. Sabida por S. E. esta escandalosa revelación, como era natural habiéndose hecho en un lugar tan público, de la noche a la mañana ha sido llevado a Chucuito (la isla en que los españoles depositaban a nuestros prisioneros). Si la simple confesión de Jiménez no hubiera bastado para acreditar esta horrible traición, el hecho mismo de su destierro tan violentamente ejecutado, el lugar que ha escogido Gamarra para su prisión, y que parece calculado para impedir que publique las infamias de que fué sabedor

y cómplice: todo, todo conspira a revestir el descubrimiento hecho por Jimenez con los carácteres de la verdad. ¿Que le parece a Ud. amigo mío, de las manos en que hemos venido a caer? ¡Desdichados pueblos del Perú! Si no derriban con resolución enérgica al traidor que nos ha vendido, y que probablemente seguirá trabajando para completar la obra de la ruina y el oprobio de su patria, nada tendremos ya que esperar en este país. Para dar a Jiménez las órdenes que este ha denunciado al púbilco, debió anteceder regularmente una combinación de acuerdo con Flaores, como siempre se ha sospechado....

"La revelación de Jiménez que consta de esta carta, el no haberlo encontrado el mayor Casanova la segunda vez que fué a llevarle la orden de que se mantuviese en aquel puesto interesante, el abandono de la división que mandaba el general Plaza, la guerra declarada por Gamarra a los cuerpos del Norte desde que se hizo nombrar indebidamente General en Jefe, su indisculpable tardanza en venir del Sur, su empeño en ser comisionado para los tratados ignominiosos de Jirón, sus continuas y secretas entrevistas con el general Flores en Saraguro antes y después: y últimamente el motín de Piura, que en las circunstancias en que se hizo pudo muy bien haber producido una invasión del enemigo con grandes ventajas; todo parece que no deja duda de la traición de ese infame que hoy oprime al Perú tan escandalosamente''.

(Valparaíso. Imprenta del Mercurio. Año de 1831).

---

(35) "La Mar por su parte al confiar el mando el Mariscal Gamarra, que no era, como debió serlo, un segundo jefe subordinado y activo, sino un rival empeñado en restar glorias a su superior, creó sin pensarlo un mando más, antagónico, que estorbaría su concepción, malogrando la ejecución de las operaciones.

"Gamarra trataba de salvar al ejército del Sur, con el que invadió Bolivia, de conservar la fuerza necesaria, a fin de oponerlo, desde el punto de vista político, al ejército de La Mar, del Norte, que estaba también a sus órdenes; para lograr sus fines desprendió destacamentos de este último en condiciones aventuradas, que se presentaron aislados ante el adversario: las acciones de Saraguro y del Portete tuvieron estas características. Por otro lado Gamarra imprimía cierta lentitud a las operaciones para cansar al ejército y al país con una larga y dura campa-

ña sin brillo militar, haciendo aparecer la guerra como injusta e innecesaria; cuanto más se prolongaran las operaciones se daba mayor campo al descontento en el Perú y en las fuerzas armadas, y se desopinaba a La Mar con el fin de preparar un cambiamiento político. (Coronel Del epiane, Historia Militar del Perú. III edición. I. p. 314).

---

(36) "Una persona cuyo nombre no me es dado publicar y que nunca ha dicho mentira privada, pública, política ni social me ha referido estos curiosísimos datos: "Hace más o menos veinte que me encontraba en una hacienda entre Lurín y Cañete donde conocí a un señor ....., indio, rico ganadero respetado por allí, el cual comió conmigo y a los postres me dijo:—Voy a referirle a Ud. una cosa que jamás he contado a nadie; Ud. ha oído hablar de Gamarra el general? —Sí; murió en Ingavi...—Pues bien, debe Ud. saber que no fué bala boliviana la que lo mató.—¿Y Ud. cómo lo sabe? —Porque fuí yo quien lo mató. — ¿Por qué- —Porque siendo joven Gamarra me apresó en una leva que hizo para buscarse gente, y como yo me negara a servir en su facción, me martirizó hasta dejarme exánime. Yo juré vengarme cuando pudiera; y el día de Ingavi, al comenzar la batalla y a los primeros disparos, yo, que estaba cerca, le disparé.

"Repárese que es muy comentada la muerte de Gamarra y el hecho de que este muriera antes de entrar en la refriega. Y hay personas que recuerdan haber oído el rumor aún después, de que Gamarra había sido asesinado por la espalda".

Esta narración la publicó el exquisito escritor Abraham Valdelomar, en su libro **La Mariscala**. Lima. 914.

---

(37) "Entusiásmados los colombianos con lo que juzgaban derrota completa de los peruanos y dueños del Portete, descendieron las laderas Sur de éste, para perseguir a los dispersos de la División Plaza. Unas compañías colombianas de cazadores, apoyadas por el escuadrón "Cedeño" quisieron cumplir esta tarea que juzgaron muy fácil, pero Necochea, Comandante General de la caballería, tomando el primer escuadrón de "Húsares de Junín", que mandaba Orbegoso, cargó y dispersó a esas compañías del "Cedeño", del que sólo salvaron seis o siete hombres, que-

dando el resto en el campo; para cooperar a la acción de los Húsares peruanos, las dos piezas de artillería de que disponían las tropas de La Mar tomaron una posición y abrieron fuego. Estas dos demostraciones de fuerza detuvieron de golpe la persecución y los peruanos pudieron abandonar el campo con todo orden, bajo el mando directo del Presidente, que se retiró con los últimos. Las divisiones peruanas permanecieron todo el día 27 a tiro de cañón del ejército de Sucre y sólo se retiraron en la noche a una altura situada al Sur de Jirón". (Coronel Dellepiane. Ob. cit. I. P. 317).

---

(38) "La Mar se retiró a Piura en donde formó su cuartel general dejando en Guayaquil una división. Pasó el plazo estipulado para la entrega de este pueblo y La Mar se negó al cumplimiento del tratado, alegando razones que demostraban el deseo de continuar la guerra para anular el convenio que parecía deshonroso al Perú. Se mandó reunir las tropas situadas de guarnición en los departamentos de la República; acopiar pertrechos, reclutar etc.; todo anunciaba la continuación de la guerra con Colombia, cuando un accidente imprevisto vino a cambiar la faz de los negocios. "Bilbao. Ob. Cit.

"Muchos enemigos de Gamarra posteriormente, entre ellos Santa Cruz y Castilla afirmaron que había coadyuvado a la derrota del Portete y aún antes mediante órdenes infames.

"El parte que Sucre había dado de la batalla, humillante para el Perú, el enrolamiento de los prisioneros, exacerbaron el descontento del ejército contra el tratado de Jirón y contra sus firmantes. Las tropas de Guayaquil se negaron a cumplir el tratado y el gobierno de Lima lo desconoció con fecha 2 de abril. Las rivalidades y las ambiciones fueron sin embargo más poderosas que la venganza y el encono patriótico, aprovechando de que la reputación de La Mar quedó mellada con el resultado de la campaña y de que la falencia de la hacienda pública era grande. La guerra además perdió el apoyo de Lima y del Sur, si alguna vez lo tuvo. (Basadre. Ob. cit. T. 1. 167).

---

(39) "Preparadas de antemano las cosas, no sólo en Piura sino en el resto de la República, procedió Gamarra

a dar el golpe de estado más atrevido y funesto que pudo intentarse en aquellas circunstancias, cuando parte de nuestro ejército estaba en Guayaquil víctima de una peste, sin recursos y expuesto a un ataque de fuerzas superiores que se hallaban al mando de Bolívar". (Historia del Perú Independiente. M. F. Paz Soldán. Tercer Período. P. 67).

René G. Moreno en su "Biblioteca Peruana", pág. 493, tomo I, bajo el Rubro: "Narración Biográfica del Gran Mariscal" nos cuenta: "Dió mucho que hablar un diario de las operaciones y maniobras decisivas de la batalla del Portete de Tarqui. Lo había publicado la gacetilla titulada La Patria en Duelo, No. 1, correspondiente al 8 de abril de 1829. Allí se decía desde el campamento, que Gamarra durante el combate, pálido como la cera, rechinándole los dientes, había dicho a La Mar: "Mi General, vea Ud. esto, yo me voy a contener la dispersión que pueda haber".

—Tres meses después de Tarquí, escribía Bolívar al General Rafael Urdaneta, desde Ríobamba, con fecha 26 de mayo de 1829:

"Ahí le mando una gran noticia con la que pronto tendremos la paz, y si nó, pronto OCUPAREMOS EL PERU. Yo pienso seguir con tres mil hombres a Piura a aprovechar el espíritu público que me es muy favorable; y aún aseguran que yo podría entrar en Lima sin un tiro de fusil. Se ha confirmado por Guayaquil y aún se dice que de Lima también.

"La Mar se ha vuelto loco y borracho, y tendría que darse un pistoletazo, porque no halla por dónde salir. GAMARRA ESTA DE ACUERDO CON TODOS MIS AMIGOS, y está trabajando con mucha actividad, de manera que pronto tendremos la paz y la amistad con el Perú. Flores debe haber tomado las lanchas enemigas y marchado a tomar Guayaquil victoriosamente según me aseguran. No tengo tiempo para más.

"Démele Ud. expresiones a los señores Ministros y la enhorabuena por tan fausta noticia.

"Queda de Ud. de corazón.—Bolívar".

(Del Boletín de la Academia Nacional de Caracas, No. 91, pág. 465).

—"Cualquiera puede ver en estos cortos renglones (la proclama de Gamarra después de deponer a La Mar) retratado de cuerpo entero a Gamarra. Primeramente la falsedad de haber tenido el ejército que conformarse con una

renuncia que no existió; y en segundo lugar la mañosa insinuación de haberse embarcado La Mar a deshoras y casi solo, como quien deserta clandestinamente su puesto; por último, la importancia de primer orden que tiene como causa del cambiamiento, las intrigas de palacio o sean las redes, chismes, apodos y arterías que él dice, o sean los alacranes, cientopiés y demás sabandijas ponzoñosas y demás roedores que anduvieron siempre siguiendo a aquel mestizo y a los que cerca de él, estaban en el trajín de la cosa pública. Nada digo sobre la calumnia de que se tendía a hacer fracasar la campaña al frente del enemigo".

(Biblioteca Peruana.—René Gabriel Moreno.—Santiago, 1896.—Pág. 501).

—"El cambiamiento consumado en el Norte por el ejército escapado de Tarqui y que comandaba Gamarra, revistió caracteres no menos irrisorios, pero mayormente odiosos por cuanto iban acompañados del vejamen a la persona de La Mar y de la negra alevosía de Gamarra. No es en la proclama de uso a los habitantes de la República donde este individuo acosado por no sé qué aguijón emprende anticipada y oficiosamente la tarea de disculparse. Ella consta con brillantez en un oficio de junio 11 ,dirigido desde Piura a La Fuente como a Comandante de la Tercera División. Puesto que nadie tanto como Gamarra hasta el postrer instante había sido inspirador de La Mar y conspirador enérgico de las campañas interventoras en el extranjero. Los términos de dicha disculpa son para examinados por los que sobre historia peruana escribieren. Digo lo mismo del auto pretoriano que dictó Gamarra, para deponer con la autoridad de la fuerza esencialmente obediente y nunca deliberante al magistrado constitucional del Perú. Ha hecho desastrosa escuela el procedimiento, como se sabe, y tiene por ello, ese texto valor histórico. Comienza así, en Piura a 11 de junio de 1829:

"Habiéndose desengañado el ejército de que no se cumplían los designios de la nación en esa campaña, sino que por el contrario se tendían por todas partes criminales redes para hacerle fracasar al frente del enemigo y que la intriga de palacio se había apurado hasta el extremo de formar dos partidos pronunciados que estaban a punto de acuchillarse entre compañeros, llamados por su instinto a la unión y obediencia; y viendo por otra parte que toda esta artería era reducida a anular la División del Sur, a la que se había constituído en el último grado de abati-

miento titulándola servil, he tenido que conformarme con la renuncia que ha hecho de la presidencia el señor Gran Mariscal don José de La Mar, quien ha dejado el país dándose a la vela en la noche del 9 del actual en compañía del Coronel don Pedro Bermúdez".

(Biblioteca Peruana, René G. Moreno.—Santiago, 1896. —Pág. 500).

---

(40) La Proclama de Bolívar, de 3 de abril de 1829, acusa un cambio de tono después de Tarquí, que contrasta con sus frases preponderantes e insultativas de otrora; Véase:

¡Colombianos!—Después de la pacificación de Pasto, de la victoria de Tarqui y del convenio de Jirón, me dirijo a vosotros.....etc.

"No se ha cumplido el convenio de Jirón por parte del Perú, alegando por pretextos nuevas injurias contra Colombia.....etc.

"Recuperemos a Guayaquil únicamente para cumplir con los preliminares de paz concluídos en el Perú. No dispararemos un tiro ni aún para defendernos, sino después de haber agotado nuestro sufrimiento y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos más: expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz a los vencidos; esta será nuestra vindicta. Tan moderada conducta desmentirá a la faz del mundo nuestros proyectos de conquistas y la inmensa ambición que nos suponen. Y si después de estos rasgos de noble desinterés y de desprendimiento absoluto nos combaten todavía, nos calumnian y nos quieren oprimir con la opinión del mundo, responderemos en los campos de batalla con nuestro valor y en las negociaciones con nuestro derecho".

---

(41) A fines de julio del presente año ha aparecido el libro del Dr. Ulloa "Posición Internacional del Perú", que estudia, con la versación de tan incontestable autoridad, nuestra historia diplomática. Refiriéndose a la guerra de 1829 dice:

"El Perú invadió el territorio ecuatoriano por tierra y lo incomunicó por el mar. Guayaquil capituló ante el bombardeo y el bloqueo y el ejército de La Mar sufrió el revés del Portete de Tarqui, considerado desde el primer

momento con poca nobleza por el vencedor. La capitulación de Jirón, arrancada a La Mar en medio de la sorpresa y del desconcierto del fracaso de Tarqui, fué inmediatamente protestada por el Cuartel General de Piura y por el gobierno de Lima, haciéndose necesario el armisticio de Piura y el Tratado de Guayaquil de 22 de septiembre de 1829. Guayaquil, que era la principal posición de la campaña, no fué evacuada como consecuencia del encuentro de Tarqui ni de la Convención de Jirón, sino de las negociaciones posteriores; y Colombia no tuvo posibilidad ni de tomarla por la fuerza ni de continuar hacia el Sur la campaña terrestre.

"Hay pues exageración evidente en hacer de la guerra de 1829 una epopeya cuyo reverso, que nosotros no consideramos deshonroso para Colombia, podía ser la capitulación de Guayaquil, prácticamente sin combate.

"Todos los documentos diplomáticos producidos como consecuencia de la guerra: las **Bases** de Oña, de 3 de febrero de 1829, la Convención de Jirón de 28 de mismo mes, ratificaban el **uti possidetis** de 1809 y no fueron aceptadas por el Perú, porque envolvían para éste la renuncia a Guayaquil, pero Colombia si las aprobó. La Convención de Jirón tiene otra característica importante: sosteniendo Colombia que no podía firmar la paz mientras las tropas enemigas ocupasen su territorio, se convino en que el ejército peruano se retirase al Sur del Macará en el plazo de 20 días. No era cuestión de la ocupación de Mainas ni de Jaén, porque Colombia no los consideraba como territorios suyos".

---

(42) Gamarra, con pretexto de una frase vertida por el Mariscal Sucre en su calidad de Presidente de Bolivia, en una proclama de 6 de enero de 1828, pidió explicaciones a éste y, aunque al parecer quedó explicada, una sublevación que estalló en La Paz en ese año contra el gobierno del Mariscal Sucre, en la que éste resultó herido en un brazo, dió nuevo pretexto, esta vez inauditamente descarado, a Gamarra para penetrar a Bolivia, manifestando que lo hacía para resguardar la persona del Presidente. Desde luego, est epaso dado de acuerdo con el partido de oposición, que luchaba por arrojar al Mariscal colombiano para colocar en la Presidencia al General Urdininea, que era boliviano. En un principio éste al frente de sus tropas, salió al encuentro de las de Gamarra, pero observando el am-

biente hostil a Colombia en todo el país, prefirió dejar el paso expedito al ejército peruano. El 6 de julio se celebró entre Gamarra y Urdininea el tratado de Piquiza, por el que entre otras cosas se convino, la retirada de las tropas colombianas, y que se embarcasen por la ruta que Gamarra designase. No puede desconocerse que esta vez Gamarra salvó a su patria, que se hallaba cogida, como en una tenaza, por los colombianos de Sucre y por los de Bolívar por el Norte.

A raíz de estos acontecimientos todo Bolivia glorificó a Gamarra como su libertador. Después las pasiones políticas modificaron las ideas y se concluyó execrándolo.

---

(43) "Como el plan de conspiración estaba preparado, dice Paz Soldán, como lo hemos visto, muy anticipadamente con La Fuente, éste llegó a Lima el 22 de mayo, con la división organizada en el Sur, y dió el grito revolucionario en Lima, un día antes que Gamarra, esto es, el 6 de junio, destituyendo al Vice-Presidente Salazar y Baquíjano, bajo pretexto de que había dimitido en aquél el mando supremo; que aceptó bajo la denominación de Jefe Supremo, hasta la reunión del próximo Congreso".

(Historia del Perú Independiente.—Tercer Período.—Pág. 93).

Gamarra fue a la campaña del Norte con el propósito de derrocar y reemplazar a La Mar. Esto nadie lo ignoraba en Lima, ni la presunta víctima. Ojos avizores, como los del sagaz Luna Pizarro miraban por él; pero nadie tuvo valor para afrontar la situación. En una carta Gamarra se expresaba así: "Si por fortuna para el Perú ha llegado a Islay el General La Fuente y se le ha hablado, tengo la satisfacción de asegurar a Ud. que estamos de acuerdo en que no es tiempo de obrar a medias".

Paz Soldán que divulga esta carta, omite el nombre del destinatario.

---

(44) La carta a que aludo es la reproducida en la Nota No. 9.

—"En el párrafo que he copiado de los apuntamientos del General Obando, confiesa éste de una manera ter-

minante su inteligencia y la del partido liberal en cuyo nombre obraba, con el conquistador extranjero; confiesa que estuvo entreteniendo las discusiones con los comisarios del Libertador, dando tiempo a que "le llegasen noticias del éxito de las operaciones del Sur". Confiesa que al cabo de 20 días cuando las tuvo del fatal suceso del Portete, fué cuando se resolvió a transigir".

(Memorias Histórico Políticas del General J. Posada Gutiérrez.—Edición Ayacucho.—Tomo I.—Pág. 254).

---

(45) "Pasto 11 de diciembre de 1828.

"Señor General José La Mar, Presidente del Perú.—Señor General:... Poca he necesitado pues a más de la odiosidad que hay contra el General Bolívar, mi conducta en esta provincia cuando mandé como Gobernador, había creado en este país desolado una confianza ilimitada hacia mí, que me ha dado las ventajas del prestigio, por esta razón es que ocupo este puesto tan importante no por fuerza de armas sino por la opinión general; yo me ocupo hoy de algunos arreglos para hacer algún amago sobre el Ecuador y apoyar de este modo las operaciones de Ud. que no debe dilatarlas por ningún motivo, pues actualmente se halla la República empeñada en la reacción, consiguiendo ventajas en todas partes y este es el momento en que el Perú recompense a Colombia la protección que le dió en igual compromiso, acordándose que nosotros no tenemos la culpa de la conducta del General Bolívar en aquella nación, que como ésta ha querido volverla su patrimonio: todos estamos pendientes del apoyo del ejército auxiliar y ahora que el trono del Sultán bambolea sobre sus bases de arena, sin haber una sola mano republicana que no esté contra él, es que cae para siempre y la América del Sur contará con existencia". (Carta de José Obando.—"El Crimen de Berruecos". J. B. Pérez y Soto—Tomo II. Pág. 273).

—Otra carta de Obando a La Mar, de Guaytará, de 29 de diciembre de 1828, dice. "Reproduzco dicha nota y ruego a Ud. a nombre de la República y de la humanidad que no detenga su marcha sino que l aactive hasta ocupar Juanambú. Todos los pueblos anhelan por el ejército auxiliar, y como digo, no encontrará sino muy pequeños estorbos para derribar, como es debido, el trono del Dictador. Espero con este conductor, las órdenes de Ud. y le repito la urgencia

de la pronta ocupación de este baluarte cuyos habitantes están dispuestos a morir, haciéndole guerra eterna al Sultán de Colombia".
(Ob. Cit. Tomo II. Pág. 274).

—"He remitido al General Urdaneta una carta por la cual consta que Santander llamó a La Mar, indicándole los medios de hostilizar a Colombia. (Cartas de Bolívar. Tomo VIII.—Pág. 291. A Páez, 12 de abril de 1829).

—Carta a Montilla, de Quito, de 12 de abril de 1829.
"Mi querido General: Yo principiaré por darle una buena noticia, copiándole un rasgo de una carta escrita desde Loja por el General Heres al General Urdaneta. Dice así: "Voy descubriendo aquí cosas muy buenas. En una mesa pública, brindando La Mar por Santander, añadió que venía llamado por él, que había sugerido los planes de invasión. La intención era ir hasta Juanambú, convocar un Congreso en Quito y separar el Sur con el título de República del Ecuador. La Mar debía ser el Presidente, como hijo del Azuay y Gamarra del Perú, reuniéndose en Bolivia. ¡Qué tal!". (Cartas de Bolívar. Pág. 286).

(46) La Mar fué recibido como un coterráneo distinguido y predilecto en Cuenca y demás lugares del Sur del Ecuador. Las familias más respetables de aquella ciudad se afanaron en buscarlo y ayudarlo. Según cuenta el escritor ecuatoriano Borrero Cortázar, oyó a su maestro, el Dr. Cueva, anciano octogenario, que siendo niño se le hizo aprender en el colegio una composición para que la recitase a la llegada del General peruano.

El General Joaquín Posada Gutiérrez en sus Memorias Histórico Políticas, dice:
Obrando el Mariscal La Mar en el departamento del Azuay, habiendo encontrado simpatías y apoyo en las autoridades y en el pueblo de Loja, hubo el General Flores de reconcentrar el ejército colombiano en Cuenca.

—Un oficio del Mariscal Sucre al Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, datado en Tarqui el 21 de febrero de 1829, dice:
"La provincia de Loja se ha declarado abiertamente

en favor de los peruanos. La familia de los Valdiviesos que es allí la más importante, se ha comprometido enteramente con los enemigos; y como ella tiene relaciones en la de Cuenca, el efecto nos alcanza hasta aquí. El Gobernador Carrión sirve eficazmente en su mismo destino a los peruanos. Este pronunciamiento nos ha causado entre otros daños el de que nuestro espionaje esté malísimamente servido. No sabemos del enemigo sino lo que observan nuestras partidas, mientras que ellos saben el menor paso que hacemos, el más pequeño movimiento, la marcha de la más ligera partida".

---

(47) "La Mar en nuestra vida pública representó la decencia, la caballerosidad; resaltó por su alma noblemente escrupulosa en una época de inicial depravación en los procedimientos. Fue respecto de los militares lo que Una nue respecto de los civiles... Al leer su carta de 15 de agosto de 1825 a Luna Pizarro: "Yo no he nacido para mandar.... hasta el nombre de Presidente me espanta", creemos recordar la frase de bobalicón con que Orbegoso se perfila en sus Memorias: "Los violentos ataques que se dirigieron contra mí, afectaron tan profundamente mi sensibilidad hasta que comenzaron a caer mis cabellos y a debilitar el vigor de mi robustez. La Mar simboliza con todo el deber que se cumple sin los apresuramientos de tanto Catón falsificado y con la conciencia limpia de tantos pretéritos desmanes y finalidades rastreramente humanitarias".—(J. G. Leguía, "Historia y Biografía", Pág. 149).

—El General José Rufino Echenique, que veinte años después fué Presidente del Perú, en sus Memorias, que permanecen inéditas, refiere lo siguiente:

Redactadas poco antes de su muerte, ocurrido en 18....,

"Cuando esa tropa (colombiana) llegó a la Pampa fue cargada por nuestra caballería, y acuchillada con toda ella, inclusive el valiente Camacaro. Fue después de esto y sin otro acontecimiento ni intento del enemigo, que apareció un parlamentario del General Sucre, pidiendo tratar. Nuestro jefe contestó que trataría, quedando por lo tanto suspensas las hostilidades y dueño cada ejército del terreno que ocupaban y nosotros donde hubiéramos pernoctado y preparado la batalla general.

"Por precaución, mientras se trataba se cubrió el campo con avanzadas. Se me destinó a mí a una de ellas, que

fué a colocar el mismo General La Mar, y menciono esto por un acontecimiento que debe conocerse, que valdrá algo para la Historia. Situando la avanzada el General La Mar, dijo que la fuerza que se destinaba a ella, le parecía pequeña. Contestó el Coronel Althaus, jefe de ingenieros que lo acompañaba, que la consideraba suficiente. Entonces el General La Mar replicó: "También se me dijo que el Portete podrían sostenerlo contra un ejército dos Compañías: y una División no ha sido bastante para sostenerlo". No sé a quiénes aludirían estas palabras.

"En esa noche se hizo el Tratado que todos conocen y por consecuencia de él, emprendimos la retirada al Perú, como en él se pactaba. Siendo lo que he dicho la verdad de lo que sucedió aquel día, nunca he podido comprender que se diera por perdida por nosotros aquella batalla; en la que habiendo reveses por una y otra parte, esperada y preparados nosotros para ella, quedando dueños del campo, y con un ejército superior al del enemigo, aún después de aquellos reveses, se haya persuadido al mundo que la perdimos y nosotros consentir en ello sin aclarar las cosas y demostrando que no hubo batalla campal, ni menos la perdimos. Podía ser que no se llevara a efecto el plan que nos propusimos y con el cual se emprendió la campaña, y que la abandonáramos; pero de esto al hecho material de haber perdido la batalla, hay una gran diferencia. El acto verdadero y que comprenderá cualquiera, es que nos retiramos por un Tratado, cosa que muy bien puede suceder sin batalla y aún sin que se hubiera disparado un tiro".

—El tomo VIII de las CARTAS DE BOLIVAR, compiladas por Lecuna, está lleno de elementos que comprueban la inteligencia de Gamarra con el General venezolano J. J. Flores, en vísperas de la guerra con Colombia, y el acuerdo del mismo con Santa Cruz y con La Fuente, para aprovechar la oportunidad de esa guerra, para derrocar al Presidente La Mar. Veamos algunas:

"El General Gamarra que es hombre del Perú en el día, se ha apoderado de La Mar y solicitó con instancia del General Flores, en que se proclamase Emperador de Colombia y del Perú".

(Carta de 26 de marzo de 1829, de Bolívar a Briceño Méndez.—Pág. 272).

—"No dudo que conseguiremos la paz por uno de los tres caminos siguientes..... y tercero, por una insurrección

combinada de Gamarra y Santa Cruz, que manda ya en Bolivia". (De Bolívar a Joaquín Mosquera, de 12 de abril del mismo año. Pág. 288).

"La Mar sólo ha podido enviar 4,000 hombres de refuerzos de Guayaquil; Gamarra ha impedido el envío de más"..... "Los Generales Santa Cruz y La Fuente, mandan también Arequipa, Cuzco y Puno, y son también "vitalicios". (De Bolívar a Estanislao Vergara, de 6 de mayo. —Pág. 317).

—"Las noticias del Perú son excelentes. Nadie duda que por el mes que viene tendremos una revolución en Lima y en el Sur del Perú. Gamarra ha escrito últimamente a Flores con infinita reserva, que cumplirá la oferta luego que La Mar llegue a Guayaquil. La Mar no ha traído sino soldados de su mando, y Gamarra ha quedado con todos los suyos, después de una disputa muy fuerte con él". (De Bolívar a Rafael Urdaneta, de 11 de mayo.—Pág. 322).

Hay también una carta que no inserta Lecuna, de Bolívar a Mosquera que dice así: "Acuérdese Ud. de lo ocurrido en la batalla del Portete. A no haber tenido entonces de nuestra parte al General Gamarra, que en todo se prestó a nuestras propuestas, nuestra ruina habría sido inevitable".

(Miscelánea de Lima, 21 de noviembre de 1831, trascripción de la Gaceta de Colombia).

---

(48) Fragmento final del documento en que el Perú solicita la intervención de los EE. UU. para evitar la guerra, dice así:

"No le arredran al Perú las armas combinadas de Colombia y de Bolivia, teniendo en su apoyo la justicia y una opinión, bien pronunciada en favor de sus instituciones; pero su Gobierno deplora los amargos compromisos a que se verá forzado siempre que se atropellen los principios del derecho internacional y la fatal suerte que corrieran las libertades americanas, si por desgracia los sucesos no correspondieran a sus esperanzas. Resuelto como se halla a no ahorrar arbitrio que aleje por su parte todo motivo de un rompimiento que empape nuevamente en sangre americana a la Nación y prolongue sus infortunios, agotará cuantos medios razonables y conciliatorios le sugiera su posición y su capacidad para alejar este extremo. Así se

promete que el Gobierno de los Estados Unidos, conducido por la simpatía de principios, y que por su amor a la humanidad interpondrá su **respetable mediación** en defensa de la paz y la libertad del Perú.

"Con tal motivo el infrascrito ha sido autorizado para escribir esta comunicación al Señor Ministro, a quien saluda, ofreciéndole el profundo respeto y consideración con que es su atento y obediente servidor".

—El Manifiesto del Perú, contestando el del Libertador, en los momentos de iniciarse las operaciones bélicas, dice en un párrafo: "Necesario ha sido esta recorrida para que las naciones se convenzan de la injusticia con que acusa de ingrata a la nación peruana, y le ha declarado guerra a nombre de Colombia, con quien el Perú ha mantenido y mantiene intacta una amistad pura y sincera". El Manifiesto concluya con este apóstrofe: "Guerra ha sido el grito que ha dado el General Bolívar y guerra ha debido contestar el gobierno del Perú. Pluguiese al cielo que antes de sonar la hora del combate, dando el General Bolívar una mirada a los verdaderos intereses de Colombia entablase negociaciones de paz, que no desoiría el Perú, armado sólo para sostener su integridad y poner a salvo las fortunas, la sangre y el reposo de sus hijos y la independencia y libertad nacional".

—Este mismo empeño de buscar en la mediación de un país amigo la solución pacífica, se traduce en el Manifiesto de Manuel Lorenzo Vidaurre, uno de los hombres que más valimiento tuvo en el gobierno de La Mar, Presidente de la Corte Suprema del Perú y eminente polígrafo. Véanse sus palabras: "No queremos la guerra ni nos conviene.... Nuestras disputas eran de concluirse de un modo amigable, **solicitando la mediación** de una potencia imparcial e ilustrada". El Manifiesto concluye con esta frase: GUERRA A BOLIVAR, PAZ CON COLOMBIA. ("Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú". T. II, pág. 472. Esta obra publicada bajo el pseudónimo de P. Pruvonena, es atribuída al Mariscal Riva Agüero).

—En torno de cada César hay un número de cortesanos que con la adulación y la seducción disuelven la moral del hombre superior. No cabe duda que el tenebroso General Juan José Flores desempeñaba este papel al lado del Li-

bertador y no cesaba de instigarlo a desencadenar una guerra fratricida. En la torva personalidad de Flores ningún crimen puede sorprendernos, desde que se le vió al fin de su carrera, acercarse a las cortes de las potencias europeas para inducirlas a conquistar nuevamente la América, 22 años después de Ayacucho.

Manuel Sarratea, Ministro de la Argentina en París, decía en nota de 31 de julio de 1847 que Mosquera, Ministro de Nueva Granada en Francia, le comonicaba que:

"Cuando el ex-Regante Espartero tenía la dirección de los negocios públicos de España, Flores (a la sazón Presidente del Ecuador) le pidió dos fragatas de guerra, ofreciéndole por este subsidio una indemnización competente".

Y Cipriano Coronel Zegarra, Representante del Perú en Quito, escribía a su Cancillería en 20 de enero del mismo año:

"En el documento No. 8, publicado en la gaceta adjunta, verá U. S. indicado el hecho del que el General Flores, durante su mando en esta República, ofreció a S. M. el Rey de los franceses formar un reino en América para uno de los hijos de aquél. He procurado averiguar los fundamentos en que se apoya esta acusación, y si realmente se trató de llevar a cabo tal proyecto; y resultado de mis indagaciones ha sido adquirir la evidencia de haberlo formado el General Flores, y de haber pensado ejecutarlo con el apoyo de las potencias europeas, que quiso obtener por conducto de los agentes de ellas en el Ecuador".

—El Dr. Alberto Ulloa Sotomayor, ex-Asesor del Ministerio de RR. EE. del Perú, dice en su obra **Congresos Americanos de Lima** (1938):

"La intriga monárquica se encuentra denunciada en numerosos documentos que coinciden en atribuir a la Reina María Cristina, viuda de Fernando VII, la idea de colocar en tronos de América a los hijos de su segundo matrimonio, con Agustín Fernández Muñoz, Duque de Rianzares. Los periódicos españoles a que se refiere el Ministro Peruano en Londres Iturregui, hablan de formar una monarquía en el Perú y el Ecuador para colocar a uno de esos borbones...".

"Las intrigas de Flores llegaron a tener éxito, pues logró adquirir dos barcos en Irlanda, con tripulación del lugar, y un fuerte número de soldados y jefes en España, para marchar a la conquista del Ecuador y el Perú. El ministro de RR. EE. de este país, José Gregorio Paz Soldán, apoyado por el gobierno del Mariscal Castilla, opuso

a la intriga floreana, el Congreso Americano de Lima de 1847, convocado por él "para repeler pretensiones extrañas y azarosas a la causa americana", como realización de los ideales de Bolívar, en el congreso anfictónico del Istmo, de 1826".

---

(49) "Señor Presidente don M. Vidaurre.

"Guayaquil 3 de noviembre de 1825.

"Mi compadre amigo y señor:

"Tengo a la vista tres cartas de Ud. escritas en mayo, agosto y octubre y las contesto ahora que se me proporciona ocasión. Ud. se me queja de no haber hecho yo lo mismo con otras de Ud. y yo debo manifestarle que no han llegado a mis manos.

"Veo, como Ud. que acaso no se reunirán todos los estados invitados a formar nuestro consejo anfitiónico; y así convengo también en que nada hace Ud. en ese Istmo, sino mucha falta en su corte suprema; y si para una reunión tan santa, tan desapasionada, hay obstáculos, poca prestación, y quizás repugnancia. ¿Qué nos podremos prometer de la desunión ya natural, en que se ha constituído este país desierto, en que flamean ya cinco pabellones, sin contar con el del dichoso Francia? ¿Y si los Griegos con diferente educación con virtudes correspondientes, con igualdad de colores fueron por su desunión víctimas del poder Romano, nosotros que carecemos de virtudes, que hacemos poco caso de la unión, que estamos envueltos entre tantas castas, qué debemos esperar? Ser esclavos de esclavos. A mas de esto, nos hemos hinchado chocando con todo viviente, y todo nos los brindamos entre nosotros mismos, sin querer pensar en que necesitamos de todo; y en esta situación, ¿quién será el que no retiemble de tomar parte en los negocios? Vea Ud. mi amigo, como ha sido Ud. injusto cuando se ha desagradado de mi resistencia a entrar en el gobierno. El mismo Rousseau que dice ser culpable el hombre que quede en la inacción, habiendo que hacer a la humanidad bienes, no me consideraría tal, si se impusiese de este nuestro estado, y de que no tengo capacidad para hacerlos, poniéndome de Presidente del consejo de gobierno.

"Es ua fatalidad, es un compromiso horrible, que se me supongan recursos para encargarme de semejante mando; y no es justo, que yo abuse de este error de concepto para perjudicar al Perú, para perjudicarme a mí mismo; es por fin la mayor desgracia para mí, que por no pasar

la plaza de obstinado, cuando no otra peor, vaya a Lima como me estoy ya disponiendo, seguro de ir a perder el aprecio que me dispensan algunos hombres honrados, que han penetrado los sentimientos rectos de mi corazón. El camino para buscar, encontrar y destruir el enemigo común, arrancándole este opulento y precioso suelo, era muy conocido, ancho y admirable, el de su organización y conservación aparece muy estrecho, áspero y lleno de malezas.

"Ahora que deseo mas que nunca, que Ud. se restituya a su destino; Ud. es un patriota, un americano, americano ilustrado, un hombre de mundo, mi compadre, paisano y amigo; títulos que me dan confianza para hacerle saber mis ignorancias; y pedirle que guíe mi marcha, y yo entonces seré menos tímido; creo que me encontraré con mas fuerza para dar pasos firmes y rectos con la esperanza de hacer algún bien.

"El señor Berroterán será colocado como Ud. quiere, si me fuese posible, y su hijo de Ud. será mi edecán, si al presidente le son permitidos mas de tres que son los que tengo en el día.

"Al señor Folley he encargado entregue a Ud. esta carta: es un bello sujeto, ha hecho servicios a nuestra causa, y lo aprecio mucho; por lo que estimaré le dispense Ud. toda consideración.

"Mi esposa saluda a Ud. agradeciendo su memoria, y yo tengo un buen rato en repetir a Ud. que soy su buen amigo y afectísimo servidor Q. B. S. M.

J. de La Mar".

Señor gran mariscal presidente de la República del Perú don José de La Mar.

Amado compadre, paisano y señor mío:

La carta de Ud. de tres de noviembre manifiesta que pasa a Lima con el mismo placer, que una víctima al sacrificio. Prevee Ud. todo lo que puede ser, y yo también lo prevéo. ¿Pero por eso abandonaremos un país que amamos, y que debemos amar mas, por su triste situación? Algún día se ha de morir. Yo prefiero que esto sea defendiendo los derechos de mi patria a una tranquila finalización, por dilatar la vida algunas horas. Ud. sufrió el furor español en la campaña: sufra Ud. también en el gobierno. Sí: sufra Ud. que habrá mucho que sufrir; pero el orden es muy posible el entablarlo. ¿El cómo? no es

de una carta. Yo habría perdido lo poco que sé de política, si escribiese sobre ello. Cuanto Ud. se abate, me quiere ensalzar. General: hablemos con franqueza. Ud. tiene mucho mas talento que yo, una ilustración delicada nada necesita sino... Tiene Ud. también la moral mas pura, esto llena con exceso lo poco que falta.

Continuamos en la inercia misma que escribí a Ud. antes. Ya tengo escritas las notas que contienen las leyes generales o entre naciones, que convienen a la América. Se contienen allí los fundamentos de mis proposiciones. Las presentaré de que se abra el Congreso. ¿Pero cuando se abrirá, no habiendo llegado ningún plenipotenciario? Yo no podré estar aquí mas que hasta el junio próximo venidero. Estoy también encargado de los códigos del Perú, y mi físico pierde cada día en este temperamento, no en la fidelidad a un amigo que me honra y cuya M. B. = M. V.

---

(50) "Señor gran mariscal don José de La Mar.

"Amado compadre y señor mío:

"Recomiendo a Ud. a nuestro secretario don Agustín Arango, que es un sujeto muy honrado, de talento, y gran patriota. Parece natural, que no teniendo apoderado en Lima y habiendo de regresar, se le dé un sueldo del año venidero, y los costos del viaje.

"Si es Ud. presidente como lo juzgo, nadie debe ser ministro de Estado y relaciones exteriores, sino don José María Pando mi compañero. Es un político consumado, de carácter justo e íntegro, ama la América y la compadece, tiene fortaleza y está muy distante de los intereses de la España. Sobre todo, yo no conozco otro que pueda llenar el destino.

"Ruego a Ud. que se ponga íntegra en la gaceta ministerial una carta que escribo al señor Cavero contestando un anónimo. Creo a Manuel mi hijo al lado de Ud. dígnese Ud. formarlo, mientras yo trabajo por la patria y me ofrezco a Ud. como su fiel amigo y S. S. Q. S. M. B. —M. V.

"Amado amigo y señor mío:

"No he leído la crítica que Ud. me dice, se ha hecho de las cartas americanas. Sólo sé, que se me acusa de

desenvoltura, refiriendo a cada paso amores ya impropios con la edad y los empleos. ¡Qué injusta acusación! El fin de mi obra es muy patente: se dice en la última carta. Quería manifestar lo que es el hombre, roto el velo de la hipocresía, de la ficción, del estudiado disimulo. Era mi intento, que se conociese lo débil de nuestra naturaleza, la facilidad con que se pasa de la virtud al vicio, la inclinación a lo juto y bueno aún en el torrente de pasiones vergonzosas. ¿Qué importa que cien historiadores refieran los amores de Luis el grande, de Carlos 1.º de Inglaterra, o que estos mismos soberanos hubiesen escrito sus flaqueza? Lo segundo hubiera sido mas útil e interesante. No pongo escuela de imprudencia, por el contrario enseño a combatir las inclinaciones y a resistirlas, aún cuando el temperamento estimule a fomentarlas.

"Rousseau habla del amor, aún cuando su cabello era ya de dos colores. ¡Qué daríamos, porque el hombre pudiese dejar de amar! Hoy no tengo un objeto que cautive mis sentidos; pero advertirá Ud. una frialdad excesiva en mis obras. Pueden ser seguras las opiniones, mas útiles al Estado, mas propias para instruir a la juventud en diversas ciencias, mas meditadas y correctas; pero se asemejan al edificio del Escorial; triste, sin que varíen su naturaleza las bellezas del arte. Voy perdiendo lo sensible; me cansan las comunicaciones, me inclino al rigor en la justicia, disculpo poco los efectos de otros, sospecho de cuantos se me acercan, recuerdo los males que se me hicieron y se me hacen; y si no aborrezco, porque no me es posible, tampoco amo a los que me maltratan. Antes comía gustoso con los que habían ofendido; buscada modos de protejer a cuantos me dañaban; era el agente o abogado de los mismos que podían tener mi influjo; era un verdadero cristiano. Hoy soy un estoyco impacible; escriben remitidos contra mí, forman caricaturas con las aptitudes más ridículas; me infaman, y atribuyen acciones negras, que soy incapaz de cometer; no me turbo, no me inquieto. no pierdo mis horas acostumbradas de estudio; pero mentiría si dijese, que me era grato alterar con ese njambre de conspiradores. Les huyo, aparto la vista si los descubro en algún lugar. Dije que era estoyco, tampoco lo soy del todo; pues me causa una sensación incómoda y molesta el oir sus nombres. ¿Y no era mi carácter mucho mas dulce, menos imperfecto y mas conveniente a la sociedad, cuando vivía amando, y el olor de esa pasión se conocía en mis escritos? Mi buen amigo: el amor es un agrio que solo, destempla

los dientes y es desagradable; pero que uniéndolo y mezclando con otros sabores, los hace regalados y exquisitos. Un individuo que no tenga otra ocupación que estar contemplando la belleza de su Venus, o hablando de ella, es fastidioso, frívolo, insoportable. El que después de tareas interesantes al público rehace las fuerzas con la comunicación de una amada, lejos de desmerecer prueba que está muy distante de pasiones acres y feroces. Asentemos una verdad que enseñó Hume: **"Ninguno puede llamarse sabio y virtuoso en general:** estas cualidades se aplican comparando a los unos con los otros. Quise que viesen mis defectos los que lean mis cartas, y que entrasen en el examen de su conciencia ¿Son mas castos? Norabuena; su temperamento no tiene el fuego que el mío. Pero siendo mas castos, también son menos compasivos, menos generosos, menos resueltos a sacrificarse por la patria.

"Es una calumnia suponer que los Jesuitas eran sensuales; pero dominados, como dice Helvecio, por una ambición desmedida, turbaban los estados, y no se detenían para conseguir sus fines, ni en el asesinato ni en el sacrilegio. Felipe II se unía a las mujeres con menos afectos que el bruto. Su historia, si no tuviese tantas pruebas, se creería una novela donde se personificaba el vicio. Enrique IV persigue en la vejez a la mujer de un pariente y un amigo. Enrique IV era en extremo bueno. Syla hubiera minorado la lista de las proscripciones, conversando un cuarto de hora con Adelaida. No somos mas castos, dicen; pero no publicamos contracciones ilícitas. ¡Desgraciados! ¿Que mas públicas queréis hacerlas en los teatros, en las tertulias y en los cafés?

No las escriben en la imprenta, pero su libertinaje es un papel de anuncio en todos los lugares donde se hallan, o por donde han transitado. No se perpetúan sus relaciones amorosas, pero sí sus concusiones, sus intrigas de política, su avaricia; en una palabra todo lo que merece el nombre de crimen. Escribí mis amores: el Espíritu Santo en las escrituras los de David, formado a medida de su corazón. ¡Cuánto me vale el evangelio aún para defenderme! ¡Qué dulce y manso fué J. C. con la adúltera, la pecadora Magdalena, la Samaritana! Qué terrible con el hipócrita fariseo, con los que querían ocupar los primeros destinos! Con todo, no habrá ya que reprenderme. He declarado mi divorcio perpetuo a esa pasión vivificante. No se gloríen mis enemigos atribuyéndose el triunfo. Es el de mi razón, y nada mas. No quiero fomentar un fuego,

que no he de comunicar. Horrorosa situación la del que se abrasa, y todo su calor apenas entibia el corazón del objeto a quien se dedica. Substitúyase la amistad, es con la que honra Ud. a su seguro servidor Q. B. S. M..—M. V".

---

(51) Muchos historiadores no han comprendido las maniobras de Unanue, ni su táctica de palabras agradables, pero sin soltar prenda frente a Bolívar, y presentan al viejo sabio como a hombre débil de carácter. Pero O' Leary nos dice otra cosa:

"Sucedióle en el puesto (a La Mar) Hipólito Unanue, de intachable reputación, pero oprimido bajo el peso de los años y, aunque filósofo e ilustrado, aferrado a las nociones añejas y a las preocupaciones en que se había educado. Ansioso de propender a la prosperidad de su patria, creía que era el medio más seguro de conseguirla seguir las huellas de Bolívar; pero no estaban sus actitudes a la altura de sus propósitos, y érale por tanto imposible dar los pasos agigantados de su héroe-modelo. Benévolo y cortés cuanto hidalgo no siempre fué popular; pues mal comprendida **la energía de su carácter**, atribuíasela a la irascibilidad de la vejez, y aunque nadie negó el homenaje de respeto debido a sus virtudes privadas, no alcanzó a merecerlo como magistrado".

(Memorias del General O' Leary. Tomo II. Pág. 468).

—Véase lo que pensaba Bolívar de Luna Pizarro en 1826:

"Luna engañó a Riva Agüero; Luna echó a Monteagudo a San Martín; Luna perdió a la Junta Gubernativa. Por culpa de Luna entró en el Gobierno Riva Agüero y por culpa de Luna entró Torre Tagle. Por Luna se perdió el Perú enteramente y por Luna se volverá a perder, pues tales son sus intenciones".

(Carta al General La Fuente.—Lecuna.—Tomo V.—Pág. 147.—Abril de 1826).

—En las Cartas Históricas, compilación de Juan Pedro Paz Soldán, tomo II, aparecen algunas cartas asaz cortesanas, de 1825, de Luna Pizarro a Bolívar.

---

(52) Al regreso del Señor Ministro de Guerra de su expedición a Jauja, **le devolví inmediatamente** el Ministerio de Gobierno que se me había confiado en su ausencia. V. E. el Presidente de la República, el Ministro y aún el Coronel Pérez, me instaron a que continuase algunos días a causa de las actuales circunstancias. Yo protesto de que ni los dos Ministerios unidos, ni cada uno en particular, puedo desempeñar con acierto, **porque estamos como el que habiendo perdido la senda en la tinieblas de la noche, se ha metido en pantanos y precipicios.** No obstante daré cuenta de lo que ha ocurrido notable en esta parte ministerial.

(O' Leary. Tomo 21.—Carta de Unánue a Bolívar, de 8 de febrero de 1824).

---

(53) "Aunque supongo a Ud. abundantemente orientado del atentado barbaresco cometido contra mí, por el vil Gamarra, porque ha sido (aunque de noche como todas las maldades) al frente de los pueblos de Piura y Paita, sin embargo no le será demás saber por mi pluma, que el 7 en la noche fue rodeada mi casa y ocupados sus aposentos por una compañía de cazadores, y mandada, estando yo en cama, por el Comandante San Román de este Cuerpo, y un tal Lira, que me levantara; me entregó éste una carta de Gamarra, reducida a intimarme que renunciase mi destino, porque había perdido la opinión de los pueblos: que además era extranjero y nulo mi nombramiento de Presidente; que ignoraba con qué motivo, reunía a los oficiales colombianos emigrados de Guayaquil; que sólo pensaba yo en ganarme partido a toda costa".

Continúa La Mar en su quejosa carta a Luna Pizarro, escrita en un momento de abatimiento, inesperado en un hombre de guerra, en el brillante guerrero de Ayacucho, con un apóstrofe viril, que ha recogido la Historia: "Esta re-

volución ha estallado prematuramente porque temió Gamarra que estando como estaba el ejército en disposición de hacer frente a Bolívar y de adquirir fuertes ventajas, se descubriesen sus antiguas combinaciones y las urdidas en Arequipa; su detención estudiada en aquella ciudad; el odio y .....puestos en práctica contra las tropas del Norte; su empeño de ser General en Jefe contra todo principio militar, estando yo al frente del ejército; sus maniobras para paralizar sus movimientos y destruirlos dejando intacta su División; las medias inteligencias con Flores en las conferencias de Saraguro, su comportamiento en el Portete y comunicación de planes al entrar en los tratados de Girón, brindándose a ser tratante, con mengua de su empleo, incompatible con tal misión y en mengua del Teniente Coronel Villa, que no acomodaba ni a Flores, ni al mismo descantado patriota General en Jefe, que firmó la ignominia del Perú....".

---

(54) "El General La Mar, pasados los festejos de su recibimiento, se trasladó a Cartago, la ciudad del quietismo y del aire saludable, la que podía recordarle medianamente a Cuenca, por su relativa elevación, por sus añejas costumbres y por su tradicionalismo religioso. Allí llevó una vida de recogimiento y de amargura, sólo con sus recuerdos, tal vez con sus remordimientos. No tenía familia que le endulzara sus últimos días, en que por abatimiento, más que por edad, se dejó dominar por la melancolía. Su único compañero y amigo, el Coronel Bermúdez, fué quien lo asistió hasta el fin, ocurrido en la mañana de 12 de octubre de 1830".

(Cleto González Vásquez "Peruanos Ilustres en Costa Rica. 1829-1837. "Rev. de los Archivos Nacionales. S. José de Costa Rica. Año II, tomos 9 y 10, Pág. 481).

---

(55) "Teniendo noticia esta comandancia por una carta que se ha presentado al Sr. Jefe Político, que el Sr. Máximo Cordero quiere furtivamente apoderarse de los huesos del finado General La Mar, esta comandancia, con acuer-

do del mismo Jefe Político, ha dispuesto asegurarlos hasta que el Gobierno disponga lo que convenga con estos restos".

(Carta de 28 de octubre de 1842 del Comandante de Cartago, Juan Freses Necoal, Comandante en Jefe.—Rev. de los Archivos Nacionales. San José de Costa Rica. Año II No. 9 y 10.—Pág. 485).

---

(56) La Sra. Francisca Otoya ofició al Ministro de Gobierno en 8 de mayo de 1845, recordando que en "El Redactor" de 1.º de marzo de 1843, se registra el pedido de autorización para hacer los gastos de traslación de los restos de La Mar a Lima, y así lo resolvió la Convención en 19 de febrero; pero las revoluciones que se han sucedido, no han permitido hacerlo. "No han faltado personas, agrega, que con su diligencia hayan procurado allanar algunos de los tropiezos que creaba el genio de la discordia. Los restos del Iltmo. Gran Mariscal don José de La Mar, los tengo en mi poder, mandados entregar por las autoridades de Costa Rica, que han cedido a mis súplicas y al influjo de mis relaciones en aquel país..." (Villarán — Narración. P. 135)

¿Cuáles fueron estas relaciones tan poderosas como para hacer determinar la entrega a un particular, que carecía de títulos, siquiera fuesen los del parentesco, un depósito tan sagrado como los restos del ex-Presidente del Perú? Nada se sabe.

—La Comisión del Gobierno del Ecuador, en nota de 10 de febrero de 1846, reclamó desde Paita los restos de La Mar al Gobierno peruano, diciendo, entre otras cosas en su extensa nota: "Estos derechos del suelo natal son los que representa el Gobierno del Ecuador y espera que no serán desatendidos por el del Perú, que sabe posponer sus propios sentimientos a los principios de justicia. Pero por un efecto de extremado celo en pagar un homenaje de veneración y gratitud al virtuoso ciudadano, al valiente y leal guerrero que tanto amó al Perú, vacila algún tanto el Gobierno de V. E. en acceder al presente reclamo; forzoso será que se resuelva a ceder, sabiendo que la viuda de La Mar y su estimable familia lo reclaman igualmente, y luego que se presentó la oportunidad clamaron a su gobierno para que se apresurase a reclamar esas reliquias, no queriendo proceder por sí directamente a recojer su propie-

dad en cualquier parte en que hallase, por respeto al Gobierno del Perú; pues sabían que el mismo Gobierno y aún su Congreso habían dictado algunas providencias sobre la traslación de esas cenizas a la capital....".

(Narración, Pág. 141).

Cuanto difiere este juicio del Gobierno ecuatoriano de 1846, de los acuerdos de la Sociedad Bolivariana de Quito, que en abril de 1939 solicitaba que la Municipalidad de la fidelísima y amorosa ciudad de Cuenca borrase el nombre de La Mar que lleva su aeródromo y del tono de la prensa ecuatoriana de ese año condenado al "traidor" La Mar. (Anexo I).

—La nota de respuesta a la de la Comisión del Gobierno del Ecuador, suscrita por el Dr. José Gregorio Paz Soldán, Ministro de Relaciones Exteriores, en 20 de marzo de 1846, decía que "Aunque su Gobierno no tuviese el impedimento expresado (la existencia de una resolución del Congreso de doce años atrás) para acceder a los deseos del gobierno ecuatoriano, tampoco cedería a ellos por razones de justicia y de decoro nacional. Los restos del ilustre General La Mar, arrojados hace mucho tiempo en una playa extranjera, por nadie fueron solicitados, hasta que la Sra. doña Francisca Otoya los recogió de la ciudad de Cartago para trasladarlos al Perú. Se hallan pues en sus playas y permitir su extradición sería inferir a esos mortales restos, una expatriación que nada podría justificar. La tierna solicitud de la citada señora o un destino particular han restituído al suelo peruano estos preciosos restos, que sin mengua no puede ceder.

(Narración, Pág. 145).

—Una nota al pie de l atriscripción del oficio de Paz Soldán, dice: "Por los anteriores documentos parece que el General La Mar, hubiese contraído segundas nupcias, pues dice el Sr. Olmedo: forzoso será que se resuelva a ceder, sabiendo que la viuda del General La Mar y su estimable familia lo reclaman igualmente. Investigando nosotros sobre este segundo matrimonio, de personas que pudieron saberlo, se nos ha respuesto negativamente".

---

(57) Estos son los apremios de Bolívar a La Mar:

Ud. es el hombre más tímido y más tenaz que he conocido en mi vida. Ud. es capaz de todo lo grande y todo

lo bello, y al mismo tiempo incapaz de quererlo hacer: Ud. no merece el perdón de nadie, menos el mío, por esta razón: jamás podré olvidar que Ud. no quiere servir a su patria, a su gloria y a mi amistad. Sin embargo, haré el último esfuerzo por Ud., **instaré al fiel Sucre para que le remplace a Ud. en la Presidencia del Gobierno,** pero si él no quiere, no lo puedo obligar, porque es un extranjero auxiliar. Desde luego Ud. me obliga con este paso, a cometer un atentado contra mi conciencia, que me dice que no emplee a ningún colombiano en el Perú. **Este crimen político, no lo expiará Ud. nunca a mis ojos, y lo tendré siempre presente, para verlo a Ud. como el autor de mis desaciertos y errores.** No se lisonjee Ud. sin embargo, de quedarse libre de la presidencia, si el General Sucre no la acepta, o del mando del ejército del Alto Perú, si el General Sucre la acepta. En uno u otro caso Ud. tiene que servir y comprometerse. Ud. tendrá tiempo para pensarlo bien, mientras yo voy al Cuzco, que probablemente será dentro de un mes. Entonces nos veremos y hablaremos. Mientras tanto soy de Ud. su afectísimo amigo que lo ama de corazón".

(Carta de Bolívar a La Mar, de 8 de mayo de 1825).

—"El General La Mar se va a Guayaquil por enfermo, y me ha pedido que lo recomiende a Ud. Aunque él está muy agradecido de Ud. quiere que yo lo haga. Este hombre es el mejor del mundo, y sobre todo el más desprendido de los mortales. Aborrece tanto como Bamba, que preferiría morir a subir al trono. **Después de esto nos quedamos sin tener con quién gobernar al Perú, lo que ciertamente me embaraza un poco.** Ud. haga lo que pueda por allá, para que no me llamen, y si me han llamado que se conformen con que no vaya, pues de otro modo formarán de América un inmenso campo de anarquía, pues Chile y Buenos Aires, comunicarán su desorden hasta el Ecuador, pasará el Istmo y se celebrará su reunión con Guatemala y Méjico, que deben fluctuar largo tiempo antes de que se consolidase".

(Carta de Bolívar al General Santander.—7 de marzo de 1826.—Lecuna).

---

(58) El 28 de julio de 1838 el General M. Trinidad Morán, venezolano de nacimiento, escribía al Mariscal Domingo Nieto: "El General Orbegoso me da en cara con que

la división de Ud. es peruana; como por decirme que yo soy extranjero, sin acordarse que mi nacimiento en el Perú tiene un origen mucho más elevado que el suyo: a él lo arrojó aquí la Naturaleza y a mí mi espada, mi sangre, mis hechos, para poder decir hoy con orgullo que soy uno de los patriarcas de la Independencia, con tan iguales derechos, como ciudadano, a los suyos, tan interesado en la felicidad de la patria como él lo puede ser; y sin que sea un problema, con menos aspiraciones que él". (P. Pruvonena. Memorias y Documentos para la Historia de la Independencia del Perú. T. II, Pág. 588).

Este hermoso párrafo de carta tiene la virtud de cristalizar nítidamente y en pocas palabras, la filosofía de un acontecimiento que se ha presentado muchas veces en la Historia. Tanto en la Revolución Francesa como en las gueras napoleónicas, fué frecuente que capitanes nacidos en un país, luchasen contra él bajo los pendones del enemigo. En nuestra Independencia el General Antonio Alvarez de Arenales, español de nacimiento y argentino de patria, realizó la más alta empresa de la expedición libertadora que trajo San Martín al Perú, dando cima a las dos grandes expediciones a la sierra. Sólo un espíritu cegado por la pasión podría llamar traidor a este eminente jefe y a los que en situaciones análogas han desdoblado los elementos de tierra nativa y patria, que combinados componen el de nacionalidad.

---

(59) EL GRAN MARISCAL JOSE DE LA MAR

Juicio sobre este Eminente Cuencano, por Rocafuerte, O' Leary, Olmedo, Urbina, Borrero, Rendón, Cordero. A. M. Borrero, Crespo Toral, Muñoz y Aguilar.

(Cuenca-Ecuador, 1939).

(Extracto de un folleto compilatorio de opiniones ecuatorianas sobre La Mar).

§ I.—La introducción, de Alberto Muñoz Vernaza. dice: "En Colombia se manifestaron dos principales corrientes de opinión, sobre todo en el Sur de la Nueva Granada. Los unos anatematizaban la invasión y se preparaban a rechazarla con todo entusiasmo; y los otros veían en La

Mar al salvador de la libertad que venía a ayudarlos a destruir el poderío de Bolívar. Obando no calificaba al ejército peruano de invasor, sino de **ejército auxiliar**; y como tal se hallaba en constante comunicación con La Mar".

Relata el autor que siendo estudiante de Derecho, el Catedrático Dr. Mariano Cueva, le refería que cuando tenía 18 años de edad fué designado y tuvo aprendida la loa para pronunciarla saludando al General La Mar el día de su entrada a Cuenca.

*
* *

§ II.—El interesante estudio de **Antonio Borrero Cortázar** relata cómo, cuando La Mar presidiía en 1822 la Junta de Gobierno de Lima, se dijo, a ocnsecuencia de la derrota de Torata y Moquegua, que éste había estado en conniven cia con los españoles, y que a ello debía atribuirse la apatía del Triunvirato; pero que Ayacucho hizo saber cuáles eran sus relaciones con los españoles y sus sentimientos de patriota.

Se extraña luego de las estrofas insultantes ante la tumba de La Mar en el Cementerio de Lima, de Honorato Vásquez, y recuerda que aquel prócer es el único ecuatoriano inmortalizado por Olmedo en su "Canto a Bolívar".

"El General La Mar, continúa, no fué parricida, porque aún cuando su familia materna era guayaquileña, él fué español por educación **y peruano por naturalización.** En el Perú, a donde fué en 1815 con el grado de Brigadier y con el empleo de Sub-Inspector General del Virreinato, obtuvo todos los grados de la milicia, hasta el de Gran Mariscal, presidió sus destinos por tres ocasiones; y antes de ser nombrado Presidente de la República, en 1827, **había sido declarado peruano de nacimiento,** por el artículo 8.º del decreto legislativo de 12 de febrero de 1825, que dice así: **A todos los individuos que han servido en la campaña del Perú desde el 6 de febrero de 1824 hasta el día de la victoria de Ayacucho, se les declara la calidad de peruanos de nacimiento, con opción a todos los empleos de la República, si por otra parte reuniese los demás requisitos constitucionales".**

*
* *

La correspondencia secreta de los Agentes Diplomáticos de los EE. UU. no han hecho sino confirmar la seguridad que los historiadores especialmente los avizores intelectuales ecuatorianos, tenían noticia de que el pacífico La Mar no fué el promotor del conflicto con Colombia, sino su víctima. Si leemos a Antonio Borrero Cortázar en el estudio que dedica a estos asuntos, veremos que mucho antes de la publicación de esa correspondencia secreta, y cuando ésta era un misterio para todos, escribía:

"Ahora más que nunca podemos asegurar, con documentos concluyentes, **que la guerra con el Perú no fué provocada por esta República**, sino por ciertos Generales de Colombia, en virtud de intrigas y maniobras que se pusieron en juego en ambas Repúblicas; intrigas y maniobras que el honrado y pundonoroso La Mar no debía ignorar. Poco después de haber ido a Lima a hacerse cargo del Gobierno, y mucho antes de que fuera enviado a Bogotá el Ministro peruano Villa, no se pensaba en el Sur de Colombia en otra cosa que en invadir al Perú, con tal o cual pretexto, con éste o con aquél interés. He aquí los documentos que lo comprueban".

La correspondencia del General Flores en sus repetidas cartas dirigidas al Libertador constituye la documentación a que alude Borrero Cortázar.

* * *

§ III.—En vista de la forma en que Flores escribía a Bolívar y de las apreciaciones que hace sobre las actitudes que supone asumirá el General Sucre, no cabe duda de que existía un acuerdo secreto entre los tres ilustres Generales venezolanos.

Cita Borrero Cortázar lo siguiente:

"Carta de Flores a Bolívar, datada en Ambato el 22 de **setiembre de 1827**: "Nosotros conocemos que hay mucho interés en destruir estas fuerzas (las del Sur), y es por eso que las conservamos, pues sabemos que ellas son una excelente base para organizar un ejército y marchar al Perú o para preservarlas en el Sur y sostener las glorias y los intereses de V. E..... ¿Y ahora que viene V. E., no daremos a Colombia y al Perú un gobierno estable para oponerlo a la anarquía? ¡Ah! Qué buenos servicios haría yo y cómo me sacrificaría por ayudar a plantearlo. Yo lo creo fácil, y muy fácil, si esos señores bogotanos quedan anu-

lados (alude sin duda a Santander y a los septembrinos). Mando a V. E. en copia la carta que he escrito al General Sucre, por conducto de Armero; ojalá que parezca bien a V. E. **Mi objeto al escribirla ha sido evitar que el General Sucre desocupe a Bolivia y animarlo para que disponga las cosas del Perú, a fin de que V. E. vuelva a él y cierre esa puerta que está abierta a los españoles".**

Estas palabras de Flores hacen pensar que Manuel Lorenzo Vidaurre y sus amigos tenían razón cuando consideraban que la permanencia de la III División Auxiliar colombiana en el Perú, al mando del General Lara, uno de los elementos más ciegamente adictos a Bolívar, tenía la finalidad de permitir al Libertador mantener su dominio sobre esta naciente República.

La ardiente disputa entre liberales y conservadores colombianos, que llegó hasta los extremos de decidir a los más virtuosos ciudadanos que militaban entre los primeros, a perpetrar el atentado contra la vida del Libertador Bolívar, rebasó las fronteras de la Gran Colombia y produjo el cisma en la III División. Por eso el Coronel Bustamante, uno de los jefes de ella, liberal decidido, organizó el complot que culminó el 26 de enero de 1827 con la prisión del General Lara y de los jefes conservadores; todo esto atizado y dirigido por Manuel Lorenzo Vidaurre y protegido por los políticos peruanos que aspiraban a la emancipación efectiva del país.

Bustamante persiguió al General Heres, Secretario de Bolívar y Ministro de Guerra del Perú en la Junta Gubernativa presidida por el Mariscal Santa Cruz, y a Armero, representante de Colombia en Lima; y acabó por obtener del gobierno peruano dinero y naves para embarcar a la III División y apartarla para siempre del Perú.

La carta de diecisiete de octubre de 1827 de Flores al Libertador, citada por Borrero Cortázar, señala claramente cuál es el misterioso papel adjudicado al General Sucre en los planes de los conservadores colombianos contra el Perú: Dice así:

"Voy a decir a V. E. cuál es mi política privada al entrar en competencia con las autoridades del Norte del Perú, para que V. E. juzgue de ella y me haga las prevenciones que sean de su agrado, aunque sean verbales, con un oficial de confianza o un Edecán. Además de ser justa y razonable mi nota al Prefecto y conforme a las reglas del supuesto derecho de gentes, me propongo en ella tres objetos vitales:

"1.º—Disponer las cosas para un rompimiento que empiece por las autoridades locales, si el Gobierno no quiere hacer la declaratoria en forma;

"2.º—Justificar la aproximación de nuestras tropas y proteger algún sacudimiento que pueda tener lugar en Lima con la llegada allí del Capitán Espinosa, si él cumple las instrucciones que le ha dado verbalmente; y

"3.º—Secundar alguna operación o movimiento que haga el General Sucre sobre los departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, **pues ya se difunden rumores de que lo ha hecho**".

"Muy profunda debía ser la inteligencia que había llegado el Libertador con sus Tenientes Flores y Sucre, y muy expresas las intrucciones que les tenía impartidas, para que éste pudiese hablarle en la forma en que lo hace en esta carta; pero todavía insiste un mes después diciéndole "la conveniencia, que es ley de las naciones, también nos convida al Perú. Si V. E. me lo manda, estoy pronto a ocupar la provincia de Trujillo con más facilidad que lo escribo"; y en noviembre, ahondando el punto agrega:

"Las reglas de las naciones fundadas en el Derecho Natural, que no es otra cosa que la ley de la conservación, aconsejan también la ocupación del Perú como una medida necesaria para la prosperidad de Colombia.... Yo, pues, soy de sentir que la marcha de tropas al Perú es justa por los agravios que nos ha irrogado; **de mucha conveniencia por los bienes que resultan a Colombia y a Bolivia** y un golpe maestro de política por las **seguridades futuras que ofrece.** El Perú está llamado en mi sentir a ser el punto de los grandes depósitos militares. Un ejército de fieles colombianos estacionados allí sería el más firme apoyo de las tres Repúblicas; impondría respeto al exterior y sería, por decirlo así, el sello de la estabilidad de los Gobiernos".

"Meditando en el alcance de estas palabras de uno de los grandes generales del Libertador, puede llegar a pensarse que la III División Auxiliar colombiana del Perú que mandaba el General Lara, era el centro de **los grandes depósitos militares.**

§ IV.—Fué el mismo Flores quien llevó el conflicto Perú-colombiano de 1828, tan cuidadosa y hábilmente conducido, al punto crítico del casus-belli, lanzando una proclama "A los habitantes de los departamentos del Sur de Colombia", en la que les decía "volveréis a surcar la tierra movediza del Perú; proclama de la que el historiador colombiano

Retrepo dice: "Tenemos fuertes motivos para pensar que la responsabilidad de esta proclama tan imprudente como impolítica gravita sobre el General Flores". Efectivamente, ella arrastró al Perú a la guerra".

*
* *

§ V.—Una vez más se justifica la desconfianza con que el Mariscal La Mar acogió las proposiciones de mediación oficiosamente ofrecidas por Sucre a su paso por el Callao, cuando viajaba de Bolivia a Colombia. La Mar, en contacto con los Generales Santander y Obando, sus aliados en la guera contra Bolívar de 1829, no podía ignorar el papel del Gran Mariscal de Ayacucho en esta confabulación contra la suerte del Perú. Esto explica también por qué una vez más rechazó las proposiciones, al parecer conciliadoras, de Sucre, antes de iniciar las operaciones militares de Saraguro y de Tarqui.

Ya la psicología de La Mar, el saturniano sombrío, tímido y de lentas reacciones, que hemos presentado en estas páginas, bastaba para producir la convicción de que jamás habría asumido la actitud de lanzarse contra Bolívar y de emprender una guerra de conquista; y las cartas del General Flores, tan inteligentemente glosadas por el historiador ecuatoriano y, finalmente, la reciente aparición de la correspondencia secreta de los Agentes Diplomáticos yanquis Tudor y Prevost, no han hecho sino venir a confirmarlo, dándole fuerza de hecho plenamente probado.

---

(60) Después de escritas estas líneas me entero por el libro del Sr. Luis Hinojosa "Ayacucho", pág. 29, de que La Mar durante su estancia en España tuvo un hijo, el que a su vez formó familia en el Perú. Su último descendiente fué la señorita María Rosa Palacios, hija de Amanda La Mar y del heroico marino peruano Enrique Palacios, que luchó en la cubierta del Huáscar el 8 de octubre de 1879, y gravemente herido mantuvo la resistencia como último Comandante de la nave, después de muertos los jefes de ella: Contralmirante Grau y Comandante Rodríguez, y herido el Comandante Carvajal. Palacios murió pocos días después del combate de Angamos a consecuencia de las heridas recibidas; y su hija María Rosa finó hace cuatro

años, concluyendo con ella la descendencia del Mariscal La Mar.

He aquí las palabras de Hinojosa:

"Según datos dignos de fé, el General La Mar antes de casarse en Guayaquil tuvo familia en España; hijo del Gran Mariscal y nacido en la Península, fué don Pedro José de La Mar, que vino al Perú, donde casó con la Sra. Doña María Luisa Mariátegui y Tellería, hermana del prócer Don Francisco Javier Mariátegui. De este matrimonio nacieron: Alcibiades, casado con Doña Teresa Ramírez, fallecido en 1874; Isidoro y Gregorio, mellizos, nacidos en 1848; Ismael, nacido en 1849 y muerto en 1865; y Amanda de La Mar y Mariátegui, nacida en 1.º de abril de 1842, habiendo fallecido el 17 de setiembre de 1925, después del centenario de Ayacuho. Hija de esta última señora, es la señorita María Rosa Palacios y La Mar, bisnieta del Gran Mariscal, e hija del héroe del Huáscar Don Enrique Palacios, la que actualmente vive como la única descendiente de La Mar.

"Don Ismael de La Mar y Mariátegui, joven marino, nieto del Gran Mariscal, murió a la edad de 17 años en 1865 a bordo del buque "Meteoro", defendiendo al Gobierno de Pezet, bajo las órdenes de su tío el Almirante Don Ignacio Mariátegui".

El Sr. Hinojosa me manifestó que había tenido amistad del Gobierno, como hija de un héroe del Huáscar, finado recientemente, lo que le permitió obtener tan interesantes referencias.

ANEXO A

FRAGMENTOS DE LAS MEMORIAS DEL GENERAL O' LEARY — F. II.

LA MISION ENCOMENDADA POR BOLIVAR A LA MAR.

Concentrando sus facultades mentales, Bolívar contemplaba con sorpresa, pero sin desesperarse, todos los peligros que le circundaban. El ejército unido se componía de siete mil combatientes, de los cuales cuatro mil solamente estaban acostumbrados a las fatigas y peligros de la guerra. Estas fuerzas se hallaban acantonadas entre Cajamarca, Trujillo y Huarás, no muy bien equipadas y la disciplina algo relajada. La mayor parte de los cuerpos eran meros esqueletos, y se hallaban en estado de absoluta desnudez. Las rentas públicas del país, aún en los mejores tiempos de paz y prosperidad, no habrían sido suficientes para el mantenimiento de una tercera parte de esta fuerza. Pero ahora, cuando todos los ramos de la administración se resentían del choque que había minado la moral pública, el déficit era enorme. Si es siempre ingrata labor emprender reformas en esta crisis, éralo mucho más en atención a las grandes dificultades que las estorbaban. Para destruir los abusos en el Perú era indispensable emplear medidas de rigor, aún a riesgo de ofender a muchos particulares; y lo que era todavía mas alarmante, para conseguir dinero había que luchar con las preocupaciones del pueblo y su fanatismo.

Bolívar, a pesar de todo, puso decididamente manos a la obra. Comenzó por la eliminación de todos los empleos inútiles, y concentró en un solo Secretario General el despacho de todos los asuntos civiles y políticos. Don José Sán-

chez Carrión, peruano de gran capacidad, que se había distinguido en el Congreso por su elocuencia y celo patriótico, obtuvo ese cargo, y probó con su talento y contracción que merecía la confianza del Libertador y que poseía las aptitudes que requería el destino. La paga de las tropas había sido hasta ahora puramente nominal; el Libertador la redujo a una cuarta parte de la señalada por la ley, pero adoptó medidas para hacerla efectiva. Redujo también los sueldos de los empleados civiles, aunque no en la misma proporción. Uno de sus primeros cuidados fué el de invitar a los gobiernos de Colombia, Chile, Méjico y Guatemala, a auxiliarse; los dos últimos con un subsidio de trescientos mil pesos, y los otros dos con un contingente de tropas. Como ya se ha visto, sólo Colombia correspondió a sus deseos, y aunque las tropas que solicitó con urgencia, no fueron remitidas con la prontitud que demandaba el peligro, se le hicieron promesas que lo estimularon en su empresa. Aumentó el ejército del Perú con levas en las provincias que reconocían su autoridad, y las puso bajo el mando del general La Mar, ex-Presidente de la junta gubernativa. Para comandar el ejército unido eligió al general Sucre, a quien el Congreso del Perú había dado el mando supremo militar el año anterior. Acantonó los cuerpos peruanos en las provincias del norte y los colombianos hacia la sierra, con lo que consiguió que éstos no se desertasen y que aquellos no se pasasen a los enemigos.

Habiendo meditado seriamente sobre materia de tanta importancia, pensó el Libertador al principio enviar a La Mar o a Sucre a la costa, con amplios poderes para obrar en su nombre. La Mar, tan tímido en los consejos como valiente en la guerra, temblaba a la sola idea de la responsabilidad de semejante cargo, tanto más al recordar el desenlace de su anterior administración, que había sido tan desgraciada para el país como para él mismo, rehusó absolutamente aceptarlo. Sucre, aunque más confiado en sus propias fuerzas, porque era más competente, tampoco quiso admitir la difícil comisión, porque juzgaba que sólo el prestigio del Libertador podría vencer las dificultades inseparables del delicadísimo estado en que se hallaba el país.

ANEXO B

DE LAS MEMORIAS INEDITAS DEL GENERAL JOSE RUFINO ECHENIQUE

RELATA LO QUE VIO EN LA CAMPAÑA.

Mandaba entonces la República el General La Mar. Estábamos en los preparativos, Gamarra en Puno y mi Batallón en Lampa, cuando el Jefe de mi Cuerpo recibió una orden del General en la que le mandaba que le remitiese cincuenta cazadores, a las órdenes del mejor Oficial del Cuerpo, como para una empresa arriesgada. No sólo estaba yó encargado del mando de la Compañía como he dicho, sino que probablemente con el fin de recargarme de servicio, tal vez para encontrar fallas en mí y vengarse, me habían encargado de la Ayundantía Mayor del Cuerpo, sin exonerarme del mando de la Compañía. No se si con buena intención porque me creyese capaz, o por libertarse de mí, el hecho es que mostrándome la orden del General, me dijo que me dispusiera a marchar con la fuerza que se le pedía. Marché en efecto y por primera vez conocí a Gamarra, aunque éste había sido amigo de mi Padre, y serviolo a las órdenes de aquel tío mío Benavente, que he dicho fué Diputado a Cortes a España. Con todos estos antecedentes, que él supo entonces por preguntas que me hizo, me trató con sumo cariño, y me dijo que mientras estuviese allí me fuera al almorzar y a comer todos los días con él. Así lo hice y por tanto nos veíamos con esa frecuencia.

Quizá desistió de su proyecto o no lo consideró oportuno de momento, así es que estuve allí inactivo. En esa época había mandado el Jefe de mi Cuerpo las propuestas para llenar las vacantes de él, pues tal formalidad se

empleaba entonces para los ascensos, revisándolas Gamarra como era consiguiente, encontró que no obstante la distinción que se había hecho de mí para aquella comisión, no estaba propuesto para nada. Debió ésto llamarle la atención y tal vez por buena disposición en mi favor atendidas las relaciones con mi familia, me preguntó la antigüedad de mi clase y cuántos en élla habían sobre mí. Le dije cual era aquélla, y que en cuanto a mí, en mi empleo era el segundo. Me repuso entonces que tenía motivo para juzgar que no debía ser exacto en el cumplimiento de mis deberes. Ofendido por ésto le contesté con orgullo que no podía tener motivo para formar ese juicio, pues en ese tiempo desempeñaba dos deberes, el del mando de la Compañía a que pertenecía y el de la Ayudantía Mayor que desempeñaba; en cuanto al primero podía mandar que se pasase una revista de inspección a la Compañía que mandaba en el momento y sobre el segundo preguntase al Jefe la falta que hubiera cometido en el desempeño de aquel destino. No me dijo más, pero devolvió la Propuesta al Jefe del Cuerpo, ordenándole que aunque Teniente 2.º, pues entonces había dos clases en ese empleo, me propusiera para Capitán de la Compañía que tenía a mis órdenes.

Tuvo que hacerlo así el Jefe, aunque más disgustado de mí, suponiendo que había dicho algo al General de lo ocurrido, lo cual no sucedió, y fuí **asecendido a Capitán en 25 de noviembre de 1827; tenía diez y nueve años de edad.** La comisión no se efectuó y volví a mi Cuerpo.

Poco tiempo después emprendimos la campaña, que como he dicho, debió estar combinada con jefes de Bolivia, pues al mismo tiempo se verificó la revolución contra el General Sucre, en la que por irla a sofocar fué herido en el brazo, en ese brazo que tal vez señaló el lugar de la victoria de Ayacucho, siendo después tomado preso. Marchamos, y ocupamos la Paz y fuimos hasta Oruro sin otro inconveniente que el de la sorpresa, que sin resultado nos hizo el General Braun en el lugar llamado Caiguasí, cuya sorpresa fué detenida por la división a que yo pertenecía y por consiguiente por mi Cuerpo.

Necesitando el ejército una pequeña imprenta, para que se publicara el boletín de los sucesos, la cual no podía obtener sino en Chuquisaca; no sé porque causa, el General en lugar de emplear en esa comisión a un Oficial de E. M. como era lo natural, se fijó en mí, Capitán de Compañía: tal vez pudo tener en cuenta para ello, las relaciones de su amigo y mi tío Benavente de quien he hablado que

era casado en aquel lugar. La comisión era penosa y difícil, pues tenía que atravesar la línea enemiga aunque de distancia, y marchar por caminos extraviados, con una partida de hombres conocedores de esos lugares, que debían servirme de escolta principalmente para el regreso, en que debía volver con la carga.

Llegué a la ciudad sin novedad y dejando la escolta fuera de la población, entregué las comunicaciones que llevé. Al tercer día en la noche se me entregó la imprenta cargada fuera de la población, en el lugar que acordamos, y me puse en marcha siempre por extraviados caminos. Debieron saber esto los enemigos y mandaron una Compañía en persecución mía, mandada por el Capitán Sagárnaga, que llegó a ser General.

Habría omitido esta comisión y este relato, que es bien insignificante, sino fuera por una circunstancia y una noticia que acaso es conveniente para la historia.

Estaba para llegar a un lugar llamado Mocotorrillo, donde tenía noticia que había una Compañía de Cazadores nuestra, cuando avisté la Compañía enemiga que me perseguía y por tanto me precipité por llegar al lugar. No sabía que a la sazón estaban los ejércitos en armisticio, pues se ocupaban del Tratado que se celebró en Piquisa, cosa que si sabía el Capitán de la Compañía enemiga, y el Coronel Escudero, Ayudante de Gamarra, que estaba con la nuestra sirviendo de guardia al General Sucre, preso allí. Púsome en el acto a sus órdenes y bajo su custodia y allí supe el estado de los Ejércitos. El Capitán enemigo por tanto, tampoco pudo ejercer violencia, contentándose con pedir la imprenta y contestándole Escudero, que consultaría al General, quedando mientras tanto en paz.

Yo que veneraba la persona de Sucre y que ansiaba conocerlo, pedí al Coronel Escudero que me proporcionara verlo. Este consultó con él mi deseo, y prestándose a concederme la gracia, fuí donde él. Confieso que su presencia me infundió el mayor respeto, y me consternó en el alma verlo en ese estado, y con el brazo amarrado sujeto con un pañuelo a consecuencia de la herida. Me recibió con la amabilidad y bondad que le eran características dirigiéndome diversas preguntas, y entre ellas la del lugar de donde venía. Contestándole a todas, en cuanto a la última le dije que de Chuquisaca y el objeto con que allí había ido. Conocí que esto lo mortificó y se expresó en términos algo duros, principalmente contra Gamarra, diciendo que nunca esperó de él, que procediese de tal modo contra quien nos

había dado independencia y libertad en Ayacucho, encargándome que así se lo dijera. Cumpliendo con el encargo, así lo hice cuando lo ví para darle cuenta de mi comisión. Aprobó el modo como yo había procedido en ella y en cuanto a las palabras del General Sucre me dijo: **"Cierto que él fué quien dirigió la batalla, pero también debía recordar que fuí yo quien eligió el campo en que se dió; y así se lo mandaré decir por conducto de Escudero"**. Esto tal vez no conoce la historia, y hé aquí por lo que he hablado de tal comisión. Luego viene la reflexión respecto de aquella Campaña, significaba que el General Sucre depuesto del mando por una revolución de los bolivianos, estuviera guardado por una Compañía peruana a los órdenes de un Ayudante del General en Jefe de nuestro ejército. La historia juzgará de ésto, con vista del Tratado de Piquisa que no dió por resultado sino el que Bolivia quedase libre, entregada a los enemigos de Bolivar y Sucre, y teniendo en cuenta la campaña que en el acto se hizo contra Colombia.

Concluído esa campaña con el Tratado de Piquisa, se retiró, como todos saben, nuestro Ejército de Bolivia, pero para ir en seguida a incorporarse al que ya había emprendido la campaña de Colombia, a las órdenes del Presidente La Mar, como General en Jefe, verificando nosotros la marcha hacia Arequipa para embarcarnos en Islai.

Si se atiende al objeto ostensible de esa guerra, que era solamente el de recuperar por la fuerza el territorio de Guayaquil, como propiedad nuestra, cuyo motivo dió el partido liberal, enemigo de Bolívar, que entonces imperaba, se encontrará que éllo, sino imposible, era difícil verificarlo sin otro apoyo, porque difícil sino imposible es que el Perú subyugara y venciera a todo Colombia, que unido defendería aquel derecho. Pero se contó con un gran partido que la ingratitud de Colombia entonces, como la ingratitud del Perú había levantado contra el gran hombre, que había dado a ambas naciones, Patria y Libertad. Se contó con que aquel partido en odio a Bolívar y por sacudirse de su autoridad patrocinaría nuestro plan y saldría en nuestra ayuda. Había ya el ejemplo de lo que había hecho en el Perú contra Bolívar, la División Colombiana que estuvo en Lima, sublevada contra Bolívar, por otro también de nuestros liberales, se fué a Colombia.

Sea de ello lo que fuere, nosotros llegamos a Arequipa y el día que debimos salir de allí para embarcarnos en Islai, marchando los Cuerpos por escalones distantes unos

de otros, el Batallón "1.º de Pichincha" se amotinó contra su Jefe, tal vez por causas particulares que no es del caso expresar, dispersándose la tropa. Tocó a mi Cuerpo que era el más próximo, retroceder el primero para perseguir a los dispersos, tomando la mayor parte de ellos, y también retrocedieron los otros que habían salido. En esa misma tarde se fusilaron en la plaza principal treinta y tantos de esos infelices, y al día siguiente emprendimos la marcha y nos embarcamos. Llegamos de arribada al Callao donde estuvimos muy pocos días, sin que desembarcara la tropa, continuando después la navegación a Paita, donde desembarcamos.

La Campaña se había iniciado ya como he dicho; y por consiguiente parando allí sólo el tiempo necesario para preparar la movilidad; luego que ésta se tuvo, emprendimos la marcha penetrando en el territorio colombiano para alcanzar al General La Mar, a quien alcanzamos en la ciudad de Loja. Nuestro Escuadrón había ocupado la rada de Guayaquil.

En Loja, se organizó el ejército, quedando el Presidente La Mar de Gral. en Jefe y Gamarra de Jefe de E. M. General. Después de pocos días de descanso allí continuamos la marcha al interior de Colombia. Mientras tanto el General Sucre expatriado de Bolivia, había llegado a Colombia, y puéstose a la cabeza de las fuerzas que estaban en el Sur de ella. Marchamos sin inconvenientes hasta un pueblo llamado Saraguro, habiendo ocupado una pequeña fuerza nuestra la ciudad de Cuenca con el Capitán Hercelles, a quien nombro por lo sucedido después con él en época muy posterior.

Cuando llegamos a Saraguro, encontramos que el General Sucre, aunque con un ejército muy inferior al nuestro, nos esperaba en la formidable posición que hay al frente de ese pueblo. Es una eminencia que tiene delante de sí una profunda quebrada por la que pasa un río caudaloso, con un puente preciso para ir a ella: las mismas ventajas había también por consiguiente por nuestro lado, el ser atacados. Así es que ninguno de los dos se atrevió a emprender el ataque, conservándonos a la vista. El General Sucre por una medida estratégica seguramente, con el fin de atraernos, había dejado abandonado el puente que nosotros ocupamos. De esta manera a la expectativa unos de otros, permanecimos más de ocho días.

Cansado y fastidiado probablemente de ello, nuestro General decidió maniobrar a distancia del enemigo, bien

para tomarle el flanco, o bien para atacarlo por retaguardia, o bien para atraerlo a nosotros y sacarlo de esa posición. Dispuso con uno de estos fines, que el ejército se moviera en una tarde, dejando para cubrir la retaguardia el tiempo preciso la Compañía situada en el puente y una división en el pueblo. Estaba yo por ese día de avanzada en mi Compañía, en una altura de la que se veía claramente ambos ejércitos y por consiguiente ví el movimiento del nuestro. Antes del anochecer recibí orden para irme a reunir a él y continuar la marcha a la retaguardia. Gran rato después de haber pasado el pueblo, completamente anochecido ya, ascendiendo la gran cuesta que era el principio del camino, sentí un fuego nutrido de fusilería. Era que apercibido seguramente el General Sucre del movimiento de nuestro ejército, y conociendo perfectamente el terreno, había hecho atacar de sorpresa a nuestra avanzada del puente, y envueltos sus soldados con nuestros dispersos, atacaron también a la División que estaba en el pueblo y la desordenaron y derrotaron. Mucho antes del amanecer empezaron a llegar, donde yo estaba a la cola ya del ejército, los dispersos de la División. Los contuve allí, y organizándolos por grupos de los Cuerpos a que pertenecían, hacía que se reunieran a ellos los que iban llegando, sin que ninguno pasase adelante. Mandaba la División el General Vidal, y lo nombro porque su fama de valiente estaba tan acreditada, porque sirviendo en Chile en la guerra de Independencia, fué el primero que atacó el fuerte de Valdivia y asaltó la brecha, por lo que ese fuerte lleva su nombre.

Acampó el Ejército antes del amanecer, y entonces di cuenta de lo sucedido. El General disolvió la División, cuyos soldados se refundieron en los demás Cuerpos, habiendo sido éste el primer fatal acontecimiento que tuvimos en esa Campaña.

Probable es que ese hecho hiciera variar el plan de campaña, y continuamos la marcha al interior de Colombia. El General Sucre también marchó por el flanco en la misma dirección, ocupando antes que nosotros el puente. Cuando llegamos al pueblo de Tarqui, que está al pié de esa posición, se supo por los enemigos de Bolívar que ciertamente nos servían (¡triste ejemplo del poder de las pasiones que se sobrepone al patriotismo!) el haber ocupado Sucre ese lugar y también que en la mañana de ese día lo había abandonado retirándose al interior. Tiempo de sobra tuvimos para ocupar en aquel mismo día esa posición, pues

habíamos llegado al pueblo a la mitad de él, y sólo dista de él dos leguas. Se aseguró que tal fué la opinión del General Gamarra, más en lugar de ésto quedamos en descanso y sólo se mandó una División a ocupar el Portete. Probable es que el General Sucre se retirara para atraernos más al interior; mas, hábil General, sabiendo que sólo una división había ocupado ese lugar, retrocedió en la noche y antes del amanecer la atacó con todo su Ejército, derrotándola por consiguiente.

Debió estar muy inquieto con esto Gamarra, o tuvo alguna noticia; pues desde las tres de la mañana, todos lo vimos a caballo recorriendo Cuerpo por Cuerpo y poniéndolos sobre las armas para marchar, habiendo ordenado que el que yo servía, tomase la vanguardia. Estaríamos como a mitad de camino, amanecido ya, cuando empezaron a llegar donde íbamos, dispersos y heridos. Con estos, seguramente porque se habían adelantado, aparecieron los Generales La Mar y Gamarra. El Jefe de mi Cuerpo, valiente en sumo grado y sabiendo lo ocurrido, dijo a La Mar en voz alta como para animar á sus soldados: "Mi General, yo tomo el Portete con armas a discreción". Contestó el General La Mar como consternado: "No es tiempo ya de eso Comandante". A poca distancia de aquí encontrará Ud. un explayado, y haga Ud. alto allí, y mantenga ese lugar hasta que se le mande orden para retirarse". Encontramos ciertamente el explayado, pues todo el camino era estrecho y de montaña, hicimos alto en él. Era el objeto del General detener allí al enemigo y hacer retroceder los Cuerpos al llano para allí preparar y dar la batalla.

Algún tiempo después de estar nosotros en aquel sitio, aparecieron los enemigos ocupando las alturas y rompieron el fuego sobre nosotros. Lo contestamos nutridamente y se sostuvo así el combate por mucho tiempo, hasta que llegó el General Cerdeña, Comandante General de la División, quien mandó parar el fuego; y dijo: "Soldados, a formar a la pampa como se pueda". Con esta orden volvieron la cara los soldados en desorden y a la carrera con dirección a la pampa. Componíase el Cuerpo de cerca de ochocientas plazas; y en este campo quedaron los dos Jefes, muriendo el primero y el último, pues no se movió sino cuando no quedaron soldados en el sitio; como catorce oficiales y más de trescientos hombres de tropa. Me retiré yo junto con el General Cerdeña, quien me ordenó que reuniendo algunos soldados sostuviera la retirada, estando él siempre conmigo. Reuní en efecto como diez y seis o veinte,

y como el camino era estrecho, como he dicho, con ellos podía sostenerse el paso, desde que el enemigo no podía presentar más frente. Por tres veces pude detener la vanguardia enemiga y pararla hasta que llegamos a La Pampa, donde ya el ejército estaba formado en plan de batalla. La vanguardia enemiga que venía detrás de mí se componía de dos Compañías de Cazadores y el célebre Escuadrón Cedeños, que mandaba el renombrado por valiente, Camacaro.

Cuando esa tropa llegó a la Pampa, fué cargada por nuestra Caballería y acuchillada toda ella, inclusive el valiente Camacaro. Fué después de esto y sin otro acontecimiento ni intento del enemigo, que apareció un parlamentario del General Sucre, pidiendo tratar. Nuestro Jefe contestó que trataría, quedando por lo tanto suspensas las hostilidades y dueño cada ejército del terreno que ocupaba, y nosotros donde hubiéramos pernoctado y preparado la batalla general.

Por precaución, mientras se trataba se cubrió el campo con avanzadas. Se me destinó a mí a una de ellas que fué a colocar el mismo General La Mar, y menciono esto por un acontecimiento que debe conocerse, que valdrá algo para la historia. Situando la avanzada el General La Mar dijo que la fuerza que se destinaba a ella le parecía pequeña. Contestó el Coronel Althaus, Jefe de ingenieros que lo acompañaba, que la consideraba suficiente. Entonces el General La Mar replicó: "También se me dijo que el Portete podrían sostenerlo contra un Ejército dos Compañías; y una División no ha sido bastante para sostenerlo". No sé a quienes aludirían estas palabras.

En esa noche se hizo el Tratado que todos conocen y por consecuencia de él emprendimos la retirada al Perú, como en el se pactaba. Siendo lo que he dicho la verdad de lo que sucedió aquel día, nunca he podido comprender que se diera por perdida por nosotros aquella batalla; en la que habiendo reveses por una y otra parte, esperada y preparados nosotros para ella, quedando dueños del campo, y con un ejército superior al del enemigo, aún después de aquellos reveses, se haya persuadido al mundo que la perdimos, y nosotros consentir en ello sin aclarar las cosas demostrando que no hubo batalla campal, ni menos la perdimos. Podía ser que no se llevara a efecto el plan que nos propusimos y por el cual se emprendió la campaña, y que lo abandonáramos; pero de esto al hecho material de haberse perdido la batalla, hay una gran diferencia. El acto verda-

dero y que comprenderá cualquiera, es que nos retiramos por un Tratado, cosa que muy bien pudo suceder sin batalla, y aún sin que se hubiera disparado un tiro.

Mientras tanto yo en lo personal, fuí recomendado en el parte que se dió de los hechos aquellos, **ascendiéndoseme por mi comportamiento al grado de Sargento Mayor, con un despacho honorífico, que expresaba el motivo.** (De veinte años).

Ejecutada nuestra retirada y regreso al Perú, en mérito de ese tratado, llegamos a un pueblo la víspera de San José, cumpleaños del General La Mar. Descansamos allí con tal motivo y habiendo ido los oficiales en cuerpo por divisiones, a felicitarlo, nos declaró su resolución de dejar sin efecto el Tratado hecho, y por consiguiente de continuar la guerra contra Colombia, en testimonio de lo que se mandó después una fuerte División a Guayaquil, para sostener con las armas aquel lugar como nuestro, donde también estaba nuestra escuadra.

ANEXO C

CARTAS TOMADAS DE LAS MEMORIAS DEL GENERAL O' LEARY

BOLIVAR CIFRA ESPERANZAS DE EXITO EN LA MAR.

Al Señor Ministro de Guerra del Perú.

Los enemigos van aumentando cada día sus fuerzas, y los cuerpos peruanos deben recrecer las suyas cuanto sea posible. Nada tendrá efecto si no se les ponen buenos Jefes, y si no se dirige a Trujillo al señor General La Mar con todos los elementos necesarios para reorganizar el ejército y proveerlo de los inmensos auxilios que necesita.

Tengo la honra de hacer a US. esta manifestación de los deseos de S. E. el Libertador, para que, sometidos al conocimiento de S. E. el Presidente, se pongan en práctica las medidas indicadas.

Dios etc.—Pativilca, Enero 14 de 1824.

José D. Espinar.

LA MAR, JEFE AUTONOMO.

Al Señor Prefecto de Trujillo.

Hasta hoy nada se ha dignado US. decirme de la salida de la escuadra peruana del Puerto de Huanchaco y demás ocurrencias que haya habido relativas al Vicealmirante Guise.

Nada sé de los trescientos caballos que S. E. el Libertador mandó se entregasen a los **Húsares**, y de que he hablado a US. en mis comunicaciones anteriores.

Las bestias cuya recaudación fué enacrgada al señor Coronel Torres Valdivia tienen distintos objetos, uno de ellos y el principal es que los cuerpos de caballería de Colombia que deben venir, encuentren cabalgaduras prontas desde el momento en que desembarquen, para que puedan moverse y obrar tan luego como sea preciso.

Al Coronel Alva debe prenderse y conservarse en arresto seguro hasta que se presente un buque en que despacharlo a Colombia.

S. E. el Libertador no quiere hacer alteración alguna en los cuerpos peruanos: el señor General La Mar hará las oportunas mutuaciones según se crea convenir al mejor arreglo del ejército: así es que S. E. no permite la destitución del Comandante de **Lanceros**. En tal caso sería más bien preferible refundir este cuerpo en los demás escuadrones del Perú, que acceder a la solicitud tumultuaria que han hecho los Oficiales del mismo cuerpo.

Espero me comunique US. noticias circunstanciadas de todo para someterlas al conocimiento de S. E. el Libertador, de cuya orden tengo el honor de dirigir a US. esta comunicación.

Dios etc.—Pativilca, Enero 19 de 1824.

José D. Espinar.

LA MAR NOMBRADO GENERAL EN JEFE DE LA DIVISION PERUANA CON FACULTADES DE ORDEN CIVIL.

Al señor General José de La Mar.

S. E. el Libertador, deseoso de depositar el mando del ejército del Perú en un Jefe de reputación y de talentos suficientes para reorganizarlo y aumentarlo en la misma proporción en que los enemigos engruesan cada día sus fuerzas, ha venido en nombrar a US. General en Jefe del ejército peruano.

Al mismo tiempo faculta a US. para que de acuerdo con el Prefecto del Departamento de Trujillo proceda US. a alterar y aumentar las contribuciones anteriormente impuestas en dicho Departamento, con el objeto de proporcionar no sólo al ejército del Perú sino también a los cuerpos colombianos que se hallen acantonados en las Provincias de aquel, la subsistencia y prest respectivo.

Tanto en el Departamento de Trujillo como en las demás Provincias de asamblea que ocupen las tropas peruanas, US. está plena y competentemente autorizado para sacar recursos para el Ejército Unido; y al efecto S. E. el Libertador delega a US. la autoridad bastante que le ha conferido el Soberano Congreso del Perú, a entender en aquella parte de los negocios civiles que tienen relación con los ramos de hacienda y con el ejército.

Dios etc.—Pativilca, Enero 26 de 1824.

José D. Espinar.

INSTRUCCIONES PARA LA MAR — NO ESTA SOMETIDO EN MANERA ALGUNA A SUCRE.

Al señor General José de La Mar.

Por disposición de S. E. el Libertador, tengo la honra de trasmitir a US. las instrucciones siguientes:

1.ª US. pasará a Trujillo a encargarse del mando en Jefe de las fuerzas del Perú. Como tal, US. está plena y suficientemente autorizado para hacer en el ejército las alteraciones que juzgue oportunas, refundiendo los cuerpos, aumentando sus bases, mudando sus Jefes y Oficiales, reemplazando las bajas y pidiendo a los pueblos y los distritos los contingentes de reclutas que necesite y todo cuanto contribuya a aumentar considerablemente el ejército, y los medios indispensables a su subsistencia, vestuario, equipo y abono de sueldos.

2.ª Por ahora todo el ejército no disfrutará más sueldo que el señalado a la infantería de línea, sin distinción de armas de infantería, caballería y demás, ni de cuerpos, ni compañías de preferencia, ni gratificación alguna.

3.ª US. empleará el mayor esmero en proporcionar de los fondos del Departamento de Trujillo y Provincias de asamblea en que se hallan acantonados los cuerpos peruanos, una media paga mensual a dichos cuerpos y a los aliados que ocupen las mismas Provincias.

4.ª US. contará para ello con todas las entradas departamentales, ramos de contribución impuesta y las alteraciones y aumentos proporcionados que US. juzgue necesarios, de acuerdo con el señor Prefecto de Trujillo.

5.ª Servirá a US. de gobierno que S. E. el Libertador tiene mandado que ningún empleado civil o militar que no esté en servicio activo, pueda gozar ni percibir sueldo alguno: y que los que se hallen en actual servicio sólo disfrutarán media paga, sin más gratificación.

6.ª El señor General Gamarra está destinado por S. E. el Libertador para Jefe interino del Estado Mayor;

pero como el regimiento de Coraceros que mandaba accidentalmente el Comandante Barriga, necesita tener a su cabeza un Jefe que no haya intervenido en los acontecimientos del Norte, para que los progresos de la inmoralidad se contengan y para que la rivalidad con los aliados y el espíritu de partido desaparezcan convenientemente: S. E. quiere que el señor General Gamarra se encargue por ahora del mando del citado regimiento, hasta hacerlo entrar en su deber y dejar restablecida su moral.

7.ª Como el señor General Sucre manda en Jefe el ejército de Colombia y se halla colocado a vanguardia, es consiguiente que con arreglo a las instrucciones del Libertador, se vea en necesidad de obrar activamente de un momento a otro. Para ello necesitará impartir en el acto sus órdenes a los cuerpos que hubiese menester, sean peruanos o colombianos indistintamente. El señor General Sucre está autorizado competentemente para dar sus disposiciones acerca de los cuerpos de ambos Estados. Para conciliar, pues, la buena armonía y la prontitud en el servicio, cuya urgencia momentánea exige rápidas providencias, S. E. dispone:

8.ª Que US. dé sus órdenes a los diferentes cuerpos de su mando, para que inmediatamente sean obedecidas las órdenes que imparta directamente el señor General Sucre, sin perjuicio de trasmitir a US. los avisos oportunos.

9.ª Que siempre que US. se halle a la cabeza del ejército peruano y se necesite obrar con todo él reunido a los auxiliares, US. coopere lo más pronto al logro del designio propuesto contra los enemigos, efectuando los movimientos que el General Sucre indicare a US., bien sea para obrar activamente sobre el enemigo, o bien para tomar una absoluta defensiva.

10.ª US. entenderá que al encargarse a US. por el artículo anterior preste su cooperación y obre de acuerdo con el señor General Sucre, no se le somete a US. en manera alguna a las órdenes de aquel General, sino sólo se le exige la armonía y consonancia en las operaciones que el señor General Sucre indique, y sobre que está instruído por S. E.

11.ª Al trasmitir a US. estas instrucciones, S. E. el Libertador deroga la gracia que había concedido a algunos pueblos de que fuesen exceptuados de dar reclutas. De que resulta, que US. está plenamente autorizado para mandar-

la hacer nueva y estrictamente en todos los Departamentos libres, para aumentar los cuerpos cuanto sea posible. Dios etc.—Pativilca, Enero 27 de 1824.

José D. Espinar.

PROCLAMA DE LA MAR

Soldados: El Soberano Congreso del Perú, ha conferido el mando supremo al Genio americano de la guerra, al inmortal Bolívar.

El Congreso ha salvado al Perú; los enemigos tiemblan porque van a ser destuidos para siempre.

Soldados: Unión, confianza y fraternidad con nuestros dignos aliados que tan generosamente combaten por nuestra independencia, subordinación, disciplina; ningún obstáculo impedirá ya nuestra marcha victoriosa: el pabellón libre flotará bien pronto en el país que gime aún oprimido; pensad en el gran día en que entreis triunfantes en esas tierras desgraciadas; éste será el día más grande que ha brillado en el suelo de los Incas; entónces conoceréis la gloria que han logrado vuestras fatigas en que constantemente tendrá parte vuestro compañero y General.

Lima, 20 de Febrero de 1824.

José de La Mar.

SE ORDENA PUBLICAR EN LA ORDEN GENERAL, EL DECRETO DEL CONGRESO NOMBRANDO DICTADOR A BOLIVAR.

Al señor General José de La Mar.

Tenemos noticias de Lima hasta el 20. El General Necochea, Gobernador Político y Militar de aquella capital,

participa que, según todos los partes y noticias contextes que tiene, la columna del mando de Rodil, que estaba en Pasco, se había movido hacia Lima: que Rodil sólo se ocupaba de construir puentes para pasar los ríos, y que estaría en Lima el 26. Entónces no queda otro arbitrio que evacuar aquella capital, para lo cual tomaba el General Necochea, aunque ya demasiado tarde, todas las medidas necesarias para salvar el **Número 3** y el **Número 2** de Chile y algunos otros objetos de guerra y maestranza.

El decreto del Soberano Congreso Constituyente fué puesto en ejecución en Lima el 17 del presente. De consiguiente, han quedado en receso todas las autoridades, sin que haya otra Suprema que la de S. E. el Libertador, encargado del Supremo mando Dictatorial. Haga US. publicar en la orden general del ejército el decreto del Congreso.

Dios etc.—Pativilca, Febrero 24 de 1824.

J. Gabriel Pérez.

BOLIVAR ORDENA A LA MAR DESTITUIR Y APRESAR AL CORONEL RUIZ.

Al señor General José de La Mar.

Impuesto S. E. el Libertador de la nota de US. en que incluye la exposición del Administrador de Aduana con motivo de la orden del 25 de Diciembre último sobre rebaja de sueldos, me manda S. E. decir a US. que se cumpla literalmente la orden del 25 de Diciembre.

Señor General, necias consideraciones han puesto los castillos del Callao en poder del enemigo. La apatía de un Gobierno débil hizo no pagar las tropas, y los resultados son los que US. está palpando.

S. E. está impuesto que en la Secretaría de US. se halla empleado un tal Ruiz. S. E. previene a US. que, en el acto que reciba esta orden, lo ponga en prisión, privado de comunicación. Este es un enemigo declarado nuestro, y si US. no tiene una vigilancia extremada y un delicado

tino para emplear hombres fieles y leales a toda prueba, US. se verá vendido por traidores.

Señor General, todos los partidarios de Riva-Agüero son otros tantos godos. Esta es su tendencia natural. Desgraciadamente se confirma esta verdad, y S. E. encarga de nuevo a US. una vigilancia sin igual, para no ser traicionados por ellos. US. no pierda un instante, y si es posible no duerma. La prudencia de US. y el conocimiento de su situación son la regla de su conducta.

Dios etc.—Pativilca, Febrero 24 de 1824.

J. Gabriel Pérez.

DISPOSICIONES DE LA MAR.

Al señor Secretario General de S. E. el Libertador, Dictador del Perú.

Señor Secretario:

Admitida la renuncia que ha hecho del mando del Departamento el señor General La Fuente, y previendo de que debía entregarlo al señor Coronel don Luis Orbegoso, y marchar mañana mismo a presentarse a S. E. el Libertador, ha contestado que el estado de su salud no se lo permite por ahora, y que lo verificará así que lo recupere; le he respondido que está bien, hasta que venga la superior resolución de S. E. El señor coronel Orbegoso tiene crédito de patriota, honrado y buena disposición; queda ejerciendo interinamente el cargo.

En un país resentido aún de las convulsiones pasadas, sin conexiones para tomar ideas exactas y proceder con decisión; sin fuerza hasta el 27 que llegó el señor General Lara, y la que había, toda a discreción y devoción del General La Fuente, rodeado de Riva-Agüerinos, ha sido ésta para mí una posición bien dura. Quiera US. referírsela a S. E., y ojalá merezca mi conducta su aprobación superior.

El primer regimiento de caballería de línea del Perú sigue en Santiago de Cao y Chocope; todo el cuadro de Húsares debe estar ya embebido en él, y sólo aguardo el

parte de su colocación detallada, para que vaya a ponerse a su frente el señor Coronel Placencia, ordenando a Barriga que pase a presentarse al señor General Sucre con algunos oficiales sobrantes, para que puedan instruir y organizar guerrillas.

Dios etc.—Cuartel General en Trujillo, a 29 de Febrero de 1824.

José de La Mar.

SABIAS Y PROLIJAS INSTRUCCIONES DICTADAS POR BOLIVAR.

Al señor General José de La Mar.

S. E. el Libertador me manda prevenir a US. lo siguiente:

1.º Que US. con toda la columna del ejército del Perú, que está en Cajamarca, se ponga en marcha hacia Cajabamba, haciendo jornadas cortas y bien previstas de antemano por un itinerario bien exacto por órdenes comunicadas anticipadamente. Que toda la tropa vaya vestida y bien abrigada, para que se exponga menos a la rigidez del clima y no se enferme.

2.º Que US. lleve consigo toda la maestranza que calcule necesaria en Cajabamba, donde nada se encontrará en ninguno de los ramos de armería, herrería, talabartería, sastrería, etc. etc.: que lleve US. consigo todo el dinero que haya percibido de cupos y contribuciones de todas clases, dejando en Cajamarca y demás lugares del territorio de su mando, la orden terminante de que se remitan a US. a Cajabamba los cupos y contribuciones que se han establecido, y que se vayan percibiendo: que deje también US. en Cajamarca y lugares del territorio de su mando las órdenes para que se le remitan a Cajabamba los ganados de todas clases y víveres que se hayan calculado para la

subsistencia de esa columna: que deje US. las órdenes para que se le remitan a Cajabamba cuanto US. haya pedido para la columna en toda su extensión de necesidades.

3.º Que no se olvide US. de dejar bien establecido el método de reclutas, bien en cuanto al número que se le debe remitir, bien en cuanto al modo de conducirlos a Cajabamba. En fin, deje US. perfectamente organizado el sistema de recibir cuantos objetos y artículos debe suministrar esas provincias para el ejército de su mando, y muy principalmente deje US. organizado el modo de ejecutar estas órdenes en cuanto a percepción y envío; de modo que pueda contar con ellos de un modo seguro.

4.º US. debe llevar consigo toda esa columna y todo su material.

El Libertador estará precisamente en Cajabamba el 18 del entrante para revistar esa columna, y para acordar con US. tanto sobre la organización que le falte, como sobre movimientos.

El General Sucre participa que por todas partes recibe noticias de que el enemigo se movía a principios de este mes; y S. E. quiere que anticipadamente todo esté organizado y situado donde corresponda, para evitar los desórdenes que son inseparables de las medidas tomadas a la ligera.

S. E. quiere, señor General, que US. nada deje por su espalda de lo que pertenezca a su columna, llevándolo todo consigo, así en hombres como en objetos, sin olvidar las municiones, las herraduras, ni ningún otro artículo.

Dispone S. E. que toda la tropa lleve ponchos o mantas. US. tomará estos ponchos de todo el que lo tenga, aunque sea el de su uso, si no dieren telas con que hacerlos, pues no es justo que perezca el soldado por desabrigo y que el tranquilo se quede en su casa bien abrigado.

Dios etc.—Trujillo, Marzo 31 de 1824.

J. Gabriel Pérez.

FRAGMENTO DE LA CARTA DEL GENERAL SUCRE AL LIBERTADOR, DE 30 DE MARZO DE 1824 (O' LEARY. T. XXII. P. 181)

BOLIVAR CONFIA EN LA MAR.

Mucho celebro la marcha del General La Mar por Cajamarca: confío en que su presencia va a restablecer aquella columna y aumentarla y restituirle su orgullo y moral, si se escogen los oficiales y jefes que deben mandar los batallones.

BOLIVAR APROVECHA LA ESCICION DE LAS TROPAS REALES PARA BATIRLAS.

Al señor General José de La Mar.

Por un conducto muy respetable y digno de fé ha sabido S. E. el Libertador que Olañeta ha sido nombrado Virrey del Perú por el Rey de España; que éste sin recibir ni esperar orden de La Serna juró al Rey absoluto en los lugares en que mandaba; que Valdés, indignado del procedimiento de Olañeta se había visto en la necesidad de hacer jurar al Rey absoluto en las Provincias del Sur del Desaguadero, marchando contra Olañeta que se retiraba sobre Jujuy y Salta, con fuerzas inferiores, hallándose Valdés el 22 de Marzo en Oruro.

La Serna ha mandado también jurar al Rey absoluto en Lima, el Cuzco y demás Provincias, aboliendo el régimen constitucional, manifestando toda su indignación contra Olañeta en el bando que dió en el Cuzco, y ha hecho circular a todas partes, llamando a Olañeta insubordinado y pertur-

bador general y llamando su proceder ilegal y prematuro. Todo esto indica una escisión entre Olañeta y La Serna y una desavenencia intestina que puede producir una guerra civil entre Olañeta y sus partidarios y La Serna y los suyos. El bando de La Serna descubre su odio contra Olañeta y sus sentimientos al verse obligado por aquél a establecer el regimen absoluto, aunque él disfraza tanto cuanto puede estos mismos sentimientos.

En estas circunstancias y después de haberlas pesado mucho S. E. se ha resuelto a poner en marcha todo el ejército hacia Jauja, en los primeros días del mes de Mayo. Así, lo que queda de Abril será empleado en prepararlo todo, todo para esta marcha, de modo que esté todo listo y pronto para el último día de Abril. Es decir, que el ejército del mando de US. debe estar en actitud de moverse el 1.º de Mayo, y US. desde hoy debe dar preparatorias para esta marcha. US. pues, en todo el territorio que se le ha confiado debe disponer que la tropa, el armamento, los vestuarios, las monturas, las mulas y caballos para la caballería, las mulas para el parque y bagajes del ejército, los víveres, los ganados, las herraduras, las maestranzas, el dinero de contribuciones y cupos, y cuanto se ha ordenado a US. colecte y tome en este territorio para el ejército de su mando, esté listo y pronto para marchar el día señalado.

S. E. marcha mañana de este pueblo para el de Santiago y seguidamente irá a Angamarca.

Todo lo que tengo el honor de participar a US. de orden de S. E.

Dios etc.—Otuseo, Abril 15 de 1824.

J. Gabriel Pérez.

LA MAR, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO UNIDO.

Al señor General José de La Mar.

Habiéndose ausentado por algunos días el señor General en Jefe del ejército, A. J. de Sucre, y recayendo

por esta razón el mando en US., S. E. el Libertador, Encargado del Poder Dictatorial, se ha servido disponer que US. se haga cargo de dicho mando, mientras el señor General Sucre evacua los asuntos del servicio que han causado la separación.

Tengo la honra de avisarlo a US. para los fines consiguientes.

Dios etc.—Huancayo, Agosto 17 de 1824.

T. de Héres.

LACONICO Y SATISFACTORIO OFICIO DE LA MAR.

Al Excmo. señor Presidente Libertador de Colombia, Simón Bolívar, Dictador del Perú.

Excmo. señor:

Mi General.—El Mayor Voca tendrá el honor de poner en manos de V. E. la comunicación adjunta del señor General Sucre; por ella infiero se instruirá V. E. de cuanto merezca su noticia en el ejército, y así sólo me limito a decir que en la división de mi mando hay salud, contento y orden.

De V. E. siempre me repito su más fiel amigo y atento servidor Q. B. S. M.

Chacoche, 24 de Octubre de 1824.

José de La Mar.

ANEXO D (1)

VICE PRESIDENTE DE BOLIVIA

NOTA DE VELASCO A LA MAR: BOLIVIA "LIBRE DEL HUMILLANTE PUPILAJE".

José Miguel de Velasco, General de División de los Ejércitos Nacionales, Vice-presidente de la República Boliviana, &.

A nuestro grande y buen amigo el Presidente de la República Peruana, Gran Mariscal don José de La Mar.

Grande y buen amigo:

Los ardientes votos de Bolivia están cumplidos. Ya se halla libre del humillante pupilaje a que había sido reducida por una política extraña. Pertenece a sí misma para darse las leyes que sean conformes a la civilización del siglo. En adelante, los bolivianos tendrán una patria que es suya, no olvidando jamás los esfuerzos heroicos de sus hermanos los del Perú, que tanta parte han tenido en este feliz cambiamento.

La Representación Nacional, convocada según los tratados que celebraron en Piquiza los jefes de los ejércitos beligerantes, ha elegido para Presidente Provisorio al Exemo. Señor Mariscal don Andrés de Santa Cruz, y a mí para Vice-presidente. Por su ausencia estoy desempeñando las delicadas funciones de jefe de la Nación.

Yo me hago la honra de cumplir con mi primer deber, dirigiéndome a vos, grande y buen amigo, para aseguraros la disposición de esta República en mantener las más since-

---

Los anexos D, E y F son tomados del tomo de los Documentos Históricos del Perú, por el Coronel M. de Odriozola.

ras y fraternales relaciones de amistad con la del Perú, cuyo Gobierno desempeñais sabiamente. La naturaleza e intereses recíprocos, llaman a estos dos Estados a estrecharse con vínculos indisolubles. Por mi parte no omitiré, grande y buen amigo, ningún arbitrio que pueda contribuir al establecimiento de aquellos principios que aseguren la prosperidad de los nuevos estados americanos. Dado en el Palacio de Gobierno en la Capital de Chuquisaca, a 19 de Agosto de 1828 — Firmado — J. Miguel de Velasco.— El Ministro de Relaciones Exteriores, — Casimiro de Olañeta.

RESPUESTA DEL VICE-PRESIDENTE SALAZAR

Manuel Salazar y Baquíjano, Vice-presidente de la República Peruana.

A nuestro Grande y buen amigo el Vice-presidente de la República Boliviana, General de División don José Miguel de Velasco.

Grande y buen amigo:

La independencia de Bolivia ha sido el voto constante del Perú, el blanco de sus más ardientes deseos, y es ahora el colmo de sus esperanzas, y el complemento de su seguridad. No podían conservarse puras, y sin temor de ser violadas, su libertad, honor y gloria, permaneciendo esa República sometida a la ominosa y degradante tutela que la envilecía, y era al mismo tiempo una continua asechanza al reposo y a la existencia política del Perú. La República que presido, grande y buen amigo, ha seguido invariablemente esta política, dictada por la razón, fundada en la justicia, y apoyada en el reciente y memorable ejemplo que han dado las naciones de Europa, destruyendo un poder que a todas tenía avasalladas, o en perpetuo sobresalto.

Yo os congratulo, grande y buen amigo, por la feliz restauración de esa República que tan dignamente presidís; y también me felicito, con inconcebible satisfacción, por la pronta, eficaz y generosa cooperación del Perú a romper las ataduras que ligaban a Bolivia, su hermana,

vecina y mancomunada por la identidad de intereses y principios contra la intervención extranjera.

Yo considero, grande y buen amigo, que la marcha de Bolivia sea próspera y digna de una Nación que siempre se ha excedido a sí misma en sus heroicos esfuerzos, por no pertenecer a poder alguno de la tierra. Garantiza tan venturoso porvenir el acierto con que la Representación Nacional, al entrar en la libre posesión de sus derechos ha encargado el régimen de la República a ciudadanos eminentes por sus servicios, y capaces por su acrisolado civismo y talentos militares, de cimentar la tranquilidad y sostener la soberanía nacional.

La Nación a cuyo frente me hallo, grande y buen amigo, jamás abandonará sus nobles y francos sentimientos hacia Bolivia, y dirige al cielo las más fervorosas plegarias por la ventura de ese Estado y por que sea indisoluble la estrecha unión de ambas Repúblicas.

Dado en la Casa del Supremo Gobierno, en la capital de Lima, a 21 de Setiembre de mil ochocientos veintiocho. —Firmado — Manuel Salazar — El Ministro de Relaciones Exteriores — José María Galdiano.

PROCLAMA DE GAMARRA EN CHUQUISACA DECLARANDO QUE BOLIVIA ES YA LIBRE

Bolivianos: — El ejército que vino a restituirnos a vuestros derechos, y arrojar los usurpadores, está ya marchando al suelo patrio. El os ha puesto en estado de constituirnos con toda libertad. Creo que en nada ha faltado a su palabra y a sus promesas.

Compatriotas: — Bolivia tiene ya existencia propia, y su suerte queda en manos de sus mismos hijos. Una Asamblea Nacional está convocada para reformar la carta ignominiosa, que extranjeros ambiciosos os entregaron en las puntas de sus bayonetas sólo para colonizaros. Su augusta inauguración sea el principio de vuestra gloria y prosperidad.

Bolivianos: — El ejército peruano vuelve a pasar el Desaguadero; pero lleno de contento, por haber reintegrado en sus goces a una Nación amiga y hermana. Lleva, pues, en recompensa, la amistad y los ósculos de paz que le dirigen pueblos justos y reconocidos.

Bolivianos: — Sea feliz la patria: sea la Asamblea Nacional, la columna de vuestra dicha: reuníos en torno de ella: respetad sus leyes: la concordia y fraternidad sean vuestras divisas; si no, ¡siento decirlo!, vais a sumiros en sangre y anarquía.

Cuartel General en Chuquisaca, Setiembre 8 de 1828.

Agustín Gamarra.

ANEXO E

CARTA DEL GENERAL J. J. FLORES AL GENERAL URDININEA, PIDIENDOLE EN SECRETO QUE LO AYUDE A INVADIR EL PERU

República de Colombia.—Comandancia en Jefe del Ejército del Sur.—Cuartel General en Cuenca a 24 de Agosto de 1828.—18.

Al Excmo. Señor General José María Pérez de Urdininea.

Señor:

En virtud de la invitación del Gobierno de Bolivia al de esta República para que hiciese la guerra a la del Perú, he recibido órdenes para abrir inmediatamente la campaña, obrar decididamente y en combinación con las fuerzas del mando de V. E. En su cumplimiento dentro de dos meses, contados desde la fecha, o habré destruído la fuerza que manda el general Plaza, o lo obligaré a retirarse; y de todos modos ocuparé el Norte de Lima.

Convendría al pronto e infalible buen éxito de las operaciones que mientras yo obro por esta parte, se sirviese V. E. hacer otro tanto por el Sur, o al menos entretener poderosamente la atención del enemigo; porque preveo que desembarazado éste después de los tratados celebrados con V. E. el 6 de julio en Piquiza; y contando con la movilidad que le proporciona la posesión del mar, el ejército del general Gamarra, podría dentro de muy pocos días y con mucha facilidad reforzar el de Plaza, y aunque esto no cambiaría los resultados de la guerra, podría dilatarlos multiplicando los sacrificios de pueblos inocentes que yo quisiera (a todo trance) evitar.

Por el contenido de esta nota vendrá V. E. en conocimiento que la dirijo a pesar de que por los tratados de V. E. con el general Gamarra a que me refiero, la invasión de Bolivia ha tenido un término que ha hecho deponer las armas a los contendientes; mas unido en sentimientos a los de mi Gobierno, he esperado de la lealtad, y resolución de V. E. que no dejará comprometidas las armas de Colombia que van a brillar en el Perú, solo por dar a su fiel amiga Bolivia una prueba del alto grado de interés que tome en su suerte.

Las circunstancias en que calculo se halla esa República, me han dictado la reserva de no dirijirme a V. E. por el Ministerio respectivo, como debiera hacerlo fuera de este caso.

Con sentimiento de alta consideración tengo el honor de suscribirme al de V. E. — Excmo. Señor. — Su muy atento, muy obediente servidor. — Juan José Flores.

ANEXO F

RETICENTE NOTA DE SUCRE OFRECIENDO SU MEDIACION EN EL DIFERENDO PERU-COLOMBIANO

A bordo de la Fragata "Porcospin", a la vela sobre el puerto del Callao, a 10 de Setiembre de 1828.

Al Excmo. Señor Presidente de la República.

Excmo. Señor:

Los negociadores del Gobierno Boliviano ofrecieron de mi parte al General del Ejército del Perú, que en mi bajada del puerto de La Mar a Guayaquil, tocaría en éste, con el objeto de ofrecer mis buenos oficios, en cuanto tendieran a transigir las diferencias del Gobierno Peruano con el de Colombia. Aunque los acontecimientos en aquel país variaron de tal modo que pudiera considerarme exonerado de mi compromiso, he creído útil cumplirlo, oponiendo a los rencores personales un acto generoso; y llenando mi palabra, he llegado aquí desechando las ocasiones que tuve, en Cobija y Arica, para marchar directamente a Guayaquil.

Ignorando el estado presente de las cosas entre Colombia y el Perú, no acierto a decidir si mi paso será de algún provecho, o si en las opiniones se juzgará bien o mal. En mi posición única, me toca mostrar con él mis deseos particulares por la paz entre los pueblos de América, convencido de que la guerra trae siempre consigo males públicos, especialmente en nuestros desolados países.

Mi falta de conocimiento del estado actual de las relaciones entre Colombia y el Perú, me deja ignorante de si los intereses o el honor de alguno de los dos pueblos hacen imprescindible la guerra. Sin examinar los derechos e deberes en que alguno esté para llevarla a cabo, habién-

doseme acusado de que soy yo una de las causas o el agente de un rompimiento, debo individualmente, hasta por mi reputación, desmentir esta calumnia, añadiendo el paso que doy a mi conducta hacia el Perú desde principios de 1827, que es suficiente comprobante de mi anhelo por que la paz del Perú no fuera turbada.

Si el Gobieron Peruano acepta mis oficios para una reconciliación con Colombia, recibiré con gusto cualquiera comisión en favor del reposo de esta República; y puede dirigirme a bordo sus instrucicones, que promoto desempeñarlas honradamente. Si, al contrario, mi oferta fuese inoportuna, porque o sea tarde o porque el honor o interés de una de estas naciones exija o importase luego la guerra, habré siquiera deshecho aquella calumnia y puéstome a cubierto ante la América de toda la responsabilidad por los males que alguna de ellas sufra; especialmente cubriré mi conducta ulterior en la situación en que me coloquen las circunstancias, para que en ningún caso se juzgue que mis procederes son guiados por resentimientos personales, por enconos o venganzas, a que de todo corazón renuncio cuando se trata del bien público; y que por justos que sean, los pospongo a la dicha de los pueblos, a quienes siempre he consagrado mis constantes servicios. ¡Ojalá que no sea yo vengado ni por los sucesos ni por la lucha de pretensiones entre los mismos que me han ofendido, para que los pueblos no sean las víctimas!

Habiendo pensado no bajar a tierra y recibir a bordo la contestación y el despacho de V. E., ruego que sea pronto; porque si el estado de mi salud permite cualquier sacrificio por la causa general, también reclama mi pronta llegada a Quito para completar mi cuarción. Es por esto que si el Gobierno peruano halla inútiles o inoportunos mis oficios pacíficos, se dignará, en retribución a la buena fe y sinceridad con que he venido a ofrecerlos a la República, proporcionar un pequeño buque que de mi cuenta me conduzca a Guayaquil, siguiendo viaje hoy mismo si es posible.

Dios guarde a V. E. — Por S. E. el Mariscal de Ayacucho. — El Edecán — José Escolástico Andrade.

NOTA DE GALDIANO, CON UNA CERTERA ALUSION A LO QUE PROBABLEMENTE EXPRESO SUCRE CONTRA EL PERU, EN SU MANIFIESTO AL CONGRESO BOLIVIANO, DESENMASCARA A SUCRE

República Peruana.—Ministerio de Estado en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Casa de Gobierno en Lima, a 11 de Setiembre de 1828.—9.º.

Excmo, Señor:

El Gobierno acaba de recibir la comunicación de V. E. de ayer, y de su orden me apresuro a contestarla diciendo que aunque en todos los actos y papeles, ya públicos ya oficiales, de las Repúblicas vecinas, se ha pretendido con especial estudio pintarnos como agresores en los últimos sucesos; el Gobierno, no deseando más que la paz, ha procurado evitar hasta el último trance un rompimiento que, mucho tiempo ha, reclamaban no los ultrajes y dicterios con que ha sido vulnerado el pundonor peruano, (pues sólo se ha opuesto un generoso desdén a la villanía de esas armas) sino los aprestos y los bien conocidos planes que por el Sur y por el Norte se formaban contra el Perú.

Estos sentimientos pacíficos son tan sinceros que el Gobierno **no puede negarse a aceptar la oficiosa intervención de V. E.** para con el General Bolívar, a pesar de que conoce, con certeza, que no puede ser fructuosa; ya porque quien ha anunciado hasta el punto y tiempo del combate: quien ha sofocado la voz de su patria, heroicamente pronunciada por la libertad y por los destinos del Perú para no ser refrenado en su carrera: quien se ha negado tenazmente a admitir y oir un Plenipotenciario nuestro, manifestando bien que ha temido que nuestras explicaciones francas y amigables alejasen la guerra; mucho menos se prestará a los buenos oficios de quien, no teniendo ni carácter político ni encargo particular de nuestra parte, no podrá conseguir más que expresiones vagas y dilatorias: a no ser que V. E. crea que el ánimo de aquel jefe se halle hoy mejor dispuesto de lo que estaba antes.

De todos modos, y por cualesquiera medios, este Gobierno ha resuelto oír y aceptar todas las proposiciones ra-

cionales y decorosas que se le hagan, pero no hacerlas. Un nuevo desaire sería insoportable al pueblo y al Gobierno.

Pero aún cuando fuesen vanos los buenos oficios de V. E., la América siempre le hará justicia; pues es regular que estos ofrecimientos estén en armonía con los sentimientos que V. E. habrá expresado francamente en el mensaje que remitió al Congreso de la República que antes presidía. Como no se ha recibido aún ese papel importante, ni los manifiestos documentados que han ofrecido los generales Gamarra y Urdininea, el Gobierno se abstiene de tocar los demás puntos a que alude la comunicación de V. E.

A pesar del inconveniente que presenta hoy el tráfico con el puerto de Guayaquil, el Gobierno ha tomado providencias para proporcionar a V. E. la fragata "Porcia" que zarpará en el día, y cuyo capitán se pondrá en comunicación con V. E.

Dios guarde a V. E. — José María Galdiano.

Excmo. Señor Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

REPLICA DE SUCRE: EXPRESA QUE SERVIRA A SU PATRIA EN LA GUERRA Y, DESENMASCARADO. HACE FORZADOS DISTINGOS PARA JUSTIFICAR SUS PALABRAS AGRESIVAS CONTRA EL PERU, EN EL MENSAJE AL CONGRESO DE BOLIVIA

Al Señor Ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Perú.

A bordo de la fragata "Porcospin", a 11 de Setiembre de 1828.

Señor Ministro:

S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho ha recibido la nota de U. S. I. de hoy, en que contesta la que él dirijió ayer al Gobierno Peruano. S. E. repite, que él ignora aún el verdadero estado de las relaciones entre Colombia y el Perú, a pesar de que en las veinte y cuatro horas que está en el puerto del Callao ha oído diferentes noticias sin haber visto ningun papel.

Los únicos documentos oficiales que ha recibido desde algun tiempo, son las seis notas adjuntas del Gobierno de Colombia al de Bolivia fechadas el 28 y 29 de Junio, que en ninguna de ellas habla aquel Gobierno al de Bolivia, sobre las hostilidades con el Perú; lo cual desmiente el que jamás hayan existido miras de ofender a éste. En uno dice muy terminante el Libertador, cuánto se complace **de que la voz de la razón y de la justicia, se hagan oir para que todas las Américas se entiendan de un modo amistoso y pacífico.** Ruego a U. S. I. que vistas estas notas les dé curso a su destino.

S. E. nada responde del penúltimo párrafo de U. S. I. relativo a su mensaje al Congreso de Bolivia, porque en ese papel él habló allí con su carácter público de Presidente de aquella Nación; y en desempeño de los deberes de su puesto y de los intereses del país, solicitó el auxilio de los amigos de éste, para repeler los ultrajes y la agresión que se le ha hecho. Aquí ha ofrecido al Gobierno Peruano sus oficios particulares en favor de la paz; si como es justo, se oye la razón para que ésta se mantenga sobre la independencia de los Estados y del respeto de los derechos de cada uno, llenará fielmente su promesa en los términos que ha sido aceptada. Este proceder de S. E. distinguiendo su posición, es la prueba misma, de que si ha llenado sus juramentos escrupulosamente cuando ha obtenido cargos públicos, en el Perú y Bolivia, con mas razón deberá cumplirlos si las circunstancias lo arrebatan a su pesar del retiro en que desea vivir, y es empleado por su patria para servir a su honor, a sus intereses y a sus derechos.

El capitán de la fragata "Porcia" ha venido a verse con S. E. y arreglado su trasporte a Guayaquil. Ya estaba hablado y corriente el de la "María".

Dios guarde a U. S. I.—Firmado—El Edecán— J. E. Andrade.

ANEXO G

DE "CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA DE LOS ESTADOS UNIDOS CONCERNIENTE A LA INDEPENDENCIA DE LAS NACIONES LATINO-AMERICANAS"

Seleccionada y arreglada por William R. Manning.

Tomo III

CARTA DE WILLIAM TUDOR, CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LIMA A HENRY CLAY, SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS. DELATANDO DESDE 1827 LOS PLANES IMPERIALISTAS DE BOLIVAR

Confidencial.

Lima, 20 de Noviembre de 1827.

Señor: En mi última del 7 del corriente, que fué enviada en un buque destinado directamente a nuestro país, dije algo relativo a una intención de los Estados Unidos e Inglaterra para impedir la guerra con que el Perú está amenazado por Bolívar e impedir por su mediación conjunta o separadamente una larga serie de desgracias para Colombia y el Perú. Como esta nota, que dirijo bajo sobre para Mr. Poinsett, puede llegarle a Ud. más pronto, recapitularé lo que ha ocurrido sobre el particular.

Siendo evidente por los informes recibidos de Colombia que, lejos de estar advertido por los sucesos ocurridos aquí de la impracticabilidad de sus planes, Bolívar, por el contrario, excitado por un acceso de furia al imponerse del choque que han recibido, ha levantado inmediatamente un ejército para marchar sobre Bogotá y para después de arrepellar a los patriotas de la capital y de las provincias adyacentes, las que eran las únicas secciones de la república libres de su dominación dictatorial, seguir inflamado de un espíritu de venganza a subyugar de nuevo el Perú. Por las apariencias de Colombia, los patriotas parecían incapaces de oponérsele, no admitiendo las circunstancias por mayor término el disfraz que se ha esforzado en sostener (con de-

masiado éxito en realidad), sino que se vea forzado a darle fin a la ruina de la república, asumiendo francamente en el centro la misma dictadura militar que ya ha ejercido en los departamentos del oriente y del sur.

Aquí se ha recibido información auténtica de las órdenes que ha dictado para levantar en Guayaquil una fuerza para la invasión del Perú y para las intrigas preparatorias que iban a realizarse; en tanto que los periódicos que están bajo su dominio se llenaban de las críticas más acerbas y de las acusaciones más absurdas contra este país. Todos esos actos no dejan la menor duda de sus intenciones y estando sumamente familiarizados con su carácter, los que ahora manejan los asuntos del Perú se han puesto de guardia por un momento. Durante los dos últimos meses, el General La Mar ha estado reclutando un ejército en el norte y alistándolo para hacerles frente a las invasiones, habiendo llegado ya o estando en camino para su destino ya la mayor parte de los cuerpos. Quizás todo el ejército del Perú puede calcularse en 9,000 hombres, de los cuales 6,000 se reunirán en el Norte, conservándose el resto para vigilar los movimientos de Sucre, habiéndose hecho grandes esfuerzos en el interior para llamar la milicia al servicio activo a fin de destinarla a atenciones locales. El Almirante Guise se fué para sotavento a observar cualquier movimiento que pueda intentarse por mar. La fragata en que está, monta 50 cañones y está en buen orden, teniendo él dos o tres buques más pequeños.

La fuerza del Perú será probablemente igual a la que el usurpador pueda traer contra él. En un arma, la de caballería, será decididamente superior, tanto en número como en calidad; y el ejército, en general, estará animado por el sentimiento de la justicia de su causa, la suerte deplorable que habrá de caberle si es vencido, y el vívido recuerdo de la larga serie de injurias y amargos insultos que recibiera a manos de los colombianos. Como el General, Bolívar tiene poco que lo recomiende, fuera de ardor, vehemencia y actividad; con éstos realizó él prodigios cada vez que se empeñó en la causa del patriotismo y la independencia; oportunamente se verá si tales cualidades producen el mismo efecto en una campaña en la que sólo puede estimular a sus seguidores con la esperanza del saqueo.

La Mar es indudablemente el primer general de la América del Sur, uniendo a su educación militar, extraordinario valor y experiencia en todas las formas de la guerra contra las más brillantes tropas de Napoleón, añade

treinta años de servicio; y Bolívar, que originalmente fué sólo un capitán de milicias, es inferior a él tanto como general, como en lo que respecta a virtudes públicas y privadas. Si llegan a chocar, estoy plenamente seguro que, a menos que la superioridad de fuerza sea muy grande del lado de Bolívar, éste será derrotado.

Si el General Bolívar hubiese sido un hombre honrado, si hubiese regresado a su país después de la rendición del Callao, ¡cuán diferente sería ahora el estado de la América del Sur! Colombia y el Perú, después de dos años de descanso y de disminución de sus gastos habrían confirmado su prosperidad y establecido su crédito público y financiero y las locas esperanzas de España se habrían disipado. En vez de llegar esa situación en sus asuntos, Colombia se ha visto arrojada a la anarquía, dividida en facciones, empobrecida hasta lo último y sometida a un despotismo militar intolerable. Los dos Perús han sido degradados y oprimidos hasta lo indescriptible; Chile ha sido colocado en un estado de incertidumbre y de malestar y Buenos Aires ha sido reducido a un estado de disolución total, dejándosele a esa heróica ciudad que lucha sola contra el Brasil, habiendo sido toda esa ruina y esa desgracia el resultado de las intrigas y la siniestra ambición de un solo hombre. Decrépito como está España se regocijará y dirá que esos países deben volver de nuevo a su sumisión para escapar a las miserias de la independencia. Para todo ese montón de males, aún el éxito de sus planes no ofrecerá esperanza alguna de alivio, siendo evidente para todo el que investigue las cosas que ellos no poseen la menor garantía y están sembrando las hinchadas semillas de la reacción y rebeldía perpetuas.

Reflexionando sobre esos asuntos y el carácter sin principios de la guerra con que ahora amenaza él, ocúrreseme que la mediación de los Estados Unidos y de Inglaterra, conjunta o separadamente podría ser obtenida, y habría de ser naturalmente eficaz, a la vez que benéfica, para Colombia y el Perú, porque si bien ambos países habrán de ser las víctimas en el caso actual es sólo la ambición individual la que será satisfecha. Cada una de las potencias antes nombradsa posee sus motivos peculiares para desear que estos países gocen de paz y prosperidad, además de las poderosas razones de estado comunes a ambas contra el engrandecimiento excesivo y la perniciosa acu-

mulación de poderes en manos de un arrogante. Bolívar tiene agentes personales adictos en diversos lugares, estando el Perú completamente sin representación en el exterior.

CONTINUA TUDOR DICIENDO QUE ACONSEJO A LA MAR PEDIR LA MEDIACION DE ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA, Y MEXICO.



Bajo todas estas circunstancias y debido a la gran confianza y franqueza con que me honran el General La Mar y su consejero más íntimo, el Dr. Luna Pizarro solicité una entrevista privada con ambos y en ella les expuse las razones por las cuales creía que el Perú obraría políticamente si apelara a esas naciones igualmente amigas, haciéndoles una relación sucinta de la conducta del General Bolívar en ese país y una reseña del estado actual de cosas y de la guerra con que él lo amenaza, junto con una carta del General La Mar para el Presidente y para el Rey; y, sin pedir directamente la intervención, prepararles a ambas naciones el camino para que ofrezcan su mediación amistosa. El Perú no podría tener nada que temer por eso, pues solamente actuaría llevado de la austerísima necesidad de la defensa propia, y no pediría sino paz y tranquilidad y gozar de un gobierno que casi constituya la expresión unánime del sentimiento nacional. Ambos convinieron en la corrección de mis insinuaciones, habiéndose convenido en una segunda enfrevista y se prepararon inmediatamente los documentos necesarios. Desde entonces he insistido en que se lleve a cabo este proyecto, pues mientras más pronto se haga así mejor será para el país, habiendo sido enviado hoy esos despachos en un buque que sale directamente para Londres, y puede calcularse que llegarán a sus destinatarios hacia el primero de Marzo. También escribí cartas confidenciales a dos personas a quienes conozco en ese país, haciéndoles una reseña del papel que

ahora representa el General Bolívar y el que ha representado por largo tiempo en estos países, y explicándoles el sólido interés que Inglatera tiene el vez la paz restaurada, pudiendo los individuos a quienes van dirigidas, por sus situaciones y relaciones, ejercer alguna influencia en la cuestión. Documentos análogos dirigidos a Ud. y al Presidente serán enviados en la primera ocasión segura. Mientras tanto, en caso de que se creyese oportuno dar algún paso en este sentido en unión de Inglaterra, nuestro Ministro en dicho país podría ser instruído al efecto. Si una o ambas de dichas naciones decidiese ofrecer su mediación, es de la mayor importancia que no se pierda tiempo. Las dificultades económicas así como las que surgen de la estación, dado que el invierno comienza ahora en las montañas y dura cuatro o cinco meses, probablemente impedirán que él obtenga fuerzas suficientes en Guayaquil para intentar la invasión antes de Abril o Mayo. Sucre, difícilmente podría hacer otra cosa que empeñarse en una forma negativa de diversión, pues no tiene fuerzas bastantes para intentar una invasión del Perú; pero en la frontera puede conservarse una fuerza considerable para observar sus movimientos. La probabilidad de que regrese a Colombia, de lo cual hablé en mi última, ha cesado por completo. Todas las notas y órdenes oficiales sobre ese asunto que llenan toda una gaceta, no fueron sino la repetición de una de las acostumbradas estratagemas de la desvergonzada escuela boliviana, pues al propio tiempo se envió al Coronel Fernández a todas las ciudades para exigir firmas a los habitantes rogándole que no saliera, mientras todo el país está en vísperas de una insurrección para librarse de él, siendo la falta absoluta de armas lo único que impide que se le lance a la acción.

Comprendo que he dado pasos aquí que son muy delicados; esos pasos, sin embargo, deben ser considerados como actos de un particular, de carácter privado. Espero que el Presidente no esté disgustado de mi conducta, pues estoy seguro que si la situación de estos países, el carácter y las miras de Bolívar así como las consecuencias que se sucederían a su triunfo fueran plenamente comprendidos, tanto los Estados Unidos como Inglaterra no sólo ofrecerían su medición, sino que, siendo necesario, la acompañarían con una alternativa que forzaría su aceptación.

Tengo el honor, etc. . . .

P. S. Envío con esta nota bajo sobre para Mr. Ponsett una carta confidencial del General La Mar para el General

Victoria, relativa a la situación del Perú y al ataque de que está amenazado, presumiendo de los justos y honorables sentimientos de México por una causa que hasta cierto grado posee un común interés para todas las nuevas repúblicas de este Continente.

WILLIAM TUDOR, EX-CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LIMA, A MARTIN VAN BUREN, SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, MUY ALARMADO POR LA SUERTE DEL PERU

(EXTRACTO)

Confidencial.

Río de Janeiro, 1.º de Agosto de 1829.

Las noticias del Perú son del carácter más desastroso en lo que respecta a la independencia de ese país, pareciendo cierto el triunfo del usurpador. Aquí circula el rumor de que en Lima ha ocurrido una revolución, habiéndose efectuado una matanza, etc. No he oído últimamente nada que sea auténtico sino los informes oficiales de la batalla que terminó con la derrota de la vanguardia del ejército peruano en el Portete de Tarqui. Parece que Gamarra, segundo en el mando, ocasionó la derrota por su cobardía y que luego ha sellado la desgracia de su país con su traición, conducta esa que está en armonía con toda su vida. Parece que La Mar se ha escapado ileso, después de exponerse en lo más reñido de la lucha, no dudando yo por el carácter y las opiniones del hombre que lo hizo con la esperanza de morir. Es uno de los hombres más valientes y puros que he conocido; procede con repugnancia en esta situación política, hallándose extenuado por la mala salud y rodeado de muchos en quienes no tiene confianza. Su carta para Sucre, después de la acción, es un notable do-

---

(1) Manuscritos. **Dispatches from Brazil**, VII. Aunque éste fué fechada en Río de Janeiro, se refiere en un todo al Perú y, en consecuencia, se ha impreso como si proviniera del Perú.

cumento, el que probablemente habrá sido publicado en los Estados Unidos. El nunca habría hecho esos cargos de asesinato si no hubiera sabido que eran bien fundados, teniendo ya los individuos que él menciona una reputación sentada en Lima con actos anteriores de esa clase. Estos sucesos podrán dar una idea de la situación si el Perú tuviera que sufrir una nueva y vengativa invasión. Parece que Bolívar ha escogido agentes apropiados para penetrar en la vanguardia, habiéndose ya distinguido muchos individuos de la misma con el saqueo y los asesinatos más crueles.

En la Capitulación, Sucre declara que no desean "un solo grano de la arena del Perú", siendo ésta una expresión favorita, establecida. Al propio tiempo, de todos los recursos de ambos Perús se ha dispuesto a discreción, sin que se haya presentado cuenta alguna, por Sucre o por Bolívar, durante todo el tiempo que estuvieron en posesión del país. También se indica que debe inferirse que ellos no tienen plan alguno contra el Perú; pero que harán la paz bajo la mediación de los Estados Unidos o de alguna otra potencia. Mientras tanto, han procurado incesantemente por toda clase de intrigas y de la corrupción volver a establecerse en el país. Aparte de ser el centro del proyectado imperio, las minas de ese país contienen grandes riquezas, mientras Colombia se encuentra reducida al último grado de pobreza y de agotamiento.

El interés que me ví obligado a tomar en los asuntos de ese país, profundamente envuelto en los extensos y siniestros designios de Bolívar durante mi permanencia en él, me hacen aún mirarlos con toda la solicitud que me inspira el exacto conocimiento que tengo del carácter y los principios de algunos de los principales actores de este drama. Pero mi intención no es extenderme sobre acontecimientos de cuya ocurrencia mi información es demasiado tardía para que pueda ser de provecho alguno para usted. Mi objeto es sólo hacer algunas observaciones sobre nuestra mediación, mencionada en la capitulación.

PROSIGUE DELATANDO INTRIGAS COLOMBIANAS EN LIMA.

Tan pronto como el General La Mar fué establecido, recientemente en la Presidencia del Perú se vió inmediatamente amenazado por la hostilidad de Bolívar, cuyos agentes se ocuparon en cumplir su sencilla y eficaz fórmula de "anarquizar el país", en lo que tuvieron tanto éxito que el Congreso Constitucional, que comenzó bajo tan buenos auspicios y que contaba entre sus miembros algunos de los hombres más ilustrados y excelentes de la América del Sur, no ofreció pronto sino escenas de intriga, de facción, de locura y de daño, contra lo cual fueron completamente ineficaces todos los esfuerzos de los grupos patriotas. Sentí, como todo el mundo, el peligro de la lucha que iba a resultar con Bolívar. La Mar me honró con su más íntima confianza. Insistí con él en que le hiciera algún llamamiento a algún Estado extranjero para que mediara e impidiese los daños de la guerra civil entre países ya empobrecidos y agotados por sus luchas por la independencia. Sus miras son honradas, desinteresadas y pacíficas demaciado quizás, si la expresión no fuera absurda, para el éxito de la causa que tenía que sostener, habiendo sido republicano entusiasta en sus principios. Se opuso a que se hiciese semejante proposición, fundado en que el Perú había caído tan abajo, había sido la víctima de desastres tan extraños que mientras no se organizara una constitución y sus finanzas estuvieran en condiciones de hacerle frente a sus compromisos, cualquiera insinuación de su parte sería desdeñada; y que él no deseaba enviar ningún agente al extranjero hasta que su reputación estuviera mejor establecida en el interior. Yo, sin embargo, persistí en el consejo, y que mientras él le echaba el hombro al (sic) y hacía cuanto le era dado para sostener su independencia; que él debía someter la disputa al arbitraje de potencias extranjeras de manera que sin pedir inmediatamente su intervención, las justificara al ofrecerla si ellas lo creían oportuno. Para evitar toda sospecha de miras egoístas de mi parte, propuse que semejante solicitud se le hiciera a los Estados Unidos, a Inglaterra y a México. Al fin consintió en esto, habiéndose redactado un

memorial, no por la persona indicada por mí, sino por una mano inferior, aunque era el órgano regular para el objeto. Me fué mostrado y aunque no era un documento tan hábilmente redactado como el que yo hubiera deseado, no creí que valiera la pena de hacer objeción a detalles de mejor importancia; pero al fin fué redactado y se me entregó, habiendo yo enviado los tres paquetes para Inglaterra, México y los Estados Unidos. Jamás he sabido sin embargo si esos paquetse llegaron a su destino. Presumo que éste sea el origen de la mediación antes mencionada.

Toda mediación, y más la de los Estados Unidos, habría sido cuidadosamente evitada por Bolívar con su acostumbrada, solemne hipocresía de pretender desearla. Sin embargo, si por cualquier accidente nuestra mediación hubiese sido solicitada, habría sido sólo para divertirse con nuestra credulidad, a no ser que se tomara la más amplia precaución, como lo hizo él, con la de varias naciones en la farsa de Panamá, y se requeriría gran penetración y firmeza en el mediador para no ser víctima de sus designios. No hay mucha duda de que el asunto será completamente eliminado al volver él a obtener dominio absoluto en los dos Perús, y una vez establecido en Lima, con Sucre en su vieja avanzada (aunque quizás pueda el último ser estacionado en Lima algún tiempo, hasta que Colombia al fin se organice), las anteriores intrigas se reanudarían contra Chile y Buenos Aires, probablemente con éxito, mientras los mismos esfuerzos se harían en la América Central en medio de las perturbaciones que él ha fomentado asiduamente en ese país.

EXPLICA QUE EL PLAN DE BOLIVAR DE CONSTITUIR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FUE EL MOVIL DE LA GUERRA.

La ambición de Bolívar es extravagante, sin principios y atolondrada. El reúne en un grado singular de perfección dos cualidades que frecuentemente no se hallan

en el mismo individuo, la duplicidad y la vehemencia. Su plan de constituir la América española del Sur (sin mencionar cambios de límites con el Brasil) en un imperio será perseguido implacablemente hasta el último momento de su vida. Sus proyectos son mal digeridos, imposibles, y no ofrecen ni garantía, ni esperanza de estabilidad; y sin embargo, pueden tener éxito hasta cierto punto, y todos los recursos de esos países serían malgastados mientras él viviera en el empeño de formar un imperio que, aún en el caso de verse realizado hasta el punto que él desea, sólo ocasionaría una larga vía dolorosa de conmociones intestinas, quedando a su muerte los fragmentos palpitantes que servirían para dar pábulo a las rivalidades y luchas interminables de sus tenientes. Su arrogancia es ilimitada; infatigable su ardor; los obstáculos y la oposición excitan su espíritu de venganza pero no su reflexión. La constancia heróica de sus primeros esfuerzos por la independencia de su país habrían cubierto su nombre de gloria; pero la misma cualidad dirigida contra la libertad de su propio país y de la de los demás lo cubrirá en lo adelante con maldiciones.

Pido perdón por extraviarme de mi puesto inmediato, pero la verdad es que la ambición que denuncio se refleja sobre todos los asuntos del Sur de nuestro Continente.

ANEXO H

EL GOBIERNO DE LA MAR SOLICITA LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS "EN DEFENSA DE LA PAZ".

F. L. Mariátegui, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, a Henry Clay, Secretario de Estado de los Estados Unidos. (1).

Palacio de Gobierno en Lima, a 16 de Noviembre de 1827.

Exemo. Señor: El abajo firmado Ministro de Relaciones Exteriores de la República Peruana, ha recibido orden de su Gobierno para dar a S. E. el señor Ministro del mismo Departamento en los Estados Unidos de Norte América una idea ligera de los sucesos que prepararon las últimas

(1) Manuscritos. **Other States.** El texto que aquí se reproduce es copia exacta del original, que se encuentra en el Archivo del Departamento de Estado de los Estados Unidos. **Nota del traductor.**

innovaciones políticas que han puesto al Perú en situación de regirse por sí, y el riesgo que le amaga de envolverse en una nueva guerra.

Después que el triunfo de la de Ayacucho terminó la de la Independencia, esperaba la República que el General Bolívar, fiel a sus reiteradas promesas, se despojase de la Dictadura y estableciese un Gobierno Nacional; pero lejos de cumplirlas, negoció para investirse de facultades extraordinarias a pretexto de que así convenía a la salud pública para impedir la anarquía. Seducido el Congreso por el temor de nuevos males, o por el desprendimiento que aparentaba el General Bolívar, le concedió tamaño poder con la calidad de ejercerlo únicamente en casos de conmoción intestina o guerra exterior. Más luego que se sancionó esa ley, se arrogó atribuciones que no le correspondían, y empezó a administrar caprichosamente la nación instituyendo un Consejo de Gobierno con entera sujeción a sus voluntades.

No entrará el infrascrito en un prolijo detalle de las vejaciones que sufrían los pueblos por esta Administración, ni en explicar sus desasosiegos porque se variase, siendo ella el instrumento escogido para conducir al Estado a su degradación y anonadamiento. Así fijaban la esperanza de convalecer de sus calamidades con la reunión del primer Congreso general, no previendo que éste era convocado para legalizar la servidumbre forzándosele a sancionar la constitución que el General Bolívar iba a imponer entonces a Bolivia. Los Diputados firmes en no traicionar la confianza de sus poderdantes, manifestaron en juntas preparatorias su decisión de constituir al Estado por sí mismos sin plegarse a las miras del General Bolívar, ni a las sugestiones de sus Agentes; y no pudiendo apartárseles de su propósito, se acudió al arbitrio de retardar la instalación del Congreso, coartando separadamente a la mayoría para que suscribiese una representación fraguada por el General Bolívar en la que se le pedía continuase en el mando con las mismas facultades, difiriendo la reunión del Congreso hasta el año entrante.

Apenas habían transcurrido dos meses, cuando abusando de ellas dispuso que el Consejo de Gobierno sometiese el citado Código al examen y sanción de los Colegios Electorales que acababan de nombrar Diputados, única atribución que les concede la ley; y ejerciéndose la intriga y la persecución en todas direcciones se logró que la

aprobasen y se suplantó a la Constitución dictada por el primer Congreso.

Mientras esto se practicá en el Perú, se tomaban medidas distintas para introducir el mismo régimen en Colombia a la sombra de los movimientos tumultuarios de Venezuela y de las Actas que los Intendentes de los Departamentos arrancaban a las Municipalidades y Ciudadanos para que proclamasen la dictadura y el Código Boliviano, a fin de reunir los Estados del Mediodía desde Panamá al Cabo de Hornos bajo una federación nominal con un gobierno militar que tuviese por jefe vitalicio al General Bolívar. Alarmada con estos acontecimientos la división auxiliar que dejó en el Perú para sistematizar sus planes y recelosa de que ellos derrocasen las instituciones de su patria, hicieron el 26 de Enero próximo pasado un movimiento que tuvo por objeto exclusivo renovar el juramento de defenderlas. Aprovechándose esta Capital de una coyuntura tan favorable, expresó sus deseos de que la nación se constituyese por sí, y el Consejo de Gobierno secundándolas expidió la convocatoria para el Congreso sin alterar el orden de cosas existentes, y todos los pueblos de la República aplaudieron la transformación con transportes de gozo y entusiasmo. Empero muy pronto se notaron síntomas de reacción en los auxiliares, y no habiendo una división Peruana que pudiese impedir sus consecuencias, aprovechó el Gobierno las instancias que le hacían los Jefes para que se le proporcionase auxilios para regresar a su país. Este paso que aconsejaba la prudencia y demandaba la necesidad en aquellas circunstancias, ha merecido la reprobación del General Bolívar en tal grado que ya nos amaga con la guerra creando agravios y aspiraciones del Perú hacia Colombia, que el mismo Vice Presidente General Santander, encargado del Poder Ejecutivo de esta República, no ha conocido, siendo en realidad el único objeto envolvernos en discordias para convertirse en mediador de ellas, y a pretexto de que nuestro orden actual compromete la tranquilidad y seguridad de Colombia, intervenir en nuestros negocios domésticos y restaurar la carta que nuestro actual Congreso constituyente ha declarado nula y de ningún valor por los atentados que se cometieron contra la soberanía de los pueblos para establecerlas.

El Gobierno del infrascrito está convencido de la justicia con que obró el Perú en su cambio político, y que sólo anhela respetar los derechos extraños para conservar ilesos los suyos. Hasta ahora se ha abstenido de vertir una

queja sobre las humillaciones y daños incalculables que de intento se le infirieron. Notorio es que su Escuadra fué destruída después de concluído el bloqueo de la plaza del Callao; *que se han transportado a Colombia siete mil peruanos para engrosar las filas de su ejército*, que el resto del nuestro reducido a cuadros fué diseminado en la vasta extensión del territorio, que sus Generales y oficiales más acreditados fueron unos alejados del seno de la patria, y otros obligados a desterrarse voluntariamente, que se abandonó la amortización de la deuda interior y exterior por los ingentes gastos que ocasionaba el mantenimiento y equipo de las fuerzas auxiliares, que la dilapidación y el desorden de la Hacienda eran escandalosos, y que fueron perseguidos y deportados los ciudadanos desafectos a la Constitución Boliviana. Todo se ha disimulado para salvar al Perú de la tacha de ingrato con que pudieran cubrirle los que no se hallan al alcance de estos hechos, y por conciliar la unión y la paz con nuestra aliada la República de Colombia. Pero ni este generoso olvido parece bastante para que el General Bolívar se retraiga de interrumpirlas. Las últimas noticias que tienen de Bogotá así lo acreditan; y la aglomeración de tropas que se va haciendo en los Departamentos del Sur de Colombia amenazan próximas hostilidades, las que se confirman por los mismos periódicos que se publican bajo sus auspicios.

Es consiguiente que el General Sucre mancomunado en intereses con el General Bolívar, nos hará al mismo tiempo la guerra por el Sur, pues así lo indican los preparativos, y lo confirma la necesidad en que cree hallarse de trastornarnos para evitar la explosión que amenaza estallar en Bolivia por razones idénticas.

No le arredran al Perú las armas combinadas de Colombia y de Bolivia, teniendo en su apoyo la justicia y una opinión bien pronunciada en favor de sus instituciones;; pero su Gobierno deplora los amargos compromisos a que se verá forzado siempre que se atropellen los principios del derecho internacional y la fatal suerte que corrieran las libertades americanas, si por desgracia los sucesos no correspondieran a sus esperanzas. Resuelto como se halla a no ahorrar arbitrio que aleje por su parte todo motivo de un rompimiento que empape nuevamente en sangre americana a la Nación, y prolongue sus infortunios, agotará cuantos medios razonables y conciliatorios le sugiera su posición y su capacidad para ajejar este extremo. *Así se promete que el Gobierno de los Estados Unidos, conduci-*

do por la simpatía de principios, y que por su amor a la humanidad interpondrá su respetable mediación en defensa de la paz y la libertad del Perú.

Con tal motivo el infrascrito *ha sido autorizado para escribir esta comunicación* al Señor Ministro, a quien saluda, ofreciéndole el profundo respeto y consideración con que es su atento y obediente servidor.

ANEXO I

FRAGMENTOS DEL MANIFIESTO PERUANO.—1.

EL GOBIERNO DEL PERU NO DETENDRA A SUCRE, A PESAR DE QUE ESTE DECLARA QUE VA A TOMAR PARTE EN LA GUERRA.

Pero dolorosamente no traslucimos otra conducta en el general que ha ofrecido su mediación, que la que él mismo anuncia escusándose anticipadamente de ir a cooperar en la agresión; senda desesperada por donde sueña restablecerse en la presidencia de Bolivia. El Gobierno bien podría haberle ahorrado las fatigas de la campaña y hacerle completar su curación en el Perú, si menos generoso hubiera impedido su salida por el derecho incuestionable que a toda Nación asiste, para hacer prisionero a un general enemigo que abierta la guerra llega a su territorio. Mas el Perú ha querido sobreponerse a todo, añadiendo este paso de extraordinaria generosidad a los que ha dado desde principio de 1827, que es suficiente comprobante de su anhelo porque la paz no fuera turbada...

ALGUNOS PARRAFOS DEL MANIFIESTO PERUANO

DEBILES PRETEXTOS DE BOLIVAR PARA DESENCADENAR LA GUERRA.

Después de haber proclamado el general Bolívar solemnemente la guerra, ha publicado el manifiesto de los fun-

damentos que tiene para dirijir sus armas contra esta Nación generosa que le colmó de honores, y que cayó en la débil condescendencia de fiarle sus destinos. Es altamente satisfactorio al Gobierno del Perú, y muy honroso a los pueblos que rige, no leerse en este documento otras razones, para cohonestar la agresión, que los injustos pretextos y calumniosas reclamaciones frecuentemente repetidas por algunos periódicos de Colombia, victoriosamente refutados por los que se publican en el Perú, y que completamente ha desvanecido el Ministro enviado cerca de aquella República. Las naciones de América y de Europa, que hasta ahora no habrán visto, sin sorpresa, una República naciente levantando en sus fronteras un ejército, como si estuviera amenazada de una guerra inevitable, conocerán la prudencia y previsión del Gobierno del Perú en hacer aprestos militares, y poner a la República en actitud de no dejarse sorprender y avasallar nuevamente por la política insidiosa y la ambición del auxiliar que en otro tiempo la tuvo en servidumbre. El Gobierno del Perú, siempre franco y leal a la verdad y a la justicia, apela al juicio de los hombres rectos, a la opinión de los pueblos celosos de su libertad, y a la triste, pero saludable experiencia que en el presente siglo ha marcado con sangre y devastación, un guerrero indomable, que esclavizando su patria subyugó las demás naciones.

ARMERO, MINISTRO COLOMBIANO EN LIMA, ERA AGENTE DE SUCRE EN LOS TRABAJOS DE ESTE PARA DESMEMBRAR AL PERU.

Colocado el Perú, por la salida de la división auxiliar en aptitud de obrar libremente, y sin recelos de ver turbada su tranquilidad, se dedicó el Gobierno a curar las profundas heridas que en el corazón de la República había dejado el general Bolívar, a reponer las fuerzas que éste había deshecho, y a alzarla del estado de postración a que la había reducido, al grado de fuerza y de vigor que necesitaba para hacerse respetar y merecer el nombre

de Nación independiente. Pero nuevos y fundados temores alteraron su reposo. El general Sucre intentó la desmembración de los departamentos del Sur, sujiriendo a los jefes que los mandaban, formasen de ellos una República que se federase con Bolivia. El Gobierno del Perú tenía fija su atención en las operaciones secretas y privadas de este general; e inquiriendo solícitamente que nuevas maquinaciones tramara por habérsele frustrado la primera, y de cuales agentes se valiera, descubrió estar en comunicación, con el agente de Colombia en esta capital y haberle remitido dinero para otros fines muy diferentes de los que se supusieron. El Gobierno se convenció entonces de que era perniciosa la permanencia de aquel Ministro sospechado generalmente de conspirar contra el nuevo orden establecido, y conocido por su influjo y medras, bajo el absolutismo del general Bolívar que estaba en sus intereses ver restablecido. El Gobierno del Perú se hallaba de consiguiente en la vez de usar del derecho común a todas las naciones para expeler al Ministro extranjero que le era sosepchoso; señalándolo para salir del territorio el plazo conveniente.

ALCANCES, LEGITIMIDAD Y MORAL DEL TRATADO DE REEMPLAZOS.—MILLARES DE PERUANOS MURIERON EN COLOMBIA, A CAUSA DEL CLIMA.

Quien así violaba la fé de los tratados, y osaba demandar co namenazás lo que no había obligación de concederle, ha obrado consecuente a sus principios, reclamando cruelmente el cumplimiento de un convenio destituído de solemnidades que le den valor y subsistencia: tratado que él mismo se ha avergonzado de publicar, y cuya ratificación jamás ha solicitado. Tal es el tratado que ha desconocido el Ministro del Perú, y por el que se reclama el reemplazo de las bajas de los cuerpos colombianos. Lo celebró el general Bolívar con un comisionado particular del

llamado entonces Presidente del Perú, sin poderes para una negociación inaudita e inhumana, cuyo objeto fué uno de los poderosos motivos que determinaron al Perú a despedir los primeros auxiliares venidos a su territorio después de la famosa batalla de Pichincha. Si el Gobierno del Perú, con una barbarie que no horroriza al general Bolívar; y despreciando, como él los derechos de la naturaleza, se hubiera avenido a tan inhumano cambio, lejos de hallarse obligado, con justicia reclamara un gran residuo de los *millares de peruanos arrastrados a morir en Colombia, por el general Bolívar*, que redujo a cuadros los cuerpos peruanos; para que careciendo el Perú de ejército propio fuera incapaz de resistir a las fuerzas colombianas, con las que creyó establecer y consolidar su odiosa dominación. Pero el tratado mismo en que se apoyara esta reclamación, si fuera bueno y valedero, no la concede después del regreso de los auxiliares a su patria. Ofrece los reemplazos peruanos, durante la guerra, con el fin de que tuviese el ejército de Colombia la fuerza necesaria para operar, y no por otra razón, que ser muy costoso y difícil a Colombia llenar las bajas con reemplazos enviados de su territorio. La guerra ha terminado; no hay en el Perú cuerpos colombianos: ha desaperecido el objeto y el motivo único y expreso de esta obligación: ¿y por qué se había de exijir su cumplimiento? Los auxiliares sostenían con grandes ventajas una contienda que les interesaba no menos que a los que habían venido a socorrer—defendían la independencia de Colombia en el Perú. En fin, para hacer esta bárbara reclamación es preciso ignorar hasta los rudimentos de esta clase de transacciones, que estan al alcance aún de los militares menos estudiosos.

LA INACEPTIBILIDAD DE LAS EXIGENCIAS DE BOLIBAR OBLIGA AL PERU A IR A LA GUERRA.

El gobierno del Perú podría oponer una serie de verdaderos agravios a los supuestos en que el General Bolívar funda su declaración de guerra. Pero ya que ésta se ha

hecho inevitable; ya que él todo lo sacrifica a sus aspiraciones de restablecer en el Perú su ominosa dictadura, y la paz se ha hecho inaccequible, el Gobierno del Perú sostendrá con honor una guerra, en la que el triunfo de su justicia, ha de comprarse al doloroso precio de la sangre de sus hermanos de Colombia y de la de sus propios hijos. Pero la suerte de estos mismos hijos no deja en su mano otro medio que el de defenderse para no servir, y para impedir que sus vidas y fortunas sean despojo de la avidez de un extranjero, que solo vende la paz por injentes sumas de dinero que nos exije, y por *el destierro de la juventud peruana a los mortíferos climas de Colombia.* A tan extravagantes e inhumanas condiciones quedará sujeta la República, si traicionando el Gobierno del Perú la confianza de los pueblos, si faltando cobardemente a sus deberes, dejara cebar en ellos la crueldad del hipócrita, que afectando no hacer la guerra a la Nación, propone, para no verificarla, empobrecer y despoblar sus provincias. De manera que sea por la paz, sea por la guerra, nos amenaza la devastación y la servidumbre. Caigan pues todos los males de tan justa resistencia y toda la exceeración americana sobre quien nos arrastra a tan dura extremidad.

EL EMPEÑO DE ESTABLECER SU CETRO EN AMERICA MOVIO A BOLIVAR A DECLARARNOS LA GUERRA.

Desvanecidos ya todos los falsos pretextos alegados por el general Bolívar, resalta la veradera, la única causa de la guerra. Al pisar este jefe nuestras playas, afectando despreciar un grano de sus arenas, y al reconocer por sus ojos el valor del Perú sintió que era llegado el momento de realizar sus antiguos proyectos y de afirmar su dominación. Desdeñando ya todo disfraz proclamó la célebre Carta llamada su hija predilecta, concebida en el deilrio de la ambición, y dada a reconocer por la fuerza y por las artes mas viles, denunciandas al mundo por documentos oficiales impresos en el Perú, en Colombia y reimpresos en varios periódicos de Europa.

Mas apenas se vió libre el Perú de la opresión e influjo del Dictador, cuando levantó su frente humillada y recobró su dignidad. Este generoso pueblo fué el primero que rasgó y holló con indignación esa Carta de ignominia mas ileberal, mas monstruoas que las constituciones imperiales que hemos visto en nuestro conitnente, y aún en la isla africana de nuestro hemisferio.

Sabida es la impresión de rabia y despecho que hizo en el ánimo del general Bolívar esta noble empresa, y sabido es también el juramento que hizo de vengar un ultraje que le arrebataba el cetro de fierro, que tendía sobre estos pueblos —que ponía a toda la América sobre su guarda— y que le despojaba de los últimos rayos de su gloria.

Desde entónces debimos apercibirnos a la defensa. Sin esta indispensable precaución (calificada de perfidia por el general Bolívar) concíbase cuál suerte se preparaba a nuestra patria. El país había sido devastado por un guerrero que se llamaba su amigo: ¿qué sería si volviese como su conquistador? El Perú fué oprimido y sojuzgado aún cuando estaba elejido para ser el trono de su gloria y de su antigua esperanza: ¿qué sería después de estar destinado a ser el sangriento teatro de sus venganzas?

PARRAFO DE "LA PRENSA PERUANA" DESCONOCIENDO Y CRITICANDO EL TRATADO DE REEMPLAZOS.

(Núm. 95, del Jueves 30 de Octubre de 1828)

En la **Gaceta de Colombia** se ha publicado el convenio clandestino, entre el general Portocarrero, comisionado particular del Presidente de la República del Perú, y el general colombiano Juan Paz del Castillo, relativo al reemplazo de las bajas del ejército auxiliar en el Perú, y al modo y tiempo de realizarlas. Basta la simple lectura de este documento privado, para ver, con mas claridad que en medio día, que el Perú no está obligado, concluída la guerra con

los españoles, a remitir sus hijos a Colombia, en recompensa de los auxiliares, muertos, inutilizados y desertores de sus banderas, aún cuando aquel convenio fuese válido, se hubiese celebrado con las solemnidades esenciales, y lo que en él se estipulaba no fuese tan contrario a la humanidad, como extraño y nunca visto entre pueblos civilizados. Penetrado el general Bolívar en el fondo de su conciencia, de la injusticia de su demanda y, a falta de razones en qué apoyarla, ha ocurrido a presentar al Perú como el autor de esta clase de convenios, y pretender que aquel cuyo cumplimiento reclama, está fundado en una estricta reciprocidad. Así es que la **Gaceta de Colombia** aseguró la libertad de Colombia en la jornada de Pichincha, 800 colombianos en reemplazo de las bajas que sufrió, y en virtud del convenio celebrado entre el general Santa Cruz y el general Heres. Hemos solicitado con el mayor esmero alguna copia de esta estipulación, de la que no hay memoria, ni indicio alguno en las secretarías del Gobierno, y del que no dan noticia los militares que sirvieron en la expedición libertadora del Sur de Colombia. Por esta razón estamos en la vez de dudar fundadamente de la existencia de este tratado, y de negarlo entre tanto no se nos manifieste. Nos creemos tanto más autorizados a concebirlo quimérico y de moderna invención, cuanto que el Ministro del general Bolívar en sus comunicaciones con el Ministro Plenipotenciario del Perú, no solo no hizo uso de él, sino que ni aún lo mencionó cuando no ha dejado argúmento o por tocar en apoyo de sus intempestivas y calumniosas reclamaciones.

De este principio dimanaría el tratado de 822, si es que efectivamente fué celebrado. ¡Mas cuánta diferencia entre lo que exije hoy Colombia, y lo que entonces estipularía el Perú! Los peligros han pasado, la libertad de América está consolidada, cada uno de los nuevos Estados está en posesión absoluta de sí mismo, y no les asiste derecho alguno para repetir entre sí lo que hubieren estipulado con el solo objeto de las desastrosa guerra en que estaban empeñados, y de concluirla en provecho común.

ANEXO J

DECLARATORIA DE GUERRA DE COLOMBIA Y RESPUESTA PERUNA.

República de Colombia.—Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.—Bogotá, 15 de julio de 1828—18º.

Al Excmo. señor Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República Peruana. &. &. &.

Señor:

Informado el Gobierno de Colombia que el del Perú deponiendo todo medio de conciliación y de paz, intenta ya invadir el territorio de esta República, y bloquear sus puertos, se ha visto en la precisión de dar el Manifiesto que el infrascripto, Secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores, tiene el honor de dirijir al honorable señor Ministro del mismo Departamento en el Perú.

El Gobierno de Colombia se vé compelido, a pesar suyo, a entrar en una guerra que ha procurado evitar por cuantos medios han estado a su alcance. Ha prescindido de ella, mientras la seguridad del territorio no se ha visto amenazada; pero ahora que el Gobierno del Perú trata de atacarla, su deber le impone la necesidad de armarse para repeler la agresión.

El Gobierno de Colombia no puede dudar de los intentos del Perú. Las proclamas del Prefecto de la Libertad, y del general del ejército estacionado en aquel Departamento, se lo manifiestan. Las que el general Gamarra ha ex-

pedido a las tropas de Colombia, que se hallaban en Bolivia, excitándolas a la insurrección para que las perdiera esta República, se lo demuestran; y la invasión de Bolivia, por el mismo general en plena paz y sin previa declaración de guerra, se lo comprueban. Así como en las fronteras de Bolivia se había formado un ejército que se ha hecho obrar cuando se ha creído conveniente, así también en las fronteras de Colombia se ha formado otro que marchará a este territorio, ya antes invadido por sus mismas tropas protejidas por el Gobierno del Perú.

Sin embargo de los agravios de que tenía que quejarse el Gobierno de Colombia de el del Perú eran tan graves, nunca se propasó a vengarlos por las armas, y esperaba siempre que ellos terminarían, y que por el interés de ambas naciones se le darían explicaciones capaces de satisfacer. El señor Villa vino con esa misión según lo aseguró: el Gobierno del que suscribe la acojió con placer: le hizo presente sus quejas; mas en vez de desvanecerlas, sus contestaciones fueron nuevas ofensas, y al fin partió de esta capital sin haberse podido concluir cosa alguna.

Al tiempo que se remitió al señor Villa, y que él venía a dar satisfacciones, se verificaba el movimiento de los cuerpos auxiliares colombianos en Bolivia, que el general Gamarra trató de protejer con su división, que ha sido elogiado en los papeles oficiales del Perú; y cuyo principal autor ha sido bien acojido en Lima. El Gobierno del que suscribe pudo vengarse de este nuevo ultraje: mas por no agriar las negociaciones guardó silencio, esperando que el éxito funesto de aquella sublevación militar pondría un término a tantos agravios.

Pendientes aún las conferencias con el señor Villa, y sin saberse su resultado, el Gobierno del Perú ha acordado hostilizar abiertamente a Colombia; y esta medida prueba que todos los ultrajes no habían tenido otro fin que el de provocar la guerra, y romper los vínculos de amistad y de alianza que existían entre estos dos Estados, y que deberían ser muy estrechos para su bien. El Gobierno del que suscribe así lo cree, y aunque dispuesto a obrar hostilmente, y hacer uso de las armas, nunca desoirá las proposiciones de conciliación y de paz.

La correspondencia de esta Secretaría con el señor Villa, que el infrascrito tiene el honor de acompañar en copia al señor Ministro, a quien se dirije, impondrá a S. E. de las ofensas de que se ha quejado este Gobierno, de las

satisfacciones que ha pedido, y de las contestaciones que se han dado. El Gobierno del que suscribe estaba dispuesto a ocurrir directamente al del Perú para obtener lo que por falta de instrucciones y poderes no había obtenido el señor Villa. Estada persuadido de que de este modo pacífico se entenderían los dos gobiernos; y que terminándose las desavenencias, se restablecerían la concordia y buena inteligencia; mas las medidas hostiles adoptadas últimamente por el Gobierno del Perú han hecho desaparecer las esperanzas que mantenía el de esta República, a quien le es muy doloroso ver rotas las relaciones que unían a las dos naciones, y que habían constantemente fomentado con empeño y eficacia.

Los más íntimos deseos del Gobierno de Colombia son los de la concordia y la paz. Los manifestará en todo tiempo, y el del Perú debe estar persuadido de ellos, y de que por nada ansía tanto como oir de su parte proposiciones que evitando la guerra entre dos repúblicas hermanas, amigas y aliadas, sean capaces de establecer la mas cordial reconciliación.

El infrascrito, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores ofrece a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú las seguridades de su respeto y consideración.—(Firmado)—Estanislao Vergara.

RESPUESTA PERUANA.

República Peruana.—Ministerio de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores.— Casa del Supremo Gobierno en Lima, a 16 de Octubre de 1828.—9.º.

Señor:

Impuesto el Gobierno del Perú de la nota que dirijió al infrascrito el señor Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores de Colombia, acompañándole el Manifiesto de los motivos que tiene su Gobierno para hacerle la guerra, nada ha encontrado en estos documentos que no hayan revelado antes las comunicaciones de S. E. el General Bolívar al Congreso de Colombia, las que se pasaron al señor Villa, y la conducta que con él se ha observado.

El Gobierno del Perú siempre moderado, siempre amigo de la paz, y celoso al mismo tiempo del honor y dignidad de la República, se encuentra reducido a la dura extremidad de sostener con las armas la independencia nacional, amenazada de una guerra a que ha sido injustamente provocado, y a desvanecer con el ingenuo lenguaje de la verdad, en el Manifiesto que de su orden incluye al señor Secretario el infrascrito, los pretendidos agravios e infundadas reclamaciones alegadas por S. E. el general Bolívar.

El Gobierno del Perú, para conservar inalterable la cordial armonía con Colombia, envió cerca del de esa República un Ministro Plenipotenciario con solo el objeto de estrechar las relaciones que existían entre ambos. La acogida que se dió a su Representante, el procedimiento ambiguo e inmediato de entrar con él en explicaciones sin recibirle en su carácter público, según la práctica común y uniforme de los gobiernos, que en este acto prestan el reconocimiento de la independencia de la Nación a que pertenece el Enviado, y el solemne testimonio de su buena y leal inteligencia, y la amenaza innecesaria de guerra con que se acompañaron las reclamaciones; todo acreditaba el invariable propósito de hacer S. E. el General Bolívar, inútil, humillante y perniciosa al Perú la misión de su Ministro, y de no ceder a la razón ni a la justicia.

El Gobierno del Perú, a pesar de hallarse agraviado por este comportamiento injurioso, estaba firmemente resuelto a echarlo en el olvido, a que se ha relegado otros no menos ofensivos y odiosos que le ha inferido S. E. el General Bolívar, por evitar una contienda siempre deplorable y desastrosa; pues había de sostenerse entre pueblos amigos y hermanos, ligados por la reciprocidad de sentimientos, y obligados a guardarse una mutua gratitud por los auxilios que se prestaron en la guerra de su independencia.

Pero ni estos vínculos afectuosos y estrechos, ni la ilimitada generosidad del Gobierno del Perú, han bastado a desarmar a S. E. el general Bolívar, y retraerlo de emprender una agresión gratuita, que no pudiendo apoyar en fundamentos sólidos, quiere justificar con imputaciones siniestras y hechos improbables a que es difícil prestar fé, tan solo al contemplar que las razones presentadas por S. E. el General Bolívar son pretestos para atacar un Gobierno nacional, alzado sobre las ruinas de su poder militar, y de su Gobierno vitalicio.

Acerba es esta declaración: y el Gobierno del Perú ja-

más deseará recordar ni ofrecer a la memoria pública suceso de que deriban las amargas consecuencias en que se vé inocentemente envuelto.

Los aprestos militares que el Gobierno del Perú ha hecho sobre las fronteras, fueron obra de la imperiosa necesidad de prevenir la invasión que por ellas amenazaba, dirijida por una sola mano que la realizara al momento de tener a su favor las probabilidades del buen éxito. El Gobierno del Perú cauto y advertido, limitó sus miras a guarnecer el territorio, y a no presentar en su indefensión la oportunidad de ser sojuzgado sin peligro. El largo tiempo corrido desde que empezó a organizar sus ejércitos, la aptitud estacionaria en que los ha mantenido sobre la línea divisoria, y el no haber aprovechado la ocasión de ocupar los departamentos del Sud de Colombia, cuando no había en ellos fuerza bastante a resistir, son incontrastables argumentos de que el Gobierno del Perú ha estado muy distante de turbar la paz y el reposo de Colombia, de abrigar contra ella planes hostiles y ambiciosos, y de que ha consultado únicamente a su seguridad y su existencia, levantando fuerzas militares. Constantemente obedientes a las órdenes del Gobierno, los jefes que las mandan en el Norte, no han traspasado los límites de la República; y si proclamaron a sus tropas, a ello les provocó el general Flores, haciendo a las de su mando una alocución intempestiva insultando al Perú, ultrajando a su Gobierno, alentándolas a combatir, y prometiéndoles que se enseñorearían del suelo peruano.

El ejército del Perú, acantonado en el Departamento limítrofe de Bolivia, no la ha acometido, ni obrado como enemigo ansioso de incorporarla a nuestro territorio. Mucho antes se habían percibido síntomas evidentes de una reacción en Bolivia, de su descontento y anhelo de cambiar por un Gobierno propio el extranjero que la rejía, sin que el Perú tomase la parte que gratuitamente le atribuye S. E. el General Bolívar. Mas no pudo ensordecerse al clamor de los pueblos que le pedían ayuda para restaurar su independencia, ni debió desatenderlos, y mirar con fría indiferencia su dolorosa ansiedad y enérgicos esfuerzos, que la justicia, la humanidad y la independencia de los nuevos estados americanos aconsejaban proteger con celeridad y eficacia. El ejército peruano los auxilió; ahorró la sangre y las calamidades de las disensiones civiles; y dejando a Bolivia en plena y absoluta libertad, ha dado a su patria la garantía que mas necesitaba para afianzar su seguridad.

Tal ha sido la pronta y circunspecta conducta del Gobierno del Perú, que afecta desconocer S. E. el General Bolívar, acumulando acusaciones infundadas, resistiéndose a la evidenica de los hechos, y variando su verdadero aspecto, circunstancias e influencia, para paliar sus intenciones hostiles contra la feliz y legal transformación del Perú, que, no menos que Bolivia, tiene derecho de estar en posesión de sí mismo, sea cual fuere el rango y los servicios hechos a la causa pública por las personas que quieran despojarlas de las prerrogativas esenciales a la soberanía nacional.

El Gobierno del Perú, usando de los medios indispensables para conservarse, y preparándose a repeler la fuerza con la fuerza, no ha infrinjido ley alguna —no ha faltado a sus deberes con Colombia— no ha violado la amistad, ni inferídole agravios, cuya reparación esté autorizado a pedir con las armas S. E. el general Bolívar; a no ser que injurie a ese pueblo heróico y magnánimo, atribuyéndole que la sumisión y abajamientò de sus vecinos y aiiados, es el primer interés de su política, y el fundamento de sus relaciones fraternales. Muy distante el Gobierno del Perú de concebirle poseído de sentimientos tan innobles, cree firmemente que solo aspira por justicia y conveniencia a proceder con el Perú, como desea que con él se comporten las demás naciones.

Por estos principios, que no menos ama y se complace en ver religiosamente observados, el Gobierno del Perú, está pronto a olvidar las injurias que se le han prodigado, y restablecer la buena inteligencia y armonía con Colombia, turbada en daño de la prosperidad de ambas repúblicas, si se le proponen racionales y decorosas bases de un avenimiento que disipe toda futura sospecha, y envuelvan en sí las garantías consoladoras de una paz inalterable y durader que es su único voto, el objeto de sus incesantes deseos, y la necesidad a que deben atender esencialmente los estados de América.

Si las protestas pacíficas encarecidas por el señor Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia llegan a verificarse, sentándose los preliminares de una negociación, el Gobierno del Perú nada perdonará para acelerar el término de estas odiosas diferencias, y evitar la efusión de sangre entre los hijos de dos repúblicas, que por su bien y su naturaleza son llamados a permanecer unidas.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores del

Perú, reitera al señor Secretario de Estado del mismo Departamento en Colombia las seguridades de su distinguida consideración.—(Firmado)—Justo Figuerola.

Señor Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de Colombia.

ANEXO K

ENERGICA NOTA DE OLAÑETA AL MINISTRO DE RR. EE. DE COLOMBIA, FORMULANDO ODIOSOS CARGOS CONTRA LA ADMINISTRACION COLOMBIANA EN BOLIVIA, PROTESTANDO DE LA INTROMISION DE BOLIVAR, EN LOS ASUNTOS Y DECLARANDO QUE AYUDARA AL PERU EN LA GUERRA.

República Boliviana.—Ministerio de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores.—Palacio de Gobierno en Oruro, a 11 de Octubre de 1828.—18º.

Señor:

El Gobierno del infrascrito ha recibido, por el último correo, una proclama de S. E. el Presidente de esa República, y con ella la infausta noticia de que intenta declarar la guerra a la Nación Peruana. Entre otras razones se funda, en que el ejército de aquella ha penetrado hasta el corazón de Bolivia, sin usar de las fórmulas establecidas por el derecho internacional. **Ha sorprendido a todos los amigos de la libertad que el jefe de una Nación con quien**

Bolivia no ha contraído obligación alguna de recíproca defensa, bajo el pretexto de haberse invadido este territorio, quiera exigir satisfacciones por las supuestas ofensas a otro Estado. Verdad es que el Gobierno de Colombia tomó la iniciativa para formar tratados que asegurasen la independencia de ambas naciones. El de Bolivia contestó prestando su avenimiento. Ofreció enviar un Plenipotenciario que ajustase el convenio de mutuas ventajas. Esta negociación no tuvo el resultado que se buscaba. En consecuencia Colombia y Bolivia quedaron libres de un compromiso al cual aún no se habían ligado solemnemente por el consentimiento de ambos gobiernos, y mucho menos por el sello de la voluntad nacional, que es la que dá todo el vigor necesario a las estipulaciones internacionales.

Faltaría el Gobierno del infrascrito a los deberes que ha contraído con su Nación, a los principios que profesa y a la justicia misma, si después de haberse impuesto en el contenido de la indicada proclama, no entrara en francas bien que desagradables explicaciones. S. E. el Presidente de Colombia manifiesta el deseo de hacer la guerra al Perú para sostener a la administración que ha desaparecido en Bolivia por el voto casi unánime de sus hijos. Cansados de sufrir el arbitrarismo y la dominación extraña, humillados mas vilmente que cuando eran colonos, y sujetos a un pupilaje degradante, se pronunciaron por pertenecer a sí mismos. Sus votos se cumplieron por la justa intervención de su hermanos del Perú. A su presencia los pueblos, y el ejército conocieron que había llegado el tiempo de ser puramente bolivianos. Tres años lucharon entre los sentimientos de la gratitud a sus libertadores, y el santo deseo de ser libres. Ellos creyeron que con su paciencia dulcificarían sus males; pero el silencio de los esclavos había sido el orgullo de sus déspotas. Un profundo reconocimiento a sus servicios eminentes les hizo recibir una Constitución que es la vergüenza de la especie humana, porque es el pacto de los opresores de los pueblos con cuatro parásitos. Por esta gratitud han sufrido que los extranjeros ocupasen los ministerios, las prefecturas, los generalatos y cuantos destinos de alta jerarquía hay en Bolivia. Sus plenipotenciarios y agentes públicos o secretos, excepto uno solo, fueron extranjeros, presentando la idea al mundo de que éramos ineptos. Las leyes conculcadas, atropellados todos los derechos, despreciados todos los patriotas, considerados los que siempre fueron amigos, de la tiranía, y en fin colocado el capricho y todas las pasiones en el lugar donde solo

debía residir la imparcialidad. Tal ha sido la desgraciada suerte de Bolivia. Llevando su moderación hasta un extremo, ocurrió a las vías legales. Los buenos ciudadanos procuraron tomar parte en las elecciones con el objeto de reformar los abusos. De su parte el Gobierno hizo los más grandes esfuerzos para sostenerse. Abandonado de la opinión pública, cuando la razón le decía que dejase el puesto honorablemente, usa del último recurso de los tiranos —la fuerza. Con la punta de sus bayonetas señaló los diputados precipitando así el tiempo para que llegara la hora tremenda de la indignación popular. Llegó: conmovida la Nación desde sus cimientos la caída fué espantosa. Libre Bolivia de esa abominable dominación ha nombrado su Gobierno Nacional y propio, resuelta a sostenerlo a toda costa. Ya no quiere ser el patrimonio de personas, la colonia de otro Estado Americano, la esclava de su política, el pedestal de sus aspiraciones, y aborrece el título de la hija querida. Bolivia habría reconocido el padre sisacada de la esclavitud no se la encadenara de nuevo, y se la hubiera dejado disponer libremente de sus destinos y suerte. ¿Hija: a la que se le ha dado una Constitución por la fuerza? ¿Hija: la que ha sufrido el orgullo de sus señores? ¿Hija: la que ha sostenido una fuerte división, agotando sus tesoros, y que ha recibido en cambio las repetidas revoluciones y la inmoralización de su ejército con su fatal ejemplo? ¿Hija: a la que se ha humillado presentándola al mundo como una Nación degradada incapaz de servirse de sus hijos, sino en asuntos los mas pequeños? ¿Hija pupila sin poderse emancipar, cuando fué la primera que convidó al Nuevo Mundo a la gran regeneración política? Bolivia renuncia para siempre una, mil y millones de veces a tal dictado. No tiene otra madre que la libertad, otros hermanos que las naciones que obren por los principios de justicia universal, ni mas parientes que la razón.

Esta exposición habrá parecido un poco fuerte al señor Ministro de Relaciones a quien se dirige el infrascrito. Ella es necesaria para convencer y demostrar cual es la inmutable resolución del Gobierno Boliviano en no consentir que la República vuelva a ser ocupada por tropas extranjeras de ninguna Nación. La guerra que se vá a declarar al Perú por S. E. el Presidente de Colombia, amenaza muy de cerca su independencia y los derechos de su absoluta soberanía. Ocupado el Perú por las tropas de Colombia, Bolivia corre el riesgo de sufrir una nueva esclavitud, y en esto no consentirá jamás. Por otra parte ya no

hay cuestión sobre las intenciones de sujetar los pueblos a miras personales. Datos inequívocos prueban que se quiere restablecer el sistema de colonización. El continente americano por la uniformidad de sus principios debe resistir a las cadenas que rompió con su sangre. Ya es tiempo que llegue al feliz desenlace de su prosperidad, impedida por los mismos que fueron sus bienhechores. Medite el señor Ministro además, que la posición de Bolivia limítrofe al Perú, la obliga a tomar parte en la guerra para salvar su independencia de cualquiera de las partes beligerantes, después de sancionada la paz. Un Estado pequeño no puede permanecer indiferente cuando poderes fuertes entran en la lucha: su neutralidad haría su ruina. Siendo la causa del Perú en principios idéntica a la de Bolivia, cuando allí, como aquí se detesta la esclavitud, y se ama la libertad, cuando la experiencia ha enseñado a ambas naciones lo funesto que es para los pueblos consentir extranjeros en su territorio, y cuando la justicia está de parte del Perú, *Bolivia ha resuelto cooperar a la guerra prestando todos los auxilios que estén en su poder para resistir la agresión, no de Colombia donde se abarrece el despotismo, sí de un hombre que pretende sobreponerse a todos los derechos.*

El infrascrito ruega al señor Ministro de Relaciones, a quien tiene el honor de escribir, quiera instruir a su Gobierno de la firme y constante determinación del de Bolivia, en cooperar a la guerra auxiliando al Perú. Esta resolución está de acuerdo con la opinión pública. No es difícil el triunfo cuando se tiene de su parte la justicia y el querer nacional. Puede ser que la victoria abandone a Bolivia en esta contienda; mas, señor Ministro, dígnese hacer saber a S. E. el Presidente que entre millares de cadáveres y ruinas, incendiado todo el país, un boliviano que quede ha de defender sus derechos odiando a su opresor. Desde la fría tumba han de dirigir los bolivianos sus ardientes deseos a los amantes de la humanidad por la venganza. La excecración general cubrirá de oprobio a los autores de una general desbastación. Bolivia será, el lugar sagrado que se visite con entusiasmo. Se llenará de gloria inmortal.

Puede el señor Ministro aceptar las consideraciones y el profundo respeto del Ministro de Bolivia que le saluda muy amistosamente.—Casimiro de Olañeta.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

ANEXO I

CONVENIO DE JIRON Y TRATADO DE GUAYAQUIL, PARTE DEL CORONEL MARIANO CASTRO Y ODIOSO DECRETO DE SUCRE

A consecuencia de la batalla de Tarqui empeñada el día de ayer, en que ha sido destruída una parte considerable del Ejército Peruano, después de una bizarra resistencia se reunieron en este puesto los señores comisionados: general de división Juan José Flores y el de brigada Daniel Florencio Oleary, ambos por parte de S. E. el Jefe Superior de los Departamentos del Sur de Colombia; y los señores Gran Mariscal D. Agustín Gamarra, y general de brigada D. Luis José de Orbegoso por la de S. E. el Presidente del Perú, asociados de sus respectivos secretarios, coronel José María Saenz y doctor don José Maruri de la Cuba: y habiendo canjeado sus respectivos poderes, procedieron a acordar y sentar las siguientes bases de un tratado definitivo de paz entre ambas Repúblicas.

Art. 1.º—Las fuerzas militares del Norte del Perú, y del Sur de Colombia, se reducirán al pié de guarniciones, y no pasaran de tres mil hombres en cada país.

Art. 2.º—Las partes contratantes, o sus respectivos gobiernos, nombrarán una comisión para arreglar los límites de los dos Estados, sirviendo de base la división política de los virreinatos de la Nueva-Granada y el Perú en Agosto de 1809, en que estalló la revolución de Quito; y se comprometerán a cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio, que por los defectos de una inexacta demarcación perjudican a los habitantes.

Art. 3.º—La misma comisión liquidará la deuda del Perú a Colombia de resultas de la guerra de la Independencia. Esta deuda se pagará de contado con sus intereses, des-

de el día en que se empezaron los gastos, y en el término de 18 de meses, o del modo que se conviniere. Las deudas de particulares, cuyo pago quedó en suspenso, se allana por el orden regular: la acción de los acreedores es vigente, y su derecho está a salvo para que se emprenda su cobranza. En cuanto a la deuda nacional referida, Colombia y el Perú nombrarán cada uno un Gobierno Americano, para que en caso de diferencia sirvan de árbitro.

Art. 4.º—Existiendo un documento (como se asegura por los señores comisionados de Colombia) por el cual el Perú quedó obligado a reemplazar las bajas que tuvo el Ejército Colombiano en el auxilio que prestó en la guerra de la Independencia Peruana, ocurrirá religiosamente el Estado del Perú a su exacto cumplimiento, en los términos en que convenga la comisión de que habla el artículo segundo.

Art. 5.º—El Gobierno Peruano dará al de Colombia, por la expulsión de su agente en Lima, la satisfacción que en tales casos se acostumbra entre las naciones; y el de Colombia dará al del Perú explicaciones satisfactorias por la inadmisión de su Plenipotenciario.

Art. 6.º—**Ninguna de las dos Repúblicas tiene derecho de intervenir en la forma de gobierno de la otra, ni en sus negocios domésticos:** y se comprometen a respetar la independencia de la República Boliviana, como la de los demás Estados continentales.

Art. 7.º—La estricta observancia del artículo anterior en cuanto a las partes contratantes, y a Bolivia, lo mismo que las demás diferencias actuales, se arreglarán de un modo claro en el tratado definitivo.

Art. 8.º—Existiendo desconfianzas recíprocas entre los dos Gobiernos, y para dar seguridades de la buena fé que los anima, luego que se ajuste el tratado de paz, se solicitará del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, que en clase de mediador garantice el cumplimiento de la presente estipulación.

Art. 9.º—Como Colombia no consentirá en firmar un tratado de paz mientras que tropas enemigas ocupen su territorio, se conviene en que sentadas estas bases se retirará el resto del Ejército Peruano al Sur del Macará, y se procederá al arreglo definitivo, a cuyo efecto se elejirán dos Plenipotenciarios por cada parte contratante que deben reunirse en la ciudad de Guayaquil en todo el mes de Mayo. Entre tanto solo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar en uno y

otro Ejército comisarios que vigilen la observancia de este artículo.

Art. 10.º—El Gobierno del Perú se compromete a entregar al de Colombia la corbeta "Pichincha" en el menos tiempo posible; y la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en el término de un año, para cubrir las deudas que el Ejército y Escuadra del Perú hayan contraído en los departamentos del Azuay y Guayaquil, que no estén aún pagadas; y en retribución de algunos perjuicios hechos a propiedades particulares.

Art. 11.º—El Ejército Peruano emprenderá su retirada por Loja desde el día dos del próximo Marzo, y evacuará completamente el territorio de Colombia dentro de veinte días contados desde la fecha. En el mismo término se devolverá a las respectivas autoridades la ciudad de Guayaquil, y su marina, con los elementos de guerra en los mismos términos que se entregaron en depósito al jefe de la Escuadra Peruana por la estipulación e inventario de veintiuno de Enero último.

Art. 12.º—Los colombianos en el Perú y los peruanos en Colombia tendrán una completa seguridad en sus personas, cualquiera que haya sido su opinión política: sus propiedades tendrán la mas cabal garantía, y no serán sujetas a contribuciones ordinarias ni en tiempo de paz ni de guerra, sino del mismo modo que sean gravados por las leyes los súbditos de ambos gobiernos.

Art. 13.º—Los comisionados de Colombia y del Perú se comprometen a solicitar un decreto de amnistía de sus respectivos gobiernos en favor de todas las personas que hayan emitido sus opiniones políticas, comprometiéndose en la presente guerra.

Art. 14.º—En este tratado preliminar queda iniciada la alianza defensiva que una comisión diplomática debe ajustar, de manera que permanezca sellada para siempre la sincera amistad que las repúblicas de Colombia y del Perú desean conservar ante la faz del mundo civilizado, contra toda agresión extranjera, que osare atentar los derechos nacionales y su sagrada independencia.

Art. 15.º—Las partes contratantes se comprometen desde luego a que estas bases sean forzosas para el tratado definitivo de paz.

Art. 16.º—El bloqueo declarado a los puertos de Colombia se entenderá haber cesado desde que los comisionados

de ambos ejércitos hayan entrado en la plaza de Guayaquil a ejecutar el cumplimiento del artículo undécimo.

Art. 17.º—De estos tratados se firmarán cuatro ejemplares, de que dos serán para cada una de las partes; ratificándose dentro de veinticuatro horas por S. E. el Mariscal de Ayacucho, Jefe Superior del Sur de Colombia, a nombre de su Gobierno; y por S. E. el Presidente de la República Peruana a nombre del suyo; quedando con esta formalidad con todo el valor y fuerza que tienen los documentos de esta clase, sin necesidad de nueva ratificación.

Dado y firmado en el campo de Jirón, a 28 días del mes de Febrero de 1829 años.—Juan José Flores.—Agustín Gamarra.—Daniel Florencio O' Leary.— Luis José de Orbegoso.— José M. Sáenz, Secretario.— Dr. José Maruri de la Cuba, Secretario de la comisión peruana.

Cuartel General frente a Jirón, a 1.º de Marzo de 1829.

Deseando dar un testimonio relevante, y la mas incontestable prueba de que el Gobierno de Colombia no quiere la guerra, de que ama al pueblo peruano, y de que no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú, ni tomar un grano de arena de su territorio: apruebo, confirmo y ratifico este tratado.—Firmado.—Antonio José de Sucre.

Cuartel General en el Campo de Jirón, a 1.º de Marzo de 1829.

Ratificado a las siete de la noche de esta fecha.— Firmado.— José de La Mar.

Por orden de S. E.—Mariano Castro.

PARTE DEL CORONEL MARIANO CASTRO SOBRE DICHO CONVENIO, DANDO CUENTA DE QUE LA CARGA DE NECOCHEA IMPIDIO LA VICTORIA DEFINITIVA DE SUCRE Y DE LOS MOVILES QUE INDUJERON A LA MAR A FIRMAR LAS BASES DE JIRON.

En este estado tuvo que replegarse hacia ellas el resto del referido batallón, y habiendo sido cargado por el escuadrón Cedeño en unas pequeñas llanuras, le salió al encuentro el 1.º del regimiento Húzares de Junín con el señor general D. Mariano Necochea, de cuya carga resultó que aquel fuese acuchillado habiendo podido salvar muy pocos hombres. Este suceso impuso a los enemigos, quienes cesaron en virtud de él los ataques, que avanzando terreno y valido de sus posiciones hacían a nuestra infantería. Logró en consecuencia retirarse al llano mas inmediato que ocupaban los cuerpos de caballería y esperó que los enemigos continuasen el ataque saliendo del lugar montuoso en que se hallaban; mas ellos se contentaron con permanecer en los puntos de que la habían rechazado.

Esta inacción duró algunas horas después de la que fué preciso retirar el Ejército a las inmediaciones de Jirón donde pasó el rest odel día sin que el de Colombia hubiese hecho otro movimiento, pues sus ventajas consistían únicamente en la calidad del terreno donde se verificó el combate. Concluído éste, el general Sucre mandó un parlamento con el objeto de iniciar tratados de paz, y tuvo por contestación que s eexplicase por escrito, como lo verificó. En la mañana del día siguiente reunió S. E. el Presidente a los señores generales y comandantes generales de las divisiones, quienes atendiendo a que en la noche del 12 de Febrero se había perdido la mayor parte del parque; a que con el fuego vivísimo que sostuvo el día del comba-

te se hallaba casi concluído el resto de municiones que pudo salvarse, y teniendo en consideración además otras poderosas circunstancias, fueron de parecer que se ajustasen las bases preliminares de paz propuestas por el generón donde pasó el resto del día sin que el de oColombia huden que aparece del ejemplar que por mandato de S. E. tengo el honor de acompañar a US. a fin de que se sirva ponerlo en el conocimiento del Gobierno Supremo de la República para los fines que estime convenientes, haciéndole al mismo tiempo presente lo expuesto en esta nota, y asegurándole que elevaré por el conducto de US. el detalle de esta acción luego que se reciban los partes necesarios".

Y temiendo que pueda tener algún extravío, he creído conveniente trascribirla a US. adjuntándole copia de los tratados que se indican para los efectos ocnsiguientes.

Dios guarde a US. —Mariano Castro.

ODIOSO DECRETO DE SUCRE.

Antonio José de Sucre, General en Jefe de los Ejércitos de la República, Gran Mariscal de Ayacucho, Jefe Superior del Sur de Colombia, &.

Considerando:

1.º Que la batalla de Tarqui ha salvado los Departamentos meridionales de la República, y triunfando el Ejército del Sur de un doble número de fuerzas extranjeras que los invadieron a cubierto de nuevas glorias a las armas colombianas, dejando a la vez satisfecho el honor nacional en la guerra contra el Perú;

2.º Que la justicia exije recompensas a los bravos que han combatido en la jornada de este día;

3.º Que siendo testigo del bizarro comportamiento del Ejército del Sur, es l amás oportuna ocasión para usar de las facultades de que estoy investido por el Gobierno Supremo;

He venido en decretar y decreto:

1.º—En el campo de batalla se levantará una columna de jaspe, por el diseño que dará el Gobierno, en que se inscribirán: de un lado los nombres de los cuerpos del Ejército del Sur, en el opuesto los de sus generales y jefes: en el tercero el de los oficiales y tropa muertos y heridos en el combate: y en el que mira al campo del enemigo se inscribirá en letras de oro "El Ejército Peruano de ocho mil soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fué vencido por cuatro mil bravos de Colombia, el veinte y siete de Febrero de mil ochocientos veinte y nueve".

2.º—Los batallones Yaguachi, Caracas, Rifles, y el escuadrón Cedeño, que han combatido y obtenido esta victoria, pondrán en sus banderas el mote **"Vengadores de Colombia en Tarqui"** y también lo llevará sobre su bandera, la compañía de cazadores del Cauca.

3.º—Todos los individuos del Ejército del Sur, que han asistido en esta batalla, usarán por recuerdo de ella, una medalla al pecho pendiente de una cinta verde. La de la alta clase será de oro: de plata la de la tropa: y todas costeadas de los fondos del Estado.

4.º—La medalla será de la figura y dimensión de la de Ayacucho: tendrá al pié un fusil y una lanza en aspa: y en la parte superior la misma inscripción: **"Vengadores de Colombia en Tarqui".**

5.º—Al General de División Juan José Flores, comandante en jefe del Ejército, ascendido a aquel grado sobre el campo de batalla, le presentará la junta provincial del Asuay, en testimonio de la gratitud pública a sus servicios en la presente campaña, la medalla que le corresponde guarnecida de brillantes, y con el lujo digno del personaje a quien se dedica. En el reverso dirá: **"El Asuay, al ilustre defensor del Sur"**

6.º—Con preferencia a todos los gastos comunes asistirán las tesorerías del Sur, a las viudas, e hijos de los jefes, oficiales, y tropa muertos en esta batalla, con las pensiones que señalan las leyes.

7.º—En los registros públicos de las juntas provinciales del Asuay, Ecuador, y Guayaquil serán inscriptos los nombres de los jefes, oficiales, y tropa muertos en esta importante jornada, **como mártires y vengadores de su patria.**

Dado en el Cuartel General del Portete de Tarqui, a 27 de Febrero de 1829.—19.º—Antonio José de Sucre.—Por S. E. el Jefe Superior.—Francisco Montufar, Secretario interino.

TRATADO DE PAZ ENTRE COLOMBIA Y EL PERU.

—Guayaquil, 22 de Septiembre de 1829

En el nombre de Dios, Autor y Legislador del Universo.

La República de Colombia y la República del Perú, deseando sinceramente poner un término a la guerra, en que se han visto comprometidas por circunstancias fatales, que han impedido a una y a otra el arreglo amistoso de sus diferencias, y hallándose felizmente en el día en condición de poderlo verificar, y restablecer al mismo tiempo las relaciones más íntimas y cordiales entre ambas naciones; han constituído y nombrado sus Ministros Plenipotenciarios, a saber: S. E. el Libertador Presidente de la República de Colombia a Pedro Gual, ciudadano de la misma; y S. E. el Presidente de la República del Perú a Don José de Larrea y Loredo, ciudadano de dicha República, los cuales después de haber canjeado sus plenos poderes y encontrándolos en buena y bastante forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º—Habrá una paz perpetua e inviolable, y amistad constante y perfecta entre las Repúblicas de Colombia y el Perú, de manera que en adelante no sea lícito en ninguna de ellas cometer ni tolerar se cometa directa o indirectamente acto alguno de hostilidad contra sus pueblos, ciudadanos y súbditos respectivamente.

Art. 2.º—Ambas partes contratantes se obligan y prometen solemnemente a olvidar todo lo pasado, procurando alejar cualquier motivo de disgusto que recuerde la memoria de las desavenencias que felizmente han terminado, a

promover su mutuo bienestar, y a contribuir a su seguridad y buen nombre por cuantos medios estén en su poder.

Art. 3.º—Ninguna de las partes contratantes franqueará el paso por su territorio, ni prestará auxilio de ninguna clase a los enemigos de la otra; antes por el contrario, emplearán sus buenos oficios y aún su mediación, si fuera necesario, para el restablecimiento de la paz luego que se rompan las hostilidades con una o más potencias, no permitiendo entretanto la entrada en los puertos de una u otra República a los corsarios y presas que hicieran dichos enemigos a los ciudadanos de Colombia o del Perú.

Art. 4.º—Las fuerzas militares en los departamentos del Sur de Colombia y en los del Norte del Perú se reducirán, desde la ratificación del presente tratado, al pie de paz; de manera que en lo sucesivo no sea permitido mantener en ellos más que las guarniciones y cuerpos muy necesarios e indispensables para conservar el país en seguridad y quietud. Todos los prisioneros hechos durante la presente guerra, que existieren en poder de las autoridades de cualquiera de las dos Repúblicas, serán devueltos en masa a sus países respectivos, sin necesidad de canje o rescate.

Art. 5.º—Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos virreinatos de Nueva Granada y del Perú, con las solas variaciones que juzguen conveniente acordar entre sí, a cuyo efecto se obligan desde ahora a hacerse recíprocamente aquellas cesiones de pequeños territorios que contribuyan a formar la línea divisoria de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de la frontera.

Art. 6.º—A fin de obtener este último resultado a la mayor brevedad posible; se ha convenido y conviene aquí expresamente en que se nombrará y constituirá por ambos Gobiernos una comisión compuesta de dos individuos por cada República, que recorra, rectifique y fije la línea divisoria, conforme a lo estipulado en el artículo anterior. Esta comisión irá poniendo, con acuerdo de sus Gobiernos respectivos, a cada una de las partes en posesión de lo que le corresponda a medida que vaya reconociendo y trazando dicha línea, comenzando desde el río Tumbes en el Océano Pacífico.

Art. 7.º—Se estipula, asimismo, entre las partes contratantes, que la comisión dará principio a sus trabajos cuarenta días después de la ratificación del presente año y los terminará en los seis meses siguientes. Si los miembros de dicha comisión discordaren en uno o más puntos en el curso de sus operaciones, darán a sus Gobiernos respectivos una cuenta circunstanciada de todo a fin de que tomándola en consideración, resuelvan amistosamente lo más conveniente; debiendo entre tanto continuar sus trabajos hasta su conclusión, sin interrumpirlos de ninguna manera.

Art. 8.º—Se ha convenido y conviene aquí expresamente, en que los habitantes de los pequeños territorios que, en virtud del artículo 5.º deban cederse mutuamente las partes contratantes, gocen de las prerrogativas, privilegios y exenciones de que gozan o gozaren los demás habitantes del país en que definitivamente fijen su residencia. Los que declaren ante las autoridades locales su intención de avecindarse en la parte de Colombia y del Perú, tendrán un año de plazo para disponer como mejor les parezca de todos sus bienes, muebles e inmuebles, y trasladarse con sus familias y propiedades al país de su elección, libres de todo gravamen y derechos cualesquiera, sin causarles la menor molestia ni vejación.

Art. 9.º—La navegación y tráfico de los ríos y lagos que corren o corrieren por las fronteras de una y otra República, serán enteramente libres a los ciudadanos de ambas sin distinción alguna, y bajo ningún pretexto se les impondrá trabas ni embarazos de ninguna clase en sus tratos, cambios y ventas recíprocas de todos aquellos artículos que sean de lícito y libre comercio, y consistan en los productos naturales y manufactura del país respectivo, cobrándoles solamente los derechos, sisa o emolumentos a que estuvieren sujetos los naturales o vecinos de cada una de las partes contratantes.

Art. 10.º—Se estipula aquí igualmente, que una comisión compuesta de dos ciudadanos, por cada parte, liquidará en la ciudad de Lima, dentro de los mismos términos designados en el artículo 7.º para la de límites, la deuda que la República del Perú contrajo con la de Colombia, por los auxilios prestados durante la última guerra contra el enemigo común. En caso de no convenirse sus miembros por Colombia o el Perú, sobre alguna o más partidas de las cuentas de que tomaren conocimiento, harán a sus Go-

biernos respectivos una exposición de los motivos en que han fundado su disentimiento, para que entendiéndose amistosamente dichos Gobiernos resuelvan lo conveniente, sin dejar por esto la comisión de continuar en el examen y liquidación de lo demás concerniente a la deuda, hasta esclarecerla y liquidarla completamente.

Art. 11.—Se conviene, asimismo, en que la comisión que ha de establecerse en virtud del artículo anterior fije y establezca el modo, términos y plazos en que deba verificarse el pago de las cantidades que hubiesen purificado y liquidado, consultando siempre los modos fáciles y cómodos de hacerla efectiva. Después de fijados dichos términos y plazos, no podrán variarse ni prorrogarse de ninguna manera, debiendo hacerse los abonos por partes, y en el tiempo que acordase la comisión.

Art. 12.—Se estipula, además, que todos los derechos y acciones de los ciudadanos y habitantes de Colombia y el Perú contra los ciudadanos o Gobiernos de una u otra República, por razón de contratos, préstamos, suministros o exacciones de dinero, o efectos cualesquiera, hechos hasta el día de la fecha, sean mantenidos en su fuerza y vigor; ambos se obligan recíprocamente a atender sus justos reclamos, y administarles prontamente la debida justicia, como se usa y acostumbra con los ciudadanos del país en que se hagan los referidos reclamos.

Art. 13.—Por cuanto por el artículo 4.º del convenio hecho en Piura el día 10 de Julio del corriente año, se estipuló la devolución de todos los buques, lanchas, enseres y demás efectos de guerra, constantes de su respectivo inventario, que la República del Perú mantiene en depósito como propiedad de la de Colombia, hasta que se restablezca la paz entre las dos naciones; se conviene aquí de nuevo en que dicha devolución se realizará en ese Puerto de Guayaquil, poniendo los expresados buques, lanchas, enseres y efectos a disposición de las autoridades del Departamento 60 días después de ratificado el presente tratado, los cuales darán el recibo correspondiente de lo que se entregare al oficial u oficiales conductores; proporcionándoles todos los auxilios de que puedan necesitar para regresar cómodamente al puerto de su procedencia.

Art. 14.—Ambas partes contratantes han convenido y convienen en conceder a los Ministros y Agentes Diplomáticos, que tengan a bien acreditar entre sí en la debida forma para promover sus intereses mutuos, y mantener

las relaciones íntimas y estrechas que desean cultivar en adelante, las mismas distinciones, prerrogativas y privilegios de que gozan o gozaren los Ministros y Agentes Diplomáticos de la una parte en la otra; bien entendido, que cualquier privilegio o prerrogativa que en Colombia se conceda a los del Perú, se hará por el mismo hecho extensivo a los de Colombia en el Perú.

Art. 15.—Se restablecerá el comercio marítimo entre las dos Repúblicas del modo más franco y libre que sea posible, sobre los principios que se fijarán después en un tratado particular de comercio y navegación. Mientras esto se verifica, los ciudadanos de una y otra tendrán libre entrada y salida en sus puertos y territorios de tráfico y comercio, como si fuesen naturales del país en que residen. Sus buques y cargamentos compuestos de productos naturales del país, y mercaderías nacionales y extranjeras, siendo de lícito y libre comercio, no pagarán más derecho e impuestos por razón de importación, explotación, tonelada, anclaje, puerto, práctico, salvamente en caso de avería o naufragio, u otros emolumentos cualesquiera, que los que pagan o pagaren los ciudadanos o súbditos de otras naciones.

Art. 16.—Los Cónsules y Agentes Consulares que, para la protección del comercio, las partes contratantes juzguen necesario nombrar para aquellos puertos y lugares en que sea permitida la residencia de cónsules y agentes consulares de otras potencias, serán tratados, luego que obtengan el correspondiente exequátur, como los de la nación más favorecida. Dichos Cónsules o Agentes Consulares, sus secretarios y demás personas agregadas al servicio de los Consulados, (no siendo estas personas ciudadanos del país en que residan) estarán exentas de todo servicio público, y también de todo impuesto y contribución, a excepción de las que deban pagar por razón de comercio o propiedad, como los demás habitantes del país. Sus archivos y papeles serán respetados inviolablemente, y ninguna autoridad podrá tener intervención en ellos bajo pretexto alguno, cualesquiera que sea.

Art. 17.—Con el objeto de evitar todo desorden en el ejército y marina de uno y otro país, se ha convenido aquí y se conviene en que los tránsfugas de un territorio a otro, siendo soldados o marineros desertores, aunque estos últimos sean de buques mercantes, serán devueltos inmediatamente por cualquier tribunal o autoridad, bajo cuya jurisdicción

esté el desertor o desertores; bien entendido que a la entrega debe preceder la reclamación de su Jefe o del Comandante, o del Capitán del buque respectivo, dando las señales del individuo o individuos, y el nombre, cuerpo o buques de que haya desertado, pudiendo entre tanto ser depositados en las prisiones públicas hasta que se verifique dicha entrega.

Art. 18.—Las partes contratantes se obligan y comprometen a cooperar a la completa abolición y extirpación del tráfico de esclavos de Africa manteniendo sus actuales prohibiciones en toda su fuerza y vigor; y para lograr desde ahora tan saludable obra, convienen además en declarar como declaran entre sí a los traficantes de esclavos, con sus buques cargados de esclavos, procedentes de las costas de Africa, bajo el pabellón de cualquiera de las dichas partes, incursos en el crimen de piratería, y como tales estarán sujetos al tribunal competente del captor, bien sea colombiano o peruano, para ser juzgados y castigados conforme a las leyes.

Art. 19.—Las Repúblicas de Colombia y del Perú, deseando mantener la paz y buena inteligencia que felizmente acaban de restablecer por el presente tratado, declaran solemne y formalmente:

1.º—Que en caso de duda sobre la inteligencia de alguno o algunos de los artículos contenidos en dicho tratado, y de no convenirse amistosamente en la resolución de los puntos en que discordaren las comisiones que han de establecerse en virtud de los artículos 6.º y 10. de dicho tratado, presentará la una parte a la otra las razones en que funda la duda; y no conviniéndose entre sí, someterán ambas una exposición circunstanciada del caso a un Gobierno amigo, cuya decisión será perfectamente obligatoria a una y otra.

2.º—Que sean cuales fueren los motivos de disgusto que ocurran entre las dos Repúblicas, por quejas de injurias agravio o perjuicios, cualesquiera, ninguna de ellas podrá autorizar actos de represalias ni declarar la guerra contra la otra, sin someter previamente sus diferencias al Gobierno de una potencia amiga de ambas; y

3.º—Que antes de ocurrir a una tercera potencia para la resolución de sus dudas, sobre alguno o algunos de los artículos contenidos en el presente tratado o para el arreglo de sus diferencias, emplearán entre sí todos aquellos medios de conciliación y avenimiento propios de dos nacio-

nes vecinas, unidas por los vínculos de la sangre y de las relaciones más íntimas y estrechas.

Art. 20.—El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en esta ciudad de Guayaquil a los 50 días contados desde la fecha, o antes si fuera posible.

En fe de lo cual los Ministros Plenipotenciarios de la República de Colombia y la República del Perú, han firmado y sellado las presentes en esta ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de setiembre del año del Señor de 1829.—Pedro Gual. José de Larrea y Loredo.

ANEXO M

NOTA DE LA MAR A SUCRE, SUSPENDIENDO LOS EFECTOS DEL CONVENIO DE JIRON.

Cuartel General en Gonzanama, 17 de Marzo de 1829.

Excmo. Señor:

Hace días se rujía que al coronel don Pedro Raulet, muerto en la acción del Portete de Tarqui, se le hizo cortar la cabeza por algunos jefes del ejército que está a las órdenes de V. E. y fué enviada a Cuenca como en triunfo, y en señal de indigna venganza por su entrada a esa ciudad. Semejante procedimiento sólo puede acostumbrarse con los facinerosos, a quienes se les aplica tan difamante castigo, para presentar un ejemplar escarmiento, y procurar el orden y quietud de la sociedad. Noticias posteriores confirman la efectividad de este denigrante atentado, perpetrado en contradicción con la valiente y generosa conducta que observó el coronel Raulet en su expedición sobre aquel punto, como puede testificarlo todo su vecindario.

Igualmente se ha sabido por conductos fidedignos que muchos jefes, oficiales e individuos de tropa que se hicieron prisioneros en la acción, estando heridos y aún sanos, perecieron a manos de otros de igual clase de las tropas que obedecen a V. E., por el bajo, sórdido, y vil interés de saquearlos. Uno de ellos es el coronel don Juan González, que encargado por un señor general a un oficial subalterno para que lo condujese en seguridad a ser curado de la herida que recibió, fué asesinado entre dos jefes, y des-

pojado indecentemente de las prendas que, a mas de la espada, llevaba de valor.

Por otros avisos, que merecen el mejor crédito, estoy instruído de que mucha parte de soldados peruanos que se tomaron en la jornada referida, ha sido incorparado en ese Ejército; cuando según las leyes de la guerra, debían permanecer en la clase de prisioneros. Mas, obligarlos a servir entre las filas cuyos ataques acababan de sufrir, enrolarlos entre los que tenían aún teñidas frescamente las manos con la sangre de sus compañeros y hermanos, es un procedimiento repugnante, es un abuso temerario, muy principalmente cuando sancionadas las bases preliminares de paz en Jirón, y próximo a celebrarse el tratado definitivo, debían volver a su patria.

Yo deseoso de restablecer de un modo sólido la armonía y buena inteligencia entre Colombia y el Perú, y decidido a contener el curso de la sangre americana, me había sólo limitado a reclamar contra tan ilegal conducta, para que se pusiesen los remedios necesarios, así como animado de iguales motivos, presté una silenciosa tolerancia a la ofensiva e inusitada ratificación que V. E. sentó en los tratados de Jirón. Pero hoy que ha llegado a mis manos el parte de la batalla, dirijido al Ministerio de Guerra de la República a que V. E. pertenece, y el decreto de premios que ha expedido en favor del ejército que manda, dados a luz en la imprenta de Cuenca, ni debo desentenderme del honor del Perú, ni puedo moderar la indignación que ha desplegado el Ejército que está a mis órdenes, con la vista de tan ignominiosos documentos, después de haberle irritado justamente los hechos que llevo mencionados.

Ciertamente, señor general, no son compatibles los deseos que V. E. ha decantado tan repetidas veces por el establecimiento de la paz, cuando emprendidos los primeros y esenciales pasos para conseguir tan inestimable bien, y en tiempo en que todo debía concurrir al avenimiento y la concordia, vuelven a sembrarse los elementos de la desunión. ¿Acaso la generosidad de que V. E. hace tanto alarde, consiste en deprimir la dignidad de la Nación Peruana? ¿Considera V. E. como el mejor medio para entablar nuevas relaciones con ella, pintar su Ejército bajo el aspecto más humillante y vergonzoso? ¿Es por ventura una invasión alejar del suelo cuyos derechos debía sostener, los desastres de una guerra declarada con el mayor escándalo? ¿O quería V. E. que una criminal inacción pusiese a los pueblos del Perú en el riesgo de ser presa de las tro-

pas de V. E., que no han sabido respetar los lugares de su propia República, en que cometieron horribles atentados? ¿Hasta cuándo se niega la muy esencial parte que en las memorables jornadas de Junín y Ayacucho tuvo el Ejército Peruano, y se pretende abrogar la gloria de haber libertado el suelo de los incas del yugo español, por los que no debían, ni pueden ser imparcialmente, mirados como auxiliares, que prestaron su cooperación para el logro de una obra efectivamente grande, aunque en recompensa de los esfuerzos que el Estado del Perú hizo por emancipar una parte del territorio colombiano? El Ejército Peruano no ha peleado con sus pretendidos libertadores, ni con virtuosos soldados que lo ayudaron a conquistar la independencia de su país; sino con los que tornados en serviles instrumentos de muy diversas miras, han queirdo sojuzgar al Perú, introduciéndole las desgracias de la guerra. ¡Qué diferencia tan notable; qué distancia tan inmensa entre las tropas que un tiempo combatieron por la causa santa de la libertad, y las que después sólo han estado destinadas a alterar la quietud, y procurar males al suelo mismo en cuyo obsequio consagraron sus servicios, y, que, en gratitud a ellos, les prodigó abundantes recompensas!

Dígase lo que se quiera sobre el número de soldados que han pisado el Sud de Colombia: sobre la fuerza que repasará el Macará: sobre la indicación equívoca del lugar en que se combatió: y sobre cuantas circunstancias se supongan gratuitamente para exagerar una ventaja debida sólo a raros incidentes. V. E. mismo está íntimamente persuadido, de que sólo fué destruída nuestra vanguardia, compuesta de cerca de mil hombres en el Portete de Tarqui, que es el punto que no ha querido determinarse, después de haber resistido vigorosamente a todo el Ejército de V. E. que la atacó. Ni podrá V. E. negar, que colocado todo el resto del Ejército Peruano sobre el llano mas inmediato, a menos de una legua de distancia, permaneció en él algunas horas esperando inútilmente que continuase el combate suspendido, después de la carga de dos mitades del primer escuadrón de Húzares sobre el escuadrón Cedeño, que quedó batido y muerto su comandante. Los dos ejércitos están impuestos, de que habiendo cesado el fuego, fué V. E. el primero que invitó a iniciar negociaciones de paz, a cuya propuesta se le contestó se explicase por escrito. V. E. mismo ha declarado que las fuerzas de su mando constaban de cuatro mil hombres, y habiéndose hallado entónces las que están a mis órdenes con solo 4,500,

es indubitable que la superioridad numérica era muy corta por mi parte, mientras V. E. tenía las ventajas de haber atacado la primera división, sin que se hubiesen podido reunir a ella las demás que estaban en marcha, y de ocupar mejores posiciones. Mas sin embargo de todo esto, trata V. E. de asegurar a la faz pública, que fueron vencidos ocho mil peruanos por cuatro mil bayonetas colombianas, sufriendo una equivocación voluntaria, por engrandecer un hecho de muy inferior importancia, a la que quiere dársele, y ménos nacido de virtudes militares que de otras circunstancias. Parece muy indigno de un guerrero atribuirse glorias que no le corresponden, tratar de deprimir a un enemigo que sostuvo su honor con bravura, y eternizar por tales medios el odio y los resentimientos que debían extinguirse.

Yo prescindo de hacer otras explicaciones que serían tan difusas como molestas, y que se practicarán en su tiempo con perfecta conformidad a los sucesos acaecidos el 27 de Febrero. Trato ahora de esclarecer, ¿cómo se mandan erijir columnas para infamar la memoria de los que se titulan invasores, al mismo tiempo que se ponderan tanto el amor al Perú, y los deseos de la paz? ¿Podrá ésta ser duradera subsistiendo indebidamente los monumentos que al pretender envilecernos, son el incentivo de la discordia? No señor General: no puede entrar un país con otro en sincera y recíproca amistad, si no media el absoluto olvido de las disensiones anteriores; y mucho menos, cuando fomentándose éstas, quiere reducirse a uno de ellos a la formación de vínculos y relaciones, permaneciendo los principios que atacan su decoro. Ni el Ejército, ni la Nación, ni yo, podemos permitir, que el primero se envilezca, y humille a su patria, conduciendo una paz degradante y vergonzosa, cuando aún tiene mucho aliento, carácter y resolución para sostener su dignidad a toda costa.

Por tan poderosos motivos, se han dado órdenes para que se suspenda la entrega de la plaza de Guayaquil; y si ésta se hubiese ya verificado, por la buena fé con que se dictaron las providencias conducentes al efecto, quedarán en lo demás pendientes los tratados de Jirón, mientras acerca de los puntos a que se contrae la presente comunicación, se dan satisfacciones capaces de indemnizar las injurias recibidas, y se destruyan los depresivos documentos, cuya existencia alejaría hasta la esperanza de la reconciliación. De otro modo, será indispensable, violentando los deseos de la República Peruana, que en la

realidad aspira al goce de una paz, que no manche su honor ni comprometa su responsabilidad, volar a impeid r que se fije ese monumento de infamia, cuando por medios racionales y decorosos al Perú y Colombia, podíamos evitar que la infeliz América se convierta, por injustos caprichos, en un teatro de sangre, desolación y muerte.

Soy de V. E. muy atento servidor.

José de La Mar.

ANEXO N

PARTE FINAL DEL ACTA DE LA JUNTA DE GUERRA DE GUAYAQUIL Y NOTA DEL VICE-PRESIDENTE DEL PERU, APLAUDIENDOLA.

A consecuencia de todo se resolvió por unanimidad lo siguiente:

Resuelto: 1.º—Que se suspenda el cumplimiento de los preliminares de paz contratados por ambos ejércitos en la parte que tenga relación con la Escuadra y con la Plaza.

Resuelto: 2.º—Que con inserción de la presente acta, se comuniquen por el señor Comandante General del Departamento las resoluciones de la Junta a los señores Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra y Secretario General de S. E. el Vice-presidente encargado de la administración, y por el del 2.º al del Excmo. Señor Presidente de la República, cuyas decisiones serán la guía de los ulteriores procedimientos de los señores jefes del Departamento y de la Escuadra.

Resuelto: 3.º—Que conceptuándose preciso el término de 45 días para recibir las contestaciones de los magistrados a quienes se consultará, se hagan saber al señor general de brigada León de Febres Cordero, comisionado por las autoridades colombianas para recibir la plaza, por medio del comandante Porras, las determinaciones de la junta, agregándole además que en término indicado o antes, si lle-

gan las resoluciones que exijen los jefes del Departamento y de la Escuadra, cumplirán exactamente el tratado si así se les previene, y en todo caso obedecerán ciegamente las disposiciones del Gobierno.

Resuelto: 4.º—Que mañana mismo se embarque a bordo de la corbeta mercante nacional "Libertad" un oficial que conduzca las comunicaciones de la Comandancia General a que alude la resolución 2.ª, y remitiendo desde Piura las dirigidas a la Secretaría General de S. E. el Presidente, emprenda sin demorarse una marcha veloz a la capital de la República para entregar allí las que se remitan conforme a lo acordado, al Ministerio de la Guerra, y dar verbalmente a S. E. los informes mas detallados, sobre el estado actual del Departamento, de la Plaza y de la Escuadra.

Convenidos el señor Comandante General y los jefes que suscriben en las cuatro resoluciones anteriores, se mandaron extender tres ejemplares de esta acta, la una para que fuese archivada en la Comandancia General y las dos restantes para ser agregadas con arreglo a los oficios que se pasen a los señores Ministro de Guerar y Secretario General. Disolvióse con esto la reunión, habiendo protestado ante los señores Presidente y Vocales que en el caso de que desatendiendo los jefes de Colombia las poderosas razones que motivaban las determinaciones de la junta, se resolvieran a traerles la guerra, sabrían vindicar la honra del pabellón nacional defendiendo a costa de los mas grandes esfuerzos la posesión de la Plaza durante los 45 días, dentro de los cuales esperan la respuesta del Gobierno, manifestando así a los ojos de su patria, y a los del mundo entero, que aún tiene el Perú ciudadanos que arrostrarán los embates del infortunio y de la muerte misma antes que consentir, en que se mancille la gloria del Perú, a que se honran de pertenecer. Para que conste lo firmaron—José Prieto—Hipólito Bouchard—Guillermo Prunier—Juan Elcorrobarrutia—Manuel de Odriozola.—Juan de Iladoy—José A. Boloña—Baltasar Caravedo—Secretario, Manuel Ros.

(De "Documentos Históricos del Perú", Odriozola, t. VIII, pág. 548 a 549).

CONTESTACION DEL VICE-PRESIDENTE SALAZAR.

República Peruana.—Casa del Gobieron en la Capital de Lima, a 6 de Abril de 1829.

Señor Comandante General del Departamento de Guayaquil.

He dado cuenta a S. E. el Vice-presidente de la República de la apreciable nota de US. de 12 de Marzo último, que he recibido hoy, en que se sirve trascribir la que con la misma fecha dirijió al señor Secretario General de S. E. el Geenral Presidente, adjuntándole copia de la acta celebrada el día anterior por los jefes de la guarnición de esa Plaza y de la Escuadra; y considerando detenidamente su contenido, me manda contestar a US. que no estando en las atribuciones del Poder Ejecutivo aprobar los tratados celebrados en Jirón, el 28 de Febrero último, entre las fuerzas beligerantes de Colombia y del Perú, se ha reservado su conocimiento y decisión al Congreso Nacional, a cuyo efecto se convoca extraordinariamente: y hallándose apoyadas en aquel principio las razones alegadas por dicha junta. S. E. se ha penetrado de los justos sentimientos que la han impulsado para no dar cumplimiento a los artículos de la estipulación, que conciernen a la entrega de la Plaza, y aplaude el celo que han manifestado por el honor de las armas de la República los jefes que la compusieron: y en consecuencia ordena—que sostenga US., a todo trance, esa Plaza, contando con los recursos que estén a su arbitrio, y con los auxilios que se le remitirán de esta capital y del Ejército.

Tengo la honra de comunicarlo a US. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde a US.—Rafael Jimena.

(De "Documentos Históricos del Perú". Odriozola, t. VIII, pág. 552).

ANEXO Ñ

PROCLAMA DE BOLIVAR DESPUES DE TARQUI.

¡Colombianos!—Después de la pacificación de Pasto, de la victoria de Tarqui y del convenio de Jirón, me dirijo a vosotros para felicitaros por el término que han tenido las grandes crisis que agitaban la República. Tan prósperos acontecimientos deben prometernos esperanzas lisonjeras de la augusta Representación Nacional, que se ha convocado para el 2 de Enero. Ventilaré allí todos vuestros derechos, todos vuestros intereses; y de acuerdo con vosotros mismos os dareis un nuevo Gobierno capaz de mantener la libertad y la independencia de Colombia; pero necesitamos para lograr esta dicha, calma en las pasiones y firmeza en los combates.

No se ha cumplido el convenio de Jirón, por parte del Perú, alegando por pretestos nuevas injurias contra Colombia. Nos veremos obligados a emplear la fuerza para conquistar la paz, y aunque la gloria sería el producto de nuevos combates, pospondremos todo a la consecuencia del reposo de la América, y en particular de, los pueblos del Sur, cuyos dolorosos y crueles sacrificios han servido poderosamente para repeler la invasión del enemigo.

Recuperemos a Guayaquil únicamente para cumplir con los preliminares de paz concluídos con el Perú: no dispararemos un tiro, ni aún para defendernos, sino después de haber agotado nuestro sufrimiento, y de haber reclamado en vano nuestros incontestables derechos. Haremos mas: expulsados que sean los peruanos y los facciosos de Guayaquil, pediremos la paz a los vencidos: esta será nuestra vindicta. Tan moderada conducta desmentirá a la faz del universo nuestros proyectos de conquistas y la inmensa

ambición que nos suponen. Y si después de estos rasgos de noble desinterés y de desprendimiento absoluto, nos combaten todavía, nos calumnian y nos quieren oprimir con la opinión del mundo, responderemos en los campos de batalla con nuestro valor, y en las negociaciones con nuestros derechos.

¡Colombianos!—Como súbdito de la voluntad nacional, yo no hago mas que manifestar la intención del pueblo y la capacidad del Ejército. Justo el primero, y heroico el segundo, contemos con la victoria y la paz.

Cuartel General en Rumipampa, a 3 de Abril de 1829.

Bolívar.

(De "Documentos Históricos del Perú" Odriozola, t. VIII, pág. 616).

ANEXO O

BOLETIN DEL CORONEL PEDRO BERMUDEZ, JEFE DE E. M. G., EXPONIENDO LA FORMA ADMIRABLE DE LA RETIRADA Y LOS ATROPELLOS PRACTICADOS POR LAS TROPAS COLOMBIANAS.

En este número dejó de recomendarse a las consideraciones de la República por falta de datos, al teniente coronel graduado de artillería D. Francisco Mendiz, y las capitanes de infantería D. Julián Montoya, D. Joaquín Torrico y D. Felipe Rosel.

El 2 de Marzo después de ratificados los tratados en Jirón, empezó el ejército a contramarchar por divisiones: en dicho punto se dejó un hospital con 114 heridos, a cargo del capitán D. Francisco Guerrero, bien provisto de botiquines, dinero, subsistencia, y un facultativo que los asistiese.

El Ejército en el orden indicado atravesó el camino hasta el Macará, el que por su natural desprovisión, aumentada por el tránsito del primer cuerpo del Ejército que salió de Tambo-grande, ofrecía obstáculos casi invencibles para proporcionarle la subsistencia necesaria; pero superados éstos a fuerza de actividad, y por el sufrimiento y

subordinación, sin ejemplo, de nuestros soldados, llegó a la Tina el 28, después de hacer los descansos precisos. Allí permaneció la 2.ª División, mientras el resto del Ejército esperaba que el Macará bajase el caudal de sus aguas que con la multitud de lluvias era bien copioso, y casi impasable: lo verificó la caballería el 24, y en seguida toda la demás infantería continuando su marcha en el mismo orden hasta Piura.

En esta ocasión ha justificado nuestra| tropa| todo lo que vale la moral y disciplina. Cualquiera que haya transitado por estos lugares del Asuay, admirará que 3,500 hombres los hayan atravesado, siendo el país casi desierto en la fuerza de la estación del invierno, y lo que es mas, sin que haya sido necesario hacer el mas pequeño castigo correccional.

En el camino se encontraban continuamente muchos de nuestros dispersos, que presentándose a sus filas engrosaban el Ejército; de manera que al llegar a Piura contaba éste con cerca de 4,000 hombres de todas armas, numerándose entre ellos algunos que han fugado del Ejército colombiano, donde habían sido enrolados después de haber tenido la desgracia de caer prisioneros. Cada paso que han dado los jefes colombianos es un insulto a la Nación: precisar a los soldados peruanos a tomar las armas asociados a sus asesinos, es una conducta desconocida entre los ejércitos, y un brusco ataque al derecho de gentes, abusando del estado desgraciado en que se hallaban nuestros soldados al tiempo de precisarlos a tan miserable partido: algunos de los fugados anuncian que nuestros heridos despojados de sus vestidos, de sus útiles, y aún de su dinero, han sido incorporados a sus batallones, y esta sería la última atrocidad, indecencia y mala fé: los hospitales son un lugar sagrado aún entre los bárbaros. Suspendemos pues el juicio sobre este particular, pues nos es casi imposible creer tanta infamia

Nuestros oficiales prisioneros se restituyeron al Ejército, a excepción del señor Coronel Sufriátegui, y alférez Mendiburu, que por estar mal heridos, quedaron en Cuenca. Todos los generales, jefes y oficiales prisioneros que existían en este Cuartel General pertenecientes a Colombia se devolvieron también, y para que los verifiquen algunos que existen en el interior, se han dado las órdenes convenientes.

Algunas provisiones y almacenes que existían en el tránsito, especialmente en Loja, se hicieron conducir al Pe-

rú sin dejar nada que nos interese, lo que ha costado grandes sacrificios.

Cuartel General en Piura, a 1.º de Abril de 1829.

El Coronel Jefe de E. M. G.

Pedro Bermúdez.

(De "Documentos Históricos del Perú" Odriozola, t. VIII, págs. 617 y 618)

ANEXO P

PARRAFOS DE "EL ATLETA DE LA LIBERTAD", DELATANDO Y ESTUDIANDO LOS MANEJOS DEL GENERAL GAMARRA EN TARQUI

GAMARRA DESATENDIO LA NOTICIA DE QUE EL ENEMIGO MARCHABA AL PORTETE.

El 22 de Febrero, cuatro días antes de la fecha señalada en el Boletín, marchó el señor General Plaza sobre Jirón precedido del coronel Raulet, que con una mitad de caballería había emprendido el mismo movimiento, y ocupado la población, a la que se replegó desde el Portete, por orden expresa del General Gamarra. El grueso de nuestras fuerzas no se unió, pues, a la Primera División, en el día siguiente a la llegada de ésta, como lo supone el Boletín, y movimiento tan inmaturo que ha sido mirado por algunos como una indicación al enemigo, de que se trataba de ocupar el Portete, fué muy probablemente el que movió al General Suere a emprender su marcha de Guagua-Tarqui, o debe creerse al menos que le descubrió la nueva dirección que repentinamente tomaba nuestro ejército abandonando la del Pajón que había seguido desde su salida de Saraguro, con el objeto de penetrar al llano de Tarqui. No parecerá, pues, extraño, atribuir al mismo movimiento el pronto y brusco ataque de las fuerzas enemigas contra nuestra división de vanguardia, que sucumbió, en fin, a pesar de su heróica resistencia, antes que pudiera recibir tropas de refresco. A la verdad: ¿cuando los jefes enemigos han asegu-

rado de palabra, y en el diario mismo de las operaciones de su Ejército, que la noticia sola de que nuestra vanguardia había ocupado el pueblo de Jirón, les decidió a emprender el movimiento con que dieron término a su campaña, cabrá todavía el menor recelo contra la proposición que acabamos de asentar, de que la marcha del General Plaza, tantos días anterior a la del Ejército, y determinada contra la bien pronunciada opinión de este valiente jefe, si no ha tenido un objeto tan malicioso, como el que antes indicamos —lo que no podemos asegurar— fué sin duda uno de los principales motivos de las desgracias que la patria lamenta? Y no siendo así ¿a qué ocupar con una anticipación tan chocante el pueblo de Jirón? ¿A qué exponer a dos de nuestros mejores batallones a que atacados por el enemigo y reducidos a combatir en un foso (que tal debe considerarse aquel punto, respecto a las posiciones de ambos ejércitos), perecieran, como muy bien pudo suceder?

Pero aún desechando estas importantísimas circunstancias, que tanto han influído en el éxito de la campaña, ¿podremos olvidar las noticias que el mismo General en Jefe aseguró haber recibido sobre el movimiento del campo enemigo, aún antes de que salieran de Jirón los cuerpos que condujo el General Plaza para posesionarse del Portete? ¿Porqué desantender una nueva de tamaño bulto, que se difundió al momento en todo el Ejército, y cuyo menosprecio podría atraer una desgracia por entónces irreparable, como la que tan acerbos males ha causado a la República? Nadie se atreverá a revocar en duda, que si se hubiese dado crédito a este rumor general, si se hubiera escuchado el grito de nuestros mas acreditados guerreros que pretendían volar todos al Portete con el Ejército reunido; la posición no hubiera sido forzada, Flores habría recibido un duro escarmiento, si tanta hubiera sido su osadía que llevara sus soldados contra toda la masa de nuestras fuerzas, y no sólo habríamos reportado la ventaja de rechazar al enemigo, sino que pudimos también haber atravesado por el Portete hasta el gran llano, y forzado a los generales de Bolívar a una batalla no tan desigual por la fuerza numérica de ambos ejércitos, cuanto por la superioridad inmensa de nuestra caballería sobre la enemiga. ¡Ah! ¡Cuán diversa fuera hoy la suerte del Perú! Habría tal vez terminado la guerra en un combate glorioso para este mismo Ejército, que ha sufrido mal de su grado las vilipendiosas humillaciones a que tal convenio de paz le condenó, y las amargas quejas, y las bochornosas reconvenciones de toda

la Nación que ha visto tan cruelmente burladas sus más queridas esperanzas, tan ignominiosamente malogrados sus generosos sacrificios, y que cree recibir de las falanges mismas a cuyas armas había confiado la defensa de sus derechos, y la restauración de la honra nacional, el pacto impío de su oprobio y de su vergüenza.

¿Se opondrán acaso dificultades para la continuación de la marcha de los cuerpos al Portete, como parece se ha hecho ya, queriendo contestar este mismo argumento? Sí: se nos dirá sin duda que era preciso que comiesen los cuerpos, y aún no faltará quien procure persuadirnos de que la fortuna nos negó el tiempo necesario para seguir el movimiento. Pero ¿podrá creer hombre alguno dotado de sentido común, que cuerpos acostumbrados a marchar ocho y diez leguas en el día, sin reposo, que estos pueblos que habían hecho una larga mansión en el pueblo de San Fernando, disfrutando todo género de comodidades, y que apenas habían tenido que hacer una jornada de tres leguas, no pudieran seguir marchando dos otras más, que era la distancia entre Jirón y el Portete? ¿Será creíble que un Ejército no pueda caminar cinco leguas, sin tomar los dos ranchos del día, antes de llegar a su destino? Y últimamente: sobrado tiempo hubo para que nuestros soldados se recobrasen de cualquiera fatiga, y para que recibieran sus raciones; pues habiéndose alojado a la una de la tarde, cuatro horas mas era lo sumo que podía emplearse en este objeto. Habría, pues, seguido el Ejército su marcha, como algunos lo indicaron entónces mismo, y se hubiera evitado de esta manera un día de luto, y de desconsuelo para los buenos patriotas, y un revés que ha llenado de soberbia a nuestros feroces enemigos.

(De "Documentos Históricos del Perú" Odriozola, t. VIII, págs. 675-676).

GAMARRA ABANDONA LA POSICION PREMATURAMENTE.

"El señor general Plaza, dice éste, mandó que una com-"pañía del mismo batallón (Callao) desplegase al frente so-"bre el río, y otra a la izquierda sobre una eminencia mon-"tuosa que dominaba el Portete". ¿Pero estas órdenes fue-

ron cumplidas? Hé aquí precisamente lo que el Boletín no ha querido descubrirnos. El general Plaza, en efecto, mandó con oportunidad por medio de su ayudante Mendiburu, que una compañía del batallón Callao situada en el centro, y al frente de la quebrada tomara su **eminencia**, que, para hablar con mas propiedad, diremos desde ahora, no era otra que el mismo bosque de la izquierda. Poco después, hallándose este general todo ocupado en hacer personalmente que penetrara por el de la derecha la primera compañía de (1) Ayacucho, con que intentaba reemplazar a la de cazadores del mismo cuerpo que había sido envuelta, fué advertido por un jefe que le acompañaba, de que dos columnas enemigas poco distantes entre sí, con arma baja, y atravesando por los fuegos del centro se apresuraban a tomar el camino, que pasando cabalmente al pié del bosque de la izquierda, se hallaba también descubierto. "He "**mandado mucho ha**, contestó entónces el general Plaza al "**jefe que le hablaba**, que una compañía del Callao se de- "fienda sobre esa altura; mas, sin embargo, marche Ud., "pida una compañía del mismo cuerpo, y sosténgase allí". El comandante Quirós, que fué el destinado para este objeto, encontró sobre su marcha al General en Jefe que había tomado el mando, y mostrándole la dirección de las columnas le declaró la orden que traía. Pero el general apenas se dignó contestarle con un encojimiento de hombros, queriendo así manifestar que la posición, en su concepto, era ya perdida, y sin embargo pocos momentos después, la primera de las dos columnas fué desordenada por los fuegos de las compañías establecidas a las inmediaciones del río, y sobre el centro del Portete, como el mismo señor General en Jefe lo hizo observar a cuantos se hallaban a su rededor. Formaba de nuevo esta columna, y reforzada de nuevo por la segunda, continuó su movimiento hacia el camino, que después de tan largo tiempo, se hallaba abandonado todavía, y el general Gamarra suplicó entonces al comandante Quirós, buscase a sus ayudantes para que le trajeran caballos, pero dándole este jefe el que montaba, recibió en cambio la mula (2) cansada, en que el general llegó al Portete. Unos pocos cazadores tomaron a la sazón el funesto bosque que tan fácilmente podríamos haber ocupado, mataron varios caballos inmediatos, y en-

(1) No fué una mitad de granaderos, como dice el Boletín, sino esta compañía.

(2) Esta mula no murió como algunos han supuesto.

tre ellos el que acababa de recibir el general Gamarra, que tomando al instante el del comandante Allende, se retiró por el camino, sin que el grueso de las fuerzas enemigas hubiera llegado aún. Si el General en Jefe, lejos de emprender esta retirada prematura, cuando aún combatían nuestros soldados con ardor; hubiese tomado antes las medidas que la naturaleza misma del terreno y las disposiciones del señor general Plaza la señalaban como indispensables, la posición, acaso se habría conservado el tiempo necesario para que sucesivamente llegasen los demás cueros y otro fuera en ese caso el éxito de la campaña y otra la presente situación de la República.

Hemos llamado prematura la retirada del general Gamarra, y la hemos llamado así tanto mas seguros, cuanto que esta aserción nace inmediatamente del contesto mismo del Boletín; pues que pasando el camino que baja del Portete a Jirón por el pié del bosque de la izquierda, como ya se dijo, el General en Jefe que encontró, según lo afirma el Boletín cerca del Portete al General Presidente, bajara por el bosque del centro o de la derecha, y no por este único camino, si el enemigo lo hubiera ya ocupado. Tampoco debe ser positivo, que el señor general Gamarra hubiera dado parte al General Presidente de haberse perdido la posición, porque en este caso continuar subiendo S. E. y el general Cerdeña, a quien también encontró poco después el General en Jefe, hubiera sido un paso temerario y absurdo, respecto a que si se supone al Portete tomado por el enemigo, era inaccesible para nosotros, y el general Cerdeña, con especialidad, no habría querido sacrificar su división infructuosamente, y contra la orden expresa de retirarse, que se supone haberle dado el General en Jefe: que esta idea fué la que esforzó al General Presidente, y al general Cerdeña para seguir adelante, y que reunir dispersos fué el único pretesto que alegó el señor general Gamarra para justificarse ante S. E. Ni ¿cómo podría creerse perdida la posición, cuando el Ejército entero sentía el activo fuego de nuestros soldados, decididos a sostener a toda costa?

GAMARRA PRETEXTO IR A REUNIR A LOS DISPERSOS.

Aunque podría creerse suficiente la reflexión que sobre el segundo período de ese capítulo del Boletín hicimos en nuestro número anterior, para mostrar que debía dudarse cuando ménos, el parte que se supone dado por el señor General Gamarra, no será demás añadir literalmente, en confirmación de nuestro voto, las expresiones con que Su Señoría terminó el discurso que sobre la marcha y con harta precipitación dirijió al General Presidente "Mi general: vea Ud. esto que yo me voy a contener los dispersos" ¿Y podrá esta cláusula conciliarse con la noticia de la pérdida del Portete que afirma el Boletín haber recibido el Presidente de la boca misma que pronunció la primera? Si no quedaba esperanza alguna de reocupar la posición, si la retirada, por tanto era ya inevitable. Su Señoría en nada menos debía ocuparse que en la reunión de atravesar el desfiladero, e incorporarse a las divisiones que marchaban. Diremos mas: aún cuando el señor general Gamarra hubiese alcanzado a ver en dispersión el resto de nuestras fuerzas —suposición que no puede hacerse, porque ni tal cosa había acontecido hasta entónces, ni aún en este caso era facil observarla desde el ulgar en que encontró a S. E.— lejos de marchar a rehacer en persona los cuerpos desordenados, Su Señoría como General en Jefe del Ejército, habría debido confiar este encargo a cualquiera de tantos jefes idóneos para el objeto, y retirarse con el Presidente a tomar las disposiciones oportunas para renovar la batalla. Y bien: ¿por qué en lugar de hacer esto, abandonar a S. E. entre los mayores peligros, o porqué no indicarle siquiera las providencias que debían tomarse, ya que se entregaba a la muerte por un pretesto tan frívolo, como el de contener los dispersos de la división Plaza? Pero se nos dirá que Su Señoría manifestó al Presidente **era de absoluta necesidad que el Ejército se replegara y tomase posición.** Contestación es ésta muy trivial porque ¿a quién parecerá creíble semejante advertencia, cuando es positivo y nadie podrá negar que S. E. permaneció mucho tiempo después de su encuentro con el General en Jefe, sin emprender su retirada?

———

Dejamos pues al buen juicio de nuestros lectores la investigación de las razones que pudiera tener presentes el señor general Gamarra para ordenar la marcha de estos cuerpos por un desfiladero montuoso, cuyo frente, y flancos, así como las alturas que lo dominaban, eran ya del enemigo; mientras las últimas órdenes para la continuación de la retirada, cuando ya perseguidos nuestros cuerpos en el llano, era de temer se dispersasen si seguían su contramarcha, nos hacen inferir que desengañado el General en Jefe de su segundo error, no fué hasta entónces, cuando efectivamente mandó que retrogradasen los cuerpos.

(De "Documentos Históricos del Perú" Odriozola).

ANEXO Q

PROCLAMA DE NECOCHEA EN GUAYAQUIL CONTRA LAS ATROCIDADES COMETIDAS POR EL VENCEDOR.

Soldados:— Pisamos un suelo amigo que después de haber sufrido los males horrorosos del despotismo, se halla bajo de vuestra poderosa protección. Al mismo tiempo que defenderemos la Libertad, vengaremos los agravios con que se ha querído hundirnos en el abismo de la infamia.

Soldados:— Aún humea la sangre cobardemente derramada de nuestros compañeros de armas que tuvieron la desgracia de caer prisioneros el 27 de Febrero, y oímos los gritos de venganza que exhalan desde la tumba. No contentos nuestros enemigos con haber cometido tan infames asesinatos, nos llenan de nuevas injurias, mandando erijir monumentos que llevēn hasta las generaciones mas remotas un baldón inmenso para nosotros y para la República. ¿Y habíamos de sufrirlo? No; perezcamos todos con gloria antes que vivir en la ignominia.

Soldados:— Aunque los enemigos afecten despreciaros, ellos en el fondo de sus conciencias conocen lo que valéis; no se acercarán sino con el respeto que inspiran los valientes: y la experiencia les enseñará cuan caros se pagan los insultos hechos a hombres que prefieren la muerte al envilecimiento.

Soldados:—En los mayores peligros estará siempre con vosotros vuestro general.

Mariano Necochea.

Cuartel General en Guayaquil, a 24 de Abril de 1829.

ANEXO R

LA BOCA DEL MACANCHE.

Esta anécdota, relatada por Carlos Camino y Calderón, en el "Anecdotario de los Libertadores", alude a la falacia de Gamarra y al candor de La Mar.

Cuando el Ejército peruano que había invadido Colombia regresó a Piura para esperar lo que decidía el Congreso en Lima, la blanca ciudad del Sol y de la arena cobró una importancia y una animación inusitada.

Rodeando la egregia figura de La Mar, se hallaba un grupo de militares en el que se codeaban Gamarra, Bermúdez, Orbegoso, San Román, Echenique, Vivanco, Salaverry, Torrico, Vidal y otras gentes de chafarranga y entorchados de las que —con el correr del tiempo y la sangre— habrían de salir cuatro Presidentes de la República, dos Jefes Supremos, un Supremo Director, un Jefe de la Nación, y no recordamos cuantos más cargos y berenjenas.

Con muy raras excepciones, todos habían cumplido su deber, y la sobadura de Tarqui no había logrado bajarles el moño. Metidos en sus casitas de barro con techo de botijas imbricadas como brácteas de alcachofas; ante una buena "malaya de capao", y un poto de chicha "hijera" —cocinada con leña de algarrobo— los piuranos se hacían lenguas del arrojo de La Mar y de Salaverry batiéndose a la cabeza de sus Cazadores; de la impetuosidad de Orbegoso en sus cargas de Caballería; de la intrepidez de Raulet y de Vidal en el combate de Oña.

También se hablaba de cosas menos dignas, y se oteaba en el ambiente la traición de Gamarra...

Una de las preocupaciones de La Mar al acuartelarse en Piura, fué reponer las bajas del Ejército y, con ese objeto, se decretaron levas. "Ayacucho", "Pichincha", "Zepita", "No. 8", y la Caballería empezaron a recibir reclutas ¡pero qué reclutas, Santa Ana abuela de Cristo!... Los cholos de Catacaos eran fuertes, cuadrados, pero crueles y cobardones. Los de Morropón eran de los que se amarraban los pantalones con riel de tren, pero su afición a los gallos los perdía, como perdió a San Pedro el gallo de la Pasión. Los de Chulucanas eran muy borrachos y bochincheros. Los de Huancabamba se "tocaban" en la costa, y pedían que se les regresara a las Guaringas. Los negros de Pabur eran muy ladronazos y forzadores. A los de Paita y Colán les tiraba el mar ¡el mar!...

En cuanto a los piuranos netos, los mestizos de los buenos barrios resultaban muy bravos, pero muy jaranistas. Ante una garrida moza que se hacía rajas bailando un tondero cimarrón, y un mate de "picao", se olvidaban hasta de los dedos de la mano. Los indios del Tacalá eran muy plañideros y cachazudos. Los zambos jaboneros y curtidores de la Mangachería, contagiaban la "caracha". Los tejedores y zapateros de la Gallinacera, tenían más vueltas que la oreja, y eran muy amigos de ir con Don Lunes a casa de Don Martes, para salir con Don Miércoles, a suplicar a Don Jueves, que preguntase a Don Viernes si era verdad que Don Sábado decía que Don Domingo era fiesta....

¡La única gente que resultaba buena de verdad, y que los jefes de batallón se disputaban como agua de enero, era la de Ayabaca!

Ayabaca, en la serranía de Piura, es una tierra brava y sensual, famosa por sus "quesos de cuchara", sus hombres de pelo en pecho, sus mujeres que— según el testimonio de muchos condenados— llevan el cielo en los ojos, y el infierno en el alma.

La filosofía popular, que gusta vaciar sus observaciones en refranes y cantares, no tiene nada escrito sobre los "quesos de cuchara"; pero refiriéndose a los hombres, conjetura:

¿Buenmozo, trejo y ladino?....
¡ayabaquino!

Y con respecto de las ayabaquinas— que por cierto son blancas, rubias y cachondas— hace esta prevención:

Si se trata de cualquiera,
lo mejor es una estera.
A la china de Ayabaca
¡onde caye se le atraca!...

El ayabaquino, además de tener "buen plantaje" y ser valiente, es muy digno, muy noble y romancesco. Cuando llega a la mocedad, después de haber aprendido guitarra y códigos, busca un machete y un escapulario del Señor de Chocán; se despide con una serenata de su china predilecta, y se tira quebrada abajo imitando el mugido del toro. Si el mugido encuentra respuesta, es señal de que por allí anda un rival que acepta el reto y, entonecs ¡mamita los chilenos! con la rebujina que se arma... Los machetes salen a relucir; los ponchos, envueltos en un brazo, paran los golpes; y cuando no los paran, vuelan orejas, narices, y se abren soluciones de continuidad en las cabezas...

Las ayabaquinas —que saben cocinar, lavar, tejer, y que al tumbarse en el "poyo" piden guerra como los muchachos piden azúcar —resultan unas "rabonas" excelentes tanto para el hígado, como para el brazo:

Los arrieros de Picharga
tienen esta cantilena:
la mula para ser buena
debe ser de silla y carga!....

Pero esas cualidades que hacen de las gentes de Ayabaca estupendos soldados y magníficas "rabonas", se quedan a la altura de Gulliver en el país de los gigantes ante esta otra: las gentes de Ayabaca son las únicas, en el Norte del Perú, que conocen el truco del "macanche" y que se ríen de él!...

El "macanche" es un culebrón de los finos, al que se ve en las huertas persiguiendo a los muchachos que se roban la fruta, o en las ferias de pueblo donde se deslizan por el cuello, los brazos, y el pecho de los vendedores de baratijas, previa extracción de los colmillos en los que la fantasía popular ve los calabacitos del veneno.

Ignoramos por qué, el ayabaquino es el único norteño que conoce el truco del "macanche", y que se ríe de él. ¡Lo cierto es que se ríe! Y cuando algún tipo aparece haciéndose el santo, y queriendo encubrir su malas intenciones bajo un disfraz de bondad y de virtud, los ayabaquinos —que no se chupan el dedo— se acuerdan del truco, y exi-

gen que se enseñe la boca del "macanche"; lo cual equivale a decir: ¡quítate la careta!

Ahora bien: entre los ayabaquinos ingresados a filas —que no fueron numerosos pero sí muy disputados— había un Juan Bautista Merino que era una plata, razón por la cual fué destinado a servir de Ordenanza del Gran Mariscal Presidente de la República del Perú, y Director de la Guerra, Excelentísimo Señor Don José de La Mar.

Una noche, la del 7 de junio de 1829, se presentaron al alojamiento de La Mar dos compañías del "Pichincha" al mando de los Tenientes Coroneles San Román, y Lira, y le intimaron prisión. La orden emanaba del pérfido Gamarra, el pretexto era "el desastre de las armas peruanas en Tarqui", y el verdadero motivo era la ambición de gobernar a los hombres. ¡Perdono el bollo por el coscorrón!...

La Mar se entregó prisionero. Y dicen que mientras el fiel Merino le colgaba el capote sobre los hombros agobiados bajo el peso de tanta desgracia, sospechando de donde y porqué venía el golpe, murmuraba: —Excelentísimo Señor! pida V. E. que el Mariscal Gamarra enseñe la boca de su "macanche"!

ANEXO S

III.—SUCRE Y LA MAR EN GUAYAQUIL, AYACUCHO Y TARQUI.

EL AUTOR EXPONE EL PERUANISMO DE LA MAR EN 1822, EN OPOSICION AL ELEMENTO COLOMBIANO DE BOLIVAR.

(Fragmento de "Sucre y La Mar en la Iniciación de la República", por Pío Jaramillo Alvarado — "El Comercio", Quito 24 de Mayo de 1941).

Es de interés histórico el examen de los sucesos de la época de la Independencia en los que se destacan las figuras de Sucre y La Mar en permanente contradicción de posiciones.

En los momentos en que aparece el General La Mar en el escenario de Guayaquil, pues casi toda su vida transcurrió en España primero y luego en el Perú, fue siempre para defender los intereses de esta última nación. Llega el General La Mar a Guayaquil en la comisión integrada por el diplomático señor Guido, reemplazado luego por el General Salazar y Baquíjano, enviados por el General San Martín para gestionar ante el Gobierno de Guayaquil, la

anexión de esta provincia al Perú. El General La Mar había sido designado Comandante General de la provincia de Guayaquil.

Las influencias del General La Mar en Guayaquil fueron muy grandes. Ligado familiarmente a la aristocracia porteña, pues su nacimiento en Cuenca tuvo lugar por la residencia ocasional de sus progenitores en esta ciudad, en la que su padre ejercía un cargo público, su ascendiente social fue fácil, por esta circunstancia y por su prestigio de hombre cultivado en Europa, su fama de militar entrenado en las guerras españolas en la defensa de la monarquía, su figuración política en la Corte Virreinal de Lima, y sus cualidades de personaje culto, le daban gran preponderancia, de modo que su labor era decisiva, en un medio necesitado de hombres de su talla y prestigio.

Sin embargo, si pudo llegar a tener ascendiente innegable en el criterio del Gobierno de Guayaquil y en el grupo de sus familiares y amigos, el elemento social libertado ya de los prejuicios coloniales, y el pueblo que sabe adherirse instintivamente a la causa que es suya, hicieron oposición a La Mar desde (una línea ilegible) impidió a la Junta de Gobierno imponer situaciones violentas y tuvo que ceñir su conducta a reglas constitucionales y legales que autolimitaron sus personales simpatías.

Asi y todo, la diplomacia peruana que hizo su primera aparición en el Estado de Guayaquil, obtuvo que se hiciese toda la resistencia posible a la cooperación militar colombiana, ya separando de sus puestos a Febres Cordero, Urdaneta y Letamendi, venezolanos, que intervinieron en el golpe militar del Nueve de Octubre; que se nieguen las peticiones de Bolívar y Sucre sobre el envío de los barcos peruanos necesarios para el trasporte de tropas colombianas; y en fin, con la gestión encaminada a separar de la primera jefatura del ejército al General Sucre, para entregarle esa responsabilidad y el ejército emancipador de Quito al General La Mar.

Constreñido el Presidente de la Junta, señor don Joaquín de Olmedo por el General San Martín, para que se cumpliese la orden ya impartida de separar el General Sucre de la Jefatura del Ejército libertador, reemplazándolo con el General La Mar, tuvo el señor Olmedo que dirigirle la siguiente carta al General San Martín, fechada el 22 de febrero de 1822.

"El nombramiento de La Mar para el mando de la División quizá podrá causar un efecto contrario al que nos proponemos todos. Con la salida de las tropas (a la campaña de Quito) se ha restablecido el orden, a lo menos en apariencia. Yo bien sé que el fuego está cubierto con una ceniza engañadora; por lo tanto una medida de esta clase, puede ser un viento que esparza la ceniza y quede el fuego descubierto. Entonces el incendio civil será inevitable. Si La Mar va a la División, será mal admitido, y no es difícil que se le tiendan redes. Sucre, que muchas veces le ha ofrecido, cordial o excordialmente el mando, ahora lo tomará a desairse; *y no sabemos de lo que es capaz un resentimiento colombiano.* Los jefes y oficiales suyos, piensan, hablan y obran lo mismo; no toda la División que marchó de Piura (la de Santa Cruz) es de confianza, pues es regular que Urdaneta tenga a su devoción la parte que manda y la haga obrar según su interés, que no es el del Perú. Estas reflexiones, y las que de ellas nacen, nos han hecho acordar que se suspenda el cumplimiento de la resolución de Ud. hasta que, impuesto de todo esto, y de los nuevos riesgos que nos amenazan (como puede usted temerlo por la comunicación que le dirigimos por extraordinario) TOME UNA MEDIDA GRANDE, EFICAZ Y PODEROSA. La entrevista de usted es indispensable. Aquí hay un agente de Bolívar cerca del Gobierno del Perú". Se refería al diplomático colombiano señor Joaquín Mosquera.

Esta carta del señor Olmedo es el documento más formidable que se puede presentar en contra de la imparcialidad que con respecto a "la Cuestión de Guayaquil" afectaba a la Junta de Gobierno de esta provincia. El acuerdo entre esta Junta y el General San Martín para la anexión de la provincia de Guayaquil al Perú, queda evidenciado. Esta carta revela cual debía ser el motivo fundamental de la entrevista indispensable entre Bolívar y San Martín, que auspiciaba con tanto entusiasmo el señor Olmedo. Así mismo queda en descubierto que la MEDIDA GRANDE, EFICAZ Y PODEROSA, que al fin tomó Bolívar para dar término a "La Cuestión de Guayaquil", fue aconsejada por Olmedo para que la realizara antes el General San Martín. Y como corolario de esta situación se puede ver claramente que entre el General La Mar y Sucre estaba germinando la emulación.

Como se ve "la Cuestión de Guayaquil" ocasionó entre los generales de la independencia, Bolívar y San Martín, Sucre y La Mar, un secreto rencor por las contradic-

ciones y emulaciones provenientes del contacto de los intereses estatales que cada uno sostenía. San Martín, con su pensamiento de una restauración monárquica en América, auspició deseos del Perú, que quería la extensión territorial del Virreinato, incorporando a sus dominios a la provincia de Guayaquil; Bolívar, republicano imperialista, había forjado el Plan de una Gran Colombia sobre el territorio de Virreinato de Nueva Granada, sino era posible la Unión, Liga y Confederación de todas las naciones indo-hispánicas; Sucre apoyaba el Plan de Bolívar desinteresadamente, y La Mar apoyaba al Perú en sus pretensiones.

La Libertad de Quito, y la campaña de su emancipación determinó por ley de gravedad política la preponderancia militar exclusiva que había de alcanzar al finalizar la guerra de la independencia, uno de los dos generales, o Bolívar o San Martín, que venían defendiendo la misma causa de la Independencia de América, por derroteros opuestos, hasta encontrarse necesariamente en Guayaquil, donde debía decidirse de los futuros destinos de estos grandes guerreros, juntamente con la creación y organización de las nuevas nacionalidades. Mientras la guerra de la emancipación tuvo carácter local, pudieron ser varios los jefes que la capitaneasen, pero cuando llegó a su vértice el poder militar, esta convergencia no podía tener sino una sola cabeza directora; un organismo con dos cabezas es un monstruo, y la culminación de la libertad de América en la tierra de los hijos del Sol, en el Perú, excluía a uno de los dos caudillos, a Bolívar o a San Martín.

Y como resultara que fue Bolívar quien primero llegó a la meta con el triunfo de Sucre en Pichincha, mientras San Martín era traicionado en Lima; y como por otra parte los grandes intereses territoriales de Colombia y Perú habían creado planes antágonicos que incluían cercenamientos o mutilaciones territoriales inaceptables, la cooperación militar para la independencia del Perú, que Bolívar ofreció reiteradamente a San Martín, cuando llegó el día de la entrevista de los dos caudillos, ya no fue posible, sino con las reservas impuestas por la desconfianza que creó el interés peruano, con su afán antiguo de incorporar a su territorio la provincia de Guayaquil. Los ofrecimien-

(*) Ni nosotros nos hemos enterado de esta "traición", ni San Martín habló de ella nunca.

tos de San Martín en la entrevista de Guayaquil, relativos a no intervenir en la pretensión peruana de la anexión de esta provincia, ya fue tardía, pues se habían revelado demasiado los intereses, hasta poner en peligro el éxito de la propia independencia americana; y así mismo resultaba absurdo concebir la posibilidad de que Bolívar aceptase la posición subalterna que San Martín ofrecía, para continuar la guerra que daría por resultado la independencia del Perú. Y quiso así el destino que fueran Bolívar y Sucre los triunfadores en Junín y Ayacucho, y con este éxito los libertadores del Perú y de América.

Y otra vez aparece en la historia la situación contradictoria de Sucre y La Mar en Ayacucho. En Pichincha pudo ser La Mar el vencedor si hubiese llegado a conducir el ejército aliado que determinó la victoria: y **en Ayacucho, donde la crítica histórica afirma que fue La Mar quien trazó la directiva estratégica por la que se alcanzó el triunfo, fue otra vez Sucre el victorioso.** En Quito, por su derecho de ecuatoriano, debió ser La Mar el jefe de la expedición libertadora; y en el Perú al que había servido permanentemente La Mar, le tocó a Sucre ser el Mariscal de esa grandiosa jornada, ¡Contradicciones del destino, que en esa vez creaba una profunda emulación entre los próceres de la independencia, que luego hubo de comprobarse en la guerra civil.

El objetivo de la guerra contra el poderío colonial español había mantenido la aparente cordialidad de los pueblos emancipados y la de sus más conductores, pues si en el decir de Bolívar, fue imposible improvisar Generales para la guerra, no se pudo improvisar estadistas para la estructuración de las nacionalidades, y la ambición de mando tenía que desatar una tempestad de ambiciones. Y Bolívar que en la guerra tuvo que aplicar procedimientos drásticos, dictatoriales, pretendió con este mismo sistema organizar las naciones americanas y el fracaso fue irremediable. El Código Constitucional Boliviano fue necesariamente suprimido, y cada nación dictó el suyo propio.

La estructuración territorial de las nacionalidades tampoco podría ser artificial, sino basada en la verdad de sus fronteras históricas. Las Audiencias fueron creadas sobre la verdad territorial de los antiguos reinos y señoríos indígenas, y las Cédulas reales de la erección de éstas, sólo confirmaron jurídicamente la antigua demarcación, que el derecho consuetudinario de los pueblos había consagrado. Por eso surgieron con relieves arcifinios inconfundibles las

fronteras de las nuevas nacionalidades, al final de la independencia, y este hecho histórico tuvo también una nueva consagración jurídica que se llamó el uti-possidetis de 1810, aceptado como principio fundamental del Derecho Público Americano.

Y la creación de Bolivia por el Mariscal Sucre, sobre la base de la Audiencia y Presidencia de Charcas, fue la expresión real, jurídica, de un hecho histórico. La Audiencia de Charcas constituída en República, demarcaba en el altiplano el poderío del Perú, limitación necesaria para el equilibrio de las naciones suramericanas. Bolivia existe contrariando al conato de una Confederación Perú-Boliviana, y a la tentación anexionista que finalizó en Yungay. Pero la creación de Bolivia por Sucre, ratificada por Bolívar, añadió al rencor de los próceres y de los pueblos colindantes un motivo más para futuros conflictos.

El intento fracasado de la anexión de las provincias de Guayaquil, Loja y el Azuay, al Perú mediante la sublevación de la Tercera División colombiana acantonada en Lima al mando del Comandante Bustamante, dió otra oportunidad al General La Mar, a la sazón Jefe Militar en Guayaquil, para favorecer los intereses peruanos apoyando francamente este intento.

Refiriéndose a este episodio y a la administración política y militar del General La Mar en Guayaquil, escribe al Libertador Bolívar, el General Juan Illingworth, con fecha 22 de junio de 1822, lo siguiente:

"Los señores Noboa, Tola, Amador, Caamaño (padre e hijo), los Santistevan, Avilez, Morán, Ponce y algunos españoles, se vieron, de repente, al lado del General La Mar y sus sobrinos. Mientras tanto, emigraron de la ciudad o se pronunciaron contra la marcha de las cosas, los Icazas, Campos, Aguirres, Marcos, Garaicoas, Santander, Víctor y José A, Roca, Anzuátegui, Villamil, Luzuriaga y su familia, tan fiel amigo de V. E. Parecía, pues que, con la fuerza de la Tercera División encima, el estado desesperado de Colombia, en aquellos días, la persuasión de que V. E. se retiraba y con el señor General La Mar mandando, era de temerse un movimiento de segregación, pero ha sido preciso convencerse de que los independientes lo eran de buena fe, ya que ahora se contentarían con el sistema federal. En la corta administración del General La Mar hemos tocado los horrores de una verdadera disolución social, sin que haya parecido que fuese necesario tolerar un solo exceso, teniendo una tropa que ha conservado la más

estricta subordinación, en medio de la declarada depravación de sus oficiales".

Y por todos estos servicios y sus propios merecimientos el General La Mar fue elegido Presidente de la República del Perú. En la que antes ejerciera la función directa en los gobiernos provisionales, mientras este país alcanzaba su plena independencia. La Presidencia de La Mar en el Perú; tenía que significar, como significó, un plan expansionista a desarorllarse, como pronto pudo sentirse en Bolivia y Ecuador.

De nuevo La Mar como Presidente del Perú había de encontrarse también con el General Sucre, que ejercía la Presidencia de Bolivia, su propia creación estatal. Y en Chuquisaca como en Lima, las tropas colombianas rezagadas en su vuelta a la patria nativa, fueron cohechadas para producir sublevaciones, que el Perú aprovechaba para sus fines políticos internacionales.

Refiriéndose a la sublevación de Bustamante en Lima, en una carta fechada el 10 de Julio de 1827, dice Sucre a Santander.

"Los aplausos que los papeles ministeriales de Bogotá dan a la conducta de Bustamante en Lima, demusetran cuantos progresos hace el espíritu de partido. Ya estos elogiadores estarán humillados bajo el peso de la vergüenza, sabiendo que este mal colombiano no ha tenido ningún estímulo noble en sus procederes. La nota del General La Mar del 12 de Mayo al General Flores justifica que las pretensiones de estos sediciosos ERA SUSTRAER A COLOMBIA LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR Y AGREGARLOS AL PERU, EN CAMBIO DE UN POCO DE DINERO ofrecido a Bustamante y sus cómplices. La nota del Secretario de Guerra a Bustamante, aprobando la insurrección es el fallo de la muerte de Colombia. No más disciplina, no más tropas, no más defensores de la Patria. A las glorias del ejército libertador va a suceder el latrocinio y la disolución. Por supuesto que dentro de poco la División de Colombia en Bolivia cubrirá de oprobio a nuestras armas y a nuestra patria. Los papeles ministeriales aluden la infame conducta de Matute, ¡Qué delirio! Por desgracia esta División creía que el Gobierno no sólo desaprobaría, sino que castigaría a Bustamante; pero desde ahora en adelante no sé lo que suceda. Desórdenes, turbaciones, motines, preveo; y la pobre Bolivia sufrirá los males del extravío y de las pasiones".

Y a Bolívar escribía Sucre desde Chuquisaca, el 27 de octubre de 1827:

"Se anuncia de Lima que La Mar es mi enemigo irreconciliable. Buen provecho le haga, pero...no sé por que. Estimo a La Mar como un caballero, pero, si no quiere ser mi amigo, no buscaré por cierto. Dicen que se les instiga para que invada Bolivia. Así les irá".

Y efectivamente pronto repercutió en Chuquisaca la anarquía militar, suscitando otra vez la insurrección de las tropas, y al sofocar esta rebelión el General Sucre, resultó herido en un brazo. Dizque, para proteger al General Sucre las tropas peruanas al mando del General Gamarra atravesaron la frontera Perú-Boliviana en el Desaguadero, e impusieron a Bolivia un Tratado por el que el país no podía aceptar el servicio de militares extranjeros. Sucre sitiado por este ambiente político falso, renunció la Presidencia de Bolivia y regresó a Colombia.

Y quiso el destino que Sucre y La Mar se encuentren frente a frente en Tarqui, en cuyo campo de batalla iba al fin a definirse el complejo político que estuvo ligado con la existencia o el aniquilamiento histórico del Estado de Quito, que en el Incario formó parte del Tahuantisuyo; en la Colonia, de los Virreinatos; y en la época republicana, de la Gran Colombia.

Ya en Tarqui no era la "Cuestión de Guayaquil" lo que se definiría, sino integralmente, la creación de la República independiente, o su incorporación al Perú o a Colombia.

Por el examen crítico de la guerra de Tarqui, lo que Colombia demandaba en su ultimatum de guerra era la devolución de la provincia de Jaén y parte de Mainas ocupadas arbitrariamente por el Perú, y con esta reintegración la seguridad de las fronteras históricas quiteñas. Mas, la entrega de Guyaquil que había ocupado el Perú y bloqueaba con su escuadra. Ocupación, que, sumada a la antigua pretensión peruana de hacer suya esta provincia litoral, revelaba claramente la intención del Perú, si era suya la victoria de Tarqui.

¡Pero también se ha documentado la posibilidad de que por la guera de Tarqui iba a proclamarse la separación del Departamento Sur de la Gran Colombia, o sea el Estado de Quito, para constituirse en República independiente, debiendo ser el General La Mar, su primer Presidente.

¡Aún no está suficientemente dilucidada esta actitud histórica y antes de examinarla, sólo cumple expresar la constancia del hecho real: Sucre y La Mar que en Guayaquil, Pichincha y Ayacucho fueron dos émulos de la glo-

ria de la emancipación de América del poderío español, en Tarqui, ya en campos opuestos de una guerra civil internacional de dos naciones hermanas, definirían de una vez, juntamente con un secreto rencor que había germinado en la rivalidad de posiciones de preminencia guerrera, la obstinada pretensión imperialista del Perú.

¡Cumplido el protocolo de un imposible entendimiento cordial antes de la batalla, La Mar sufrió su derrota definitiva, pues en esa batalla empeñó todo su prestigio de guerrero, de estadista y de ciudadano.

En la derrota, La Mar se precipitó de su sitial de prócer, de émulo de la gloria de Bolívar, San Martín y Sucre, a la triste condición de un apátrida, pues ni el Perú ni el Ecuador le han reconocido como suyo, y sólo alcanzó del primero un misericordioso amparo a su memoria, y del segundo, el anatema de traidor, que la historiografía colombiana y bolivariana se ha encargado de repetir como una diatriba obligada.

ANEXO T

DECRETO DE LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA HONRANDO LA MEMORIA DE LA MAR

EL MARISCAL LA MAR, HONRA Y PRES DE CUENCA.

("El Telégrafo".—Guayaquil 8 de Abril de 1939)

Cuenca, 7.—De acuerdo con las informaciones que oportunamente remitiera acerca de las resoluciones de la Sociedad Bolivariana de Quito concernientes al Mariscal La Mar y a los nombres de importantes objetivos de esta ciudad, el Concejo Municipal sesionó y tomó el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal y la Sociedad Bolivariana

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUENCA,

CONSIDERANDO:

Que el General José Domingo de La Mar y Cortázar, uno de los hijos ilustres de la ciudad de Cuenca, honró con sus virtudes cívicas y militares los heróicos batallones de España durante las guerras napoleónicas;

Que después, caballerosamente puso su espada y su inteligencia al servicio de la América;

Que La Mar es el único militar ecuatoriano que con el grado de General luchó por la libertad del Nuevo Continente, en las batallas de Junín y Ayacucho;

Que el afán patriótico de incorporar su tierra natal al Estado del Sur, que entonces nacía bajo su Presidencia, no puede considerarse como delito de traición a la Patria;

Que es timbre de gloria para la ciudad de Cuenca contar entre sus hijos al único General ecuatoriano de la Independencia y Primer Presidente del Perú; y,

Que los acontecimientos históricos deben ser juzgados de acuerdo con el tiempo en que se realizaron.

ACUERDA:

Rechazar la propuesta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, referente a que se cambie el nombre de Mariscal La Mar de una de las calles de la ciudad;

Dejar constancia del disgusto con que ha mirado el Concejo de Cuenca que una Sociedad llamada a cumplir el programa de cooperación internacional soñado por el genio del Libertador Simón Bolívar, sea la que despierte odios y suscite venganzas, indignas de la época, en la que la fraternidad deja de ser recurso de partido y adorno patriotero, para convertirse en realidad e informar de las relaciones ecuménicas del hombre;

Solicitar al señor Ministro de Defensa Nacional que, en mérito de las razones expuestas en el considerando de este Acuerdo, se abstenga de cambiar el nombre de Mariscal La Mar del Aeródromo de esta ciudad; y

Comunicar este Acuerdo a la Sociedad Bolivariana del Ecuador y al señor Ministro de Defensa Nacional.

Dado en Cuenca, etc.— El Presidente del Concejo (f) Dr. **Carlos Aguilar Vásquez.**—El Secretario Municipal (f) **Manuel I. Ochoa".**

El Acuerdo inserto fué tomado por el Concejo Municipal íntegro y con asistencia y participación en los debates, de numerosos y destacados ciudadanos.

MUSEO NAVAL DEL PERÚ
C. de N. Julio J. Elías Murguía
Biblioteca

ANEXO U

EL GOBIERNO ECUATORIANO RECLAMA LOS RESTOS DE LA MAR

OFICIOS DE JOSE JOAQUIN OLMEDO Y JOSE G. PAZ SOLDAN, SOBRE LOS RESTOS DEL MARISCAL LA MAR.

Comisión del Gobierno del Ecuador cerca de el del Perú.— Paita, Febrero 10 de 1846.

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú.

Señor:

Por las copias que tengo el honor de acompañar, se informará V. E. que el Gobierno del Ecuador ha nombrado una comisión, con el interesante objeto de reclamar del Gobierno del Perú los restos mortales del ilustre Gran Mariscal La Mar, que por un efecto del patriotismo de una recomendable Señora Peruana, se hallan casualmente en la ciudad de Piura.

Nuestro Gobierno cree que ha llegado el caso de hacer este reclamo, suspendido tantos años por causas que es inútil indicar, pues todos conocen que por aquel tiempo no se podía llevar a bien, que existiese en el Ecuador una tumba, un monumento, que exclusivamente arrebatase la veneración de los pueblos, que recordase siempre un nombre que debía eclipsar tantas reputaciones en el orden moral,

civil y militar, y que diese ocasión a inquirir y divulgar los misterios de sus reveses en la campaña, de su destierro y de su muerte.

El pueblo Ecuatoriano sufría, no sin indignación, esta indiferencia de su Gobierno; pero nada podía hacer, y a la misma familia del inmortal difunto, le habría sido más difícil que a nadie vencer los inconvenientes que se presentían para levantarle en su patria una tumba aunque fuese muy humilde. Posteriormente los años de peste, y después la guerra interior no nos permitieron pensar en realizar nuestros deseos. Pero apenas el cielo nos concedió poder disipar todas las terribles plagas que por tantos años asolaran el país, cuando todos se apresuraron a excitar al nuevo Gobierno para que con su intervención e influjo facilitase la recaudación de tan preciosas reliquias. El Gobierno ocurrió a la Convención Nacional, y ésta no pudo dejar de acojer favorablemente el voto público.

Espero pues, señor Ministro, que el Gobierno del Perú se prestará fácil y gustoso a esta solicitud, y que se dignará dar las órdenes convenientes para que se nos entreguen los restos mortales del General La Mar. De este modo el ilustrado Gobierno Peruano llenará un deber de justicia, y también merecerá la gratitud del pueblo Ecuatoriano, por haber contribuído a que satisfaga el ardiente deseo de poseer un polvo inestimable, que sin controversia pertenece a su tierra natal.

Si el General La Mar tuvo la felicidad de prestar servicios eminentes al Perú, que él amaba apasionadamente, el pueblo Peruano satisfará esa gran deuda de gratitud conservando siempre su memoria, repitiendo siempre y respetando un nombre tan querido, y proponiéndoselo siempre por modelo en las acciones de la vida pública y privada. Este podrá ser un deber del Perú; pero este deber no le dá un título sobre el derecho que la patria de La Mar tiene a poseer sus restos, como una triste y preciada herencia de un hijo que le debe el ser.

Cualesquiera que sean los honores fúnebres que el Perú prepare a estos venerables restos, por suntuoso que sea el monumento que levante a su memoria: por unida que esté a esa gloria, la gloria de su patria; ésta siempre creería haber faltado a su deber, contrariado sus naturales sentimientos, y procedido como madre desnaturalizada, cediendo una propiedad que no se puede ceder sin mengua indecorosa y sin ingratitud.

Estos derechos del suelo natal son los que representa el Gobierno del Ecuador, y espera que no serán desatendi-

dos por el del Perú, que sabe posponer sus propios sentimientos a los principios de justicia. Pero si por un efecto de extremado celo en pagar un homenaje de veneración y gratitud al virtuoso ciudadano, al valiente y leal guerrero que tanto amó al Perú, vacilase algún tanto el Gobierno de V. E. en acceder al presente reclamo; forzoso será que se resuelva a ceder, sabiendo que la digna viuda de La Mar, y su estimable familia lo reclaman igualmente, y que luego que se presentó la oportunidad clamaron a su Gobierno para que se apresurase a recobrar esas reliquias, no queriendo proceder por sí directamente a recojer su propiedad en cualquier parte en que se hallase, por respeto al Gobierno del Perú; pues sabían que el mismo Gobierno, y aún su Congreso, habían dictado algunas providencias sobre la traslación de esas cenizas a la Capital. Este reclamo añade nueva fuerza al que hacemos en nombre de nuestro Gobierno, quien conseguido el objeto de esta comisión, no podrá menos que ceder al derecho preferente de la digna esposa de La Mar y de su recomendable familia, pues ni los Gobiernos ni los Congresos pueden arrogarse derechos sobre la propiedad ajena.

Repito, Sr. Ministro, que el Gobierno del Ecuador espera confiadamente, que el del Perú reconocerá el peso de las razones en que se funda el presente reclamo, y que en su consecuencia, se dignará mandar que se pongan a nuestra disposición los restos mortales del Gran Mariscal La Mar, que existen en la ciudad de Piura, para poder trasladarlos a Guayaquil, y consolar de algún modo con tan inestimable depósito el profundo pesar de su familia y de su patria.

Esta esperanza del Gobierno Ecuatoriano se funda también, Sr. Ministro, en la persuasión de que por la notoria ilustración del pueblo Peruano y de su Gobierno se conocerá allí mejor que en otra parte, que ya pasaron los tiempos en que la desgracia de un naufragio era un título para adquirir cuantas ricas mercaderías arrojaba el mar sobre la costa, y el arca que contiene los restos del virtuoso La Mar, no es más que una arca preciosa arrojada sobre las playas Peruanas, después de un terrible naufragio en el mar de la revolución.

Con la mayor consideración nos suscribimos de V. E. muy respetuosos servidores.

Solo, por ausencia del Sr. General Elizalde.—J. J. de Olmedo.

EL GOBIERNO DEL ECUADOR ENVIA UNA DELEGACION A LA CEREMONIA DE INHUMACION DE LA MAR EN LIMA.

Capítulo último de la instrucción. Al Sr. J. J. de Olmedo.

El General Elizalde, o su apoderado, saldrá de Guayaquil a Paita, a la mayor brevedad en el bergantín de guerra "Seis de Marzo": reunida la comisión hará el reclamo de las cenizas del General La Mar al Gobierno Peruano, para que sean traídas a esta capital; mas como por alguna circunstancia pudiera suceder que el General Elizalde, o su apoderado, no saliesen pronto de Guayaquil; US. hará inmediatamente el predicho reclamo, para evitar que aquellas sean trasladadas a Lima. Si él no tuviese efecto, seguirá la comisión al Callao en el mismo bergantín "Seis de Marzo" que estará a sus órdenes; acompañando la traslación fúnebre de aquellas reliquias a la capital del Perú. Y para el ceremonial que debe observarse, tanto en el acompañamiento de Paita a Lima, como en la solemnidad fúnebre que allí tenga lugar, la comisión se pondrá de acuerdo con los Señorse comisionados del Perú &a.—José María Urbina.

Es copia.—Olmedo.—(Peruano núm. 26 tomo 15).

LA CANCILLERIA DE LIMA DENIEGA EL PEDIDO DEL GOBIERNO ECUATORIANO.

República Peruana.—Ministerio de Relaciones Exteriores.

Lima, Marzo 20 de 1846.

A los Sres. Comisionados del Ecuador.

He recibido la comunicación de los señores Comisionados del Ecuador datada en Paita a 10 de Febrero último,

por la que se sirven comunicarme, que el Excmo. Gobierno de aquella República los había nombrado con el interesante objeto de reclamar del Gobierno del Perú los restos mortales del Ilustre Gran Mariscal La Mar, y que poniendo en ejecución sus instrucciones se hallaban en el caso de formalizar su reclamo, en los términos honrosos que lo han hecho.

Instruído S. E. en el contenido de la mencionada comunicación, me manda contestar—que no es posible acceder a los deseos del Gobierno del Ecuador, tan dignamente manifestados por el órgano de sus comisionados, porque si lo hiciera, no solo quebrantaría las leyes, sino que también renunciaría derechos de la Nación de que no puede disponer.

Por ley de la Convención Nacional de 19 de Febrero de 1834 se resolvió, que el Ejecutivo procediese a verificar la traslación de las apreciables reliquias del Gran Mariscal D. José de La Mar, colocarlas en el cementerio público, con el decoro y dignidad que corresponde, para satisfacer así los votos del pueblo Peruano, y tributar un homenaje digno de la memoria del hombre justo que presidió alguna vez los destinos del Perú. Por otra de 16 de Setiembre de 1845 resolvió el Congreso, que se invitase al Ejecutivo para cumplir sin demora lo decretado por la Convención. Doce años han pasado desde que se dió esa ley, y aunque por ella se consideraba como **propiedad Peruana** los apreciables restos del General La Mar, nadie hasta ahora había alegado derecho a ellos, ni disputádolos a la República Peruana.

Aunque su Gobierno no tuviese el impedimento expresado para acceder a los deseos del Gobierno Ecuatoriano, tampoco cedería a ellos por razones de justicia y de decoro nacional. Los restos del Ilustre General La Mar, arrojados mucho tiempo en playa extranjera, por nadie fueron solicitadas, hasta que la Sra. Da. Francisca Otoya los recogió de la ciudad de Cartago para trasladarlos al Perú. Se hallan pues en sus playas, y permitir su extradición sería inferir a esos mortales restos una nueva expatriación, que nada podría justificar. La tierna solicitud de la citada Señora, o un destino particular, han restituído al suelo Peruano estos preciosos restos que sin mengua no puede ceder.

Por inmensa que sea la gratitud del pueblo Ecuatoriano, si el Gobierno del Perú le hiciera poseedor **de un polvo tan inestimable**, ella no bastaría a borrar el sentimiento de los Peruanos por este acto de desaprobación, ni

menos a poner al Gobierno a cubierto de las muy justas y sentidas reconvenciones, y de los tremendos cargos que le hiciera la Nación. Ella posee este depósito inestimable: ella debió al General La Mar días de gloria: y ella nació al mundo en los campos de Ayacucho por la pericia, el valor, la decisión y entusiasmo de ese guerrero ilustre. Allí dejó éste de pertenecer a otra tierra, y allí nació con la República Peruana, porque allí selló su independencia.

Los Señores Comisionados del Ecuador conocerán, que es un deber del Gobierno del Perú conservar los restos que reclaman y a que se cree con derecho la patria de La Mar, como una triste y preciada herencia de un hijo que le debió el ser. Mas deben recordar, que esa herencia fué perdida desde el momento que consagrando al Perú sus servicios, su honor y su vida, le reconoció como patria adoptiva esperando todo de él solo. Del Ecuador fué arrancado para rejir los destinos del Perú, y al consentirlo, renunció los derechos que pudiera tener, para que los adquiriese en otra parte. Sería inoportuno examinar ahora si el Ecuador, mas bien que el Perú, pudiera llamarse la patria del General La Mar, pues tendríamos que trasportarnos a tiempos pasados y recordar sucesos que el tiempo ha terminado y que la política aconseja no tocar.

No se trata, Señores, de oponer ahora sentimientos de afecto a los principios de justicia, sino de hacer valer éstos contra las afecciones del Gobierno Ecuatoriano. Si la desgracia de un naufragio no puede alegarse como título praa adquirir las ricas preseas arrojadas por el mar sobre la costa, sin duda que esta profunda reflexión sería bien aplicada, si se reclamasen al Gobierno de Centro-América los restos del General La Mar; pero no exijiéndolos al Gobierno Peruano, a quien se han restituído por los cuidados y por la tierna solicitud de una hija suya. A los afectos de la viuda y de su estimable familia, que igualmente los reclaman, puede oponerse la prelación de la Señora Otoya, y su anticipado empeño, y aunque las unas tengan el desconsuelo de encontrar vacío el sepulcro que ocupó en Cartago el héroe de Ayacucho, no les quedará al menos el de que se les diga: **que le han quitado del sepulcro y que no se habe donde lo han puesto.** Pueden buscarlo en el suelo del Perú que tanto amó, y de cuyos hijos fué igualmente amado. Además, si valiesen como razones los afectos, entraríamos en una contienda difícil de resolverse.

Muy bien ha conocido el Gobierno Ecuatoriano que no sería fácil acceder a sus deseos, cuando entre las instrucciones comunicadas a los Señores que forman la comisión se

les previene, que en caso que no tuviese efecto su demanda, sigan al Callao acompañando la traslación fúnebre de aquellas reliquias, poniéndose de acuerdo con los comisionados por parte de mi gobierno.

Muy luego saldrán de aquí los nombrados para cumplir el doloroso deber de transportar los restos venerables del General La Mar, y entonces confundidos los llantos y las lágrimas de los hijos de ambas Repúblicas, tributaremos a la memoria del héroe de Ayacucho los homenajes que inspire nuestra gratitud.

Con este motivo tengo la ocasión de suscribirme de los Señores comisionados del Ecuador, atento servidor.— José G. Paz Soldán.

NOTA.—Por los anteriores documentos parece que el General La Mar hubiera contraído segundas nupcias, pues dice el Sr. Olmedo, "forzoso será que se resuelva a ceder sabiendo que la **digna viuda de La Mar** y su estimable familia lo reclaman igualmente". Investigando nosotros sobre este segundo matrimonio de personas que pudieran saberlo, se nos ha respuesto negativamente. El erario Peruano no paga montepío a Señora alguna viuda del G. M. La Mar: por esto en la **Narración**, al hacer referencia del reclamo de la Comisión Ecuatoriana, hemos dicho solo la **familia** y no la viuda y **familia**.

(Narración Biográfica del Gran Mariscal José de La Mar y de la traslación de sus Restos Mortales de la República de Centro - América a la del Perú. Escríbela por encargo del Supremo Gobierno Manuel Vicente Villarán— Lima 1847).

ANEXO V

LA CONSTITUCION INICIAL DEL PERU ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL

FRAGMENTOS DE LA II PARTE DEL CAP. IV DEL LIBRO DEL DR. VICTOR ANDRES BELAUNDE.

La tercera tesis que tiene que sostener el Ecuador para amparar su demanda segregadora en el tratado de 1829, es que este supuso la cesión implícita de las provincias de Tumbes, Jaén y parte de Maynas a Colombia, transferencia hecha a mérito del reconocimiento de los títulos coloniales.

Absurdo jurídico de una cesión territorial implícita

Semejante tesis supone esta monstruosidad jurídica: el cambio en la soberanía de determinadas provincias o territorios a mérito de un supuesto consentimiento implícito y como simple resultado de la aplicación de una regla general, sujeta, todavía, a las interpretaciones y modificaciones de las partes. El reconocimiento de la soberanía de Tumbes, Jaén y Maynas a favor de Colombia había sido una alteración fundamental de la constitución inicial del Perú, mantenida desde la época de la independencia. Tumbes, Jaén y Maynas estaban representados en el Congreso de 1828, como lo estuvieron en los anteriores. Hemos visto en el capítulo primero los documentos que prueban las elecciones que sealizaron en Maynas, en Jaén y en Piura, comprendiendo Tumbes, en el año 1828, es decir, precisamente antes de que estallara la guerra con Colombia.

Ahora bien, la transferencia de estas provincias que formaban parte del Perú representadas en su Congreso, habría tenido que ser explícita y terminante.

Toda modificación del **estado posesorio**, al concluirse la guerra, debe ser **explícita**. Por eso es que, acordado el armisticio, resuelta la paz, y teniendo el Perú la posesión de Guayaquil, Bolívar manifestó desde el primer momento que había que **estipular la entrega de Guayaquil**, y para cubrir dicha entrega y consolidarla, el Tratado se refirió de un modo impreciso al río Tumbes en el Océano Pacífico. Se tomó, pues, respecto de Guayaquil, es decir, respecto de la posesión **post bellum** del Perú dos medidas: la entrega como condición de la paz y la designación en el Tratado de un punto que hiciera improcedente toda discusión sobre Guayaquil. La posesión y jurisdicción que tenía el Perú en Jaén y en Maynas no solamente era **post bellum** sino **ante bellum**. Si el Tratado de 1829 hubiera supuesto el cambio de ese estado posesorio, habría tenido que referirse claramente a la entrega de las provincias o establecer una línea que por su precisión geográfica las adjudicara a Colombia.

El Tratado no fijó una línea.—El Ecuador no puede llevar su ofuscación hasta tal punto de sostener que el Tratado fijó una línea. El Tratado establece un principio sujeto a las variaciones que introdujeran las partes y a los cambios y cesiones impuestos por la mutua convivencia. **Las constituciones del Ecuador son para este caso, documentos inobjetables. Dicen todas al referirse a los límites del Ecuador: "se fijarán por los tratados que se celebren".** La invocación que hace el Ecuador del supuesto Protocolo Pedesmonte-Mosquera, presentnádolo como un convenio internacional, que precisó la línea, es la prueba de que la línea no la fijó el Tratado. No es necesario, pues, insistir en un punto que es la evidencia misma.

Ni los antecedentes ni el Tratado se refirieron a las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas

Es igualmente inconcuso que el Tratado no se refirió a las provincias de Tumbes, Jaén y Maynas. No solamente no se refirió el Tratado, sino que no se refirieron los antecedentes del pacto. ¿Cuáles son esos antecedentes? Las llamadas bases de Oña presentadas por Sucre y que llevan la firma de O'Leary. He aquí la cláusula respectiva de las

bases de Oña sobre límites: "Las partes contratantes nombrarán una comisión para arreglar los límites de los dos Estados **sirviendo de base la división política y civil de los Virreynatos de Nueva Granada y el Perú en agosto de 1809**, en que estalló la revolución de Quito, y se comprometerán los contratantes a cederse recíprocamente aquellas partes del territorio que, por los defectos de la antigua demarcación perjudiquen a los habitantes''. Esta cláusula supone sólo una base general, en la cual se tenía que hacer modificaciones de acuerdo con los intereses y la voluntad de los pobladores: es decir, la aceptación del uti possidetis con las excepciones determinadas por el elemento humano.

Viene la batalla de Tarqui, y Sucre, comprendiendo que ella no decidía la guerra, y que el Perú ocupaba Guayaquil y conservaba su hegemonía marítima, presentó las bases de paz de Girón, que reproducen casi textualmente el principio de las bases de Oña sobre la cuestión de límites. Dicen las bases de Oña "que por los defectos de la **antigua** demarcación perjudiquen a los habitantes. Dicen las bases de Girón: "que por efectos de una inexacta demarcación perjudiquen a los habitantes". Las bases de Girón no modificaban el estado posesorio **ante bellum** del Perú. Se exigió sólo que el ejército peruano abandonara el territorio colombiano que había ocupado en la provincia de Loja, retirándose al sur de Macará. El artículo 11 se refiere a la desocupación de Loja y a la entrega de Guayaquil; no hace absolutamente ninguna referencia a las provincias de Jaén y de Maynas, que continuaron en la posesión del Perú. Tampoco aparece esta referencia en las conferencias que concluyeron con la suscrición del pacto de 1829. En estas conferencias no se presentó al Perú la tesis de una reivindicación territorial, o sea un cambio en **la nacionalidad de provincias enteras.** Los Plenipotenciarios discutieron simplemente la cuestión de límites. El Plenipotenciario de Colombia se limitó a exigir la aceptación del uti possidetis, "porque el Gobierno del Perú había consentido ya en ella'. Al mismo tiempo agregó que "el Gobierno de Colombia estaba dispuesto ahora por amor a la paz a estipular mutuas cesiones y concesiones para lograr una línea divisoria más natural y exacta''.

El Tratado de paz consagra el status de soberanía del Perú en Tumbes, Jaén y Maynas

Debemos insistir en la significación que tiene dentro del Derecho Internacional el hecho inconcuso de la falta de una **estipulación explícita** en el Tratado de 1829 **que modifica el status de soberanía de Tumbes, Jaén y Maynas.** El Tratado de Paz confirma el estado posesorio existente en el momento de concluirse la guerra, cuando no es modificado explícitamente. Vattel fué el primero en expresar con toda claridad esa doctrina: "Como cada una de las potencias beligerantes mantiene que posee la justicia de su lado y sus pretensiones no pueden ser juzgadas por otros, todo lo que ha acontecido en el tiempo del tratado debe ser considerado como en su legítimo estado y si las partes intentan hacer un cambio en él, lo deben especificar expresamente en el tratado. Consecuentemente, todas las cosas no mencionadas en el tratado deben permanecer en el mismo pie en que se hallaba en el período en que éste fue concluído.

La constitución inicial del Perú con Tumbes, Jaén y Maynas se conservó la misma. Colombia no pidió la desocupación de Jaén, Maynas y Tumbes, ni antes ni después del Tratado. La aceptación del principio general del uti possidetis, o sea de los títulos coloniales, todavía por interpretarse y cristalizarse en virtud a acuerdos posteriores de las partes, no envolvía ni podía envolver por sí misma un cambio en el **statu quo ante bellum,** ni aun post bellum.

("El Comercio" 1.° de junio de 1941).

INDICE

	Pág.
Apostilla	3
I.—El Mariscal La Mar y el Buitre de Prometeo	5
II.—Antitesis Primera	8
III.—El Almirante Cochrane y La Mar	11
IV.—Expedición de Canterac	13
V.—Batalla sin Sangre	16
VI.—La Junta Gubernativa	20
VII.—Hermético y Taciturno	26
VIII.—Ayacucho	32
IX.—Guerra Nacionalista	37
X.—La Mar y Sucre	42
XI.—El odio no fué el Móvil de la Guerra de 1829.	45
XII.—Intervención Peruana en Bolivia	50
XIII.—El Imperio de los Andes y el Nacionalismo Peruano	54
XIV.—La Mar el Tímido	59
XV.—El Triunfo Peruano	74
XVI.—Gamarra el Audaz	78
XVII.—Fracaso de La Mar	83
XVIII.—Los Cónsules Yanquis Tudor y Prevost	90
XIX.—Profecías Cumplidas	95
XX.—El Héroe sin Patria y el Político sin Ideales.	101
XXI.—La Mar y Gamarra: Paralelo	109
XXII.—Unánue y La Mar: Paralelo	114
XXIII.—Destierro y Muerte	122
XXIV.—Epílogo Romántico	124
XXV.—El Trasmigrado	128

INDICE DE LAS NOTAS

	Pág.
Nota N.° 1	135
„ „ 2	136
„ „ 3	136
„ „ 4	137
„ „ 5	137
„ „ 6	138
„ „ 7	138
„ „ 8	139
„ „ 9	139
„ „ 10	140
„ „ 11	141
„ „ 12	141
„ „ 13	142
„ „ 14	143
„ „ 15	145
„ „ 16	145
„ „ 17	147
„ „ 18	147
„ „ 19	148
„ „ 20	148
„ „ 21	149
„ „ 22	149
„ „ 23	149
„ „ 24	150
„ „ 25	151
„ „ 26	151
„ „ 27	151
„ „ 28	152
„ „ 29	154
„ „ 30	156
„ „ 31	157
„ „ 32	157

Pág.

Nota No. 33 158
" " 34 158
" " 35 160
" " 36 161
" " 37 161
" " 38 162
" " 39 162
" " 40 165
" " 41 165
" " 42 166
" " 43 167
" " 44 167
" " 45 168
" " 46 169
" " 47 170
" " 48 172
" " 49 175
" " 50 177
" " 51 180
" " 52 181
" " 53 181
" " 54 182
" " 55 182
" " 56 183
" " 57 184
" " 58 185
" " 59 186
" " 60 191

INDICE DE ANEXOS

Pág.

ANEXO A.—Fragmentos de las Memorias del General O'Leary.—La misión encomendada por Bolívar a La Mar 194

ANEXO B.—De las Memorias inéditas del General José Rufino Echenique.—Relata lo que vió en la campaña 195

ANEXO C.—Cartas tomadas de las Memorias del General O'Leary.—Bolívar cifra esperanzas en el éxito de La Mar.—La Mar, Jefe autónomo.—La Mar nombrado General en Jefe de la División peruana con facultades de orden civil.—Instrucciones para La Mar.—No esta sometido en manera alguna a Sucre.—Se ordena publicar en la orden general el Decreto del Congreso nombrando Dictador a Bolívar.—Bolívar ordena a La Mar destituir y apresar al Coronel Ruiz.— Disposiciones de La Mar.—Sabias y prolijas instrucciones dictadas por Bolívar.—Bolívar confía en La Mar.—Bolívar aprovecha la escición de las tropas reales para batirlas.—La Mar General en Jefe del Ejército unido.—Lacónico y satisfactorio oficio de La Mar. 204

ANEXO D.—Nota de Velazco a La Mar: Bolivia "libre del humillante tutelaje".—Respuesta del Vice-Presidente Salazar.—Proclama de Gamarra en Chuquisaca declarando que Bolivia es ya libre . . 216

ANEXO E.—Carta del General J. J. Flores al General Urdininea, pidiéndole en secreto que lo ayude a invadir el Perú 220

ANEXO F.—Reticente nota de Sucre ofreciendo su mediación en el diferendo Perú-Colombiano.—Nota de Galdiano con una certera alusión a lo que

Pág.

probablemente expresó Sucre contra el Perú, en su Manifiesto al Congreso boliviano.—Réplica de Sucre 223
ANEXO G.—Correspondencia diplomática de los EE. UU. concerniente a las naciones latino-americanas.—Carta de William Tudor: Planes imperialistas de Bolívar.—Carta del mismo, alarmado por la suerte del Perú. 229
ANEXO H.—El gobierno de La Mar solicita la intervención de los EE. UU., "en defensa de la paz" . 238
ANEXO I.—Fragmentos del Manifiesto peruano a propósito de la guerra de 1829. 243
ANEXO J.—Declaratoria de guerra colombiana y respuesta peruana. 250
ANEXO K.—Enérgica nota de Olañeta al Ministro de RR. EE. de Colombia, formulando cargos contra la administración colombiana en Bolivia, protestando de la intromisión de Bolívar en los asuntos de ésta y declarando que ayudará al Perú 257
ANEXO L.—Convenio de Jirón y Tratado de Guayaquil.—Parte del coronel Mariano Castro.—Odioso Decreto de Sucre 261
ANEXO M.—Nota de La Mar a Sucre suspendiendo los efectos del Convenio de Jirón 275
ANEXO N.—Parte final del acta de la Junta de Guerra de Guayaquil.—Nota del Vice-Presidente del Perú aplaudiéndola 280
ANEXO Ñ.—Proclama de Bolívar después de Tarqui. 283
ANEXO O.—Boletín del coronel Pedro Bermúdez Jefe de E. M. G., exponiendo la forma admirable de la retirada peruana y los atropellos practicados por las tropas colombianas 285
ANEXO P.—Párrafos del "Atleta de Libertad", delatando y estudiando los manejos del General Gamarra en Tarqui 288
ANEXO Q.—Proclama de Necochea en Guayaquil contra las atrocidades cometidas por el vencedor. 295
ANEXO R.—"La boca del Macanche", por Carlos Camino Calderón. 296
ANEXO S.—Sucre y La Mar en Guayaquil, Ayacucho y Tarqui. (Fragmento de un estudio del Sr. Pío Jaramillo Alvarado) 300

Pág.

ANEXO T.—Decreto de la Municipalidad de Cuenca honrando la memoria de La Mar 309
ANEXO U.—El Gobierno ecuatoriano reclama los restos de La Mar.—Oficio de José Joaquín Olmedo. El gobierno ecuatoriano envía una delegación a la ceremonia de inhumación de La Mar en Lima.—Nota del Canciller peruano José Gregorio Paz Soldán, denegando el pedido del gobierno ecuatoriano. 311
ANEXO V.—La Constitución Inicial del Perú ante el Derecho Internacional. (Fragmentos de la II parte del libro del Dr. Víctor Andrés Belaunde). . . 318

MARINA DE GUERRA DEL PERU
Sistema de Bibliotecas
Clas. 985.04/A2E
Nº Inv.
Fecha:
Lect.
004393

BIBLIOTECA
DIMINMAR

BIBLIOTECA
DIMINNAR

